

Instituto Tecnológico de Costa Rica

ESTADO DE NOTAS CONTABLES JUNIO 2026.

Junio, 2026

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	8
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	8
NOTA N° 1	9
Identificación de la entidad	9
Preparación de los estados financieros	10
Políticas contables significativas generales y particulares	11
Cuadro Resumen- Aplicación NICSP	17
Bases de Reconocimiento y Medición	18
REVELACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DEL SECTOR PUBLICO	19
NOTA N° 2	19
NOTAS A LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	56
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	57
1.1. ACTIVO	57
1.1 ACTIVO CORRIENTE	57
NOTA N° 3	57
NOTA N° 4	60
NOTA N° 5	63
NOTA N° 6	77
NOTA N° 7	82
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	85
NOTA N° 8	85
NOTA N° 9	85
NOTA N° 10	88
NOTA N° 11	89
NOTA N° 12	89
NOTA N° 13	90
2. PASIVO	91

2.1 PASIVO CORRIENTE	91
NOTA N° 14	91
NOTA N° 15	94
NOTA N° 16	95
NOTA N° 17	96
NOTA N° 18	97
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	98
NOTA N° 19	98
NOTA N° 20	99
NOTA N° 21	100
NOTA N° 22	100
NOTA N° 23	101
3. PATRIMONIO	102
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	102
NOTA N° 24	102
NOTA N° 25	103
NOTA N° 26	104
NOTA N° 27	104
NOTA N° 28	104
NOTA N° 29	105
NOTA N° 30	106
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	106
4. INGRESOS	106
4.1 IMPUESTOS	106
NOTA N° 31	106
NOTA N° 32	107
NOTA N° 33	108
NOTA N° 34	108
NOTA N° 35	109
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	109
NOTA N° 36	109
NOTA N° 37	110
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	110
NOTA N° 38	110
NOTA N° 39	112

NOTA N° 40	113
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	113
NOTA N° 41	113
NOTA N° 42	117
NOTA N° 43	118
NOTA N° 44	119
NOTA N° 45	119
NOTA N° 46	120
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	120
NOTA N° 47	120
NOTA N° 48	122
NOTA N° 49	128
4.6 TRANSFERENCIAS.....	129
NOTA N° 50	129
NOTA N° 51	131
4.9 OTROS INGRESOS.....	132
NOTA N° 52	132
NOTA N° 53	134
NOTA N° 54	135
NOTA N° 55	136
NOTA N° 56	136
NOTA N° 57	137
NOTA N° 58	137
5. GASTOS.....	139
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	139
NOTA N° 59.	139
NOTA N° 60	145
NOTA N° 61	149
NOTA N° 62	151
NOTA N° 63	152
NOTA N° 64	153
NOTA N° 65	154
NOTA N° 66	155
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	156
NOTA N° 67	156

NOTA N° 68	156
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	157
NOTA N° 69	157
NOTA N° 70	157
NOTA N° 71	158
5.4 TRANSFERENCIAS.....	158
NOTA N° 72	158
NOTA N° 73	161
5.9 OTROS GASTOS	162
NOTA N° 74	162
NOTA N° 75	163
NOTA N° 76	163
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	165
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	165
NOTA N° 77	165
NOTA N° 78	168
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	170
NOTA N° 79	170
NOTA N° 80	171
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	171
NOTA N° 81	171
NOTA N° 82	172
NOTA N° 83	173
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	174
NOTA N° 84	174
3. PATRIMONIO	175
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	175
NOTA N° 85	176
NOTA N° 86	177
NOTA N° 87	177
NOTA N° 88	178
NOTA N° 89	181
3.2 INTERESES MINORITARIOS	181

NOTA N° 90	181
NOTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES	182
NOTA N° 91	182
NOTA N° 92	208
NICSP 24 PRESENTACION DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	212
NOTA N° 93	212
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACION, RECONOCIMIENTO Y MEDICION, REVELACION)	219
NOTA N° 94	219
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO).....	248
NOTA N° 95	248
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	249
NOTA N° 96	249
NOTAS CONTABLES PARTICULARES	249
Entrega de Información	250
ANEXOS 1	252
NICSP	252
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS.....	252
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	252
NICSP 20- INFORMACIÓN POR REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	254
NICSP 27- AGRICULTURA.....	255
NICSP 28- 29- 30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	255
NICSP 31- INTANGIBLES	257
NICSP 39- BENEFICIOS.....	257
NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS	258

ANEXOS 2.....	292
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	292
NOTA INFORMES DE AUDITORIA	293

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya esté en aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
------------	----

La entidad Instituto Tecnológico de Costa Rica, cédula jurídica 4-000-042145, y cuyo Representante Legal es María Estrada Sánchez, portadora de la cedula de identidad 109740643, Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

En caso de que la entidad no se encuentre aplicando todos los requerimientos de las NICSP indicar las brechas pendientes de acuerdo con la NICSP 33 (párrafo 137) en la **NOTA N° 95.**

NOTA N° 1

Se debe revelar lo siguiente:

Identificación de la entidad

- a) Nombre de la entidad.

Revelación:

- Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)
- La institución tiene varias campus y centros académicos, se detallan a continuación:

Campus Tecnológico Central Cartago, Campus Tecnológico Local San Carlos, Campus Tecnológico Local San José, Centro Académico de Alajuela y Centro Académico de Limón.

- b) Naturaleza de sus operaciones y principales actividades.

Revelación:

- El ITCR está dedicado al campo de la tecnología y ciencias conexas y tiene como propósito lograr, mediante la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad, la excelencia en la formación integral de profesionales y la incorporación, sistemática y continua, de la tecnología que requiere el desarrollo de Costa Rica dentro de su propio campo de acción.
- Entre sus principales actividades esta la enseñanza, la investigación y la extensión.

- c) Responsabilidad por la emisión de los Estados Financieros

Revelación:

La responsabilidad en la preparación y presentación de los EEEF se encuentra establecido en las *“Disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)”*, aprobadas por el Consejo Institucional.

Según las disposiciones citadas, los EEEF del ITCR deberán ser preparados, firmados y comunicados por el Coordinador (a) de la Unidad de Contabilidad, el cual debe estar debidamente acreditado para ello. El Director (a) del Departamento Financiero Contable es el encargado de revisar y firmar los EEEF, la aprobación de los EEEF parciales y anuales corresponde al Rector (a), quien también avala los auditados.

- d) Legislación que rige las operaciones de la entidad

Revelación:

El ITCR está regido por y en cumplimiento por lo establecido por la Ley N° 8131 “Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP)” y su Reglamento, y a lo expuesto en los Decretos N° 34918-H, N° 39665-MH y el Título IV de la Ley 9635, a través de los cuales se aprueba la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), de tal forma que permita acrecentar tanto la calidad como la comparabilidad de la información financiera presentada por las entidades del Sector Público.

Preparación de los estados financieros

- a) Marco normativo utilizado (NICSP).

Revelación:

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público versión 12.

- b) Moneda funcional y de presentación. Política Contable 1.31 versión 2021

- a. De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si esta norma afecta SI o NO a la institución (revelar en el Estado de Rendimiento Financiero el resultado positivo o negativo por diferencial cambiario)

Revelación:

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Al cierre de cada mes se utiliza el tipo de cambio del Sector Público no Bancario para la conversión de la moneda extranjera a moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

- c) Período contable que abarcan los EEFF.

Revelación:

Periodo contable 2026, de enero a diciembre 2026, se compara con la información financiera del periodo 2025, de enero a diciembre 2025.

Políticas contables significativas generales y particulares

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Revelación:

Reconocimiento de ingresos, política 4.09 y 4.30:

Se reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación en los siguientes casos:

- a) cuando tenga lugar una entrada de recursos reconocida como un activo (o como una disminución de un pasivo), excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo con respecto a dicha entrada (por ejemplo, para activos transferidos con condiciones o para cobros anticipados de impuestos);
- b) cuando una entidad satisfaga una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, debiéndose reducir el importe en libros del pasivo reconocido y reconocer un monto de ingresos igual a dicha reducción (por ejemplo, cuando se cumpla una condición sobre un activo transferido o cuando tenga lugar el hecho imponible para un cobro anticipado de impuestos).

Se reconocerá un ingreso por transacciones con contraprestación en los siguientes casos:

1. Los servicios que generan ingresos con contraprestación se reconocen en los períodos en los cuales tiene lugar la prestación, según el avance de terminación alcanzado en cada período.
2. Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía incobrable, o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos. Es decir, que se tratarán como un deterioro del activo financiero surgido como consecuencia del ingreso reconocido oportunamente.

Reconocimiento de gastos, política 5.2.1, 5.18, 5.19, 5.39, 5.45:

Deberá reconocer un gasto cuando el ITCR consuma los beneficios económicos o el potencial de servicio procedentes de la prestación de servicios por parte de un funcionario a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro.

El ITCR reconoce como gasto por consumo de bienes de inventarios una vez que se dé el hecho generador.

En el ITCR no serán elementos (costos) a incorporar al valor de los activos fijos y, por ende, se los reconocerá como gastos de cada período (se detalla en política 5.19)

El cargo por depreciación de bienes del activo fijo, así como el cargo por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconocerán en el resultado (ahorro o desahorro) de cada período, a menos que se haya incluido el importe en la producción de otros activos (incluyendo actividades de desarrollo de activos intangibles, conforme las políticas pertinentes).

El importe de cualquier rebaja en los inventarios y todas las pérdidas en los mismos, deberán reconocerse como gasto del período en que tenga lugar dicha rebaja.

b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Cuentas por cobrar van de la política 1.48 a 1.50

Las cuentas por cobrar a favor del ITCR se reconocen:

- (a) cuando se ha devengado el hecho imponible generador de un impuesto
- (b) por la venta de bienes y servicios del ITCR
- (c) por los anticipos entregados
- (d) por la renta de inversiones
- (e) por el alquiler de propiedades
- (f) por el otorgamiento de nuevos plazos para el cobro de cuentas por cobrar preexistentes;
- (g) por el devengamiento del derecho al cobro impositivo o contractual; y
- (h) por el compromiso formalizado de transferencia de fondos.

Las cuentas por cobrar pueden variar en cuanto al plazo, forma de cancelación, instrumentación, garantías, cargos financieros que devengan y forma contractual en que éstos aparecen. Estos pueden ser:

- (a) en cuenta corriente documentada o no
- (b) a ser cobrados en moneda extranjera
- (c) a vencer a corto o largo plazo
- (d) a ser cobradas en un único pago o en cuotas; y/o
- (e) con garantía o sin ella.

La medición contable inicial de una cuenta por cobrar será por su valor razonable en la fecha de contratación, si dicho valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, la medición será al costo

Cuentas por pagar van de la política 2.1 a 2.33

El ITCR tendrá una cuenta por pagar cuando:

- debido a un hecho ya ocurrido, tiene una obligación de entregar un activo o prestar un servicio;
- la cancelación de dicha obligación: es ineludible o probable; y deberá efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Las cuentas por pagar por parte del ITCR deben reconocerse, entre otras causales:

- (a) cuando existen obligaciones contraídas por el ITCR en concepto de aportes y contribuciones de los sectores privado y público a los distintos regímenes de jubilación o prestación de la seguridad social, desarrollo y asistencia social;
- (b) por la compra de bienes y/o servicios según la Ley N°9986 Ley General de Contratación Pública y su y Reglamento;
- (c) por los anticipos recibidos;
- (d) por los compromisos de otras transferencias que estén firmes, sean a favor de una entidad gubernamental o de un ente privado o persona física;
- (e) por las deudas financieras contraídas;
- (f) por el alquiler de propiedades; para ser utilizado en otras sedes universitarias
- (g) por la obtención de nuevos plazos para el pago de obligaciones preexistentes; y
- (h) por el devengamiento de obligaciones contractuales

c) Políticas de consolidación (si aplica).

Revelación:

No aplica

d) Políticas de conversión de moneda extranjera.

Revelación:

Política 1.32

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Al cierre de cada mes se utiliza el tipo de cambio del Sector Público no Bancario para la conversión de la moneda extranjera a moneda funcional. El tipo de cambio de compra es el utilizado para la conversión de los saldos de activos y el de venta para la conversión de los saldos de los pasivos en moneda extranjera.

e) Arrendamientos (si corresponde).

Revelación:

Política 1.92

La Clase es un grupo de bienes de naturaleza o función similar en las operaciones de la Institución, que se muestra como partidas separadas a efectos de su revelación en los EEFF, se agrupan en bienes no

concesionados y concesionados, actualmente el ITCR no tiene megaproyectos que puedan ser considerados dentro de la NICSP 17 y NICSP 32, lo que se tiene son Arrendamientos Operativos bajo de la figura de Concesión, los cuales se tratarán bajo la NICSP 13 de Arrendamientos.

f) Valoración y depreciación de activos no corrientes.

Revelación:

Política 1.92 y 1.225

La depreciación de los activos de control se calculará sistemáticamente durante su vida útil. La vida útil y el método de depreciación se revisarán periódicamente.

En el ITCR la depreciación de un activo:

- Comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración.
- Cesará cuando el activo sea dado de baja.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo, y siempre que no que se utilice el método de depreciación en función del uso, en cuyo caso el cargo por depreciación será nulo.

El método de depreciación adoptado para todos los activos PPE es el de "Línea Recta" conforme lo establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional. Los incrementos en la depreciación acumulada y la diferencia con el gasto de depreciación, se debe a traslados de activos de un centro funcional a otro, al final el efecto es cero entre débitos y créditos.

g) Tratamiento de inventarios.

Revelación:

Política 1.72 a la 1.91

Se entenderán como inventarios consumibles todos aquellos bienes que son utilizados para brindar un servicio sea con contraprestación o sin contraprestación, y que estén sujetos al concepto de materialidad e importancia relativa, caso contrario se reconocerán en el resultado del periodo. Entre los inventarios se definen los siguientes: Editorial Tecnológica y Almacén de Suministros. En el ITCR los inventarios deberán medirse al costo o al valor realizable neto, el que sea menor excepto lo estipulado en las excepciones. El ITCR deberá aplicar con carácter general el método PPP.

h) Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Revelación:

Activo contingente política 1.270 y 1. 271

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo cuando sucedan, o en su caso no sucedan uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del ITCR. Por lo tanto, la identificación y tratamiento a aplicar a un posible activo se basa en la evaluación de la probabilidad de ocurrencia de un futuro flujo de ingresos de beneficios económicos o potencial de servicio.

Los activos contingentes sólo son objeto de revelación en las Notas y nunca deben reconocerse en los EEFF, ya que de lo contrario se daría lugar al reconocimiento de ingresos que podrían no realizarse nunca. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado reconocerlo.

Pasivo contingente política 2.42 y 2.96

Cuando se presente un litigio el preaviso se puede provisionar de acuerdo a la Norma 19 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, párrafo 81, 83, 84, 85, 87 y 93.

Un pasivo contingente es un pasivo que no se reconoce contablemente debido a que su existencia será confirmada sólo porque suceda o, en su caso, porque no suceda uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o debido a que el pasivo no satisface los criterios de reconocimiento.

Los pasivos contingentes sólo deben informarse en las notas a los estados financieros.

i) Tratamiento de deterioro de activos

Revelación:

Política 1.193

Se considera en el ITCR que el valor de un activo se deteriora cuando el importe del mismo en libros excede a su monto recuperable. Se analizarán las circunstancias que pueden determinar el indicio de deterioro, de acuerdo con lo establecido en la NICSP, si se presenta alguno de tales indicios, deberá realizarse una estimación del monto recuperable.

j) Beneficios a empleados.

Revelación:

Los beneficios a los funcionarios según políticas 2.34 a la 2.71, comprenden todos los tipos de retribuciones que el ITCR proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo:

- planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la Institución y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de funcionarios o con sus representantes;
- requerimientos legalmente establecidos, o por acuerdos del sector, por los que las entidades están obligadas a contribuir a planes nacionales, regionales, sectoriales u otro tipo de planes multi-patronales, o cuando las entidades están obligadas a contribuir a un programa combinado de la seguridad social; y
- prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, respecto de las cuales no existe una alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos de los beneficios a los funcionarios.

Los beneficios específicos que el ITCR le va a otorgar a sus funcionarios van a estar incluidos dentro de:

- (a) La Segunda Convención Colectiva y sus Reformas
- (b) Compendio de Normas de Remuneración del Personal
- (c) Reglamento de Becas para el personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- (d) Reglamento de Incentivos para los Casos Especiales Sede Regional San Carlos
- (e) Reglamento de facilidades de estudios para funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus dependientes.
- (f) Reglamento de licencias con y sin goce salario.

- k) Instrumentos financieros (si corresponde).

Revelación:

Política 1.1 a la 1.26

En el ITCR un instrumento financiero es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra organización.

En lo correspondiente al ITCR se deberá considerar que, para el control de los activos financieros se debe acatar lo establecido:

1. **Efectivo:** La política de la Institución es que los recursos deben mantenerse en cuentas de los bancos comerciales del estado o bien, creados por leyes especiales como es el caso del Banco Popular y Desarrollo Comunal manteniendo una participación en diferentes bancos.
2. **Inversiones:** Los recursos financieros disponibles solo podrán invertirse transitoriamente en los emisores públicos nacionales y además en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y mutuales de ahorro y préstamo con respaldo estatal. Toda inversión cuyo vencimiento sea igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición o, en su caso, a partir de la fecha en la que se informa, será considerada como equivalente al efectivo.

- l) Indicar las Políticas materiales del periodo.

Revelación:

No hay información que revelar

- m) Cualquier otra política contable relevante para la entidad.

Revelación:

Política 6.2

La finalidad de los **EEFF** es, fundamentalmente, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de una entidad, a efectos de que los usuarios de los mismos puedan tomar decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad respecto de los recursos que le han sido confiados. Dichos Estados deberán suministrar, como mínimo, la siguiente información:

- a) sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) que la información presentada permita evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones;
- d) sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; e
- e) información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicios, eficiencia y logros.

Cuadro Resumen- Aplicación NICSP

NORMA		APLICACIÓN	GRADO APLICACION
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	Si	100.00%
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	Si	100.00%
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	Si	100.00%
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	Si	100.00%
NICSP 5	Costo por Préstamos	No	
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	Si	100.00%
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	No	
NICSP 11	Contrato de Construcción	No	

NICSP 12	Inventarios	Si	100.00%
NICSP 13	Arrendamientos	Si	100.00%
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	Si	100.00%
NICSP 16	Propiedades de Inversión	No	
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	Si	100.00%
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	No	
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	Si	100.00%
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	Si	100.00%
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	Si	100.00%
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	No	
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	Si	100.00%
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	Si	100.00%
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	No	
NICSP 27	Agricultura	Si	100.00%
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	Si	100.00%
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	Si	100.00%
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	Si	100.00%
NICSP 31	Activos Intangibles	Si	100.00%
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	No	
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	Si	100.00%
NICSP 34	Estados financieros separados	No	
NICSP 35	Estados financieros consolidados	No	
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No	
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	No	
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	No	
NICSP 39	Beneficios para empleados	Si	100.00%
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	No	
	Fideicomisos		

Bases de Reconocimiento y Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

En relación con lo expuesto en el párrafo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N.º 9635, los entes contables deben aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) bajo el esquema de adopción directa a partir del cierre contable 2024. En consecuencia, corresponde dar cumplimiento a los requerimientos de reconocimiento y medición establecidos en las NICSP, basados en el principio de acumulación o devengo, **se debe revelar** en las partidas que corresponda, el criterio de reconocimiento y medición que aplica el ente contable.

REVELACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DEL SECTOR PUBLICO

NOTA N° 2

Guía de referencia para el desarrollo de las notas.

De acuerdo con las NICSP el ente debe revelar lo siguiente:

NICSP 1

- a) Componentes de los Estados Financieros (párrafo 21):

Revelación:

El ITCR al 30 de junio 2026, presenta los estados financieros que están claramente identificados que son: Balance de Situación, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Notas Contables, se incluyen las políticas de la institución, información comparativa con respecto al periodo anterior. El comparativo entre periodos y los datos de los estados financieros se revelan en el apartado Notas Contables a Estados Financieros según lo solicita esta norma.

En el Balance de Situación se presentan las cuentas según la clasificación establecida: activo corriente, activo no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente y patrimonio, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma y lo establecido en las políticas correspondientes.

En el Estado de Rendimiento Financiero se presentan las cuentas según la clasificación establecida: ingresos y gastos, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma y lo establecido en las políticas correspondientes. Estas se revelan cada una en el apartado de notas contables a Estados Financieros.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan las cuentas según la clasificación establecida, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma y lo establecido en las políticas correspondientes.

En este Estado de Notas Contables sigue el orden establecido y se revela lo indicado en esta norma, se revela todo lo indicado, así como lo relacionado con el Patrimonio del ITCR.

b) Importes presupuestarios (párrafo 24)

Revelación:

La información sobre el presupuesto ordinario aprobado se revela en la NICSP 24 y en la nota 93 sobre el informe presupuestario. Al inicio de este documento se revela toda la información de la entidad.

c) Negocio en marcha (párrafo 38)

Revelación:

La entidad no tiene en este momento incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha, el periodo que se informa es el 2026 comparándolo con el periodo 2025.

d) Congruencia de la presentación (párrafo 42)

Revelación:

Se identifica cada uno de los componentes de los Estados Financieros, el nombre de la institución, la fecha de presentación, así como la moneda de presentación.

e) Materialidad, agrupación de los datos y compensación (párrafo 45)

Revelación:

Cada partida con suficiente materialidad de revela por separado, así como cada partida de los EEEF de la institución se revelan según correspondan.

f) Información comparativa (párrafo 53)

Revelación:

El comparativo entre periodos y los datos de los estados financieros se revelan en el apartado Notas Contables a Estados Financieros según lo solicita esta norma.

- g) Otra información por revelar (párrafo 63)

Revelación:

Se identifica cada uno de los componentes de los Estados Financieros, el nombre de la institución, la fecha de presentación, así como la moneda de presentación.

- h) Periodo sobre el que se informa (párrafo 66)

Revelación:

Para el ITCR el período contable de anualidad se considerará desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- i) Desglose de los ingresos ordinarios/recursos utilizando una clasificación basada en su naturaleza dentro de la entidad (párrafo 108)

Revelación:

El desglose de los ingresos ordinarios a junio 2026, en comparación a junio 2025 son los siguientes, estos se presentan detallados en el Estado de Rendimiento Financiero:

Ingresos	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Multas y sanciones	33,052.36	70,615.29	-53.19%
Ingresos y resultados positivos	4,051,184.49	3,928,066.64	3.13%
Ingresos de la propiedad	627,011.11	636,602.94	-1.51%
Transferencias	38,256,148.18	37,350,866.39	2.42%
Otros ingresos	460,636.86	196,582.17	134.32%
TOTAL	43,428,033.00	42,182,733.43	2.95%

- j) Desglose de los gastos clasificados en base a la naturaleza o en su función dentro de la entidad (párrafo 109)

Revelación:

El desglose de los gastos a junio 2026 en comparación a junio 2025 son los siguientes, estos se presentan detallados en el Estado de Rendimiento Financiero:

Gastos	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Gastos de funcionamiento	35,016,940.15	31,977,750.68	9.50%
Gastos financieros	3,008.12	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos por ventas	10,996.59	10,200.35	7.81%
Transferencias	6,351,956.18	4,433,921.92	43.26%
Otros gastos	82,254.28	51,447.46	59.88%
TOTAL	41,465,155.32	36,473,320.41	13.69%

k) Compromisos Presupuestarios (párrafo 129)

Revelación:

Los compromisos presupuestarios por partida al 30 de junio del 2026 alcanzaron un monto de ₡7,787,338.18 miles de colones, se detallan:

DETALLE	COMPROMISOS AL 30 DE JUNIO
Remuneraciones	2,391,051.75
Servicios	1,459,934.21
Materiales y Suministros	215,498.55
Bienes duraderos	3,720,853.67
Total	7,787,338.18

l) Gestión de Capital (párrafo 148)

Revelación:

El capital inicial, para el ITCR, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos.

- Ley N°4777 Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, del 10 de junio de 1971

m) Valoración de Riesgos (párrafo 140)

Revelación:

Al 30 de junio del 2026, la institución formuló una metodología de identificación, medición y mitigación de riesgos financieros, estos se revelan en el apartado de instrumentos financieros.

- a) Cambios en:
1. Políticas contables.
 2. cambios en las estimaciones contables.
 3. Errores contables
 4. Otra información por revelar
- (indicar si hay impacto en alguna partida de los EEFF) NICSP 3

Revelación:

La Administración no presenta políticas contables nuevas, ni cambio en estimaciones contables y ni errores materiales, que hayan afectado las cifras de los estados financieros al 30 de junio del 2026 y 2025, que deban revelarse en este apartado.

NICSP 5

- a) Costo por Intereses: indicar si esta norma afecta SI o NO a la institución (Costos por prestamos susceptibles a capitalización revelar en el Estado de Situación si no es así revelar en el Estado de Rendimiento Financiero)

- b) Otra información por revelar

Revelación:

No hay información que revelar

NICSP 14

- a) Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Revelación:

Al 30 de junio 2026 y 2025 en el ITCR no hay sucesos favorables o desfavorables que se haya producido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de estos para su emisión.

- b) Otra información por revelar

Revelación:

No hay información que revelar

NICSP 18

a) Información Financiera por Segmentos

Revelación:

Al 30 de junio 2026 y 2025 la Institución no presenta información por segmentos, esta norma le aplica a la DGCN. Según la norma, a nivel de gobierno, la información se segmenta por clasificación económica, según sea: sanidad, educación, defensa, asistencia social, entre otros, por tal razón el ITCR como institución de educación, ya por sí sola, constituye un segmento.

b) Otra información por revelar

Revelación:

No hay información que revelar.

NICSP 19

a) Activos y Pasivos Contingentes, (párrafo 100, 108, 109)

Revelación:

Los compromisos de donaciones, en caso de ser probable su ocurrencia, son objeto de ser revelados justificadamente como activos contingentes.

Un pasivo contingente es un pasivo que no se reconoce contablemente debido a que su existencia será confirmada sólo porque suceda o, en su caso, porque no suceda uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o debido a que el pasivo no satisface los criterios de reconocimiento.

Los pasivos contingentes sólo deben informarse en las notas a los estados financieros.

1. Identificación de activos contingentes (párrafo 18)

Revelación:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo cuando sucedan, o en su caso no sucedan uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del ITCR. Por lo tanto, la identificación y tratamiento a aplicar a un posible activo se basa en la evaluación de la probabilidad de ocurrencia de un futuro flujo de ingresos de beneficios económicos o potencial de servicio, a saber:

si la realización del ingreso es prácticamente cierta: se trata de un activo que es objeto de reconocimiento;

si es probable: se trata de un activo contingente que está sujeto a los requerimientos del presente capítulo;
si no es probable: no cumple ninguna de las condiciones de los dos puntos anteriores.

2. Reconocimiento de un activo contingente (párrafos 39,41 y 43)

Revelación:

Los activos contingentes en el ITCR sólo son objeto de revelación en las Notas y nunca deben reconocerse en los EEEF, ya que de lo contrario se daría lugar al reconocimiento de ingresos que podrían no realizarse nunca. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado reconocerlo.

3. Información por revelar general (párrafos 105, 106,108 y 109)

Revelación:

Se detalla los activos contingentes:

Activos Contingentes

Pretensión Inicial

Número de Expediente	Condición	Descripción
13-000313-0298-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Richard Ugalde Carvajal
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario.
		Fecha: 01 de abril del 2013
		Monto: ₡2.000.000,00
		Estado actual: Pendiente de sentencia. Se está a la espera de informe pericial.
19-001648-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Heiner Silva Cortés
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/11/2019
		Monto: 2,000,000,00
		Estado actual: En espera de activación de proceso, en tramite de presentar copias de ley para notificar.
19-018515-1164-CJ - 4	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Nestor Hernández Hostaller
		Motivo de la demanda: Cobro Judicial
		Fecha: 11 de diciembre del 2019
		Monto: ₡16.886.442,69
		Estado actual: El demandado se apersonó al proceso e interpuso excepción de prescripción. A la espera de que el juez resuelva.
20-000075-1202-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Víctor Benavides Rojas
		Motivo de la demanda: Cobro Judicial
		Fecha: 07 de enero del 2020
		Monto: ₡1.000.000,00
		Estado actual: Pendiente resolver, hubo intento conciliación e hizo un pago parcial
20-000087-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Gerardo Vega Valverde
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 27 de agosto del 2020
		Monto: ₡60.000.000,00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba Juzgado Agrario San Ramon, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia
20-000088-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Carlos Eduardo Jiménez Villalobos
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 27 de agosto del 2020
		Monto: ₡115,000,000.00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia
20-000108-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Ronald Castro Herrera
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 14 de octubre del 2020
		Monto: ₡130,000,000.00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia

Número de Expediente	Condición	Descripción
20-000109-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Sergio Vega Araya
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 14 de octubre del 2020
		Monto: ₡90.000.000,00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia
20-000110-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Jose Luis Blanco Blanco
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 14 de octubre del 2020
		Monto: ₡60.000.000,00
		Estado actual: Suspendido esperando acumulación en Contencioso, por posibilidad de conciliación con INDER
20-000111-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Rafael Angel Herrera Castro y otros
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 14 de octubre del 2020
		Monto: ₡110.000.000,00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia
20-002119-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Ariel Apuy Loaiza
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/02/2020
		Monto: 475,000,00
		Estado actual: Sentencia No. 2021001087 por notificar al demandado, se comisionó a la Oficina de Comunicaciones Judiciales de Cañas Guanacaste
20-002121-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Andre Monge Venegas
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/02/2020
		Monto: 1,355,000
		Estado actual: Sentencia N° 2020009688 por notificar a la demandada, se comisionó a la Oficina de Comunicaciones Judiciales del I Circuito Judicial de la Zona Sur (Pérez Zeledón)
20-002125-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Carmen Lidy Ureña Fallas
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/02/2020
		Monto: 1,260,000,00
		Estado actual: Sentencia N° 2020001718 por notificar al demandado, se comisionó para notificar al Juzgado Contravencional de Cañas, Guanacaste
20-002126-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Hernán Barquero Corella
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/02/2020
		Monto: 1,305,000,00
		Estado actual: Sentencia N° 2021000701 curso de la demanda, se comisiona para notificar a la Oficina de Comunicaciones Judiciales de Puntarenas

Número de Expediente	Condición	Descripción
20-002132-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Karen Rojas Alvarado
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 14/02/2020
		Monto: 1,300,000,00
		Estado actual: Sentencia N° 2025005992 se comisiona a la oficina de Comunicaciones Judiciales del II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos) para notificar a la deudora
20-003323-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Juan Gabriel Marín Sandoval
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 03/03/2020
		Monto: 790,000,00
		Estado actual: Sentencia N° 2021015718 por notificar a la demandado, se comisionó a la Oficina de Comunicaciones Judiciales de Heredia
20-003327-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Zoraida Ramírez Bonilla
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 03/03/2020
		Monto: 755,000
		Estado actual: Se solicitó acceso al expediente digital
20-006720-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Adrián Zúñiga Valverde
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 11/05/2021
		Monto: 11,166,110,00
		Estado actual: Se notificó al demandado el día 15 de mayo del 2025, el demandado no contestó la demanda, se procederá a solicitar embargos si los hubiera
20-006721-1164-CJ -7	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Oscar Herrera Sancho
		Motivo de la demanda: Cobro Judicial
		Fecha: 19 de mayo del 2020
		Monto: ₡27.829.860,37
		Estado actual: Se enviaron las comisiones de estilo para notificar al demandado en la UCR, sin embargo, al parecer el señor vive en Alemania
21-000101-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Danilo Zúñiga Varela y otros
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 18 de agosto del 2021
		Monto: ₡90.000.000,00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia
21-000102-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Eliecer Mora Arce y otros
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 18 de agosto del 2021
		Monto: ₡90.000.000,00
		Estado actual: Ya se recibió la prueba, se intentó conciliar con el INDER pero no se logró, se ocupa ley y donar a un ente publico, está esperando sentencia

Número de Expediente	Condición	Descripción
21-000103-0993-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica
		Demandado: Héctor González Arce y otros
		Motivo de la demanda: Proceso Agrario
		Fecha: 18 de agosto del 2021
		Monto: ₡50.000.000,00
		Estado actual: Se encuentra en el Contencioso Administrativo pendiente audiencia preliminar
21-000905-1178-LA-1	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: David Sequeira Castro
		Motivo de la demanda: Nulidad acto administrativo
		Fecha: 7/06/2021
		Monto: no estimado
21-006748-1161-CJ-5	Pretensión Inicial	Estado actual: Proceso de notificación parte interesada
		Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Adrián Zúñiga Valverde
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 25/06/2021
		Monto: 1,076,155,68
23-000564-0306-PE	Pretensión Inicial	Estado actual: Se notificó al demandado el día 15 de mayo del 2025, el demandado no contestó la demanda, se procederá a solicitar embargos si los hubiera
		Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Wilmerth Sequeira Cerna
		Motivo de la demanda: Denuncia Usurpación Finca La Vega
		Fecha: 20/3/2023
		Monto: 16,249,600
23-000897-1202-CJ	Pretensión Inicial	Estado actual: Juzgado Penal de Fortuna, suspende por prejudicialidad proceso de nulidad del plano 21-000098-0298-AG
		Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Omar Gajens Boniche
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha: 13/11/2023
		Monto: 33,256,813,13
24-000625-1220- PE	Pretensión Inicial	Estado actual: Se van a presentar comisiones para notificar al demandado ante la Oficina de Comunicaciones Judiciales de San Carlos , y se ampliaron los hechos de la demanda
		Nombre del Actor: ITCR
		Demandado: Diego Alonso Muñoz Pereira
		Motivo de la demanda: Violación de Datos Personales y Extorsión
		Fecha: 25/2/2026
		Monto: no estimado
25-001873-1764-CI	Pretensión Inicial	Estado actual: Se llegó a una conciliación el plazo para cumplirla es el 17 de abril del 2027, ya se ha cumplido una parte
		Nombre del Actor: David Martínez García
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Monitorio Dinero
		Fecha 30 Junio de 2025
		Monto: no estimado
		Estado actual: Notificando al deudor, se han realizados dos intentos de notificarlo en diferentes lugares y no ha sido posible

Número de Expediente	Condición	Descripción
25-002172-0345-PE	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Carlos Abarca Serrano
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Cobro judicial canon soda
		Fecha 25/6/2025
		Monto: 1,358,148
		Estado actual: Se debe presentar una ampliación de denuncia por que la misma tiene muchas inconsistencias.
25-002227-1202-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Delibroil S.A.
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Cobro judicial canon soda
		Fecha 25/4/2025
		Monto: 1,358,148
		Estado actual: Pendiente notificar, no se localiza
25-002326-0345-PE	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Alonso Eli Cerdas Quiros
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Uso de Documento Falso y Flasificación de Documento Público
		Fecha 12/6/2025
		Monto: no estimado
		Estado actual: Se presentó ampliación de denuncia el día 04-06-2026
25-007987-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Jonnathan Loria Maroto
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha 30 de junio del 2025
		Monto: 5,520,000,00
		Estado actual: Activo, espera de curso a la demandada
25-008033-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Ana Gabriela Ortíz León y otra
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha 20 febrero del 2026
		Monto: 149,004,625,80
		Estado actual: Activo. Notificando a las deudoras, se presentaron las copias de ley en la Oficina de Comunicaciones Judiciales de Cartago
26-000384-1164-CJ	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Eva Meza Badilla y otros
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Cobro judicial
		Fecha 21 de enero del 2026
		Monto: 9,591,973,04
		Estado actual: Activo, espera de curso a la demandada
26-001711-1027-CA	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Erick Enrique Chacón Vargas
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular
		Fecha 26 de mayo 2026
		Monto: no estimado
		Estado actual: Activo, espera de curso a la demandada

Resolución Provisional 1

Número de Expediente	Condición	Descripción
18-011370-1027-CA-5	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Multiservicios y Alimentos Luna B.R. Sociedad Anónima Motivo de la demanda: Cobro deudas proceso licitatorio Fecha Demanda: 14 de diciembre del 2017 Monto: Estimación inicial ₡17,528,497.40 Estado actual: Pendiente Ejecución de Sentencia.
19-006745-1164-CJ	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Eva Meza Badilla Motivo de la demanda: Cobro Judicial Fecha: 08 de mayo del 2019 Monto: ₡9.591.973,04 Estado actual: Se presentó nueva demanda, bajo el expediente 26-000384-1164-CJ
21-000098-0298-AG	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Wilmerth Sequeira Cerna Motivo de la demanda: Incidente Nulidad Información Posesoria Fecha: 20 de marzo 2023 Monto: no estimado Estado actual: Juzgado Agrario San Carlos declara con lugar el incidente en el 2024 y ordena anular el plano que traslapa al plano TEC, ahora está en apelación en el Tribunal Agrario
24-000091-1218-PE	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Alcides Sanchez Salazar y Abigail Quesada Fallas Demandado: Eligio Gerardo Quirós Cerdas Motivo de la demanda: Peculado, Malversación, Falsificación de documento público, etc. Fecha: 11 de marzo 2024 Monto: no estimado Estado actual: Se debe presentar una ampliación de denuncia por que la misma tiene muchas inconsistencias.

Resolución en Firme

Número de Expediente	Condición	Descripción
12-001336-1027-CA-2	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Seguridad Incorporada Internacional SA. Motivo de la demanda: Pago de daños y perjuicios por responsabilidad civil Fecha Demanda: 12 de marzo del 2012 Monto: ₡10.438.000,91 Estado actual: Proceso de ejecución de sentencia con sentencia estimatoria pero Empresa no tiene bienes a su nombre. Valorar declarar incobrable.
16-001336-0058-PE	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Ricardo Andrés Romero Carmona, María Madrigal Durán y Adrián Alberto Hernández Motivo de la demanda: Estafa Informática Fecha: 23 de abril 2025 Monto: 16,500,000 Estado actual: Finalizado, se envió al BNCR documento para devolución de dinero
19-006744-1164-CJ	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Arys Carrasquilla Batista Motivo de la demanda: Cobro Judicial Fecha: 08 de mayo del 2019 Monto: ₡8.140.853,00 Estado actual: Sentencia desestimatoria. En trámite de presentar nuevamente la demanda.
22-001619-496-TR	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Instituto Tecnológico de Costa Rica Demandado: Gerson Chaves Murillo (imputado) Motivo de la demanda: Reparación de aguja entra del ITCR Fecha: 25 de abril 2022 Monto: \$600.00 Estado actual: Sentencia favorable al ITCR.

4. Reconocimiento de un pasivo (párrafos 23 y 31)

Revelación:

En el ITCR para que un pasivo cumpla con los requisitos de reconocimiento como tal, deben cumplirse las siguientes condiciones:

debe existir una obligación presente originada en un suceso ocurrido en el pasado; para liquidar dicha obligación, debe existir la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. En caso de duda al momento de evaluar la futura salida de recursos, se concluirá que ello es así cuando su ocurrencia sea más probable que improbable.

5. Cuenta por Pagar por concepto de cesantía (párrafos 8 y 26)

Revelación:

La institución mensualmente realiza el aporte patronal a las Asociación Solidarista Empleados del Tecnológico de Costa Rica de la cesantía de los funcionarios de la institución, al 30 de junio no existe una cuenta por pagar sobre este rubro.

6. Provisiones (párrafos 18 y 19)

Revelación:

Una provisión es un pasivo respecto del cual existe incertidumbre acerca del momento de su vencimiento y/o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. En razón de dicha incertidumbre, las provisiones son objeto de estimación.

7. Reconocimiento de un pasivo contingente (párrafos 20 y 35)

Revelación:

Una contingencia que cumpla la definición de provisión debe reconocerse como tal cuando: existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se debe reconocer ninguna provisión.

8. Evaluación continua de pasivos contingentes (párrafo 38)

Revelación:

El ITCR procederá a determinar la existencia o no de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, entre la que se podrá incluir, por ejemplo, la opinión de expertos y los informes de la Asesoría Legal. La evidencia que se toma en consideración incluye la adicional que pudieran suministrar los hechos ocurridos después la fecha sobre la que se informa. A partir de esa evidencia:

a. si es más probable que improbable que una obligación presente exista en la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá una provisión (siempre que se satisfagan los criterios de reconocimiento);

y

b. si es más probable que improbable que ninguna obligación presente exista en la fecha sobre la que se informa, la entidad informará en las notas de la existencia de un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio sea remota.

9. Aplicación de las provisiones (párrafo 71)

Revelación:

Una contingencia que cumpla la definición de provisión debe reconocerse como tal cuando:

- existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se debe reconocer ninguna provisión

10. Otra información por revelar

Revelación:

Se detalla:

Pasivos Contingentes

Pretensión Inicial

Número de Expediente	Condición	Descripción
16-009520-1027-CA	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Steven Montero Mora
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Demanda Ordinaria Contencioso Administrativo
		Fecha: no se brindó
		Monto: Cuantía inestimable
		Estado actual: Sentencia en firme a favor del actor. Proceso listo para ejecución
18-001012-0641-LA-1	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Abby Mariana Carrillo Durán
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: no se brindó
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Se le dió audiencia a la parte actora para que se refiera a la liquidación presentada por parte del ITCR
21-000098-298-AG	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Wilmerth Sequeira Cerna
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Nulidad proceso información posesoria, colindante finca La Vega
		Fecha: 21 de marzo 2023
		Monto: no se brindó
		Estado actual: En apelación ante Tribunal Agrario
21-000144-1028-CA-7	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: William Jaubert Solano
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 11/3/2021
		Monto: no se brindó
		Estado actual: En espera de dictado sentencia
22-001183-496-TR	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Diego Anglani y otro
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Proceso de Tránsito
		Fecha: 14 de marzo del 2022
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia se declara incompetente el juzgado de Tránsito y lo pasa al Juzgado Penal Juvenil, se encuentra inactivo
22-001277-0641-LA-5	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Ana Gabriela Carballo Chacón
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Sentencia estimatoria. Se encuentra en apelación
22-001278-0641-LA-0	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Oscar Gamboa Calderón
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Con recurso de apelacion

Número de Expediente	Condición	Descripción
22-001279-0641-LA-4	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: William Glenford Buckley Buckley
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Con recurso de apelacion
22-001280-0641-LA-7	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Mario Alfredo Fernández Araya
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Para emitir sentencia
22-001281-0641-LA-1.	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Ana Grettel Leandro Hernández
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Con recurso de apelacion
22-001284-0641-LA-5	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Carlos Eduardo Roldán Villalobos
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: Recurso de apelación en trámite
22-001286-0641-LA-4	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Rafael Ángel Cervantes Cantillo
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: En espera de fijación de fecha de juicio
22-001288-0641-LA-3	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Marco Antonio Solís Rojas
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: En espera de fijación de fecha de juicio
22-004458-1027-CA-5	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Marco Antonio Solís Rojas
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 12/4/2023
		Monto: 8,000,000
		Estado actual: En espera de fijación de fecha juicio

Número de Expediente	Condición	Descripción
23-003613-0496-TR	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: María Gabriela Valverde Gutierrez
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular
		Fecha: 23/8/2023
		Monto: ₡ 3,816,455.37
		Estado actual: Se concilió con la parte contraria y pagará al ITCR la suma del ₡ 3 516 455,37. Actualmente esta cancelando
24-000033-1448-TR	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Leonel Brenes Salazar y ITCR
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular.
		Fecha: 01 de junio del 2024
		Monto: no se brindó
		Estado actual: En espera de señalamiento para la audiencia oral y privada.
24-000438-1028-CA-7	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Fernando Montero Bolaños
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 9/8/2024
		Monto: 1,303,500
		Estado actual: Plazo parte actora cumplir prevencion
24-000790-0166-LA-4	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Fernando Montero
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: 14 de mayo del 2024
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Se presentó conclusiones por parte del ITCR. Se está a la espera de resolución de primera instancia.
24-000947-1178-LA	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: José Alberto Ramírez Picado
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: 31 de mayo de 2024
		Monto: no se brindó, reclamo de derechos laborales
		Estado actual: Con fecha de audiencia para el 06 de agosto de 2026
24-001001-0641-LA	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Francisco Javier Ramírez Serrano
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: 20 de agosto del 2024
		Monto: no se brindó, reclamo de derechos laborales
		Estado actual: Prevención previo a señalamiento de audiencia, se le pide a la parte actora respuesta sobre evaluación médica por parte de Psicología y Psiquiatría del Poder Judicial.
24-001669-1178-LA	Pretensión Inicial	Nombre actor: Carlos Humberto Rodríguez Villalobos
		Demandado: ITCR
		Fecha: 19-12-2024
		Monto: Inestimable
		Motivo de Demanda: Prestaciones Laborales
		Estado actual: Declaratoria de puro derecho, se da plazo de 3 días para que las partes presenten conclusiones, se deja sin efecto señalamiento de audiencia programda para el 06 de julio de 2026
24-001796-0496-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Gerardo Solano Romero y William Sequeira Aguilar
		Imputado: ITCR
		Fecha: 20-01-2025
		Monto: Sin estimar, en espera de ejecución de sentencia
		Motivo del Proceso: Colisión vehicular
		Estado actual: Setencia condenatoria en contra del ITCR , en espera de ejecución de sentencia
24-002017-2024-LA	Pretensión Inicial	Imputado: Edgar Altamirano Aguilar
		Imputado: ITCR
		Fecha: 23/1/2025
		Monto: Sin estimar, en espera de ejecución de sentencia
		Motivo del Proceso: Pretaciones laboraeres
		Estado actual: En espera de la Sentencia

Número de Expediente	Condición	Descripción
24-002175-1178-LA - 6	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Geovanni Jiménez Mata
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Laboral
		Fecha: Mayo 2024
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Proceso de conocimiento en espera de resolución judicial sobre excepciones previas
24-002872-0496-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Elena Beatriz Castillo y Roy Masis Pérez
		Imputado: ITCR
		Fecha: 23-01-2025
		Monto: Sin estimar
		Motivo del Proceso: Colisión vehicular
		Estado actual: Sentencia a favor del ITCR el 28 de mayo del 2025, en conciliación con la funcionaria del TEC
25-000012-2017-CI	Pretensión Inicial	Nombre del actor: Maria Yeimen Medina Sandoval
		Imputado: ITCR
		Fecha: 28/1/2026
		Monto: Sin estimar
		Motivo del Proceso: Información Posesoria (Barrio Kooper)
		Estado actual: Juzgado Agrario San Ramón, pendiente resolver oposición deL ITCR por colindancia finca La balsa. PGR pide archivo
25-000110-0679-LA - 1	Pretensión Inicial	Nombre del Actor: Michelle Leitón Quirós
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Laboral / Discriminación / Cautelares
		Fecha: Abril 2025
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Señalamiento de audiencia para el 06 de octubre de 2026
25-000265-0641-LA	Pretensión Inicial	Nombre actor: Rafael Hernán Brenes Leiva
		Demandado: ITCR
		Fecha: 21-03-2025
		Monto: Inestimable
		Motivo de Demanda: Prestaciones Laborales
		Estado actual: Sentencia a favor de la parte actora en cuanto a la excepción de incompetencia, el proceso continúa
25-001376-0174-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Ronald Humberto Chinchilla Alvarez
		Imputado: ITCR
		Fecha: 18-03-2025
		Monto: 400,000
		Motivo del Proceso: Colisión vehicular
		Estado actual:El caso de archivo, sin embargo, el chofer Ronald Chinchilla aceptó la culpa y va resarcir a la Institución pagando 40 cuotas de 10.000 mil colones mensuales

Número de Expediente	Condición	Descripción
25-001461-0496-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Carlos Fernández Álvarez y Ligia Trejos Sánchez
		Imputado: ITCR
		Fecha: 20-02-2025
		Monto: Sin estimar
		Motivo del Proceso: Colisión vehicular
		Estado actual: Se concilió con la parte contraria y el ITCR utilizó la póliza del INS para reparar los daños materiales del vehículo. A nivel interno se hizo la gestión para cobrarle el deducible de la póliza al funcionario Carlos Fernández Álvarez.
26-000386-0166-LA	Pretensión Inicial	Imputado: Ivonne Vásquez Esquivel
		Imputado: ITCR
		Fecha: 23 de marzo de 2026
		Monto: sin estimar
		Motivo del Proceso: Ordinario laboral restitución salarios
		Estado actual: Sin estimación
26-000473-496-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Yeisson Eduardo Sánchez
		Imputado: ITCR
		Fecha: 30 de diciembre del 2026
		Monto: 18,622,650
		Motivo del Proceso: Colisión vehicular
		Estado actual: Activo, espera de curso a la demandada
26-000827-0641-LA	Pretensión Inicial	Imputado: AFITEC
		Imputado: ITCR
		Fecha: 02 de junio del 2026
		Monto: sin estimar
		Motivo del Proceso: Demanda contra el ITCR por el cambio en el esquema del pago de las anualidades de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas
		Estado actual: A la espera de sentencia de medidas cautelares
26-001192-0496-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Mario Jiménez Masis
		Imputado: ITCR
		Fecha: 05 de marzo del 2026
		Monto: sin estimar
		Motivo del Proceso: Proceso de Tránsito
		Estado actual: En espera de señalamiento de audiencia oral
26-000635-0497-TR	Pretensión Inicial	Imputado: Pablo Víquez Olivares
		Imputado: ITCR
		Fecha: 02 de febrero del 2026
		Monto: sin estimar
		Motivo del Proceso: Proceso de Tránsito
		Estado actual: En espera de señalamiento para la audiencia oral y privada
26-000830-0641-LA-0	Pretensión Inicial	Imputado: Claudia Chaves Villarreal
		Imputado: ITCR
		Fecha: 05 de 23 de junio del 2026
		Monto: sin estimar
		Motivo del Proceso: Despido discriminatorio
		Estado actual: En audiencia en respuesta a la demanda inicial

Resolución Provisional 1

Número de Expediente	Condición	Descripción
19-001349-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Eduardo Alberto Gómez Meza
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: 14 enero 2022
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Se acogió el recurso del ITCR, respecto a la sentencia de primera instancia y se devolvió al Juzgado de Trabajo para el dictado de nueva sentencia.
19-001355-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Jose Pablo Brenes Madriz
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: no se brindó
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia de primera instancia sin lugar a favor del ITCR. Sala Segunda declara con lugar parcialmente la demanda. Plazo de Ejecución de Sentencia que debe presentar la parte actora.
19-001356-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Johnny Alberto Martínez Zúñiga
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: no se brindó
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sala Segunda declara parcialmente con lugar la demanda. Se le previno a la parte actora que proceda con la ejecución de sentencia
19-001357-0641-LA-6	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Nelson Gerardo Solís Loaiza
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas.
		Fecha: 18 de setiembre del 2019.
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia de Segunda Instancia Casación condenaron al ITCR al pago de horas extras. Se encuentra en el Juzgado Laboral en ejecución de sentencia, a la espera de que el trabajador estime dichos extremos laborales.
19-001359-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Víctor Mora Sanabria.
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas
		Fecha: 25 de setiembre del 2019
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia Parcial Lugar. Plazo ejecución de sentencia .
19-001727-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Jose Adrián Céspedes Brenes
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Empleo Público
		Fecha: 10 de febrero, 2020
		Monto: no estimable
		Estado actual: Sentencia de primera instancia sin lugar a favor del ITCR El actor recurre la sentencia de primera instancia y Sala Segunda declara parcialmente con lugar la demanda

Número de Expediente	Condición	Descripción
19-003337-1027-CA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Paola Solera Steller
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Empleo Público
		Fecha: 10 de mayo del 2019
		Monto: \$5.000.000,00
		Estado actual: Proceso en etapa de saneamiento previo a audiencia de juicio
19-004186-1027-CA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Ana Lizeth Rodríguez Barquero
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Demanda Ordinaria Contencioso Administrativo
		Fecha: 30 de noviembre 2019
		Monto: \$47.333.000,99
		Estado actual: Sentencia de primer instancia desestimatoria a favor del ITCR. actualmente se encuentra en Casación ante la Sala Primera.
20-001770-1027-CA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Constructora Navarro y Avilez S.A
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Demanda Ordinaria Contencioso Administrativo
		Fecha: 18 de marzo del 2020
		Monto: \$486.118.290,00
		Estado actual: A la espera de sentencia de Sala Primera. Sentencia desestimatoria a favor del ITCR. Se encuentra en Casación por apelación de la empresa
22-000140-0641-LA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Leonel Mata Pérez
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas
		Fecha: 22 de febrero 2022
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sala segunda declara parcialmente con lugar. Plazo de ejecución de sentencia que debe presentar la parte actora
22-001287-0641-LA-9	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Maria Gabriela Roldán Villalobos
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: 19,984,272.55
		Estado actual: Sentencia de primera instancia favorable al ITCR, hay sentencia de segunda instancia se anula la sentencia de primera instancia y se devolvió el expediente para nuevo dictado de sentencia.
23-000289-0641-LA-5	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Eligio Gerardo Quirós Cerdas
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Reclamos de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 16 de julio de 2022
		Monto: Inestimable
		Estado actual: En trámite, a la espera de resolución por parte de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, del recurso de casación presentado por el ITCR en contra de la resolución de primera instancia. El recurso de casación se presentó en fecha 24 de agosto del 2023.

Número de Expediente	Condición	Descripción
19-003337-1027-CA	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Paola Solera Steller
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Empleo Público
		Fecha: 10 de mayo del 2019
		Monto: \$5.000.000,00
19-004186-1027-CA	Resolución Provisional 1	Estado actual: Proceso en etapa de saneamiento previo a audiencia de juicio
		Nombre del Actor: Ana Lizeth Rodríguez Barquero
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Demanda Ordinaria Contencioso Administrativo
		Fecha: 30 de noviembre 2019
20-001770-1027-CA	Resolución Provisional 1	Monto: \$47.333.000,99
		Estado actual: Sentencia de primer instancia desestimatoria a favor del ITCR. actualmente se encuentra en Casación ante la Sala Primera.
		Nombre del Actor: Constructora Navarro y Avilez S.A
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Demanda Ordinaria Contencioso Administrativo
22-000140-0641-LA	Resolución Provisional 1	Fecha: 18 de marzo del 2020
		Monto: \$486.118.290,00
		Estado actual: A la espera de sentencia de Sala Primera. Sentencia desestimatoria a favor del ITCR. Se encuentra en Casación por apelación de la empresa
		Nombre del Actor: Leonel Mata Pérez
		Demandado: ITCR
22-001287-0641-LA-9	Resolución Provisional 1	Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas
		Fecha: 22 de febrero 2022
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sala segunda declara parcialmente con lugar. Plazo de ejecución de sentencia que debe presentar la parte actora
		Nombre del Actor: Maria Gabriela Roldán Villalobos
22-001287-0641-LA-9	Resolución Provisional 1	Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: ORD. Reclamo de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: 19,984,272.55
		Estado actual: Sentencia de primera instancia favorable al ITCR, hay sentencia de segunda instancia se anula la sentencia de primera instancia y se devolvió el expediente para nuevo dictado de sentencia.
23-000289-0641-LA-5	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Eligio Gerardo Quirós Cerdas
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Reclamos de Derechos Laborales-Público
		Fecha: 16 de julio de 2022
		Monto: Inestimable
23-000289-0641-LA-5	Resolución Provisional 1	Estado actual: En trámite, a la espera de resolución por parte de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, del recurso de casación presentado por el ITCR en contra de la resolución de primera instancia. El recurso de casación se presentó en fecha 24 de agosto del 2023.

Número de Expediente	Condición	Descripción
24-000506-1288-LA-4	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Ronny Jiménez Núñez
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago derechos laborales
		Fecha: 10/9/2024
		Montó: Inestimable
		Estado actual: El tribunal de apelación de trabajo de Alajuela, declina la competencia para conocer el caso y remite el expediente a la Sala Segunda quien emitió criterio declarando sin lugar la excepción de prescripción y ordena al Juzgado el dictado de la sentencia por el fondo.
25-000406-0641-LA - 6	Resolución Provisional 1	Nombre del Actor: Hannia Rodríguez Mora
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Despido
		Fecha: 23/5/2025
		Montó: no se brindó, reclamo de derechos laborales
		Estado actual: Proceso de conocimiento en espera de resolución judicial sobre excepciones previas

Resolución en Firme

Número de Expediente	Condición	Descripción
16-006904-0174-TR	Resolución en Firme	Nombre del Actor: LUIS OMAR CAAMAÑO ZAMORA, NIDIA ESTRADA ZÚÑIGA, JEISON MARIN
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular
		18 de julio del 2016.
		Montó: No aplica, se reparó con fondos del centro de costo institucional
		Estado actual: Sentencia en Firme condenan al ITCR. La contraparte interpuso de ejecución de sentencia ante el Juzgado Contencioso Administrativo bajo el exp 22-007755-0182-CI-6
19-001351-0641-LA	Resolución en Firme	Nombre del Actor: GERARDO ENRIQUE NAVARRETTE BRENES
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras , dobles jornadas
		Fecha: 08 de noviembre del 2019
		Montó: no estimado
		Estado actual: Declarada sin lugar la sentencia en primera instancia a favor del ITCR

Número de Expediente	Condición	Descripción
19-001352-0641-LA	Resolución en Firma	Nombre del Actor: Jorge Ricardo Castillo Calderón
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas
		Fecha: 25 de setiembre del 2019
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia de primera instancia sin lugar a favor del ITCR. Sala Segunda declara con lugar parcialmente la demanda. Plazo de Ejecución de Sentencia que debe presentar la parte actora.
19-001353-0641-LA – 8	Resolución en Firma	Nombre del Actor: Linneeth Castillo Calderón
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras , dobles jornadas
		Fecha: 25 de setiembre del 2019.
		Monto: sin brindar
		Estado actual: Sentencia de primera instancia N° 364-2021 a favor del ITCR. Actualmente se encuentra en Casación, en la cual la Institución, solicitó confirmar la sentencia de primera instancia.
19-001354-0641-LA – 2	Resolución en Firma	Nombre del Actor: Mario Alberto Mora Salgado.
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras , dobles jornadas
		Fecha: 17 de setiembre del 2019.
		Monto: sin brindar
		Estado actual: Sentencia de Segunda Instancia Casación condenaron al ITCR al pago de horas extras. Se encuentra en el Juzgado Laboral en ejecución de sentencia, a la espera de que el trabajador estime dichos extremos laborales
19-001358-0641-LA-0	Resolución en Firma	Nombre del Actor: Omar Gerardo Gómez Redondo
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Pago de horas extras, dobles jornadas
		Fecha: 23 de setiembre del 2019.
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia de Segunda Instancia Casación condenaron al ITCR al pago de horas extras. Se encuentra en el Juzgado Laboral en ejecución de sentencia, a la espera de que el trabajador estime dichos extremos laboralesa
19-001438-0641-LA	Resolución en Firma	Nombre del Actor: Carlos Andres Rivera Piedra
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
		Fecha: 14-11-2019
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Sentencia Parcial Lugar. Plazo ejecución de sentencia
19-001700-1027-CA	Resolución en Firma	Nombre del Actor: William Benavidez Ramírez
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 25/3/2019
		Monto: 5,000000
		Estado actual: Sentencia desestimatoria. Plazo ejecucion de sentencia

Número de Expediente	Condición	Descripción
19-002258-1027-CA-1	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Vidalco SA
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 15/5/2029
		Monto: 34,000,000
19-005090-0496-TR	Resolución en Firme	Estado actual: Peniente ejecución de sentencia
		Nombre del Actor: Giovanni Rojas Rodríguez (imputado)
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Proceso de Tránsito
		Fecha: 04 de diciembre del 2019
19-006960-1027-CA-5	Resolución en Firme	Monto: no se brindó
		Estado actual: Se solicitó Levantamiento del Gravamen
		Nombre del Actor: PLASMA INNOVA SA
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Ordinario Laboral
19-030594-174-TR	Resolución en Firme	Fecha: 10 febrero 2020
		Monto: 6,012,000.39
		Estado actual: A la espera de sentencia de ejecucion de sentencia
		Nombre del Actor: Mariano Rendondo Guzmán (imputado)
		Demandado: ITCR
21-004616-1027-CA-8	Resolución en Firme	Motivo de la demanda: Proceso de Tránsito
		Fecha: 03 de abril del 2019
		Monto: no estimado
		Estado actual: Setencia a favor del ITCR. Levantamiento del gravamen
		Nombre del Actor: PyP Contrucciones SA
22-007755-0182-CI-6	Resolución en Firme	Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Contencioso Administrativo
		Fecha: 18/11/2021
		Monto: 64,172,993.33
		Estado actual: Pendiente ejecucion de sentencia
23-003728-0496-TR	Resolución en Firme	Nombre del Actor: Maritza Guerrero Barrantes
		Demandado: ITCR y Rómulo Mata Ilama
		Motivo de la demanda: Ejecución de sentencia Penal por Lesiones Culposas
		Fecha: 8 de setiembre 2022
		Monto: \$33,023,540
24-001147-0496-TR	Resolución en Firme	Estado actual: Se encuentra en el Tribunal de Apelaciones del Contencioso Administrativo
		Nombre del Actor: Mariano Rendondo Guzmán
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular.
		Fecha: 19 de setiembre del 2023
	Resolución en Firme	Monto: no se brindó
		Estado actual: Setencia a favor del ITCR. Levantamiento del gravamen
		Nombre del Actor: Carlos Quesada Mora y Ligia Trejos (imputados)
		Demandado: ITCR
		Motivo de la demanda: Colisión vehicular.
	Resolución en Firme	Fecha: 01 de marzo del 2024
		Monto: no se brindó
		Estado actual: Se concilió con la parte contraria y el ITCR utilizó la póliza del INS para reparar los daños materiales del vehículo. A nivel interno se hizo la gestión para cobrarle el deducible de la póliza al funcionario Carlos Quesada Mora. SOBRESEIMIENTO POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL. Levantamiento del gravámenes

NICSP 20

- a) Información por revelar sobre partes relacionadas, NICSP 20
1. Parte relacionada

Revelación:

Al 30 de junio del 2025 y 2026, en ITCR no mantiene transacciones entre partes relacionadas distintas a las transacciones que tendría lugar dentro de la relación normal entre un proveedor y un cliente, con instituciones del sector público o privado, que sea necesario revelar en este apartado.

2. Grado de consanguinidad

Revelación:

En el ITCR toma el tercer grado de consanguinidad de los puestos de jefaturas de escuelas y departamentos, así como las autoridades institucionales.

3. Personal clave de la gerencia (párrafos 4, 6 y 7)

Revelación:

Al 30 de junio del 2025 y 2026 el Departamento de Gestión del Talento Humano presenta un detalle del personal clave de la gerencia u órgano de dirección, como sus remuneraciones por la prestación de servicios a la entidad.

Se presenta el nombre del personal clave que integra las diferentes autoridades u órganos, que labora en la Institución, junto con el detalle del salario promedio mensual devengado en el periodo respectivo un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros se adjunta como anexos [NICSP 20- Partes Relacionada](#)

Las dietas de los miembros del Consejo Institucional solo se cancelan a los representantes estudiantiles y al representante de egresados, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico del ITCR, establece en sus artículos N°14 bis y N°15; la posibilidad de percibir dietas, además del acuerdo del Consejo Institucional según sesión ordinaria N°2878, artículo 9.

Se detallan los artículos mencionados del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica:

Artículo 14 bis

“Los representantes externos en el Consejo Asesor Institucional, percibirán dietas por la asistencia a las sesiones, en cumplimiento de sus funciones. El cálculo de dicha dieta será el mismo aplicado a los miembros del Consejo Institucional.”

Artículo 15 inciso

g. “Los estudiantes deberán tener la condición de estudiante matriculado en algún programa formal de nivel universitario ofrecido por Instituto Tecnológico de Costa Rica y ser electos mediante el mecanismo y para el período que defina el Estatuto de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Por su asistencia a las sesiones del Consejo Institucional percibirán dietas conforme lo que la ley disponga”.

4. Familiares próximos (párrafos 4, y 5)

Revelación:

El ITCR detalla el nombre de los familiares del personal clave que integra las diferentes autoridades u órganos de la Institución, que laboran en la institución, junto con el detalle del salario promedio mensual devengado en el periodo respectivo en un cuadro resumen, el detalle de los cuadros se adjunta como anexos [NICSP 20- Partes Relacionada](#)

5. Relación de la vinculación (párrafo 10)

Revelación:

El ITCR realiza con el apoyo administrativo de FUNDATEC actividades de vinculación que le permiten interactuar con su entorno, coordinando eficaz y eficientemente funciones de docencia, investigación y extensión de la ciencia, la tecnología, la educación, la administración y la acción sociocultural, de modo que ello favorezca su capacidad de relacionarse con los diferentes sectores, en acciones de beneficio mutuo que contribuyan a su posicionamiento estratégico.

Entre los objetivos de FUNDATEC están:

- Fortalecer los vínculos del ITCR con el sector público y privado, mediante el desarrollo de actividades de investigación y asesoría.
- Administrar proyectos de investigación y extensión relacionados con la generación, adaptación o desarrollo de tecnologías apropiadas.
- Impulsar proyectos de impacto sobre las condiciones sociales, económicas y culturales de las comunidades.
- Generar y coordinar programas de capacitación a corto plazo, dirigidos a la atención de necesidades específicas de sectores, empresas o instituciones.

La Junta Directiva de la FUNDATEC está integrada por cinco miembros, tres de ellos representantes del ITCR, un representante del Poder Ejecutivo y un representante del Gobierno Local, nombrados por un

periodo de tres años. Su presidente es nombrado por la junta y este es el representante legal de la fundación.

6. No son partes relacionadas (párrafo 12)

Revelación:

No se consideran como partes relacionadas:

- a) Proveedores de financiación en el curso de su actividad, sindicatos.
- b) Entidad con la cual la relación es meramente la de una agencia.

7. Dependencia económica (párrafo 14)

Revelación:

No aplica

8. Otra información por revelar

Revelación:

No hay información a revelar.

NICSP 21 * En caso de aplicar, el ente debe revelar en la nota a las partidas de los EEF la información que corresponda e indicar la nota afectada.

- a) Información a revelar Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, (párrafos 72, 73, 75 a 78)

Revelación:

En relación con el párrafo 72, el ITCR es una institución dedicada a la docencia, investigación y extensión de la tecnología y las ciencias conexas, razón por la cual su fin principal es no generar recursos, sino brindar un servicio, por lo cual solo se tienen identificados activos no generadores de efectivo.

En caso de que a futuro se logren identificar activos generadores de efectivo. El ITCR evaluará y reconocerá el deterioro en base a la norma correspondiente.

Para distinguir los activos generadores de efectivo de los activos no generadores de efectivo el ITCR utilizará los siguientes criterios:

- 1. Si un activo está afectado la mayor parte del tiempo a la generación de un ingreso efectivo será clasificado como generador de efectivo.

2. En caso de inmuebles que estén afectados simultáneamente a ambos destinos (generación de un ingreso efectivo y otros destinos), por lo cual no puede identificarse la afectación temporal del mismo, se considerará la superficie de mayor afectación a uno y otro destino a efecto se clasificación.
3. Si los flujos de efectivo que se esperan generar por la utilización del activo resultan materiales respecto del total de flujos de ingreso efectivo totales proyectados para una entidad durante los doce (12) meses siguientes, el activo se clasificará como generador de efectivo, aun no adquiriendo tal carácter conforme las pautas de los puntos 1. y 2. Anteriores, de acuerdo con los parámetros para determinar la materialidad antes referida.
4. En atención a los objetivos generales de la mayoría de las entidades no empresariales del sector público, y siempre que la aplicación de las pautas de los puntos anteriores no arroje evidencias claras respecto de la clasificación, se presumirá que todo activo es no generador de efectivo.

En el ITCR se aplicará el siguiente cuadro de los activos sujetos a evaluación de deterioro, así como los que no se encuentran sujetos a dicha evaluación:

Activos	Sujetos	No sujetos
Activos financieros, excepto participaciones en controladas, asociadas y negocios en conjunto no contabilizadas como instrumentos financieros	Ninguno	Todos
Inventarios	Parcial	Parcial
Propiedad, Planta y Equipo Explotado y concesionados	Medidos por el modelo de costo	Medidos por el modelo de revaluación
Bienes históricos y culturales	Ninguno	Todos
Activos biológicos	Ninguno	Todos
Activos que provienen de los beneficios a los funcionarios	Ninguno	Todos
Activos intangibles	Medidos según el modelo de costo	Medidos según el modelo de revaluación

En relación con el párrafo 76, el ITCR no presenta información financiera segmentada de acuerdo con la NICSP 18 “Información financiera por segmentos”

Con base en el párrafo 77, el ITCR como parte de sus políticas realizará la evaluación anual de los activos no generadores de efectivo para determinar si presentan indicios de deterioro, para lo cual utilizara fuentes externas e internas de información, como lo son:

Activos no generadores de efectivo	
Fuentes Externas de información	Fuentes internas de información
Cese, o próximo cese, o bien una significativa reducción a largo plazo de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo	Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o del deterioro físico del activo
Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de los que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso formal.	Cambios significativos que han tenido lugar durante el periodo, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado de utilización o forma en que se usa o se espera usar el activo. Entre tales cambios pueden encontrarse: 1. La ociosidad del activo 2. Planes para interrumpir o reestructurar la operación a la que pertenece un activo 3. Que se haya decidido la disposición de este antes de la fecha prevista 4. Reconsideración como finita de la vida útil de un activo anteriormente

		considerada como indefinida.	
	Cambios significativos que han tenido lugar durante el periodo, o van a tener lugar: 1. De la tecnología 2. Del contexto económico o legal 3. Del mercado que está destinado el activo 4. De la política gubernamental	Una decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o su puesta en condiciones de funcionamiento	
		Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado	

b) Otra información por revelar

Revelación:

No hay información que revelar.

NICSP 22

a) Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, NICSP 22 (párrafos 35 a 46)

Revelación:

No aplica.

b) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 23 * El ente debe revelar en la nota a las partidas de los EEEF la información que corresponda e indicar la nota afectada.

a) Información por revelar de transacciones sin contraprestación (párrafo 106-107)

Revelación:

Con relación a los ingresos sin contraprestación, se da por las transferencias recibidas, principalmente por el FEES que equivale a un 86.33% de los ingresos totales, con respecto a los ingresos de capital se da por donaciones recibidas principalmente de propiedad, planta y equipo, se detalla en las notas 49 y 50 de los Estados Financieros.

A continuación, se detallan los ingresos por transferencias corrientes recibida en los periodos 2026 y 2025:

Transferencias corrientes	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Sector privado intemo a)	483,357.17	254,636.58	89.82%
Gobierno Central b)	37,450,919.50	35,047,859.38	6.86%
Organos desconcentrados c)	37,504.43	15,860.00	136.47%
Total	37,971,781.10	35,318,355.96	7.51%

La distribución de las leyes se detalla:

LEY	Fin
9635 Fortalecimiento Finanzas Públicas	Operación del Centro Académico de Limón
5909 Fondo Especial de Educación Superior	Para la operación de la Institución del cual le corresponde el 10.74%
8020 Subvención a la Editorial Tecnológica	Para la operación de la Editorial Tecnológica. le corresponde un 10% de lo recaudado.
6890 Impuesto al Cemento	Operación de la Institución. le corresponde el 15% de lo recaudado.

La distribución de los ingresos se detalla:

- FEES Fondo Especial para la Educación Superior

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) es un dinero que, por mandato constitucional según el artículo N°78 de la Constitución Política de la República, el Estado debe distribuir cada año entre las universidades públicas: Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), y ahora la Universidad Técnica Nacional (UTN), que antes no estaba incluida dentro de este Fondo.

Los porcentajes de distribución histórica del FEES para cada universidad son: a la UCR le corresponde un 49.88%, a la UNA un 20,83%, al TEC el 11,22% y a la UNED un 9.47%, UTN 6.81% y CONARE 1.59%, proyectos y planes de trabajo de Comisiones y Subcomisiones interuniversitarias 0.21%

- ✓ FEES Institucional
- ✓ FEES Fondos del Sistema
- ✓ FEES Institucional Capital

- Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Con la entrada en el 2019 de la ley N°9635 modifico las transferencias recibidas de los ingresos alcanzados por el impuesto de renta según las anteriores leyes N°7386 y N°7290.

- Ley N°9829 Impuesto del Cemento

Corresponde a los ingresos de la ley N°9829 Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado, para el consumo nacional.

Y la distribución de esos ingresos en base a el artículo N°7 inciso b) y c), además del artículo N°11 inciso b).

- Ley 8020 Subvención Editorial Tecnológica

Corresponde a los ingresos que el Registro de la Propiedad cobrara por la ley de Marcas y otros Signos Distintivos.

- Ingresos de CONICIT-CONARE

Estos ingresos son para la ejecución de proyectos específicos.

- FDI Fondo de Desarrollo Institucional

El ITCR constituye el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), que consiste en un porcentaje del ingreso total de las acciones remuneradas de vinculación externa ejecutadas por sus unidades operativas.

La totalidad de los recursos de este fondo pasan a formar parte de la reserva de investigación y será el Consejo de Investigación y Extensión quien hará la distribución de dichos recursos, según el plan estratégico y las propuestas de proyectos de cada año, procurando la sostenibilidad y creación de nuevos programas y áreas de investigación. El FDI se trasladará al ITCR en los meses que la institución disponga.

- FAV Fondo de Apoyo a la Vinculación

Fondo de apoyo a la vinculación (FAV), se conforma de los recursos producidos por todos los intereses generados por los fondos propios de las acciones de vinculación que administra FUNDATEC y que son propiedad del ITCR.

Los compromisos que podrán atenderse con el (FAV) son:

- Porcentajes correspondientes a la FUNDATEC por los servicios de administración de acciones de vinculación que, no puedan ser cubiertos con el respectivo presupuesto por exigencias de los donantes o por disposiciones del ITCR.

- b) Otra información por revelar

Revelación:

No hay informacion que revelar.

NICSP 26 * En caso aplicar, el ente debe revelar en la nota a las partidas de los EEEF la información que corresponda e indicar la nota afectada.

- a) Información a revelar Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, (párrafos 72, 73, 75 a 78)

Revelación:

A la fecha la institución determinó que dicha norma no aplica. Para el grupo de activos generadores de efectivo, se procedió a asignar subcomisiones para que se realizara un estudio para analizar si estos activos o unidades generadoras de efectivo dan como resultado un rendimiento comercial que permitan entradas de efectivo, según la definición establecida en la norma. Dicho estudio dio como resultado que ninguna de las Unidades presenta un rendimiento comercial favorable, por lo que el tratamiento del deterioro se realizará de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 y se descarta la aplicación de la metodología definida en la NICSP 26.

- b) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 34

- a) Estados financieros separados (párrafos 20 a 23)

Revelación:

No aplica.

- b) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 35

- a) Estados financieros consolidados (párrafo 61)

Revelación:

No aplica.

- b) Otra información por revelar

Revelación:

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el ITCR, no consolida estados financieros. FUNDATEC y el ITCR tienen un contrato de coadyuvancia, mediante el cual la Fundación emprende acciones de vinculación remunerada externa del ITCR, y genera sus propios recursos.

NICSP 36

- a) Inversiones en asociadas (párrafo 23 a 26)

Revelación:

No aplica.

- b) negocios conjuntos (párrafo 27, 28)

Revelación:

No aplica.

- c) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 37

- a) Acuerdos conjuntos (párrafo 34, 35)

Revelación:

No aplica.

b) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 38

- Información por revelar sobre participaciones en otras entidades (párrafo 12, 35 a 39)

Revelación:

No aplica.

- Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NICSP 40

- Combinaciones en el Sector Público (párrafo 119 a 125)

Revelación:

No aplica.

- Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

NOTAS A LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	7,884,495.37	10,191,841.28	-22.64%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.2.21101 Moneda Nacional	Banco de Costa Rica (BCR)	2,006,705.13	2,737,641.02	-26.70%
1.1.1.01.02.02.2.21101 Moneda Extrajera	Banco de Costa Rica (BCR)	12,132.63	7,083.74	71.27%
1.1.1.01.02.02.2.21103 Moneda Nacional	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	350,030.66	169,202.54	106.87%
1.1.1.01.02.02.2.21103 Moneda Extrajera	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	5,971.32	13,167.69	-54.65%
1.1.1.01.02.02.2.31104 Moneda Nacional	Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)	78,339.91	5,082.61	1441.33%
TOTAL		2,453,179.65	2,932,177.60	-16.34%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.3.11206 Moneda Nacional	Tesorería Nacional -73921231000029033 Ley9829 CR-ITCR	0.00	0.00	100.00%
1.1.1.01.02.02.3.11206 Moneda Nacional	Tesorería Nacional 73900011308501014 Ley9635 CR-ITCR	0.00	0.00	100.00%
TOTAL		0.00	0.00	100.00%

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 005% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,3 07,346 que corresponde a un Disminución del -023% de recursos disponibles.

Revelación:

- Efectivo

La política de la institución es que los recursos deben mantenerse en cuentas de los bancos comerciales del estado o bien, creados por leyes especiales como es el caso del Banco Popular y Desarrollo Comunal, manteniendo una participación en diferentes bancos. Al 30 de junio de los periodos 2026 y 2025, el ITCR mantiene su efectivo en el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Banco Popular y Desarrollo Comunal, Caja Única, y no mantiene ninguna restricción en el uso de sus recursos.

El saldo en moneda nacional en el Banco de Costa Rica, periodos 2026-2025, corresponde al efectivo que será utilizado para realizar traslados de fondos a otras cuentas bancarias; permitiendo confeccionar pagos

de obligaciones que posee la institución, como planillas a estudiantes, funcionarios, retenciones, proveedores, obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, Instituto Nacional de Seguros, Ministerio de Hacienda entre otros.

En moneda extranjera del Banco de Costa Rica, se mantiene un saldo en la cuenta para realizar los pagos del funcionamiento normal de la institución tal como: a estudiantes y funcionarios becados en el exterior y organismos internacionales (pago de membresías según los convenios que posee la Institución). Otro aspecto importante es tener un flujo moderado, con el fin de evitar compras recurrentes de dólares y gastos por diferencial cambiario.

En el saldo en moneda nacional del Banco Nacional de Costa Rica, en los periodos 2026-2025, se mantienen con el fin de realizar los pagos regulares de las planillas (funcionarios-estudiantes), retenciones, servicios públicos y pago a proveedores, transacciones que se realizan en el funcionamiento normal de la Institución.

En el saldo en moneda extranjera del Banco Nacional de Costa Rica, se mantiene para realizar los pagos a proveedores en el exterior (pedidos al exterior por servicios o productos que se han requerido en la Institución); además para el pago de las planillas de becados en el exterior de estudiantes y de funcionarios, acreditaciones y otros pagos que se requieren realizar como parte del funcionamiento normal de la institución y con el fin de evitar compras recurrentes de dólares y gastos por diferencial cambiario.

El saldo que se muestra en la cuenta bancaria del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en los periodos 2026-2025 que mantiene la Institución es para afrontar obligaciones con diferentes entes, realizando pagos tales como: planillas a los estudiantil y a los funcionarios.

- Caja Única

En relación con estas cuentas, el ITCR las utiliza para los depósitos que realiza la Tesorería Nacional por ingresos de la Ley 9829 Impuesto al Cemento y la Ley 9635 Subvención Especifica, efectivo que se utiliza para el pago de Becas Estudiantiles, Prestamos Estudiantes, remuneraciones, servicios públicos, pagos materiales y suministros, transferencias corrientes y recursos para proyectos de investigación y extensión según los fines de los recursos que establece cada ley, según la programación correspondiente.

- Cajas Chicas y fondos rotatorios

En el ITCR en los periodos 2026-2025, en las cuentas de fondos de cajas chicas, es resultado del modelo actual de operación de pago en la Institución. El cual obedece a los siguientes aspectos:

- Se han cerrado debido a la política institucional de cero efectivos, cobrando únicamente por medio de tarjeta débito o crédito.
- Pago mediante transferencia electrónica tanto a funcionarios o proveedores, por facturas de compra por caja chica, por la adquisición de bienes y servicios considerados como indispensables e impostergables en el ITCR.

- Otros equivalentes de efectivo en el sector público interno

Las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo se preparan conforme al método directo y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo: depósito en cuentas bancarias, inversiones a la vista y a plazo, cuando el vencimiento próximo sea igual o menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, notas N°77 a la N°83 se revela las partidas del flujo de efectivo.

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.02.99.02.0.22128.	BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	276,824.09	2,553,121.14	-89.16%
1.1.1.02.99.02.0.22240	Popular SAFI	5,154,491.63	4,706,542.53	9.52%
TOTAL		5,431,315.72	7,259,663.67	-25.19%

La cuenta de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, muestra una disminución en la reserva de los ingresos depositados por garantías de cumplimiento, manteniendo el remanente para las respectivas devoluciones; a causa del cierre del fondo en dólares y la disminución en el otro fondo en el cual se invierte el remanente de las cuentas bancarias, esto por nivel de riesgo y diversificación de colocación de efectivo. El fondo SAFI Popular, también se mantiene con el propósito de tener invertido el remanente de las cuentas bancarias, de igual manera por la diversificación de colocación de efectivo.

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	20,033,417.92	17,059,718.06	17.43%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 012% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,9 73,700 que corresponde a un Aumento del 017% de recursos disponibles.

Revelación:

Las inversiones que se realicen en el ITCR se derivan de los excedentes temporales del flujo de caja, que se generan en espera de la ejecución de los procesos de contratación administrativa y aquellos recursos que, por aplicación del porcentaje de crecimiento del gasto, por normativa específica, no se pueden ejecutar.

El ITCR deberá realizar las inversiones financieras en los bancos del Estado, así como todas sus subsidiarias, incluyendo el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus respectivas subsidiarias, siempre y cuando el capital de la subsidiaria pertenezca 100% al banco del Estado correspondiente; Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda, debidamente regulados y supervisados.

Además, el ITCR podrá invertir sus excedentes temporales a través de Puestos de Bolsa en los instrumentos financieros que dispongan las instituciones citadas anteriormente.

El tratamiento presupuestario de las inversiones financieras se realizará tanto para ingresos como para egresos. La presupuestación de las inversiones a corto y largo plazo se realizará considerando el adecuado y oportuno cumplimiento de la gestión de los recursos financieros, en apego a la normativa que se dicte en la materia, procedimientos internos y en concordancia con los planes tácticos de inversión aprobados.

La cuenta de inversiones a corto plazo presenta un aumento, en comparación periodos 2026-2025, dado que las inversiones en este periodo, a la fecha se mantienen, cuatro en el Banco Nacional de Costa Rica y cinco en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Al 30 de junio 2026:

Inversiones a Corto Plazo - Principal-Intereses		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.2.02.02.06.1.21101.1.01	Banco de Costa Rica	0.00	7,000,000.00	-100.00%
1.1.2.02.02.06.1.21103.1.01	Banco Nacional de Costa Rica	8,000,000.00	6,000,000.00	33.33%
1.1.2.02.02.06.1.31104.1.01	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12,000,000.00	4,000,000.00	200.00%
1.1.2.02.02.06.3.21101.1.02	Banco de Costa Rica	0.00	23,715.56	-100.00%
1.1.2.02.02.06.3.21103.1.02	Banco Nacional de Costa Rica	12,931.81	21,302.50	-39.29%
1.1.2.02.02.06.3.31104.1.02	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,486.11	14,700.00	39.36%
TOTAL		20,033,417.92	17,059,718.06	17.43%

Los certificados emitidos y que se mantienen en este periodo 2026 corresponden a:

- Las inversiones por un monto total de ¢ 8 mil millones de colones en el Banco Nacional de Costa Rica y ¢12 mil millones de colones Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en CDP, con el propósito de asegurar recursos para el pago de proveedores en la compra de bienes duraderos y servicios para este periodo, según el plan de inversión institucional, por lo cual se realizó las inversiones en diferentes plazos y bancos, para poder hacer frente a las obligaciones según la adjudicación de las licitaciones, también por acuerdo de la Comisión de Inversiones, se realizan para aminorar el remanente en las cuentas bancarias, dado el riesgo que se corre principalmente en estos días y para una distribución equitativa en la colocación de inversiones.

Al 30 de junio del 2026								
Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Instrumento	No. Título	Tasa anual	Valor nominal	Intereses acumulados	Totales
Banco Nacional de Costa Rica	09/06/2026	09/09/2026	CDP	858-001632	3.53%	3,500,000.00	7,207.08	3,507,207.08
Banco Nacional de Costa Rica	14/05/2026	14/09/2026	CDP	858-001601	4.27%	2,000,000.00	3,795.56	2,003,795.56
Banco Nacional de Costa Rica	18/03/2026	18/09/2026	CDP	858-001556	4.63%	1,000,000.00	1,543.33	1,001,543.33
Banco Nacional de Costa Rica	28/05/2026	02/12/2026	CDP	858-001621	5.12%	1,500,000.00	385.83	1,500,385.83
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	09/06/2026	09/09/2026	CDP	AZ-0007169200	3.64%	3,500,000.00	7,431.67	3,507,431.67
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14/05/2026	14/09/2026	CDP	AZ-0007135522	4.05%	2,000,000.00	3,600.00	2,003,600.00
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	18/03/2026	18/09/2026	CDP	AZ-0007063745	4.73%	1,000,000.00	1,576.67	1,001,576.67
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	13/02/2026	01/12/2026	CDP	AZ-0007014947	5.10%	3,000,000.00	7,225.00	3,007,225.00
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	28/05/2026	01/12/2026	CDP	AZ-0007153882	4.70%	2,500,000.00	652.78	2,500,652.78
TOTAL						20,000,000.00	33,417.92	20,033,417.92

En relación con el periodo 2025, la inversión que se mantenía era:

- Las inversiones de ¢7 mil millones de colones en el Banco de Costa Rica, y ¢ 6 mil millones de colones en el Banco Nacional de Costa Rica y ¢4 mil millones de colones Banco Popular y de Desarrollo Comunal en CDP, para asegurar recursos para el pago de proveedores en la compra de bienes duraderos y servicios para ese periodo, según el plan de inversión institucional, por lo cual se realizó las inversiones en diferentes plazos y bancos, para poder hacer frente a las obligaciones según la adjudicación de las licitaciones.

Al 30 de junio del 2025								
Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Instrumento	No. Título	Tasa anual	Valor nominal	Intereses acumulados	Totales
Banco de Costa Rica	05/02/2025	05/08/2025	CDP	66490385	4.74%	3,000,000.00	9,875.00	3,009,875.00
Banco de Costa Rica	04/11/2024	04/11/2025	CDP	66429935	6.25%	3,000,000.00	13,541.67	3,013,541.67
Banco de Costa Rica	28/05/2025	28/11/2025	CDP	66556044	5.38%	1,000,000.00	298.89	1,000,298.89
Banco Nacional de Costa Rica	05/02/2025	05/08/2025	CDP	858-001060	4.88%	3,000,000.00	10,166.67	3,010,166.67
Banco Nacional de Costa Rica	07/08/2024	07/08/2025	CDP	858-000897	5.81%	3,000,000.00	11,135.83	3,011,135.83
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	03/02/2025	03/08/2025	CDP	68503596	4.90%	4,000,000.00	14,700.00	4,014,700.00
TOTAL						17,000,000.00	59,718.06	17,059,718.06

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	33,588,137.54	30,922,147.24	8.62%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	Periodo Actual	Periodo anterior
11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	2,635,962.00	2,635,962.00
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	33,019.40	8,314.27
11210	Ministerio de Educación (MEP)	34,168,791.80	30,401,988.35
TOTALES		36,837,773.20	33,046,264.62

Detalle de cuentas del sector público a cobrar c/p:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	Periodo Actual	Periodo anterior
11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	2,635,962.00	2,695,490.66
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	33,019.40	8,314.27
15301	Municipalidad de Cartago	9,503.60	6,207.51
11210	Ministerio de Educación (MEP)	34,168,791.80	30,401,988.35
14120	Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.)	6,377.03	6,891.14
22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	0.00	105.06
31254	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)	527.55	103.04
TOTALES		36,854,181.38	33,119,100.03

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

El porcentaje de la estimación por incobrables a las cuentas por cobrar a corto plazo se estableció mediante un lineamiento contable emitido por la Vicerrectoría de Administración según oficio VAD-418-2018 del 25 de junio del 2018, hasta que se realice los ajustes correspondientes a los sistemas informáticos que garanticen obtener datos históricos para establecer provisiones por deterioro con mayor juicio profesional. se adjunta la tabla de cálculo:

Mes de atraso	Fracción por Estimar
12 o más	12/12
11	11/12
10	10/12
9	9/12
8	8/12
7	7/12
6	6/12
5	5/12
4	4/12
3	3/12
2	2/12
1	1/12

El ITCR posee activos financieros a corto plazo por lo cual su importe en libros se aproxima al valor razonable a excepción de las cuentas por cobrar a largo plazo que corresponde a financiamiento a estudiantes en condiciones favorables en relación con la oferta del mercado. A la fecha se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva como técnica de valoración del valor razonable para cada clase de instrumento financiero.

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 021% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,6 65,990 que corresponde a un Aumento del 009% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla las cuentas que afectan las cuentas por cobrar a corto plazo a junio 2026:

- a) **Impuestos a cobrar a corto plazo:** en la partida de Impuestos a cobrar a corto plazo: la Institución realiza el pago que corresponde al Impuesto al Valor Agregado del 2% y menos, por las compras de los bienes y servicios a los proveedores, estipulado en la Ley N°9635, Fortalecimiento de la Finanzas Públicas. El saldo actual corresponde al impuesto del valor agregado en bienes y servicios posterior a los pagos realizados, el 07 de noviembre 2023 se recibió el oficio OF-CVA-050-2023, donde establece aplicar lo que indica el Código de Normas y Procedimientos Tributarios Ley 4755, con respecto a compensación, declaración de impuestos, el saldo correspondiente al mes de junio 2026 por 53,851.73 en miles de colones.

b) Ventas a cobrar a corto plazo: son cuentas pendientes de cobro por la venta de libros de la Editorial Tecnológica, esta cuenta presenta una disminución de 60.51% con respecto al periodo 2025, en el periodo actual existen 4 cuentas pendientes y en el periodo 2025 2 cuentas pendientes, en el cuadro siguiente se detallan las cuentas correspondientes:

PERIODO 2026		PERIODO 2025	
NOMBRE ENTIDAD	MONTO	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
VIVERO SAN ISIDRO LTDA	5.60	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	18.54
CENTRO CIENTIFICO TROPICAL	68.60	DESARROLLOS CULTURALES COSTARRICENSES D C C S A	660.00
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	158.62		
CONSULTORIA Y ASESORIA FALLAS, MORA Y CARIT S.A	35.14		
TOTAL	267.96	TOTAL	678.54

Se encuentran pendientes de cobro con atraso significativos.

Se encuentran pendientes de cobro:

- Vivero San Isidro LTDA, compras nuevas.
- Centro Científico Tropical, compras nuevas.
- Universidad Estatal a Distancia, compras nuevas.
- Consultoría y Asesoría Fallas, Mora y Carit S.A, compras nuevas.

c) Servicios y Derechos a cobrar corto plazo: la cuenta presenta una disminución 5.36% su saldo en comparación al periodo anterior está compuesto por las siguientes cuentas:

Para el mes de junio 2025, en cuanto a la cuentas por cobrar funcionarios se tenían 26 funcionarios por un monto de 1,091.45 en miles de colones de las cuales algunas se mantienen para el periodo 2026, el total de funcionarios con cuentas por cobrar al mes de junio 2026 es de 21 funcionarios por un monto total de 1,894.13 en miles de colones, los cuales se detallan:

- Cuotas SSVM, solicitud de pago, N° SP 113854, SP 115804, SP 121485, SP 123209, SP 129423, SP 133383, SP 138724, SP 140184 pendientes de deducción desde el periodo 2024 al 2026 por un monto de 119.82 en miles de colones.
- Cuentas por cobrar a funcionario, pago de 2 días de más en planilla por un monto de 91.60 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar a funcionario por no presentación de documentos probatorios de respaldo uso tarjeta por un monto de 1.50 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar de forma temporal de plataforma SIIBUS según DFCI-68-88-89-120-122-192-194-196-219-2024 que contempla tanto el I semestre como lo que se lleva del II semestre del presente año por un monto 67.20 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar, dado por reclasificación de cuenta adelanto de salarios a funcionarios por 195.86 en miles de colones.

- Cuenta por cobrar a funcionarios por alquiler de residencias en San Carlos por un monto de 438.47 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar a funcionarios por pérdida de activo según Oficios DFCI-0023-2026 RVAD-015-2025, por un monto de 65.09 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar a funcionario por pago de más en planilla según Oficio GTH-294-2026, RC-05-2026, por un monto de 849.58 en miles de colones.
- Cuenta por cobrar a funcionario por curso de inglés, por un monto de 65.00 en miles de colones.

Respecto a las cuentas por cobrar a exfuncionarios la disminución corresponde a que se da la reclasificación de la cuenta por presentación tardía planilla de la C.C.S.S., a otras cuentas a cobrar en gestión judicial según Oficio AL 572-2025 por un monto de 11,166.11 en miles de colones ya que este caso se envió a la Oficina de Asesoría Legal, según el DFC-530-2020 del 05 de mayo 2020.

En este periodo 2026 se da el registro de cuenta por cobrar a exfuncionaria producto de arreglo de pago en proceso por un monto de 1,338.25 en miles de colones, se mantiene el pago de más de salarios por un monto de 2.70 en miles de colones, pérdida de curso de Inglés-CONARE por un monto de 25,00 en miles de colones, conceptos de pagos de más en las cuotas S.S.V.M.N, por un monto de 31.57 en miles de colones, según Oficios DTC017-2023, GTH 205-2023, lote 140-252 el cual está en gestión de cobro por un monto de 292.17 en miles de colones , GTH -082-2021 se pasa a cuenta de exfuncionarios por un monto de 149.54 en miles de colones, se registra lote 65 póliza 21 por un monto de 277.87 en miles de colones ya que el funcionario no labora más en la institución, para un total en el mes de junio 2026 de 2,117.09 en miles de colones.

Las pólizas estudiantiles del INS corresponden al pago por concepto de servicios estudiantiles para el período 2026, por un monto de 11,874.14 en miles de colones. La recuperación de dichas cuentas se ha logrado gracias a la gestión de cobro realizada en la Unidad de Tesorería, cabe recalcar que los estudiantes matriculados en el ITCR cuentan con una póliza de accidentes del Instituto Nacional de Seguros (INS). El pago de dicha póliza se realizaba de forma anticipada a la Operadora de Seguros, posteriormente el ITCR realizaba el cobro a los estudiantes. Para el periodo 2026, el monto de la prima se mantiene en este periodo es de 7.07 en miles de colones y el monto asegurado es de 2.00 en miles de colones. A partir de este periodo se cambió la metodología y según los estudiantes cancelan se va cancelando al INS, se cuenta con cobertura bajo la Póliza Estudiantil colectiva No.0103ACG000371-01-00, con vigencia 1 de febrero del 2026 al 01 de febrero 2027.

En la cuenta por cobrar a estudiantes por el convenio con la C.C.S.S en el periodo 2026, se tiene un total de 8 estudiantes con cuentas pendientes de cobro, para el periodo 2025 se tenía un total de 9 estudiantes, la variación que se refleja de un periodo a otro, equivale al pago que realizan los estudiantes, de invalidez, vejez y muerte (IVM) y enfermedad.

Se detalla otras ventas de servicio para el periodo 2026 por un monto de 12,635.37 en miles de colones con respecto al periodo 2025:

- Junta Administrativa del Colegio Científico Costarricense Campus Tecnológico Local de San Carlos, cobro de servicio de transportes del 01 al 31 enero 2026, según memorando ATSC-009-2026, fact N°230 por un monto de 65.18 en miles de colones, cobro de servicio de alimentación factura N°236 por un monto de 339.05 en miles de colones, cobro de servicio de alimentación factura N°241 por un monto de 453.80 en miles de colones, cobro de servicio de alimentación factura N°244 por un monto de 486.48 en miles de colones, cobro de servicio de alimentación factura N°247 por un monto de 631.40 en miles de colones.
- Benavides Avilés Víctor, cobro de Servicio de Electricidad factura N°229 por un monto de 50.00 en miles de colones, cobro de Servicio de Electricidad factura N°234 por un monto de 50.00 en miles de colones, cobro de Servicio de Electricidad factura N°239 por un monto de 50.00 en miles de colones, cobro de Servicio de Electricidad factura N°243 por un monto de 50.00 en miles de colones, cobro de Servicio de Electricidad factura N°246 por un monto de 50.00 en miles de colones.
- Junta Administrativa Colegio Científico de Cartago, cobro de Brochure mayo 2026 factura N°273 por un monto 25.88 en miles de colones, cobro de Servicio telefónico abril 2026 factura N°969 por un monto 0.22 en miles de colones, cobro de carpetas factura N°274 por un monto de 131.92 en miles de colones, cobro de Servicio telefónico mayo 2026 factura N°982 por un monto de 0.77 en miles de colones.
- ASETEC, cobro de formato de dibujo A3 factura N°268 por un monto de 315.69 en miles de colones.
- FUNDATEC, cobro de impresión de adhesivos stickers factura N°276 por un monto de 17.42 en miles de colones, cobro de exámenes de matemática y libretas factura N°278 por un monto de 323.04 en miles de colones, cobro de acrílicos factura N°280 por un monto de 90.91 en miles de colones.
- Municipalidad de Cartago, cobro de Servicios Químicos y Microbiológicos-Monitoreo de agua potable, mes de mayo 2026 factura N°984 por un monto de 7,778.70 en miles de colones, cobro

de Monitoreo de agua potable -Sistema Proyecto Orosi y Planta Potabilizadora, mes de mayo 2026 factura N°985 por un monto de 1,724.90 en miles de colones.

En cuanto a las cuentas por cobrar Derechos de estudio, se tiene un total de 493.187.71 en miles de colones. En el periodo 2025, se procede a dar de baja la Cuenta por Cobrar Derechos de Estudio del periodo 2021, según DFCI-283-2025 el ajuste corresponde a un monto de 54,450.18 en miles de colones, lo anterior amparado en acuerdo del Consejo Institucional, sesión Ordinaria No. 2841, Artículo 7 del 13 de octubre del 2013.

- d) Ingresos de la Propiedad a cobrar corto plazo:** ingreso por el cobro de alquileres de las sodas concesionadas de la Institución, el saldo presenta una disminución de 1.35% en comparación entre el periodo 2026 y el 2025.

La disminución de la cuenta por cobrar Alquileres para el periodo 2026 con respecto al periodo 2025 se debe a registros pendientes de cobro de los meses, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2026 en la Soda del Campus Tecnológico local San Carlos por un monto de 358.94 en miles de colones, para un total en la cuenta de 1,016.66 en miles de colones.

Se han analizado los arrendamientos que posee la Institución con terceros, para definir la clasificación de arrendamiento y su reconocimiento contable correspondiente a los ingresos y costos relacionados. Todos estos arrendamientos se han realizado por el marco de la contratación administrativa y se tienen vigentes los respectivos contratos con revisiones periódicas por parte de los administradores de estos.

Magda Molina Mora, Soda Deportiva: Entro en operación el nuevo contrato N°0432024005700145-00 a partir del del 15 de agosto 2024 por un año y prorrogable por tres años según Contratación de SICOP #20240524929-00.

Marco Salas Jara, Soda del Este: Entro en operación el nuevo contrato N°0432025005700344-00 a finales del mes de octubre 2025 por un año y prorrogable por tres años según Contratación SICOP #20250702358-00.

Consorcio Y&I Alimentos y Bebidas SRL, Soda de San José, a partir de enero 2025, entro en operación con contrato N°043202500570001500 por un año y prorrogable por tres años según Licitación Consorcio Y&I Alimentos y Bebidas SRL, es importante indicar que en el mes de mayo adelantó el pago del mes de junio 2026, es por esta razón que en junio no tiene movimiento.

Dunnia Sanchez Astorga, Soda Forestal, a partir del 20 de enero 2025, entro en operación con contrato N°0432025005700003-00 por un año y prorrogable por tres años según Licitación 2024LD-000332-APITCR.

Victor Benavides Avilés, Soda en el Campus Tecnológico de San Carlos, empezaron operaciones hasta el 20 de enero 2025 contrato N°0432024005700487-00 por un año y prorrogable por tres años según licitación 2024LD-000257-APITCR.

e) Transferencias a cobrar a corto plazo: se presenta un aumento del 11.47%, para el periodo 2026 en comparación al periodo 2025, según se detalla:

- Ley N°5909 FEES Institucional, Fondo Especial Educación Superior Institucional por un monto de 30,406,517.36, en miles de colones, Fondos del Sistema ley 5909 por un monto de 319,742.63 en miles de colones, ley 9635 Fortalecimiento de Finanzas Públicas por 985,758.95 en miles de colones, aumento presupuesto extraordinario FESS del 2025 por 2,204,348.02 en miles de colones, según OF-ADI-659-2025, FEES Institucional fondo especial educación superior ley 5909 transferencias de capital por 60,602.28 en miles de colones. En el periodo 2025 se registró la Ley N°5909 FEES institucional, Fondo Especial Educación Superior Institucional por 25,313,085.78 en miles de colones, Ley N°5909 FEES Fondos del sistema por de 3,449,752.85 en miles de colones. FEES Institucional transferencias de capital ley 5909 por 438,461.54 en miles de colones. ley 9635 Fortalecimiento de Finanzas Públicas por 985,758.96 en miles de colones.
- Ley N°9829 Ley Impuesto al Cemento un 5% por un monto de 162,564.31 en miles de colones, Ley N°9829 Impuesto al Cemento con un 2% por 25,009.89 en miles de colones, Ley N°9629 del cemento con un 0.99% por 566.45 en miles de colones, Ley N°9829 Impuesto al Cemento en un 6.44% por 3,681.90 en miles de colones. En el periodo 2025 se registró la Ley N°9829 Ley Impuesto al Cemento con un 5% por 182,268.83 en miles de colones, Ley N°9628 Impuesto al Cemento con un 2% por 28,041.36 en miles de colones, Ley N°9829 Impuesto al Cemento en un 0.99% por 615.87 en miles de colones, Ley N°9829 Impuesto al Cemento en un 6.44% por 4,003.16 en miles de colones.
- Ley N°5909 por 2,635,961.99 en miles de colones por concepto de Presupuesto Extraordinario 03-2020 a la fecha aún está pendiente de pago por el Gobierno.
- Ley 8020 subvención Editorial Tecnológica (Junta Administrativa del Registro Nacional) en el periodo 2026 por 33,019.40 en miles de colones, En el periodo 2025 Ley 8025 subvención Editorial Tecnológica (Junta Administrativa del Registro Nacional) por 8,314.27 en miles de colones.

f) Documentos a cobrar a corto plazo: en el periodo 2026 se mantiene el cobro realizado a estudiante de postgrado, por el extravío de un equipo GPS, número de placa de activo 76537, según lote 60, póliza 482 del 26 de octubre del 2017, por lo que se realiza la apertura del

documento por cobrar, el caso se encuentra en estudio en la Oficina de Asesoría Legal, la estudiante tiene restricción de matrícula, este mismo caso se presenta desde los periodos anteriores.

Las cuotas por incumplimiento de becas funcionarios tanto al interior como al exterior, los cuales son derivados de las becas otorgadas a los funcionarios con plazos mayores a un año por concepto de incumplimiento de becas, en comparación con el período 2025 se refleja una disminución debido a pagos anticipados y el estado de pagos al día de las cuentas de los funcionarios el saldo al mes de junio es de 31,160.04.

g) Anticipos: se detallan los anticipos que posee la institución al 30 de junio del 2026 y 2025.

Cuenta	Anticipos Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.09.01.02.0.99999.1.04	Funcionarios gastos de empleado (i)	7,496.37	10,918.06	-31.34%
1.1.3.09.01.02.0.99999.1.06	Becados (ii)	1,232.93	1,446.11	-14.74%
1.1.3.09.01.02.0.99999.1.07	Adelanto de salarios (iii)	270.05	0.00	100.00%
TOTALES		8,999.35	12,364.17	-27.21%

- i) Corresponde a información de gastos de empleados pendientes para junio 2026 por un monto de 7,496.37 en miles de colones, en la cuenta se observa una disminución del 31.34 % lo cual corresponde a 19 anticipos para el periodo 2026, para el periodo 2025 24 anticipos, para un total de 10,918.06 en miles de colones.
- ii) La variación en la cuenta de Anticipos por Becados Fondos TEC, obedece al otorgamiento de los programas de becas de estudios a los funcionarios, la cantidad de becados para el mes de junio 2026 es de 2 becados por un monto 1,232.93 en miles de colones, en el periodo de junio 2025 es de 2 becados por un monto de 1,446.11 en miles de colones cuyo monto total en relación con el periodo 2026.
- iii) La variación en la cuenta de adelantos de salarios corresponde a adelanto de funcionarios cuya liquidación se encuentra pendiente.

h) Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial: durante el periodo 2026 esta cuenta tuvo variación del 0.03% en comparación al periodo 2025, el cual corresponde:

El alquiler de sodas con un valor de 27,840.09 en miles de colones, número de expediente 18-11370-1027-CA.

La cuenta de Cobro Judicial de Préstamos a Exestudiantes con un saldo de 83,048.77 son cuentas pendientes de cobro de recuperación de préstamos donde el proceso es llevado por Oficina de Asesoría Legal.

Cuentas exfuncionarios en el proceso de cobro en los Tribunales de Justicia, la Institución se ve afectada por un monto de 59,521.96 en miles de colones. con los números de expedientes 16-000-404-0306-PE y 16-001336-0058-PE, 21-006748-1161-CJ-5, el proceso es llevado por la Oficina de Asesoría Legal, por concepto de desfalcos, presentación tardía de la planilla a la Institución.

Por concepto de incumplimiento son producto de las becas otorgadas a funcionarios, por un monto de 326,009.65 en miles de colones, se da una reclasificación de las cuentas por cobrar funcionarios por incumplimiento en el periodo 2025 según, DFCI-0247-2025. En el mes de enero 2026 se recibe el oficio DFCI-0005-2026, solicitando la cancelación de cuenta por cobrar, esto con base en la Resolución RR-520-2025 y según los criterios legales de Asesoría Legal AL-674-2005-AL 817-2025.

i) Otras cuentas por cobrar corto plazo: El saldo de la cuenta por cobrar a junio 2026 y 2025 se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a la C.C.S.S por concepto de cuotas obrero-patronales para el mes de junio 2026 quedando un monto compuesto de 6,377.03 en miles de colones, correspondiente a apertura de cuenta por cobrar según oficios GTH 20-2023, GTH 205-2023, GTH-355-2025, GTH-435-2025, GTH-488-2025, RH 1400-2018, RH219-2020, RH 226-2020, RH 501-2020, RH 311-2021, GTH-230-2026, GTH-294-2026, JUPEMA por un monto de 527.55 en miles de colones para un total de 6,904.58 en miles de colones.

Desde el periodo 2021 se han venido realizado gestiones de cobro por parte del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el mes de noviembre del 2021 se recibe el oficio GF-DRCS-SC-2024-11-2021, por parte de la C.C.S.S. sucursal Cartago, de la Licenciada; Evelyn Brenes Molina en complemento al oficio GTH 325-2021, donde indica que efectivamente existe la solicitud de devolución de cuotas a patronos a nombre del ITCR. donde informa que el caso anteriormente lo tuvo asignado el Lic. Gustavo Sánchez Trejos, pero por motivos de una colaboración que está brindando la Dirección Regional Central de Sucursales, se reasignó el caso al Lic. Armando Chávez Araya, el cual solicitó documentos al Departamento de Gestión del Talento Humano, para atención de trámite de la respectiva devolución de cuotas solicitadas por el ITCR, actualmente se encuentra en estudio.

Cuenta por cobrar a sector privado interno según Oficios GTH 355-2025-GTH-435-2025-GTH 488-2025 corresponde a funcionarios por concepto de capitalización patronal y empleado, póliza, ASETEC, APROTEC por un monto de 295.11 en miles de colones.

j) Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo: se presenta un aumento del 32.88% con respecto al periodo anterior, se detalla:

El porcentaje de la estimación por incobrables a las cuentas por cobrar a corto plazo se estableció mediante un lineamiento contable emitido por la Vicerrectoría de Administración según oficio VAD-418-2018 del 25

de junio del 2018, hasta que se realice los ajustes correspondientes a los sistemas informáticos que garanticen obtener datos históricos para establecer previsiones por deterioro con mayor juicio profesional. se adjunta la tabla de cálculo:

Ventas para cobrar a corto plazo:

La cédula de antigüedad de las cuentas por cobrar de la Editorial Tecnológica al 30 de junio del 2026 y 2025, además de la previsión por incobrabilidad se muestra a continuación:

Cuenta por Cobrar Editorial Tecnológica			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	267.96	660.00	0.00%	0.00
3 meses	0.00	18.54	25.00%	0.00
TOTAL	267.96	678.54		0.00

La cédula de antigüedad de las cuentas por cobrar de funcionarios al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta por Cobrar Funcionarios			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	156.24	708.19	0.00%	0.00
1 mes	1,291.87	0.00	8.33%	107.66
4 meses	0.00	44.38	33.33%	0.00
6 meses	0.00	195.86	50.00%	0.00
7 meses	9.99	0.00	58.33%	5.82
8 meses	67.20	0.00	66.67%	44.80
10 meses	9.99	0.00	83.33%	8.32
11 meses	0.00	39.94	91.67%	0.00
12 meses o más	358.85	103.08	100.00%	358.85
TOTAL	1,894.13	1,091.45		525.45

La cédula de antigüedad de las cuentas por cobrar exfuncionarios al 30 de junio del 2026 y 2025, lo correspondiente a la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro.

Cuenta por Cobrar Ex Funcionarios			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	1,338.25	0.00	0.00%	0.00
8 meses	0.00	277.87	66.67%	0.00
12 meses o más	778.84	11,667.08	100.00%	778.84
TOTAL	2,117.09	11,944.95		778.84

La cédula de antigüedad de cuentas por ventas y servicios al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Otras Ventas y Servicios			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	11,235.54	0.00	0.00%	0.00
1 mes	76.11	0.00	8.33%	6.34
2 mes	1,158.54	0.00	16.67%	193.09
3 meses	50.00	0.00	25.00%	12.50
4 meses	115.18	0.00	33.33%	38.39
TOTAL	12,635.37	0.00		250.33

La cédula de antigüedad de las cuentas por documentos al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Documentos a cobrar a corto plazo			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
12 meses o más	140.00	140.00	100,00%	140.00
TOTAL	140.00	140.00		140.00

La cédula de antigüedad de la cuenta por alquileres al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta por Cobrar Alquileres			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	110.61	0.00	0.00%	0.00
1 mes	84.45	0.00	8.33%	7.04
2 mes	79.44	0.00	16.67%	13.24
3 meses	84.45	0.00	25.00%	21.11
12 meses o más	657.72	0.00	100.00%	657.72
TOTAL	1,016.66	0.00		699.11

La cédula de antigüedad de otras cuentas por cobrar sector público y privado al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Otras Cuenta por Cobrar Sector Público y Privado			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
1 mes	359.40	0.00	8.33%	29.95
2 mes	271.27	0.00	16.67%	45.21
4 meses	2,413.99	0.00	33.33%	804.66
10 meses	459.23	0.00	83.33%	382.69
11 meses	65.39	0.00	91.67%	59.94
12 meses o más	3,630.41	0.00	100.00%	3,630.41
TOTAL	7,199.69	0.00		4,952.86

Servicios y derechos por cobrar a corto plazo:

La cédula de antigüedad de las cuentas por documentos al 30 de junio del 2026 y 2025, así como la previsión por incobrabilidad se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta por Cobrar Derechos Estudio			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	260,842.23	238,367.78	0.00%	0.00
1 meses	2,167.37	0.00	8.33%	180.61
2 meses	29.18	0.00	16.67%	4.86
4 meses	482.56	0.00	33.33%	160.85
5 meses	0.00	614.88	41.67%	0.00
7 meses	31,957.81	34,646.27	58.33%	18,642.06
10 meses	134.14	914.85	83.33%	111.78
11 meses	104.15	246.71	91.67%	95.47
12 meses o más	181,360.20	188,944.54	100.00%	181,360.20
TOTAL	477,077.64	463,735.02		200,555.84

La diferencia que se muestra entre el saldo a nivel mayor con respecto al Auxiliar se debe a las partidas que quedaron pendientes por concepto de conectividad, por un monto de 16,110.07 en miles de colones, datos que se ven reflejados en la respectiva conciliación al 30 de junio del 2026.

La tasa de interés que se cobra a los estudiantes por concepto de recargo al no pagar en el periodo de gracia los créditos matriculados (derecho de estudio), que establece la Institución para sus diferentes modalidades de semestre, cuatrimestre, trimestre, bimestre se establece mediante acuerdo de Consejo Institucional N°2586, e informado mediante oficio CI-792-2008, el mismo establece que la metodología para el cálculo de los intereses es tomar como referencia la tasa básica pasiva y sumar 5 puntos. Para el periodo 2026 el porcentaje es de 8.77% el porcentaje del periodo 2025 fue del 9.35%.

Se traslada a incobrables, las cuentas cuyo monto adeudado sea igual o inferior al 45% del costo de los derechos de estudio, según el procedimiento establecido y aprobado por el Consejo Departamento Financiero Contable en el Acta N°1-2021, artículo 5 inciso c.

En relación con el acuerdo del Consejo Institucional, en la sesión N°2841, artículo 7 del 09 de octubre del 2013 el cual establece lo siguiente:

“g. Si al finalizar el cobro administrativo, el estudiante no ha pagado, se iniciará el cobro judicial. El Departamento Financiero Contable con la Asesoría Legal deberán hacer el análisis del costo beneficio respectivo de las mismas y establecer los parámetros para determinar cuáles serán las cuentas que pasan a cobro judicial y las que serán declaradas de oficio como incobrables.”

Así como también establece:

“Aprobar que las cuentas por cobrar que alcanzan una duración de cuatro años serán declaradas como incobrables si una vez realizados los tramites de cobro administrativo y judicial no ha sido posible su recuperación”

Cuentas por Cobrar pólizas estudiantes INS

La diferencia que se muestra entre el saldo a nivel mayor con respecto al Auxiliar se debe a las partidas que quedaron pendientes por concepto de conectividad, por un monto de 60.30 en miles de colones, datos que se ven reflejados en la respectiva conciliación al 30 de junio del 2026.

Cuenta por Cobrar estudiantes Póliza INS			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	0.00	346.68	0.00%	0.00
3 meses	0.00	29,969.70	25.00%	0.00
6 meses	0.00	27.74	50.00%	0.00
7 meses	0.00	62.42	58.33%	0.00
10 meses	580.15	610.37	83.33%	483.44
11 meses	42.45	0.00	91.67%	38.91
12 meses o más	11,257.51	9,167.20	100.00%	11,257.51
TOTAL	11,880.11	40,184.11		11,779.88

Otras cuentas a cobrar en gestión judicial

Cuenta por Cobrar Gestión Judicial.			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
12 meses o más	413,371.70	413,741.87	100.00%	413,371.70
TOTAL	413,371.70	413,741.87		413,371.70

Dicha previsión está compuesta por:

El alquiler de sodas con un valor de 27,840.09 en miles de colones, número de expediente 18-11370-1027-CA.

La cuenta de Cobro Judicial de Préstamos a Exestudiantes con un saldo de 83,048.77 son cuentas pendientes de cobro de recuperación de préstamos donde el proceso es llevado por Oficina de Asesoría Legal.

Cuentas exfuncionarios en el proceso de cobro en los Tribunales de Justicia, la Institución se ve afectada por un monto de 59,221.96 en miles de colones con los números de expedientes 16-000-404-0306-PE y 16-001336-0058-PE, 21-006748-1161-CJ-5, el proceso es llevado por la Oficina de Asesoría Legal, en el mes de febrero se registra cuenta por cobrar cobro judicial funcionario desfalcos a la Institución y por presentación tardía de planilla de la C.C.S.S. por un monto de 11,166.11, según Oficio AL 572-2025 expediente 21-006748-1161-CJ-5.

Por concepto de incumplimiento son producto de las becas otorgadas a funcionarios, por un monto de 326,009.65 en miles de colones, se da una reclasificación de las cuentas por cobrar funcionarios por incumplimiento en el periodo 2025 según, DFCI-0247-2025. En el mes de enero 2026, se recibe el oficio DFCI-0005-2026, solicitando la cancelación una de las cuentas por cobrar por incumplimiento de beca, esto con base en la Resolución RR-520-2025 y según los criterios legales de Asesoría Legal AL-674-2005-AL 817-2025.

Cuenta por cobrar Ministerio de hacienda

No ha tenido variación de un periodo a otro, por 2,635.96 en miles de colones. Aumento presupuesto extraordinario FESS, por 2,204,348.02 en miles de colones, según OF-ADI-659-2024.

Calculo de la previsión de Incobrables de Cuentas por Cobrar Ministerio de Gobierno			
AL 30 DE JUNIO DEL 2026			
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión
6 Mes	2,204,348.02	50%	1,102,174.01
12 meses o más	2,635,962.00	100%	2,635,962.00
TOTAL	4,840,310.02		3,738,136.01

Revelar la información solicitada por la NICSP 9 Ingresos de transacciones con contraprestación (párrafo 39)

Revelación:

Los ingresos con contraprestación que le ingresan a la institución se detallan:

- a) Los ingresos de derechos de estudio corresponden a la cuenta de créditos matriculados, matrícula y otros derechos estudiantiles que está compuesta por cada uno de los grados que se presentan en la Institución, los cuales son: Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado. La tasa de interés que se cobra con un recargo único sobre el monto adeudado en derechos de estudio es 8.77%

- b) Trabajos a terceros: es aquel servicio que se presta a terceros realizados por la Institución en la Unidad de Publicaciones. Se da la venta de libros de parte de la Editorial Tecnológica y los bienes generados por el Programa de Producción Agropecuaria.
- c) Otros alquileres: están compuesto por los alquileres cobrados a las sodas concesionadas de la Institución y en el periodo 2026 se realiza el cobro normal del servicio.

Se detallan los ingresos correspondientes:

SALDOS			
INGRESOS CON CONTRAPRESTACION	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Venta de bienes	90,702.52	77,112.44	17.62%
Venta de Servicios	443,302.27	453,848.66	-2.32%
Derechos Adinistrativos de Servicios	3,514,751.04	3,397,105.53	3.46%
Alquiler y Derechos sobre bienes	4,076.92	5,633.08	-27.63%
Resultados positivos	2,428.66	0.00	100.00%
TOTAL	4,055,261.41	3,933,699.72	3.09%

Los ingresos se detallan en las notas 41, 42 y 48 de los Estados Financieros.

El porcentaje de terminación de una transacción que utiliza la institución se determina mediante el método: la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

La institución actualmente no tiene regalías, pero posee 564 certificados de aportación en la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos RL, un valor nominal al 30 de junio del 2026, de €143.32 miles de colones cada uno, se detalla en la nota 08 de los estados financieros.

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	206,992.99	220,790.85	-6.25%

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS:

No se utiliza la valuación de inventarios de Primeras en Entrar y Primeros en Salir (PEPS), se utiliza el método de promedio ponderado para los inventarios Libros de la Editorial Tecnológica y del Almacén de Suministros, metodología de costo de inventarios autorizada por la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP 12 basado en calcular el costo medio de las unidades en existencia para determinar el costo de ventas de estas. Se usa este método de acuerdo con las especificaciones dadas en el Sistema Integrado Financiero (SIF) donde se lleva el control y registro de los inventarios.

Por lo anterior, se solicitó a la Dirección de Contabilidad Nacional la autorización para que el ITCR mantenga todos los inventarios de consumo bajo el método de Promedio Ponderado como lo permite la NICSP 12, párrafos 35 y 37. Por medio del oficio R-969-2019 se remitió a la Contabilidad Nacional el 06 de setiembre del 2019 junto con el formulario de consultas sobre tratamiento contable.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La Institución utiliza el inventario Permanente el cual nos permite actualizar los movimientos de acuerdo con las entradas y salidas del inventario.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 13,798 que corresponde a un Disminución del -006% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son principalmente por la venta o salida de libros de la Editorial Tecnológica y el consumo de materiales y suministros para el consumo en la Institución al 30 de junio del 2026, a continuación, se muestra el detalle:

Inventario		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo	45,180.49	40,567.56	11.37%
1.1.4.02	Bienes para la venta	161,812.50	180,223.29	-10.22%
TOTAL		206,992.99	220,790.85	-6.25%

En el periodo actual, la partida de Materiales y Suministros para Consumo, presentaron variación relativa a causa de:

- Tintas pinturas y diluyentes: disminución del 0.59% se debe al consumo de tóner en el periodo actual.

- Materiales y productos eléctricos: tiene una disminución del 8.02% a causa del consumo de artículos, a continuación, se detallan las compras de artículos como:

Artículo	Costo
Adaptador de DisplayPort a HDMI	375.95
Adaptador USB C a HDMI	973.35
Auricular Alámbrico	3,923.33
Base para computadora portátil	535.34
Cable hdmi para alta definición de 1,8m	107.06
Cámara WEB	643.80
Mouse inalámbrico	1,938.82
TOTAL	8,497.64

- Útiles y materiales de oficina y cómputo: aumentó en un 5.65% por causa de la compra de los siguientes artículos:

Artículo	Costo
Almohadilla para mouse	1,122.33
Banderita Adhesivas	306.96
Borrador Para Pizarra.	427.85
Cintas Adhesivas diferentes tipos	1,997.09
Correctores diferentes tipos	183.61
Cortador de papel tipo cutter de 15cm	214.06
Descansa muñeca para teclado	1,233.33
Engrapadora Grande.	104.83
Funda porta hojas	554.31
Humedecedor Dedos	41.11
Lapiceros	1,061.06
Lapiz -B- Corriente.	216.04
Marcadores	2,228.21
Minas para portaminas	23.15
Pegamentos	353.93
Portamina	180.89
Regleta	749.58
Repuesto de cuchilla para cortar papel	58.87
Sujetador De Papel (Fastemer).	103.19
Tijera metálica	358.49
TOTAL	11,518.91

- Productos de papel/ cartón e impresos: tuvo un aumento del 10.11% debido al consumo de suministros, a continuación, se detallan las compras realizadas en el periodo actual:

Artículo	Costo
Carpeta Manila	188.50
Cuaderno	215.20
Etiqueta Adhesiva	250.00
Libreta Taquigrafía	724.80
Papel Bond 21.5 X 28 Cm	16,844.48
Papel Engomado Mensajes	406.54
Sobres Manila diferente tamaño	569.53
TOTAL	19,199.05

- Útiles y materiales de limpieza: se dio un aumento del 291.81%, por causa del consumo de estos artículos, por medio de las requisiciones de Almacén de los diferentes campus. Además, se dieron las siguientes compras en el periodo 2025:

Artículo	Costo
Toalla de papel	3,216.00
Servilleta rectangular para cocina	223.20
TOTAL	3,439.20

- Útiles; materiales y suministros diversos: presenta un aumento del 90.86% a causa de las siguientes compras en el periodo:

Artículo	Costo
Bateria Alkalina Doble A	851.58
Bateria Alkalina Triple A	1,367.01
Litio tipo pastilla	279.18
TOTAL	2,497.77

Mientras que la partida de Bienes para la venta: salieron de inventario de libros de la Editorial Tecnológica en el periodo actual por concepto en ventas: contado, crédito o salidas por baja en inventarios a causa de promoción de ventas, regalías, deterioro, hurto y obsolescencia, una suma de 464 obras literarias y en el periodo anterior 418 unidades.

Información a revelar-Inventarios, NICSP 12:

- a) Inventario (Párrafo 12)

Revelación:

Para lo correspondiente al ITCR, se entenderán como inventarios consumibles todos aquellos bienes que son utilizados para brindar un servicio sea con contraprestación o sin contraprestación, y que estén sujetos al concepto de materialidad e importancia relativa, caso contrario se reconocerán en el resultado del periodo.

Entre los inventarios se definen los siguientes:

- Editorial Tecnológica
- Almacén de Suministros

b) Costo de los Inventarios (Párrafo 18)

Revelación:

Actualmente el costo de los inventarios comprende el costo de la factura de compra del artículo, ya que no se producen procesos de transformación.

c) Importe en libros de Inventario (Párrafo 47)

Revelación:

En el ITCR los inventarios deberán medirse al costo o al valor realizable neto, el que sea menor excepto lo estipulado en las excepciones.

Política Contable

No se incluyen dentro de la medición general y se medirán, según sea el caso, de acuerdo con el siguiente esquema:

	Inventarios	Medición Especial
a)	Adquiridos a través de transacción sin contraprestación	A su valor razonable a la fecha de adquisición
b)	A distribuir sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición
c)	Para consumirlos en el proceso de producción de bienes	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición

La clasificación de los inventarios de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios que mantiene el ITCR al 30 de junio del 2025 y 2026 es la siguiente:

Detalle Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01.01.04.0.99999.1.01	Tintas pinturas y diluyentes	12,650.00	12,725.11	-0.59%
1.1.4.01.03.04.0.99999.1.01	Materiales y productos eléctricos	10,257.04	11,151.50	-8.02%
1.1.4.01.99.01.0.99999.1.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	12,677.97	12,000.12	5.65%
1.1.4.01.99.03.0.99999.1.02	Productos de papel/ cartón e impresos	7,146.82	3,501.50	104.11%
1.1.4.01.99.05.0.99999.1.01	Útiles y materiales de limpieza	591.79	151.04	291.81%
1.1.4.01.99.07.0.99999.1.02	Útiles y materiales cocina y comedor	137.36	137.36	0.00%
1.1.4.01.99.99.0.99999.1.01	Útiles; Materiales y Suministros diversos	1,719.51	900.94	90.86%
TOTAL		45,180.49	40,567.56	11.37%

La clasificación de los bienes para la venta que mantiene el ITCR al 30 de junio del 2025 y 2026 es la siguiente:

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.02.02.99.0.99999.1.01	Libros de la Editorial	161,812.50	180,223.29	-10.22%
TOTAL		161,812.50	180,223.29	-10.22%

d) Otra información por revelar

Revelación:

- La Institución a la fecha no cuenta con políticas para el deterioro o baja de los diferentes inventarios que posee, pero tiene criterios para la eliminación de libros por obsolescencia o desactualización, desplazamiento en ediciones, deterioro físico y volumen de ventas. El ITCR no cuenta con inventarios pignorados en garantía de deuda que deba revelar.
- A partir de mayo del 2019, la institución trabaja bajo contrato de orden abierta (demanda) los inventarios, de acuerdo con directriz de la Vicerrectoría de Administración.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	827,276.04	283,370.50	191.94%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta		Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros	105,933.68
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		721,342.35
1.1.9.01.01.03.0.	Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros		
1.1.9.01.01.99.0.	Otros servicios a devengar c/p	Servicios	0.00

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 001% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 43,906 que corresponde a un Aumento del 192% de recursos disponibles.

Revelación:

Con respecto a la variación que se presentan en las cuentas otros activos a corto plazo entre los periodos del 2026-2025, se debe a la renovación según corresponda con el contrato que se mantiene con el Instituto Nacional de Seguros (INS), en este periodo del 2026.

Detalle Otros activos pólizas de seguros				
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.01	Incendios	57,159.08	57,159.07	0.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.02	Responsabilidad Civil	1,086.03	963.75	12.69%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.03	Poliza de Calderas	0.00	29.83	-100.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.05	Vehiculos	116.56	0.00	100.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.06	Riesgo del Trabajo	44,079.54	47,823.38	-7.83%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.07	Equipo Contrantista	585.19	585.10	0.02%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.08	Otros Seguros (marchamos)	2,795.05	2,194.66	27.36%
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.99	Otros seguros	112.23	111.94	0.26%
TOTAL		105,933.68	108,867.73	-2.70%

El siguiente cuadro es un resumen de los periodos de vigencia de las pólizas de seguros, de acuerdo con las prórrogas de contratos:

Detalle Periodos de Vigencia - Polizas de Seguros		
Cuenta	Nombre	periodo de Vigencia
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.01	Incendio	01/01/2026 al 01/01/2027
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.02	Responsabilidad Civil	01/01/2026 al 31/12/2026
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.03	Poliza de Calderas	28/12/2024 al 28/12/2025
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.08	Vehículos	28//12/2026 al 28/06/2026
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.06	Riesgos del Trabajo	01/01/2026 al 01/01/2027
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.07	Equipo Contratista	28//12/2025 al 28/12/2026
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.08	Derechos de Circulación	01/12/2025 al 30/11/2026
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.99	Otros seguros (Obras Arte)	31/05/2026 al 31/05/2027
1.1.9.01.01.01.0.22191.1.99	Otros seguros (Sillas Ruedas)	30/08/2025 al 30/08/2026

La cuenta alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p; para el periodo actual el instituto ha adquirido licencias de software, los cuales se devengarán a lo largo del periodo de la licencia con el fin de reconocer el gasto conforme se utiliza el software al ser derechos de uso. A continuación, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta		Descripción	Saldos			
1.1.9.01.01.02.0.99999.1.01		Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	Periodo actual	Periodo Anterior		
			721,342.35	174,502.77		
Licencias Vigentes						
Fecha adquisición	Fecha finalización	Descripción	Factura	Costo	Devengo acumulado	Pendiente
1/6/2025	19/7/2026	CANVA PRO2	00100001010000004671	52.13	52.13	
1/5/2025	30/5/2026	EBSCO	P 4037265	5,206.87	5,206.87	
1/6/2025	30/6/2026	IE PUBLISHING	0010000101000000800	3,251.00	3,251.00	
20/5/2025	19/6/2030	RED HAT	00100001010000004866	611.68	611.68	
1/7/2025	30/7/2026	ACS PUBLICATIONS	1200740	12,695.97	12,695.97	
23/7/2025	22/8/2026	TURNITIN	IN-MEX-04496	14,443.93	13,240.27	
21/7/2025	20/8/2026	LEONARDO AI	00100001010000004836	427.44	391.82	
24/9/2025	23/10/2026	ANYCLASSROOM	00200001010000002213	11,255.16	10,317.23	
30/9/2025	30/9/2026	Ebooks Editorial Sintesis	00100001010000000804	2,549.00	2,124.17	
1/10/2025	30/10/2026	ASM	IF-TEC-20250711-A	3,343.09	2,507.32	
22/9/2025	22/9/2026	AUTODESK	00100001010000005774	362.03	271.52	
22/9/2025	22/9/2026	BIM COLLABORATE PRO	00100001010000005774	481.01	360.76	
1/10/2025	30/10/2026	FREEPIK PREMIUM	00100001010000004964	203.19	152.39	
24/9/2025	23/10/2026	GOOGLE CPC	002000010100000045168	2,198.08	1,648.56	
31/10/2025	6/11/2026	ADS KEYSIGHT	00100001010000004126	1,983.53	1,322.35	
30/11/2025	29/12/2026	SISTEMA DE GESTION DE LA INFORMACION DE INVESTIGACIÓN CRIS	MSI2200006541/MSI22000009091	26,618.63	15,527.53	
30/11/2025	30/11/2026	Passport Global Euromonitor	P 4037999	3,725.47	2,173.19	
25/11/2025	25/11/2026	SOFTWARE DE GESTION DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	00100001010000000847	17,879.89	10,429.94	
30/11/2025	30/11/2026	LICENCIA TRS RECORD SPACES	00100001010000000788	918.00	535.50	
28/11/2025	28/11/2026	SISTEMA TASACION CENTRAL	001000010100000015283	2,384.70	1,391.08	
6/11/2025	6/11/2026	SSL FINANCIERO	3940560870	60.30	35.18	
1/1/2026	31/1/2027	IEEE Electronic Library (IEL)	P 4037266	27,768.98	13,884.53	
31/12/2025	30/1/2027	PEARSON EBOOKS	00100001010000000626	11,276.41	5,638.21	
1/1/2026	31/1/2027	EBSCO Revista Impresa	P-4037805	938.16	469.08	
4/12/2025	3/1/2027	PDF-5+ New Academic (Esc Ing Materiales)	001000010100000005170	4,119.19	2,059.59	
1/1/2026	31/1/2027	SAGE RESEARCH METHODS BOOKS &REFERENCE (CORE)	P 4037267	6,758.04	3,379.02	
1/1/2026	31/1/2027	CAS SCIFINDER DISCOVERY PLATFORM	91153669	2,032.17	1,016.08	
1/1/2026	31/1/2027	CAMPUS WIDE SUITE (CWSSMS)	13728551	17,815.31	8,907.66	
1/1/2026	31/1/2027	ICE PUBLISHING	P 4038190	4,595.90	2,297.95	
1/1/2026	31/1/2027	LICENCIAMIENTO EMERALD	P 4038236	2,151.47	1,075.74	
1/1/2026	31/1/2027	PROQUEST	F - 7100269326	3,440.78	1,720.39	
1/1/2026	31/1/2027	SPRINGER NATURA BOOKS	1453003085	14,247.50	7,123.75	
8/12/2025	8/12/2026	Manage Engine ADManager y ADAudit Plus	00100001010000000915	4,112.74	2,056.37	
30/12/2025	29/1/2027	EBOOKS 7-24 EDITORIAL PEARSON	TC EX 122357	6,522.88	3,261.44	
15/11/2025	14/12/2026	ADOBE CREATIVE CLOUD	00100007010000002047	39,482.47	19,741.24	
1/1/2026	31/1/2027	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION (Derwent Innovación)	00100001100000006126	2,707.03	1,353.52	
1/12/2025	30/12/2026	DATAMEDIX	00100001010000000025	3,725.49	1,862.75	
9/12/2025	8/1/2027	MINITAB STATISTICAL	00100001010000000475	9,271.73	4,635.86	
8/12/2025	7/1/2027	VAMPP BOVINO	124000230100000000003	355.60	177.80	
13/12/2025	12/1/2027	Licencia II ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION	001000010100000006126	28,363.95	14,181.97	
19/12/2025	18/1/2027	IBM-SPSS STATISTICS	00100001010000000385	27,787.75	13,893.88	
19/12/2025	18/1/2027	COMSOL MULTIPHYSICS	001000001010000000485	76,263.91	38,131.95	
23/12/2025	22/1/2027	KAPERSKY	001000010100000007680	55,097.42	27,548.71	
1/2/2026	28/2/2027	Interspedia	0010000001010000001037	2,768.55	922.85	
1/11/2025	1/11/2026	Licencia Equipos Synergy	001000050100000046516	39,388.33	22,976.52	
26/3/2026	26/3/2027	Licencia Hailou Master	C SYSYFW-0001	253.45	63.36	
11/11/2025	31/7/2027	SOLIDWORKS	001000010100000034413	8,438.29	2,953.40	
18/11/2025	18/11/2028	LICENCIAMIENTO PALO ALTO	00100001010000004631	55,441.08	10,780.21	
6/11/2025	6/11/2028	Atlas (Esc. Fisica)	001000010100000005170	1,657.72	322.33	
11/11/2025	11/11/2028	MaxQDA (CEDA)	001000010100000005170	2,612.17	507.92	
3/12/2025	3/12/2028	SOFTWARE DE SEGURIDAD AKAMAI	001000010100000002881	125,658.52	20,943.09	
15/12/2025	15/12/2028	EMAIL SECURITY GATEWAY	001000010100000005704	220,928.00	36,821.33	
2/2/2026	2/2/2029	ENGLISH DICOSVERY ONLINE	00100001010000000265	12,874.44	1,788.12	
27/1/2026	26/2/2027	Sistema de Gestión Auditoria Interna GPAX	0001010000000815104510908	5,000.00	2,083.33	
5/2/2026	5/2/2031	Software de procesamiento PIX4D Mapper	001000010100000002779	3,058.82	203.92	
19/6/2026	20/7/2027	Licencia CANVA PRO	001000010100000005607	92.96	0.00	
7/2/2026	8/2/2027	Licencia Plataforma Editorial Alpha-Cloud	001000010100000000921	5,882.35	1,960.78	
3/6/2026	2/6/2027	Licencia MaxPro	25772114	218.34	0.00	
1/1/2026	31/12/2026	Taylor & Francis Journals	GDC71683	7,978.07	3,989.04	
1/10/2026	30/9/2027	Plataforma ASM	IF-TEC-20260409-C	2,983.30	0.00	
1/3/2026	28/2/2027	Plataforma Jstor Essencial Collection JSTOR	IF-TEC-20260409-B	5,459.76	1,819.92	
1/1/2026	31/12/2026	Access Engineering McGraw-Hill	IF-TEC-20260409-A	14,897.58	7,448.79	
15/9/2026	14/9/2026	ASTM Compass AASHTO	017570	3,703.08	0.00	
15/9/2026	14/9/2026	ASTM Compass Digital Library	017540	11,189.32	0.00	
1/2/2026	31/1/2027	Software Aleph	INVMX00902	10,640.16	4,433.40	
1/7/2025	31/7/2026	ACS Ebook	1201607	2,258.54	0.00	
1/1/2026	31/12/2026	Knovel	MSI2200024297	19,341.93	9,670.97	
1/1/2026	31/12/2026	Freedom Collection	MSI2200032439	51,995.18	25,997.59	
14/5/2026	13/5/2027	Architecture Open Library	10908	884.52	73.71	
1/1/2026	31/12/2027	Multisystems Multities	IF-TEC-20260309-A	1,058.25	264.56	
1/6/2026	31/5/2027	Engineering and Nanotechnology Journals	IF-TEC-20260309-B	9,072.00	756.00	
1/6/2026	31/5/2027	Building types Online database	IF-TEC-20260309-C	1,000.19	83.35	
1/2/2026	31/1/2027	EBSCO Host	P-4040088	32,366.17	13,485.91	
1/1/2026	31/12/2026	SAGE Research Methods Books & Reference	P-4037744	4,762.80	2,381.40	
1/3/2026	28/2/2027	Plataforma ASCE	00001000000708361114	17,616.60	5,872.20	
1/1/2027	31/12/2027	Physical Review Journals APS	017606	6,289.16	0.00	
12/5/2026	11/5/2027	Licencia Zoom	002-00001-0000000186	7,152.92	596.08	
1/1/2026	31/12/2026	Ebooks Bibliotechnia	GDC 71682	1,468.01	734.01	
1/1/2026	31/12/2026	Plataforma VLeBooks	GDC71735	7,221.22	3,610.61	
2/6/2026	2/6/2028	SSL Estándar Wildcard	4102280763	453.20	0.00	
TOTALES				1,163,550.99	442,208.64	

Al 30 de junio el ITCR reconoce derechos por pagar a terceros por el uso de licenciamientos por un monto de cercano a los ₡721,342.35 MM.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	80,830.22	78,979.18	2.34%

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 01,851 que corresponde a un Aumento del 002% de recursos disponibles.

Revelación:

La Institución posee 564 certificados de aportación en la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos RL, un valor nominal al 30 de junio del 2026, de ₡143.32 miles de colones cada uno.

Un porcentaje de los excedentes que genera la Cooperativa son capitalizados previa autorización de la Asamblea de Accionistas para el periodo 2024-2025, el monto capitalizado al ITCR fue de ₡1,851,05 en miles de colones para un total de los 564 certificados de aportación que posee, incrementando en ₡3.28 miles de colones por certificado.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	5,913,992.66	5,995,980.48	-1.37%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 004% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 81,988 que corresponde a un Disminución del -001% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de se detalla:

- a) Préstamos a largo plazo:** la cuenta presenta una disminución en el saldo de un 2.25%, con respecto al periodo anterior, la variación corresponde a que en el 2026 se tienen menos estudiantes con cuentas por cobrar por concepto de recuperación con un total de 1,202 estudiantes, en el periodo 2025 se tenían 1,234 estudiantes, independientemente de la cantidad de estudiantes en junio 2026 se han realizado registros de abonos de estudiantes que tenían varios años de no cancelar la cuenta y se logran realizar arreglos de pago, en el mes de junio 2026 se aprobaron 741 casos de formalización, dado que, el proceso depende de la asignación y verificación que realiza el Departamento de Becas y Gestión Social para los beneficiarios de este. Por lo tanto, es importante resaltar que es un proceso de formalización anual, por lo que cada estudiante a pesar de ser regular en el programa de Beca-Préstamo o de nuevo ingreso, debe realizar el proceso de formalización, esto les permite estar en una condición de activo en dicho programa y así se le pueda depositar la cuota mensual y cubrir el monto de los derechos de estudio correspondientes.

En el periodo 2026, se han gestionado 105 casos de salida a cobro, además la salida de cobro grupal se realiza en el transcurso de cada semestre, en función de que se cumpla con el periodo de gracia de 6 meses, a la fecha, no hay solicitudes individuales de la salida de cobro por parte de los deudores. Los saldos para el periodo 2026, por concepto de interés sobre saldos y moratorios es de 16,714.22 en miles de colones.

El Sistema de Financiamiento Estudiantil, establece una tasa de interés la cual se denomina intereses acumulados, su cálculo se determina según lo establece el Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del ITCR y sus Reformas, correspondiente al interés que fija el Consejo Nacional de Préstamos (CONAPE), la tasa es de un 3.7%. Cabe señalar, que el Sistema de Recuperación de Préstamos a Estudiantes, establece dos tasas de interés las cuales son: Intereses sobre saldo (su cálculo es la cuota del deudor respecto al periodo anterior) y los intereses moratorios (su cálculo es el saldo de capital por el porcentaje del interés del pagaré, entre 360 por el número de días vencidos), el nuevo sistema de Financiamiento Estudiantil se puso en producción en febrero 2022.

b) Documentos por cobrar a largo plazo: la cuenta presenta para el periodo 2026 una disminución de 1.40% en comparación al periodo 2025 de acuerdo con lo siguiente:

Se traslada la porción correspondiente a cuentas por cobrar por incumplimiento de becas tanto al interior como al exterior, por concepto de capital e intereses, de largo plazo a corto plazo, en la cuenta 1.1.3.08.02.04, Documentos a cobrar y arreglos de pago funcionarios a corto plazo, según la base de devengo, conforme lo establece la norma.

Las cuotas por incumplimiento de becas funcionarios tanto al interior como al exterior, los cuales son derivados de las becas otorgadas a los funcionarios con plazos mayores a un año por concepto de incumplimiento de becas, se van a registrar en la cuenta 1.2.3.08.02.99, Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago largo plazo.

Son cuentas particulares a funcionarios derivados de becas otorgadas de acuerdo con el Reglamento de becas para el personal del Instituto Tecnológico y sus reformas. Algunos funcionarios con becas otorgadas tienen deudas a cancelar con plazos muy altos, sobrepasa el plazo de un año. El monto correspondiente al mes de junio del 2026 es por 320,333.96 en miles de colones.

En el I semestre 2026, se recibe información vía correo electrónico por parte del Asesor Legal, donde hace referencia a los becados que se encuentran en cobro judicial, En el mes de enero 2026 se recibe el oficio DFCI-0005-2026, solicitando la eliminación de cuenta por cobrar, esto con base en la Resolución RR-520-2025 y según los criterios legales de Asesoría Legal AL-674-2005-AL 817-2025.

c) Otras cuentas a cobrar a largo plazo: el saldo de esta cuenta no presenta variación con respecto al periodo 2025, son garantías de la Compañía Nacional de Fuerza y luz (CNFL) con un saldo de 1,370.36 en miles de colones, en el caso del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), por un monto de 4,544.26 en miles de colones, Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), por un monto de 5,540.01 en miles de colones y compañía Gaz Zeta por 100 en miles de colones, se envían cartas de confirmación de saldos de las cuentas recíprocas a cada una de las áreas de contabilidad de las instituciones, actualmente se encuentran activos, por servicios brindados al ITCR.

d) Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo: se presenta una disminución en la variación del saldo en el periodo 2026 de un 12%, con respecto al periodo 2025, por traslados de casos de Financiamiento estudiantil y Recuperación de Préstamos, indicados en el punto a.

El porcentaje de la estimación por incobrables a las cuentas por cobrar a largo plazo se estableció mediante un lineamiento contable emitido por la Vicerrectoría de Administración según oficio VAD-418-2018, hasta que se realicen los ajustes correspondientes a los sistemas informáticos que garantice, obtener datos

históricos para establecer previsiones por deterioro con mayor juicio profesional, se adjunta la tabla de cálculo:

Recuperación/Prestamos			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión 2026
Vigente	2,092,623.21	2,074,941.14	0%	0.00
1 mes	130,498.70	163,846.15	8%	10,439.90
2 meses	26,034.31	54,104.45	17%	4,425.83
3 meses	57,316.29	44,398.47	25%	14,329.07
4 meses	16,865.12	19,992.35	33%	5,565.49
5 meses	12,481.12	4,297.62	42%	5,242.07
6 meses	4,236.07	18,803.17	50%	2,118.04
7 meses	10,938.26	2,892.95	58%	6,344.19
8 meses	7,494.11	18,390.08	67%	5,021.05
9 meses	9,216.11	12,907.33	75%	6,912.08
10 meses	4,486.30	2,037.54	83%	3,723.63
11 meses	5,885.73	103.28	92%	5,414.87
12 meses o más	262,579.25	304,357.66	100%	262,579.25
TOTAL	2,640,654.58	2,721,072.19		332,115.47

La tasa de interés que se establece a los funcionarios por incumplimiento de las cláusulas del contrato al momento de determinar el monto a cobrar es la tasa básica pasiva que establece el Banco Central de Costa Rica para el Sistema Financiero, para este trimestre el promedio es del 3.64%.

Cuenta por Cobrar Incumplimiento de beca			SALDOS	
Rango	Actual	Anterior	% Previsión	Previsión Actual
Vigente	336,816.87	344,421.91	0.00	0.00
12 meses o más	116,815.39	128,449.81	1.00	116,815.39
TOTAL	453,632.27	476,596.55		116,815.39

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	94,758,808.54	95,541,057.69	-0.82%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 058% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7 82,249 que corresponde a un Disminución del -001% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Situación y Evolución de Bienes donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Situación y Evolución de Bienes donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay información que revelar.

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	6,404,421.84	6,073,304.22	5.45%

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 017% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 31,118 que corresponde a un Aumento del 005% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo(a)	21,591.94	9,447.94	128.54%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo(b)	6,382,829.90	6,063,856.27	5.26%
TOTAL		6,404,421.84	6,073,304.22	5.45%

A continuación, se detalla los efectos que existen en cada una de las cuentas que se muestran en el cuadro anterior:

a) Deudas Comerciales: el aumento en el período 2026 corresponde a:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01.01.0.99999.1.02	Funcionarios	21.00	0.00	100.00%
2.1.1.01.04.99.0.99999.1.01	Estudiantes	586.23	476.59	23.01%
2.1.1.01.04.99.0.99999.2.09	Proveedores SIIBUS	7,365.33	7,365.33	0.00%
2.1.1.01.04.06.0.22191.1.01	Seguros TEC	13,605.23	1,606.03	747.14%
2.1.1.01.04.06.0.22191.1.02	Seguros FUNDATEC	14.15	0.00	100.00%
TOTAL		21,591.94	9,447.94	128.54%

- En la cuenta de funcionarios, el incremento observado corresponde a la OP N.° 108380, la cual presentó una inconsistencia bancaria que impidió la transferencia. El pago será realizado durante el mes de julio.

Lote/Poliza	Funcionario
140-8331	Maria Gabriela Rodriguez Zamora

- El saldo actual registrado en la cuenta Estudiantes corresponde a montos depositados por estudiantes que realizaron pagos relacionados con el financiamiento estudiantil, durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2022. Dichos estudiantes efectuaron depósitos en las cuentas bancarias del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) por montos superiores a las cuotas establecidas. Esta situación fue consecuencia de limitaciones del Sistema de Financiamiento Estudiantil, el cual no permitía registrar automáticamente los pagos en exceso.

Ante esta situación, se procedió a registrar contablemente dichos montos con el fin de gestionar su devolución, dado que varios estudiantes solicitaron el reintegro del dinero pagado de más. Actualmente, el encargado de la Unidad de Tesorería se encuentra realizando el registro de estos pagos extraordinarios en el sistema, para regularizar la situación y dar seguimiento a las solicitudes de devolución correspondientes.

- En la cuenta proveedores (SIIBUS), corresponde al registro de la cuenta por pagar a la empresa TRC S.A por el servicio de transportes como una medida temporal según DFCI-67-2024.
- El aumento observado se debe a que la póliza colectiva se encuentra pendiente de pago correspondiente al período de abril a junio. Adicionalmente, el INS emite la facturación de manera acumulada, lo que genera un incremento temporal en el saldo registrado.
- Cuenta seguros FUNDATEC, el incremento registrado obedece a que, a partir de marzo 2026, se implementó la separación de las pólizas estudiantes respecto a las del TEC, con el objetivo de mejorar el control, seguimiento y gestión de estos seguros.

b) Deudas sociales y fiscales: en relación con las cargas sociales el saldo responde al pago de la CCSS correspondiente a la planilla de junio 2026, el cual tiene fechas de presentación 26 de junio al 3 de julio y de pago del 16 al 20 de julio 2026, como complemento a la información ver detalle Nota N°59.

El aumento en las cargas sociales obedece a la reforma del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), aprobada por la Junta Directiva de la CCSS mediante el Acta de Sesión Ordinaria N.º 9038 de junio de 2019. Dicha reforma estableció incrementos graduales programados a lo largo de varios años, incluyendo el correspondiente al año 2026.

Actualmente, las cargas sociales totales se distribuyen de la siguiente manera:

- Patronos: 26,83%
- Trabajadores: 10,83%

Adicional se refleja un aumento en las cuentas relacionadas con remuneraciones, el cual corresponde a la aplicación de un ajuste salarial del 1 % por costo de vida otorgado a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica según el acuerdo de partes en materia salarial, artículos 20 y 21 de la segunda convención colectiva de trabajo y sus reformas vigente.

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02.01.01.1.99999.1.01	Salarios por Reclamar	1,447.18	1,028.31	40.73%
2.1.1.02.01.01.6.99999.1.01	Salario escolar a pagar c/p	1,613,812.81	1,559,921.95	3.45%
2.1.1.02.01.02.4.99999.1.01	Vacaciones por pagar c/p	1,854,289.58	1,711,509.27	8.34%
2.1.1.02.01.03.3.99999.1.01	Decimotercer mes a pagar c/p	1,846,370.66	1,794,156.52	2.91%
2.1.1.02.01.04.0.14120.1.01	Enfermedad y Maternidad Patronal	306,491.14	290,009.92	5.68%
2.1.1.02.01.04.0.14120.1.02	Banco Popular Patronal	16,567.09	15,712.50	5.44%
2.1.1.02.01.05.0.14120.1.02	Invalidez Vejez y Muerte Patronal	62,307.86	59,861.80	4.09%
2.1.1.02.01.05.0.14120.1.06	ROP 3% Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Patronal	99,402.53	94,275.69	5.44%
2.1.1.02.01.05.0.14120.1.07	FCL 1.5% Fondo de Capitalización Laboral Patronal	49,701.27	47,137.90	5.44%
2.1.1.02.01.06.0.14120.1.02	Enfermedad y Maternidad Obrero	181,226.78	172,277.81	5.19%
2.1.1.02.01.06.0.14120.1.12	Invalidez. vejez y muerte CCSS Obrero	47,928.83	45,814.97	4.61%
2.1.1.02.01.06.0.14120.1.11	Banco Popular Obrero	32,950.32	30,495.28	8.05%
2.1.1.02.02.02.0.11206.1.01	Impuesto de la Renta	12,660.89	11,969.91	5.77%
2.1.1.02.02.02.0.11206.1.04	Impuesto de Renta Funcionarios	254,875.91	227,944.35	11.81%
2.1.1.02.02.02.0.11206.1.05	Impuesto de Renta Dietas	135.23	118.33	14.29%
2.1.1.02.02.02.0.11206.1.07	Renta Extranjeros	1,534.99	0.00	100.00%
2.1.1.02.02.02.0.31182.1.02	Impuesto de Matanza Ganado CORFOGA	1,126.85	1,621.77	-30.52%
TOTAL		6,382,829.90	6,063,856.27	5.26%

El aumento en la cuenta de Salarios por Reclamar se debe principalmente a depósitos que presentan incidencias relacionadas con cuentas bancarias de los colaboradores, así como a casos de colaboradores fallecidos. Estos saldos se encuentran en proceso de gestión y regularización por parte del Departamento de Gestión de Talento Humano y la Unidad de Tesorería.

Funcionario	Origen	Monto
Piedra Rivera Carlos Andres	Escolar 2022-2023	25.40
Fabian Miranda Quesada	Aguinando 2023	92.82
Fabian Miranda Quesada	Escolar 2023-2024	41.53
Gladys Arroyo Jimenez	Escolar 2023-2024	507.77
Cristian Barahona Masis	Rectroactivo	154.16
David Garcia Gómez	Rectroactivo	100.24
Fabian Miranda Quesada	II Q febrero 2025	90.83
Maria Fernanda Morera Cortes	Escolar 2025-2026	15.22
Fabian Miranda Quesada	Escolar 2025-2026	8.31
Sergio Morales Calderon	Junio II Q	410.91
Total		1,447.18

Con relación a las cuentas de retenciones de impuestos a pagar, la presentación de las declaraciones informativas y auto liquidativas D-213, D-209, D-212, D-270, D-143, D-139, D 142 se estarán presentando con fechas máximas al 10 y 15 de julio 2026 según calendario del Ministerio de Hacienda 2026.

La cuenta de CORFOGA, corresponde al tributo de la Corporación Ganadera según Ley N°7837 y Reglamento de Gestión, Fiscalización y Recaudación del Tributo (Decreto Ejecutivo 34572) del proyecto en el Campus Tecnológico Local San Carlos Programa Producción Agropecuaria (PPA), el saldo que se mantiene obedece al servicio de planta matanza.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	281,310.01	304,438.13	-7.60%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	281,306.60	234,072.48	20.18%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 001% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 23,128 que corresponde a un Disminución del -008% de recursos disponibles.

Revelación:

A continuación, se detalla los efectos que existieron en cada una de las cuentas que se muestran en el cuadro:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros(a)	3.41	18.16	-81.22%
2.1.3.03	Depósitos en garantía(b)	281,306.60	234,072.48	20.18%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros(c)	0.00	70,347.49	-100.00%
TOTAL		281,310.01	304,438.13	-7.60%

- a) Recaudación por cuentas de terceros:** La cuenta refleja las obligaciones por especies fiscales pendientes de pago al Banco de Costa Rica. La liquidación de las especies correspondientes al mes de junio está programada para efectuarse en julio a cargo de la unidad de Tesorería.

- b) Depósitos en garantía:** el saldo que mantiene corresponde a las promesas de pago irrevocables emitidas y aceptadas por la institución en los procesos de licitación, para garantizar durante un lapso específico y hasta por un monto limite, la lealtad de actuación en algún tipo de pago de transacción, constituyendo un tipo de garantía real como lo son garantías de participación y cumplimiento.

Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03.01.02.0.99999.1.01	Cumplimiento empresas privadas	249,563.77	206,096.90	21.09%
2.1.3.03.01.02.0.99999.2.01	Participación empresas privadas	3,716.82	3,716.82	0.00%
2.1.3.03.01.02.0.99999.3.01	Depósito de Cumplimiento San Carlos	28,026.01	24,258.75	15.53%
TOTAL		281,306.60	234,072.48	20.18%

- c) Otros fondos de terceros:** La disminución observada al 30 de junio de 2026, con respecto al período anterior, corresponde al registro del ajuste solicitado mediante el oficio DFCI-36-2026, relacionado con la baja de pasivos, una vez agotadas las gestiones administrativas correspondientes y ante la no localización de los beneficiarios.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay información a revelar.

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

Información por revelar - Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes NICSP 19 (párrafo 97, 98)
Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	31,589,710.57	30,164,609.52	4.72%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	31,589,710.57	30,164,609.52	4.72%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01.99.99.0.11210.1.05	Ingresos MEP/ HACIENDA	31,522,564.87	30,107,843.53	4.70%
2.1.9.01.99.99.0.12784.1.08	Ingreso EDITORIAL/ J.ADMINISTRATIVA	32,741.15	15,860.00	-306.44%
2.1.9.01.99.99.0.99999.1.03	Estudiantes DOCINADE	2,512.56	4,990.55	-49.65%
2.1.9.01.99.99.0.99999.1.04	Alquiler Residencias Funcionarios	731.94	0.00	100.00%
2.1.9.01.99.99.0.99999.1.06	Incumplidor de becas funcionarios	31,160.04	35,915.44	-13.24%
TOTAL		31,589,710.57	30,164,609.52	4.72%

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 082% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,4 25,101 que corresponde a un Aumento del 005% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de, se detalla la cuenta:

- En la cuenta ingresos Ministerio de Hacienda el saldo corresponde al registro anual de las Ley N°5909 FEES, Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y Ley del Impuesto al Cemento N°9829 el cual se debe diferir de manera mensual.
- En la cuenta Editorial el saldo corresponde al ingreso según la ley 8020 subvención editorial Tecnológica, el cual se debe diferir de manera mensual.
- En la cuenta estudiante DOCINADE la disminución corresponde a que los estudiantes extranjeros matriculados en el Doctorado en Ciencias de la Naturaleza han ido devengando requerimientos según su plan de estudios.
- El caso de la cuenta alquiler de residencias corresponde al servicio de hospedaje solicitada por los funcionarios, en concordancia con la reforma integral de Reglamento de incentivos para funcionarios de la Sede Regional San Carlos.
- En la cuenta incumplidor de becas funcionarios, los ingresos por concepto de cuentas por cobrar, incumplimiento de becas funcionarios, tanto al interior como al exterior del país, se deben registrar según la base de devengo. A partir del mes de setiembre 2022, los pagos que se realicen cancelando las cuotas, tanto por deposito o rebajo por planillas se deben registrar en la cuenta de ingresos por devengar tanto a corto como a largo plazo, según lo establece la norma ver referencia en la nota N°09.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	55,306.63	61,608.87	-10.23%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 06,302 que corresponde a un Disminución del -010% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de:

La disminución observada al 30 de junio con respecto al período anterior corresponde al efecto del diferencial cambiario que genera la deuda mes a mes. Este saldo está relacionado con el Convenio de arreglo de pago suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), como resultado de las sumas pagadas en exceso por parte de la Junta al ITCR.

Según dicho convenio, el ITCR se comprometió a cancelar, a partir del año 2018 y por un período de seis años consecutivos, un monto anual de \$30,410.31, para un total de \$182,461.88. Los pagos deben realizarse a más tardar el 2 de marzo de cada año.

Es importante señalar que en marzo de 2020 se retuvo el pago correspondiente a ese año, de conformidad con lo dispuesto en el oficio R-199-2020, debido a que la Junta Administrativa del Registro Nacional no ha presentado la certificación solicitada. Esta certificación debe ser emitida por un Contador Público Autorizado y debe contener:

- El cálculo utilizado para determinar el monto a devolver,
- La metodología aplicada, y
- La variación entre el cálculo original y el actualizado.

Al cierre de junio 2026, no se ha recibido comunicación oficial de parte de la Junta respecto a la certificación requerida. Como consecuencia, no se han efectuado los pagos correspondientes a los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay información a revelar

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

Información por revelar - Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes NICSP 19 (párrafo 97, 98)

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	320,333.96	324,875.06	-1.40%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	320,333.96	324,875.06	-1.40%
-----------	-----------------------------------	----	------------	------------	--------

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo	320,333.96	324,875.06	-1.40%

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 001% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 04,541 que corresponde a un Disminución del -001% de recursos disponibles.

Revelación:

En la cuenta incumplidor de becas funcionarios, los ingresos por concepto de cuentas por cobrar, tanto al interior del país como al exterior, se deben registrar según la base de devengo. Desde el mes de setiembre 2022, los pagos que se realicen cancelando las cuotas, tanto por deposito o rebajo por planillas se deben registrar en la cuenta de ingresos por devengar tanto a corto como a largo plazo, según lo establece la norma ver referencia en la nota N°09.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	763,233.83	763,233.83	0.00%

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 001% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	3,012,442.60	3,012,442.60	0.00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 002% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	120,867,191.86	119,589,373.06	1.07%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	118,904,314.18	113,879,960.04	4.41%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	1,962,877.68	5,709,413.02	-65.62%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 097% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,2 77,819 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Esta nota explicativa está vinculada con las notas del Estado de Cambios al Patrimonio donde se debe desarrollar con mayor detalle la composición de las cuentas, sus saldos y hechos relevantes.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

En caso de aplicar la NICSP 23 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

En caso de aplicar la NICSP 23 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

En caso de aplicar la NICSP 23 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N° 36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	33,052.36	70,615.29	-53.19%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 37,563 que corresponde a un Disminución del -053% de recursos disponibles.

Revelación:

El saldo corresponde a multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico y obligatorio, según se detalla a continuación:

- Las multas a estudiantes: En el periodo 2026, se refleja un aumento del 9.05% esto corresponde a recargos a estudiantes por concepto derechos de estudio por 31,743.37 en miles de colones, en el periodo 2025 fue por 29,109.95 en miles de colones, el aumento se debe a recargos y servicios bibliotecarios de estudiantes de un periodo a otro, los estudiantes antes de la matrícula por normativa deben estar al día con sus obligaciones financieras, de lo contrario no pueden realizar matricula.
- Multas Biblioteca: son los recargos por entrega tardía de equipo bibliográfico por parte de los estudiantes con una variación de 13.23% en el mes de junio 2026 por 410.95 en miles de colones y en junio del 2025 por 473.62 en miles de colones.
- Sanciones Administrativas: En el periodo 2026 se registran sanciones administrativas al proveedor Charmander Servicios Electrónicos en Seguridad, por 102.32, Servipersianas por 661.53 en miles de colones, Asociación Cruz Roja Costarricense por 132 en miles de colones y Suplidora Santamaría Responsabilidad Limitada por 2.19 en miles de colones en miles de colones, en relación con el periodo 2025 por 41,031.72 en miles de colones.

En caso de aplicar la NICSP 23 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

El saldo corresponde a multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico y obligatorio, según se detalla a continuación:

Se detalla lo registrado en multas estudiantes, multas por servicio de biblioteca y sanciones periodo 2026:

Detalle Multas y sanciones administrativas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo	Periodo	%
4.3.1.02.00.00.0.99999.1.01	Multas estudiantes(a)	31,743.37	29,109.95	9.05%
4.3.1.02.00.00.0.99999.1.02	Multas de Biblioteca(b)	410.95	473.62	-13.23%
4.3.1.03.00.00.0.99999.1.01	Sanciones administrativas(c)	898.04	41,031.72	-97.81%
TOTAL		33,052.36	70,615.29	-53.19%

En el periodo 2026, se registra un aumento de multas por concepto de recargos a estudiantes derechos de estudio por 31,743.37 en miles de colones, en comparación con el periodo 2025 que fue por un monto de 29,109.95 en miles de colones.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

Revelar la información solicitada por la NICSP 9 Ingresos de transacciones con contraprestación (párrafo 39 cuantía de ingresos)

Revelación:

No aplica.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

Revelar la información solicitada por la NICSP 9 Ingresos de transacciones con contraprestación (párrafo 39 cuantía de ingresos)

Revelación:

No aplica.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	534,004.79	530,961.10	0.57%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 03,044 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Revelación:

En relación con la venta de bienes:

Detalle de Ventas Bienes y Servicios				
Cuenta	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variciación
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.01	Ganado Vacuno de Engorde (a)	50,098.20	36,449.29	37.45%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.02	Ganado Vacuno de Leche (b)	28,043.18	24,459.33	14.65%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.04	Unidad de Cultivos (c)	816.19	1,359.77	-39.98%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.05	Ganado porcino de cria (d)	0.00	360.00	-100.00%
4.4.1.01.02.99.0.14342.1.01	Editorial Tecnologica/Venta Libros	11,744.95	14,484.06	-18.91%
	Totales	90,702.52	77,112.44	17.62%

Las variaciones del periodo actual con respecto al periodo anterior son producidas por:

- **Ganado vacuno de engorde:** Presenta un aumento debido al incremento en venta de cabezas de reses, así como por la revalorización mensual del activo biológico producido por cambios cuantitativos y cualitativos de las reses.
- **Ganado vacuno de leche:** Presenta un aumento en la producción y venta de leche a la Cooperativa Dos Pinos.
- **Unidad de Cultivos:** Presenta una disminución con relación al periodo anterior debido a una menor producción de caña de azúcar.
- **Ganado Porcino de Cría:** Presenta una disminución de los ingresos, debido a que la actividad ha experimentado un deterioro en sus márgenes operativos derivado de dos factores externos críticos:
 - Contracción de Ingresos: Una mayor oferta de carne importada ha desplazado la colocación del producto local, reduciendo el volumen de ventas e ingresos percibidos.
 - Incremento en Costos de Producción: Se registra un aumento significativo en los costos de mantenimiento, impulsado principalmente por el alza en los precios de los insumos alimenticios.
- **Ventas de productos terminados se detalla:** Las ventas de los libros de la Editorial Tecnológica tuvieron una disminución en comparación al periodo anterior, ya que hubo menos ventas, se utilizan las siguientes estrategias de ventas:
 - Uso de plataformas para la venta de libros como Landing Page, Kakao Market de la ASETEC.
 - Se crean rutas para la entrega de los libros a domicilio.
 - Promociones: Se acordó rebajar el precio de algunos libros para lograr una mejor rotación de inventario.
 - Se reactivó la venta de libros en la Librería de ASETEC con modelo consignado.
 - Se está realizando publicidad en la página de Facebook e Instagram.

- Se están realizando Ferias del libro fuera de la GAM

EDITORIAL TECNOLÓGICA			
MES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ENERO	1,278.41	1,315.51	-2.82%
FEBRERO	3,962.78	3,509.54	12.91%
MARZO	3,037.46	2,146.73	41.49%
ABRIL	827.54	2,124.33	-61.04%
MAYO	844.71	3,020.51	-72.03%
JUNIO	1,794.05	2,367.44	-24.22%
TOTAL	11,744.95	14,484.06	-18.91%

En relación con la venta de servicios:

- a) Corresponden a servicios brindados a terceros por el taller de publicaciones que en relación con el año 2025 presenta una disminución por los trabajos realizados en este periodo.
- b) Corresponde al pago del Contrato de investigación para la ejecución de un proyecto en el área de visión por computador en sistemas embebidos, el cual consiste en la investigación sobre la utilización de arquitecturas de hardware embebido dotado de capacidades de procesamiento paralelo por medio de unidades de procesamiento gráfico (GPU) en la ejecución de algoritmos de visión por computadora.
- c) CEQUIATEC: presenta un aumento en relación con el periodo 2025 en los ingresos debido a los procesos de muestreos y análisis en diferentes matrices como superficies, agua potable, residual y superficial, alimentos.
- d) Para el periodo 2026, disminución de los ingresos se debe a las ventas del Restaurante Institucional del Campus Tecnológico de Cartago, y una disminución en Campus Tecnológico Local San Carlos.
- e) Para el periodo 2026, se observa un aumento en las morosidades por los servicios brindados en odontología con relación al periodo 2025.
- f) Ganado Porcino Cría: No hay registros en los periodos.
- g) Planta de Matanza: presenta una disminución para el periodo actual de los ingresos por la matanza de animales en el Campus Tecnológico Local de San Carlos, así como también la venta de cebo, sangre fetal, residuos de bilis.
- h) Servicios Lab. Inst. de Micros (Laimi): servicio de impresiones y generación de pines por parte de los estudiantes presentan un aumento en relación con el 2025, cancelados antes de las matrículas.
- i) Servicios de transporte brindados por parte de las Unidades de transporte principalmente a la FUNDATEC y a los Colegios Científicos Sede San Carlos presentan una disminución en comparación en el periodo anterior.

- j) Para el periodo 2026 en comparación al 2025 en los Ingresos por servicios de alquiler que brinda el CTEC ubicado en el Campus Tecnológico Local San Carlos presentan una disminución.
- k) La disminución que se muestra corresponde a los servicios brindados por el Centro de Archivo, producto de la venta de programas de estudio de las carreras, en este periodo 2026.

Revelar la información solicitada por la NICSP 9 Ingresos de transacciones con contraprestación (párrafo 39 cuantía de ingresos)

Revelación:

Se detalla a continuación los ingresos por bienes al 30 de junio 2026 y 2025:

Detalle de Ventas Bienes y Servicios				
Cuenta	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variciación
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.01	Ganado Vacuno de Engorde (a)	50,098.20	36,449.29	37.45%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.02	Ganado Vacuno de Leche (b)	28,043.18	24,459.33	14.65%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.04	Unidad de Cultivos (c)	816.19	1,359.77	-39.98%
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.05	Ganado porcino de cria (d)	0.00	360.00	-100.00%
4.4.1.01.02.99.0.14342.1.01	Editorial Tecnologica/Venta Libros	11,744.95	14,484.06	-18.91%
	Totales	90,702.52	77,112.44	17.62%

Se detalla a continuación los ingresos por servicios al 30 de junio 2026 y 2025:

Detalle Ventas de bienes y servicios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.4.1.02.05.02.0.99999.1.01	Trabajos a Terceros(a)	3,130.53	6,980.35	-55.15%
4.4.1.02.99.02.0.99999.1.01	Proyecto de Investigacion (b)	4,244.31	4,116.97	3.09%
4.4.1.02.99.99.0.15301.9.04	CEQUIATEC (c)	44,389.11	41,481.26	7.01%
4.4.1.02.99.99.0.99999.1.01	Unidad de Soda Comedor Trabajo Terceros (d)	3,159.23	3,858.77	-18.13%
4.4.1.02.99.99.0.99999.1.02	Soda Comedor/ Serv. Prestados (d)	212,524.58	216,016.35	-1.62%
4.4.1.02.99.99.0.99999.1.03	Soda Comedor/ Serv. Prestados SC (d)	53,956.99	54,824.39	-1.58%
4.4.1.02.99.99.0.99999.2.01	Odontologia/ Servicios (e)	3,524.60	2,523.20	39.69%
4.4.1.02.99.99.0.99999.4.03	Ganado Porcino de Cria (f)	0.00	0.00	0.00%
4.4.1.02.99.99.0.99999.4.07	Planta de Matanza (g)	108,310.52	111,228.71	-2.62%
4.4.1.02.99.99.0.99999.9.02	Servicios Lab. Inst. de Micros (Laimi) (h)	6,282.31	6,053.87	3.77%
4.4.1.02.99.99.0.99999.9.05	Unidad de Transp. Serv. Prestados (i)	233.34	1,957.98	-88.08%
4.4.1.02.99.99.0.99999.9.07	Venta de Servicios CTEC SC (j)	3,531.00	4,782.51	-26.17%
4.4.1.02.99.99.0.99999.9.08	SERVICIOS CENAC (k)	15.75	24.30	-35.19%
TOTAL		443,302.27	453,848.66	-2.32%

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	3,514,751.04	3,397,105.53	3.46%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 008% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 17,646 que corresponde a un Aumento del 003% de recursos disponibles.

Revelación:

La cuenta de créditos matriculados y matrícula está compuesta por cada uno de los grados que se presentan en la Institución, los cuales son: Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado donde se refleja una disminución de un periodo a otro en los grados de maestría y doctorado, en el periodo 2026 el aumento de precios fue de un 3%.

El monto a cobrar por Derechos de Graduación por concepto de examen de admisión a estudiantes, cursos de verano, partidas que aumentan del periodo 2026 con relación al 2025, en vista de que en el auxiliar de morosidad se registra el cobro de estos rubros en un solo monto y por ende contablemente se registra en una misma cuenta, se realiza la reclasificación mensualmente.

Revelar la información solicitada por la NICSP 9 Ingresos de transacciones con contraprestación (párrafo 39 cuantía de ingresos)

Revelación:

Se detalla la cuenta de derechos de estudio:

Creditos matriculados		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.4.2.99.02.00.0.99999.1.01	Bachillerato	2,697,049.78	2,600,640.59	3.71%
4.4.2.99.02.00.0.99999.1.02	Licenciatura	112,743.27	90,110.98	25.12%
Total		2,905,575.12	2,763,907.30	5.13%
Matricula		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.4.2.99.02.00.0.99999.2.02	Licenciatura	44,205.28	21,486.12	105.74%
4.4.2.99.02.00.0.99999.2.03	Maestria	53,094.91	61,042.81	-13.02%
Total		133,203.28	136,019.85	-2.07%
Otros derechos a estudiantes		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.01	Bienestar Estudiantil	29,008.46	27,850.06	4.16%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.02	Carnet y revalidación	76,774.05	112,780.86	-31.93%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.03	Certificaciones	0.00	5.74	-100.00%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.05	Toga y Birrete	18.70	9,331.30	-99.80%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.08	Examen de Admisión	124,292.00	114,359.00	8.69%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.09	Cursos Intensivos	220,626.89	206,170.37	7.01%
4.4.2.99.02.00.0.99999.9.11	Retiro de Materias	25,252.54	26,681.05	-5.35%
Total		475,972.64	497,178.38	-4.27%
		3,514,751.04	3,397,105.53	3.46%

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay revelación a revelar.

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	2,428.66	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 02,429 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

Al mes de junio 2026, se registra ajuste de previsión de otras cuentas por cobrar a cobro judicial por 2,428.66 en miles de colones, correspondiente a dinero mal acreditado de periodos anteriores.

Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior
Movimientos en cuentas por cobrar	2,428.66	0.00

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	509,794.85	512,457.54	-0.52%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 02,663 que corresponde a un Disminución del -001% de recursos disponibles.

Revelación:

Para el periodo 2026-2025 hay una variación como se muestra en los siguientes cuadros y datos, esta variación se da por una disminución en los rendimientos generados en las inversiones, saldos de cuentas corrientes y fondos de inversión.

Detalle de las cuentas de rentas de inversiones y de colocación de efectivo al 30 de junio del 2026 y 2025

Detalle Rentas de inversiones y de colocación de efectivo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.1.01	Intereses por equivalentes de efectivo	117,172.00	112,750.32	3.92%
4.5.1.02	Intereses por títulos y valores a costo amortizado	390,771.81	399,707.22	-2.24%
4.5.1.98	Intereses por inversiones varias en el sector privado interno	1,851.05	0.00	100.00%
TOTAL		509,794.85	512,457.54	-0.52%

Las cuentas de intereses por equivalentes de efectivo tanto de BN Sociedad Fondo de Inversión, Popular SAFI y las cuentas de los intereses sobre las cuentas bancarias, en general presentan una variación del saldo en 3.92%.

Detalle cuentas de ingresos por los intereses ganados sobre saldos de las cuentas bancarias:

Detalla intereses sobre cuenta bancarias		SALDOS		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.1.01.02.02.0.21101.1.01	Intereses sobre cuentas bancarias Banco Costa Rica	15,814.88	38,879.14	-59.32%
4.5.1.01.02.02.0.21103.1.01	Intereses sobre cuentas bancarias Banco Nacional de Costa Rica	9,780.37	4,675.80	109.17%
4.5.1.01.02.02.0.31104.1.01	Intereses sobre cuentas bancarias Banco Popular	1,767.96	1,273.20	38.86%
TOTAL		27,363.20	44,828.14	-38.96%

Detalle cuenta de ingresos por los intereses ganados en los depósitos a la vista, se presenta un aumento por colocación mayor en este periodo:

Detalla Intereses Ganados Depósito a la Vista		SALDOS		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.1.01.02.02.0.22128.1.02	Intereses Ganados Depósito a la Vista - BN fondo	3,492.05	30,829.64	-88.67%
4.5.1.01.02.02.0.22240.1.02	Intereses Ganados Depósito a la Vista Popular SAFI	86,316.74	37,092.54	132.71%
TOTAL		89,808.80	67,922.18	32.22%

La cuenta de ingresos por intereses por títulos y valores a costo amortizado presenta una disminución, se referencia en la Nota 04 Inversiones a corto plazo; por lo tanto, a la fecha la variación del saldo es de un - 2.24%.

Detalla Intereses por títulos y valores de Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.1.02.02.06.0.21101.1.01	Intereses títulos y valores Inst.Públicas Financ. Banco Costa Rica	98,777.78	155,807.22	-36.60%
4.5.1.02.02.06.0.21103.1.01	Intereses títulos y valores Inst.Públicas Financ. Banco Nacional de Costa Rica	144,945.42	146,116.67	-0.80%
4.5.1.02.02.06.0.31104.1.01	Intereses títulos y valores Inst.Públicas Financ. Banco Popular	147,048.61	97,783.33	50.38%
4.5.1.98.99.01.0.99999.1.01	Intereses por inversiones varias en el sector privado interno	1,851.05	0.00	100.00%
TOTAL		392,622.85	399,707.22	-1.77%

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	4,076.92	5,633.08	-27.63%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	4,076.92	5,633.08	-27.63%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Detalle Ventas de bienes y servicios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.2.01.02.00.0.99999.1.04	Alquiler de Instalaciones S.C.	2,091.17	2,554.07	-18.12%
4.5.2.01.99.00.0.99999.1.01	Otros alquileres	1,985.75	3,079.01	-35.51%
TOTAL		4,076.92	5,633.08	-27.63%

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 01,556 que corresponde a un Disminución del -028% de recursos disponibles.

Revelación:

Para la cuenta de Alquileres se da una disminución para el periodo 2026 con respecto al periodo 2025 debido a que se hizo el registro del devengo de 11 funcionarios para un total de 423.16 en miles de colones, se realiza reversión de cuenta por cobrar de funcionarios por un monto de 30.05 en miles de colones para un monto total de 393.10 en miles de colones.

Para el periodo 2025 se hizo el registro del devengo de 11 funcionarios para un total de 473.43 en miles de colones.

Para la cuenta de Otros Alquileres se da una disminución para el periodo 2026 con respecto al periodo 2025.

En el periodo 2025 se hizo la facturación del Sr. Marco Salas Jara (Soda del Este en el Campus Cartago), Sra. Dunia Sánchez Astorga (Soda Forestal en el Campus Cartago), Sra. Magda Molina Mora (Soda Deportiva en el Campus Cartago), Sr. Victor Manuel Benavides Aviles (Soda Campus San Carlos), Sra. Yirliana Castro Garita (Soda en el Campus San José), para un monto total de 638.48 en miles de colones y en el periodo 2026 se facturó a Sra. Dunia Sánchez Astorga (Soda Forestal Campus Cartago), Sr. Marco Salas Jara (Soda del Este en el Campus Cartago), Sra. Magda Molina Mora (Soda Deportiva en el Campus Cartago), Sr. Victor Manuel Benavides Aviles (Soda Campus San Carlos), Consorcio Y&I Alimentos y Bebidas SRL (Soda en el Campus San José) se indica que en el mes de mayo 2026 se adelantó el pago del mes de junio 2026 para un monto total de 506.99 en miles de colones, dándose así una facturación de clientes con un costo mayor registrado en el 2025 que en el periodo 2026.

Información a revelar - Arrendamientos NICSP 13 (Arrendatario)

- Arrendamientos operativos
 - a. Comienzo del plazo del arrendamiento (Párrafo 8)

Revelación:

Se detallan las fechas de los contratos:

Arrendamiento Operativo				
Descripción	N° Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante
Concesión de Local para la Soda del Área Deportiva, Campus Tecnológico Cartago	N°0432024005700145-00	16/08/2024	15/08/2028	Magda Molina Mora
Concesión de Local para la Soda del Sector Este, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700344-00	22/10/2025	21/10/2029	Marco Salas Jara
Concesión de Local para la Soda Forestal, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700003-00	20/01/2025	19/01/2029	Dunnia Sanchez Astorga
Concesión de Local para Servicio de alimentación, Campus Tecnológico Local San José por contrato de permiso de uso.	N°043202500570001500	21/01/2025	20/01/2029	Consortio Y&I Alimentos y Bebidas SRL.
Concesión de Local para la Soda, Campus Tecnológico de San Carlos	N°0432024005700487-00	06/11/2024	05/11/2028	Victor Benavides Avilés

b. Ingresos procedentes de arrendamientos operativos (Párrafo 42)

Revelación:

Se detallan los ingresos percibidos en este periodo de los arrendamientos operativos:

Consortio Y&I Alimentos y Bebidas SRL, Soda de San José, a partir de enero 2025, entro en operación con contrato N°043202500570001500 por un año y prorrogable por tres años, es importante indicar que el mes de mayo adelantó el pago del mes de junio 2026, es por esa razón que en junio no tiene movimiento

Arrendamiento Operativo			
Descripción	N° Contrato	Ente vinculante	Monto
Concesión de Local para la Soda del Área Deportiva, Campus Tecnológico Cartago	N°0432024005700145-00	Magda Molina Mora	182.40
Concesión de Local para la Soda del Sector Este, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700344-00	Marco Salas Jara	228.00
Concesión de Local para la Soda Forestal, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700003-00	Dunnia Sanchez Astorga	16.46
Concesión de Local para Servicio de alimentación, Campus Tecnológico Local San José por contrato de permiso de uso.	N°043202500570001500	Consortio Y&I Alimentos y Bebidas SRL.	0.00
Concesión de Local para la Soda, Campus Tecnológico de San Carlos	N°0432024005700487-00	Victor Benavides Avilés	250.00

c. Monto de ingreso reconocido por arrendamientos (Párrafo 42)

Revelación:

Se detalla los ingresos totales recibidos por alquileres al 30 de junio 2026 y 2025:

Detalle Ventas de bienes y servicios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.2.01.02.00.0.99999.1.04	Alquiler de Instalaciones S.C.	2,091.17	2,554.07	-18.12%
4.5.2.01.99.00.0.99999.1.01	Otros alquileres	1,985.75	3,079.01	-35.51%
TOTAL		4,076.92	5,633.08	-27.63%

d. Monto de Arrendamientos por Cobrar (Párrafo 44)

Revelación:

Consortio Y&I Alimentos y Bebidas SRL, Soda de San José, a partir de enero 2025, entro en operación con contrato N°043202500570001500 por un año y prorrogable por tres años, es importante indicar que el mes de mayo adelantó el pago del mes de junio 2026, es por esa razón que en junio no tiene movimiento.

Descripción	N° Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Monto pendiente para recibir	Monto mensual facturado	Monto efectivamente cobrado	Observaciones
Concesión de Local para la Soda del Área Deportiva, Campus Tecnológico Cartago	N°0432024005700145-00	16/08/2023	15/08/2028	5,770.27	182.40	182.40	Los meses de julio, diciembre y enero se cobra solo el 50% y los aumentos anuales son realizados según lo que indique el contrato
Concesión de Local para la Soda del Sector Este, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700344-00	22/10/2025	21/10/2029	12,236.74	228.00	228.00	Para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará por los días restantes del mes, (canon/días del mes) * (días del mes – días de no pago). parte de julio, parte de diciembre y parte de enero, el concesionario debe pagar únicamente el 50% del valor del canon mensual vigente.
Concesión de Local para Servicio de alimentación, Campus Tecnológico Local San José por contrato de permiso de uso, Campus Tecnológico Local San José	N°043202500570001500	21/01/2025	20/01/2029	184.31	0.00	0.00	Los meses de julio, diciembre y enero se cobra solo el \$3500 y los aumentos anuales son realizados según lo que indique el contrato
Concesión de Local para la Soda Forestal, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700003-00	20/01/2025	19/01/2029	928.16	16.46	16.46	Para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará por los días restantes del mes, (canon/días del mes) * (días del mes – días de no pago). parte de julio, parte de diciembre y parte de enero, el concesionario debe pagar únicamente el 50% del valor del canon mensual vigente.
Concesión de Local para la Soda, Campus Tecnológico de San Carlos	N°0432024005700487-00	06/11/2024	05/11/2028	3,315.60	90.27	250.00	Para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará por los días restantes del mes, (canon/días del mes) * (días del mes – días de no pago). parte de julio, parte de diciembre y parte de enero, el concesionario debe pagar únicamente el 50% del valor del canon mensual vigente.

e. Descripción general de los acuerdos de arrendamiento (Párrafo 44)

Revelación:

Entre los acuerdos que tiene el ITCR está “Servicios Alimenticios subvencionados para estudiantes y funcionarios”, también otro acuerdo es que para los meses de julio, diciembre y enero se cobra el 50% del valor del canon anual, para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará por los días restantes del mes (canon/días del mes) * (días del mes – días de no pago), exoneración de pago en algunos casos, los aumentos anuales son realizados según lo que indique cada contrato.

f. Costos incurridos para obtener el ingreso (Párrafo 64)

Revelación:

Estos son mínimos, y el costo incurrido significativo es el de la depreciación acumulada de los Edificios de las sodas la cual se detalla de la siguiente manera:

Arrendamiento Operativo			
Descripción	N° Contrato	Ente vinculante	Depreciación acumulada
Concesión de Local para la Soda del Área Deportiva, Campus Tecnológico Cartago	N°0432024005700145-00	Magda Molina Mora	4,145.25
Concesión de Local para la Soda del Sector Este, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700344-00	Marco Salas Jara	32,057.44
Concesión de Local para la Soda Forestal, Campus Tecnológico Cartago	N°0432025005700003-00	Dunnia Sanchez Astorga	641.00
Concesión de Local para Servicio de alimentación, Campus Tecnológico Local San José por contrato de permiso de uso.	N°043202500570001500	Consortio Y&I Alimentos y Bebidas SRL	1,655.19
Concesión de Local para la Soda, Centro Académico de Limón	-	-	1,796.53
Concesión de Local para la Soda, Campus Tecnológico de San Carlos	N°0432024005700487-00	Victor Benavides Avilés	22.24

g. Otra información por revelar**Revelación:**

No hay información para revelar.

- Arrendamientos financieros (párrafo 40)

Revelación:

No hay información para revelar.

- Para cada clase de activos el importe de libro neto en la fecha de presentación
- Una conciliación entre el total de pagos mínimos de arrendamiento y su valor actual
- El valor presente de los pagos futuros para cada uno de los siguientes plazos:
 - Hasta un año
 - Entre uno y cinco años, y
 - Más de cinco años.
- Cuotas contingentes reconocidas como gastos

- e) Total de pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación por los subarrendamientos no cancelables.
- f) Una descripción general de los acuerdos de arrendamientos significativos del arrendatario.
- g) Otra información por revelar de acuerdo al párrafo 41.

Revelación:

No hay información para revelar.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	113,139.34	118,512.32	-4.53%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 05,373 que corresponde a un Disminución del -005% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla la cuenta:

Detalle Otros ingresos de la propiedad		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.9.07.01.99.0.99999.1.03	Intereses Moratorios (a)	4,781.42	3,808.07	25.56%
4.5.9.07.01.99.0.99999.1.05	Fondo Solidario Desarrollo Estudiantil (b)	102,883.71	109,055.42	-5.66%
4.5.9.08.02.99.0.99999.1.01	Intereses ex-becados (c)	5,474.22	5,648.83	-3.09%
TOTAL		113,139.34	118,512.32	-4.53%

- a) La variación corresponde a interés de estudiantes por concepto de recuperación de préstamos durante el periodo 2026 por 4,781.42 en miles de colones, en el periodo 2025 por 3,808.07 en miles de colones con una variación de 25.56%.
- b) Los ingresos por intereses provienen del financiamiento a los estudiantes del Fondo Solidario Estudiantil (FSDE), corresponde principalmente a intereses moratorios e intereses sobre saldos por 102,883.71 en el periodo 2026 en miles de colones. en el periodo 2025 por 109,055.42 en miles de colones con una variación de 5.66%.

Los intereses de los ex becados, en el periodo 2026 un total de 5,474.22 en miles de colones, para el periodo 2025 por 5,648.83 en miles de colones, con una variación de 3.09%.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	37,971,781.10	35,318,355.96	7.51%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.6.1.02.01.06.0.11210	Ministerio de Educación Pública (MEP) (a)	37,450,919.50	35,047,859.38	6.86%
4.6.1.02.02.06.0.12784	Junta Administrativa del Registro Nacional (b)	37,504.43	15,860.00	136.47%
TOTAL		37,488,423.93	35,063,719.38	6.92%

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 087% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,6 53,425 que corresponde a un Aumento del 008% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla los ingresos recibidos por transferencias corrientes:

Transferencias corrientes	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Sector privado interno a)	483,357.17	254,636.58	89.82%
Gobierno Central b)	37,450,919.50	35,047,859.38	6.86%
Organos desconcentrados c)	37,504.43	15,860.00	136.47%
Total	37,971,781.10	35,318,355.96	7.51%

a) Transferencias corrientes del sector privado interno: corresponde al registro de ingreso FDI-FUNDATEC (Fondo de Desarrollo Institucional) del segundo semestre 2025. Los fondos se incorporan, según estimaciones realizadas, a partir de la información proporcionada por la Fundación Tecnológica de Costa Rica. Dichos fondos se deben destinar principalmente, a la cobertura de los egresos de los Proyectos de Investigación, administrados por la Vicerrectoría de Investigación. El aumento de un periodo a otro se debe registro según resolución RR-93-2026, en el cual se indica que de conformidad con lo analizado y en atención al Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, que durante el mes de marzo del 2026, se realice el traslado de los recursos en custodia del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) por un monto de 175.000,00 en miles de colones al ITCR, como porcentaje de los recursos en custodia de este fondo), los cuales serán utilizados para remuneraciones con el fin de contar con el refuerzo presupuestario que permita la gestión de tiempos, recargos u otros, necesarios para la participación de comisiones.

b) Ministerio de Educación Pública (MEP): transferencias de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Fondo Especial de Educación Superior (FEES). Por concepto del Fondo Especial de Financiamiento de la Educación Superior, FEES, en el Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026, se aprueba un monto de ¢585,484,833.11 miles. De ese monto al ITCR le corresponde ¢66,704,686.25 miles, según acuerdo en CONARE. De estos recursos, la suma ¢66,573,563.32 miles corresponde a lo que percibe la Institución como Ingreso Corriente, dado que los restantes ¢131,304.93 miles pertenecen al Ingreso de Capital.

La Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los recursos fueron incorporados en el Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026 y en las negociaciones se acordó que se dividiera en partes iguales para las 4 universidades estatales, UCR, UNA, UNED y ITCR.

Ingresos por transferencias de la Ley del Impuesto al Cemento N°6890 del 5% de las ventas netas. De este ingreso se debe destinar un 50% para programas de extensión, becas a estudiantes indígenas o de escasos recursos, programas educativos o nueva infraestructura. Ley del cemento, serán regulados por la Ley 9829. Partiendo de lo expuesto, para el año 2026 se estima un ingreso por ¢362,750.69 miles, considerando lo incorporado en el Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026.

c) **Junta Administrativa del Registro Nacional:** ingreso por transferencias de acuerdo con las Publicaciones de artículos científicos de ciencia y tecnología, así como también por las ventas de libros, Ley N°8020. El aumento de un periodo a otro se debe a que en el periodo 2026, el registro fue por 65,482.30 en miles de colones y en el periodo 2025 de 31,720.00 en miles de colones. el Gobierno Central de la República, debe transferir fondos por medio de la Junta Administrativa del Registro Nacional, a la Editorial Tecnológica, para la producción de obras en el campo de la ciencia y tecnología. Para el año 2026, los recursos estimados, se incluyen en atención a la información incluida, en el Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	284,367.08	2,032,510.42	-86.01%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11210	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA (MEP)	65,652.47
11218	MINISTERIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS (MICIT)	25,126.07
14162	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)	1,026.59
	TOTAL	91,805.13

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,7 48,143 que corresponde a un Disminución del -086% de recursos disponibles.

Revelación:

Donaciones capital sector privado interno

En cuanto a las Transferencias de capital del sector privado interno, durante el periodo 2026 se registraron las siguientes Actas de Donación:

Donaciones Capital Sector Privado interno		
Al 30 de Junio de 2026		
Descripcion	Cantidad de activos	Monto en miles
FUNDATEC ACTA 12-2025	103	18,072.21
FUNDATEC ACTA 1-2026	124	31,973.80
FUNDATEC ACTA 2-2026	133	23,922.35
FUNDATEC ACTA 3-2026	84	22,842.28
QORVO COSTARICA SRL	59	55,420.27
FUNDATECA ACTA 4-2026	92	40,331.05
TOTAL	595	192,561.95

En comparación con el periodo anterior se presenta un aumento de 0.97%, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuenta	Saldos		
	Periodo actual	Periodo Anterior	%
4.6.2.01.99.01.0.99999.1.01 Donaciones de capital de otras unidades del sector privado interno	192,561.95	137,119.27	40.43%

La variación obedece a que se han recibido en donación activos fijos con alto monetario y en mayor cantidad comparados con el periodo anterior.

Transferencias Gobierno: Ministerio de Educación Pública (MEP), transferencias de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Fondo Especial de Educación Superior (FEES). Según acuerdo de la Comisión de Enlace del 25 de agosto del 2022, se convino un acuerdo para el financiamiento de las universidades en el cual según el título III acuerdan que del monto del FEES se destina una parte para ser ejecutado como inversión de capital. De este ingreso se destinará para infraestructura y bienes duraderos. Otras Transferencias de Capital del Gobierno Central por 43.77 en miles de colones para el periodo 2026 con una amortización mensual de 10,94 en miles de colones.

Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales: ingreso proveniente de CONARE, el cual corresponde a transferencia de los recursos recibidos por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos (ORE) en el 2025, según OF-ADI-245-2026.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	31,928.17	81,260.53	-60.71%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 49,332 que corresponde a un Disminución del -061% de recursos disponibles.

Revelación:

Diferencias de cambio positivas por activos

Ingresos generados por el ajuste de ingresos diferencial cambiario al mes de junio 2026.

Diferencias de cambio positivas por pasivos

Ingresos generados por el ajuste de diferencial de las cuentas pasivas al mes de junio 2026

Detalle resultados positivas por tenencia y por exposicion a la inflacion		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.9.1.01	Diferencias de cambio positivas por activos	3,410.76	1,740.40	95.98%
4.9.1.02	Diferencias de cambio positivas por pasivos	8,094.74	4,187.63	93.30%
4.9.1.03	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados	20,422.67	75,332.49	-72.89%
TOTAL		31,928.17	81,260.53	-60.71%

Resultados positivos por tenencia de activos no derivados

Ingresos generados resultados positivos por la revaluación trimestral del activo biológico a precios de mercado, en este periodo hay un aumento en comparación al periodo anterior debido al nacimiento de reses.

Crecimiento y otros resultados positivos por tenencia de activos biológicos Ganadería de Carne (vacas)			
Mes	Periodo actual	Periodo Anterior	Variación
	Monto	Monto	
1	0.00	15,129.93	-100.00%
2	18,937.87	0.00	100.00%
3	0.00	0.00	0.00%
4	0.00	0.00	0.00%
5	1,134.80	450.00	152.18%
6	350.00	54,952.56	-99.36%
TOTAL	20,422.67	70,532.49	-71.05%

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	90.77	-100.00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 00,091 que corresponde a un Disminución del -100% de recursos disponibles.

Revelación:

En el periodo 2025 se registro reversión de consumo de bienes producto de la reposición de binoculares extraviados durante trabajo de campo, número de identificación (placa) 60032 el cual se repuso con el número de identificación 102837.

En caso de aplicar la NICSP 21 y 26 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay informacion a revelar.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	1,243.74	758.75	63.92%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,485 que corresponde a un Aumento del 064% de recursos disponibles.

Revelación:

En el ITCR al 30 junio del 2026, se presentan ingresos por Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes a causa de entrada al inventario que presentó el artículo:

Marcador Permanente Tinta Color Negro, por un monto de 55.69 en miles de colones, además de la transformación del papel bond el cual se le realiza un proceso de corte y membretado realizado por la Unidad de Publicaciones del Departamento de Servicios Generales de la Institución por un monto de 1,188.05 en miles de colones.

El ITCR al 30 de junio del periodo 2025 se generan ingresos por Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes a causa de la transformación del papel bond el cual se le realiza un proceso de corte y membretado realizado por la Unidad de Publicaciones del Departamento de Servicios Generales de la Institución por un monto de 508.75 en miles de colones y una entrada manual de etiqueta adhesiva, la cual se cancela factura en el mes de julio 2025 por un monto de 250.00 en miles de colones.

En caso de aplicar la NICSP 21 y 26 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay informacion a revelar.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	51,721.18	88,605.25	-41.63%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 36,884 que corresponde a un Disminución del -042% de recursos disponibles.

Revelación:

La recuperación de previsión de las diferentes cuentas por cobrar (Derechos de estudio-Incumplimiento de Beca-Cuentas por Cobrar funcionarios y Editorial Tecnológica).

La disminución de un periodo a otro se da en junio 2026 es de 51,721.18 en miles de colones, para el periodo 2025 de 88,605.25 en miles de colones, debido a que los estudiantes tienen pendientes abonos que no han cancelado por estimaciones pendientes de pago con un 41.63.%

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	375,743.77	25,866.88	1352.61%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 49,877 que corresponde a un Aumento del 1,353% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla la cuenta:

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.9.9.99.02.00.0.99999.1.01	Descuentos y comisiones obtenidas	1,526.46	1,811.94	-15.76%
4.9.9.99.10.00.0.99999.1.01	Incumplimiento de contratos exbecados	11,354.08	11,922.64	-4.77%
4.9.9.99.11.00.0.99999.1.01	Resultados positivos por recuperaciones de ejercicios anteriores	348,148.45	0.00	100.00%
4.9.9.99.99.00.0.22191.1.01	Otros resultados positivos	1,098.43	1,639.17	100.00%
4.9.9.99.99.00.0.99999.1.01	Otros resultados positivos (Ingresos Varios)	11,437.02	8,256.18	38.53%
4.9.9.99.99.00.0.99999.1.03	Recuperación de servicios públicos	2,179.32	2,236.95	-2.58%
TOTAL		375,743.77	25,866.88	1352.61%

- En cuanto a los descuentos y comisiones se refiere al pago de retenciones de nómina, las cuales generan beneficio al ser la Institución un ente recaudador. Para el sector privado se posee registros por parte de COOPEALIANZA R. L., contrato firmado en el mes de abril del 2017 y el porcentaje de comisión es del 3% mensual, con una retención de 1,526.46 en miles de colones para el mes de junio 2026.
- Corresponde a registros de la cuota por Incumplimiento de Beca otorgada a funcionarios en este período dichos pagos que se han presentado por 11,354.08 en miles de colones, con respecto al periodo anterior.
- En el mes de junio 2026, realizan registros por concepto de resultados positivos por recuperación de ejercicios anteriores por 348,148.45 en miles de colones. Se registra ingreso por reclasificación de la cuenta patrimonial a la de ingreso y el monto está compuesto por un monto 828.78 en miles de colones es por diferencia neta en decimotercer mes diciembre 2025, además 8.91 en miles de colones, en intereses ganados en diciembre 2025, también un monto de 4.64 en miles de colones de intereses ganados a diciembre 2025 Banco Popular SAFI dólares para un total de 842.33 en miles de colones. En el mes de marzo se registra obra en proceso Mejoras Eléctricas edificios Varios San Carlos, por 95,981.71 en miles de colones, ajuste cuenta por cobrar póliza estudiantil por 285.27 en miles de colones.
- En Movimientos en cuentas de bienes en el mes de mayo se registra 168,748.50 en miles de colones corresponde a reconocimiento inicial Paso cubierto-Portón Cartago, en junio se registra en movimiento de bienes corresponde a reconocimiento inicial edificios Limón TECL-6-7-8-9-10 por 82,290.64 en miles de colones. Para un total de movimientos cuentas por cobrar en bienes por 347,020.85 en miles de colones.

DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Movimientos en Cuentas de Bienes	347,020.85	0.00
Movimientos en Cuentas por Cobrar	285.27	0.00
Movimientos por ingresos Intereses fondos de inversión	13.55	0.00
Movimientos en cuantas por cobrar Remuneraciones	828.78	0.00
TOTAL	348,148.46	0.00

- En Otros ingresos se registran diferentes transacciones lo anterior según el Manual Funcional de Contabilidad Nacional no existen específicamente con una cuenta contable, se han venido registrando pagos por comisiones y transferencias a estudiantes por 11,437.02 en miles de colones.
- Recuperación de servicios públicos: cobro de servicios públicos que utilizan entes adscritos a la Institución (FEITEC, Taller Infantil, AFITEC, Asociación de Estudiantes, Colegio Científico). En el periodo 2026 se registran cobros de servicios telefónicos, agua y de electricidad por 2.179.32 en miles de colones.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59.

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	26,363,361.98	25,307,191.95	4.17%

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 064% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,056,170 que corresponde a un Aumento del 004% de recursos disponibles.

Revelación:				
Se detalla las cuentas de gastos de personal al 30 de junio del 2026 y 2025 es:				
Detalle de gastos en personal		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
5.1.1.01	Remuneraciones básicas	9,556,561.21	9,038,612.30	5.73%
5.1.1.02	Remuneraciones eventuales	460,648.91	405,227.02	13.68%
5.1.1.03	Incentivos salariales	11,164,255.52	10,941,280.63	2.04%
5.1.1.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2,177,583.62	2,120,325.08	2.70%
5.1.1.05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización.	2,746,418.79	2,653,846.76	3.49%
5.1.1.06	Asistencia social y beneficios al personal	257,893.93	147,900.16	74.37%
	TOTAL	26,363,361.98	25,307,191.95	4.17%

Detalle de remuneraciones básicas es el siguiente:

- Al 30 de junio 2026 en Remuneraciones Básicas: las vacaciones disfrutadas, sueldos para cargos fijos y también se registra ajustes realizados de las vacaciones disfrutadas a junio 2026, actualmente se mantiene la disposición de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y la política del Gobierno. Por la condición del salario único también y en el 2025 se mantiene con la Ley N° 9635.

Detalle de remuneraciones eventuales es el siguiente:

- Al 30 de junio 2026, en Remuneraciones Eventuales: la cuenta tiempo extraordinario registra el consumo de horas extras que se pagan a los oficiales y choferes, otros funcionarios por funciones específicas, en el 2025 se mantiene como más consumo que en este periodo.
- En la cuenta Recargo de Funciones, para este periodo se registra el contrato de personal, pago a algunos Docentes y Administrativos con recargo y se mantiene con más consumo en el 2025 los docentes a los que se les amplía el horario por las lecciones que imparten de más (los cursos de verano) y otros funcionarios que asumen actividades adicionales a su jornada normal.
- Compensación de vacaciones, para junio 2026 se registró aumento en pago de vacaciones porque se pagaron a funcionarios por no disfrutarlas según reglamento que se solicita que las paguen cada dos años, y para el año 2025 se mantiene el oficio RS-42-2024 y pago de vacaciones.
- Dietas, se debe al pago de las dietas del periodo 2026, que se registra el pago de dietas a los estudiantes del Consejo Institucional, al igual para el año anterior.
- La cuenta Otras Remuneraciones Eventuales, se mantiene el pago en la primera y segunda quincena de Cursos de Verano, a los profesores que los impartieron en el periodo 2025 y 2026, al igual del año anterior.

Detalle de incentivos salariales al 30 de junio es el siguiente:

- Para Incentivos Salariales: El rubro retribución por años servidos, se mantienen los pagos de anualidades a los funcionarios que cumplen en el periodo, se mantiene la aplicación del transitorio único a la Ley N°2166, y se mantiene igual para el año 2025.
- En los rubros de retribución al ejercicio liberal de la profesión (dedicación exclusiva), en este periodo se han pagado dedicaciones a profesores y administrativos a los que se les realizó el estudio y lo aprobaron, con diferencia mínima al año anterior.
- La prohibición al ejercicio liberal de la profesión, en este periodo se registra el pago a funcionarios con este rubro, aunque desde el periodo anterior se mantiene la aplicación de los nuevos porcentajes a las anualidades según la Ley N°9635 Fortalecimiento para las Finanzas Públicas, Título III e igual, pero en mínima cantidad para el año anterior.
- Reconocimiento de carrera profesional (administrativos); se pagaron algunos títulos que fueron por fondos propios, se reconocieron más títulos en comparación al periodo anterior.

- Sustitución de salario en especie: en este rubro se realizó el registro de una diferencia de pago por suplencia que será reclasificada correctamente en la cuenta de suplencias para julio 2026, y para 2025 no hay registro.
- El rubro de otros incentivos salariales; en junio se mantiene como en el 2025, a este periodo la resolución de la Rectoría RR-466-2022 donde indica que se deben pagar los reconocimientos de carrera profesional, pasos de categorías y la reclasificación de las actividades productivas de PPA, Campus Tecnológico Local de San Carlos.
- El rubro de Reconocimiento de carrera profesional (docente), en el 2026 se pagaron algunos títulos que fueron pagados por fondos propios de cada persona y en algunos casos fueron becados por entidades externas a la Institución, se mantiene la aplicación de los nuevos porcentajes a las anualidades según la Ley N°9635 Fortalecimiento para las Finanzas Públicas, Título III y en el año 2025 se pagaron algunos títulos que fueron becados antes de regir la ley y en algunos casos fueron becados por entidades externas a la Institución.

Detalle de cuentas de asistencia social y beneficios al personal:

- Asistencia Social y Beneficios al Personal: El gasto por becas a funcionarios en junio 2026 se registra la aprobación de becas al exterior e interior del país, porque los becados por el ITCR no se les reconoce los títulos solo por fondos propios, como para el año anterior.
- Indemnizaciones al personal: para este periodo hubo más influencia de personal pensionado y pago de vacaciones que el periodo anterior.

Información a revelar - Beneficios a los empleados NICSP 39 (párrafo 137)

a) Beneficios a los empleados (párrafos 4 y 8)

Revelación:

En anexos se adjuntan los beneficios dados a los funcionarios del ITCR según lo indica la norma. [Anexo Beneficios a empleados](#)

b) Beneficios a los empleados a corto plazo (párrafos 11 a 24)

Revelación:

En anexos se adjuntan los beneficios dados a los funcionarios del ITCR según lo indica la norma. [Anexo Beneficios a empleados](#)

Participación en ganancias y planes de incentivos en el ITCR no hay. Ausencias retribuidas a corto plazo, son las vacaciones como derecho laboral.

c) Beneficio post-empleo (párrafo 55,56, 137 al 154)

Revelación:

Se detallan el gasto registrado en contribuciones patronales a la CCSS y a la Junta Pensiones del Magisterio Nacional:

(a) Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.1.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Soc	2,065,917.40	2,011,590.46	2.70%
5.1.1.04.05	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo Comunal	111,666.22	108,734.62	2.70%
	TOTAL	2,177,583.62	2,120,325.08	2.70%

Al 30 de junio del 2026 en contribución patronal al seguro de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social y contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, aumentan por los salarios recibidos, se mantiene el pago de las antigüedades según el cumplimiento de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Se da con el contrato de profesores para impartir los cursos semestrales y de verano para el 2025 y 2026 y el pago del retroactivo de junio 2024 en los dos años.

El aumento en las cargas sociales obedece a la reforma del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), aprobada por la Junta Directiva de la CCSS mediante el Acta de Sesión Ordinaria N.º 9038 de junio de 2019. Dicha reforma estableció incrementos graduales programados a lo largo de varios años, incluyendo el correspondiente al año 2026.

Actualmente, las cargas sociales totales se distribuyen de la siguiente manera:

- Patronos: 26,83%
- Trabajadores: 10,83%.

(b) Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización:

Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.1.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	420,869.22	417,813.23	0.73%
5.1.1.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	669,930.17	652,341.88	2.70%
5.1.1.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	334,998.66	326,203.86	2.70%
5.1.1.05.04	Contribución Patronal a otros Administrados por entes Publicas	986,073.71	933,302.72	5.65%
5.1.1.05.05	Contribución Patronal a otros Administrados por entes Privados	334,547.03	324,185.07	3.20%
	TOTAL	2,746,418.79	2,653,846.76	3.49%

Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y a otros Fondos de Capitalización: Al 30 de junio se presentan los rubros de Contribución Patronal al seguro de pensiones de la CCSS, aquí están los jubilados y los ajustes realizados al rubro de Salarios por el cumplimiento de la Ley N°9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”. El aumento en los rubros de Aporte Patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias, aporte patronal al fondo de capitalización laboral, contribución patronal a otros administrados por entes

públicos y los privados, se debe al pago de las antigüedades de los que cumplen en junio 2026, las actividades productivas de Agronomía (PPA) y por la aplicación del transitorio único a la Ley N°2166, en los dos años.

d) Otros Beneficios al largo plazo (párrafo 161)

Revelación:

La información se revela en la NICSP 20 y en anexos se adjuntan los beneficios dados a los funcionarios del ITCR según lo indica la norma. [Anexo Beneficios a empleados](#)

e) indemnización por cese (párrafo 164)

Revelación:

No hay información a revelar.

f) Cuentas por Pagar por concepto de aguinaldo (párrafos 1,4,5,6 y 9)

Revelación:

El incremento en la cuenta del decimotercer mes se deriva de lo señalado en la Nota 14, específicamente del ajuste salarial del 1% por costo de vida. Este ajuste incide directamente sobre las bases salariales, provocando un aumento en el cálculo del beneficio.

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02.01.03.3.99999.1.01	Decimotercer mes a pagar c/p	1,846,370.66	1,794,156.52	2.91%

g) Cuenta por Pagar por concepto de vacaciones (párrafos 11,13,15,16 y 18)

Revelación:

En el siguiente cuadro se muestran las ausencias acumulativas cuyo disfrute se ha aplazado, por lo que pueden ser utilizadas en períodos futuros cuando no se haya ejercido el derecho correspondiente en el período corriente. No obstante, se estima que la mayoría de las vacaciones serán disfrutadas o liquidadas conforme a los períodos ya establecidos. Es importante señalar que el incremento observado en esta cuenta obedece a que los funcionarios están acumulando una mayor cantidad de vacaciones en comparación con el año anterior. Esta situación está siendo analizada y evaluada por el Departamento de Gestión de Talento Humano.

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02.01.02.4.99999.1.01	Vacaciones por pagar c/p	1,854,289.58	1,711,509.27	8.34%

Descripción	Periodo Actual /2026	Periodo Anterior/ 2025	%
Saldo al 01 de junio 2026	1,572,572.22	1,309,403.92	20.10%
Incrementos	305,617.21	415,144.80	-26.38%
Disminuciones	23,899.85	13,039.45	83.29%
Saldo al 30 de junio 2026	1,854,289.58	1,711,509.27	8.34%

h) Cuenta por Pagar por concepto de cesantía (párrafos 8,26)

Revelación:

La institución mensualmente realiza el aporte patronal a las Asociación Solidarista Empleados del Tecnológico de Costa Rica de la cesantía de los funcionarios de la institución, a continuación, se detalla los importes realizados en los periodos anteriores y los importes de este periodo 2026, información suministrada por el Departamento de Gestión del Talento Humano:

ASET

2026	Total Patronal ASET por mes
1	12,555,305.97
2	6,042,272.32
3	6,603,612.30
4	6,472,840.09
5	7,054,727.23
6	6,837,808.49
Total general	45,566,566.40

ASETEC

2026	Patronal ASETEC por Mes
1	79,043,051.79
2	38,115,565.04
3	42,855,553.25
4	43,432,700.17
5	42,273,293.06
6	43,270,031.52
Total general	288,990,194.83

i) Otra información por revelar

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	2,490,179.32	1,979,521.06	25.80%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	592,357.48	51,446.51	1051.40%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Detalle de Servicios		SALDOS		%
5.1.2.01	Alquileres y derechos sobre bienes (a)			
Cuenta	Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	
5.1.2.01.02	Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	1,089.00	3,528.00	-69.13%
5.1.2.01.04	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	465.10	506.25	-8.13%
5.1.2.01.05	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	580,620.25	37,526.70	100.00%
5.1.2.01.99	Otros alquileres	10,183.13	9,885.56	3.01%
	TOTAL	592,357.48	51,446.51	1051.40%

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 006% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 10,658 que corresponde a un Aumento del 026% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla las cuentas:

- Alquileres y Derechos Sobre Bienes: se registra servicio de rastreo satelital por GPS flotilla vehicular, fibra óptica a la CNFL, un maquina Back Hoe, un salón para el CIB según CIB-2026-219, dispensadores

purificadores y en derechos o regalías sobre bienes intangibles; se registran todas las licencias que el tecnológico requiere para su funcionamiento y de todos sus Campus, el pago de los parqueos en el Campus de San Jose, y en el periodo anterior se pagó la Participación de la Editorial con 2 stand de 4x3m (12m² cada uno) solo piso durante la Feria Internacional del Libro en Costa Rica 2025 del 19 al 27 de julio en el Centro de Convenciones de Costa Rica, el hospedaje a un experto internacional según RR-604-2024, VIE-056-2025, pago alquiler repetidora en Cerro Cabeza de Vaca, la muerte, Palmira y Vista de Mar, devengo mensual licenciamiento MICROSOFT ESS y ZOOM, fibra óptica CNFL, Back HOE, tiquetes aéreos para capacitaciones en el extranjero, parqueo y otros.

- Servicios básicos: en este periodo 2026 se pagó los servicios públicos, internet, servicios de Courier abierto según demanda, acarreo de basura, residuos bioinfecciosos punzocortantes y otros, reflejando una disminución del gasto en comparación con el 2025, que registro pagó los servicios públicos, internet, servicios de Courier abierto según demanda, recolección de basura residuos bioinfecciosos punzocortantes y otros.
- Servicios Comerciales y Financieros: para este periodo se registran pagos de comisiones de los Quick Pass, de transferencias bancarias, saldos mínimos, comisiones, de publicaciones en periódicos y cines, impresión de libros, boletines electrónicos para publicación, acceso a diferentes plataformas electrónicas, recolección de leche, sistema de votación, fotocopiado digital y otros, en comparación al año anterior que registro pagos de comisiones de los Quick Pass, de transferencias bancarias, de publicaciones en periódicos y cines, impresión de libros. recolección de leche, sistema de votación y otros.
- Servicios de Gestión y Apoyo:
 - Servicios Médicos y de Laboratorio: para este periodo se registran servicios del Canon ambiental, prehospituarios, laboratorios, tamizaje auditivo, desalmacenaje y servicios aduaneros, regencia química Gasel-001-2026 y otros y para el 2025 se registra laboratorios, servicios del Canon ambiental, prehospituarios y otros.
 - Servicios Jurídicos: para este periodo se pagó el servicio de notariado para atender diferentes ordenes de pedidos, servicios profesionales jurídicos y otros; para 2025 se pagó la certificación de la personería, la autenticación de la Rectora y otros.
 - Servicio de ingeniería: para este periodo se pagó el informe para el sistema de GAS LP en cumplimiento de la normativa NFPA., análisis químico y de suelos, las pruebas de densidad de partículas para proyectos según CETIA-15-2026 y otros; para el año 2025 registro el pago al Colegio de Ingenieros y Arquitectos, pago del equipo para producción y tendido eléctrico de planta de matanza de San Carlos y restaurante, revisión sistema hidroneumático, análisis de abonos orgánicos de FUNDEVI, análisis de suelos y otros.

- Servicios en ciencias económicas y sociales: para este periodo se mantiene el registro del servicio de Auditoría externa para la Institución y para el periodo anterior se registró Auditoría externa, servicio social en trabajo social de los meses de enero a abril y otros.
- Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos: se mantiene el registro de ingeniería en sistemas del año 2025 y para este periodo 2025 renovación de licencia SSL estándar Will Card.
- Servicios generales: registra servicio de limpieza externa del mes de enero a diciembre 2026, recolección y transporte de residuos sólidos, servicio de regencia, mantenimiento de zonas verdes, árboles plantados, servicio de seguridad y vigilancia y otros, para el año 2025 se registra limpieza y mantenimiento de zonas verdes (jardines), seguridad y vigilancia, fumigación, regencias y otros.
- Otros Servicios de Gestión y Apoyo: para este periodo se registra el pago de logística para Feria vocacional 16 y 17 de abril en el ITCR, células semánticas, inspección técnica y reparación vehicular a la flotilla vehicular, derechos de autor, proceso de acreditación AAPIA, uso de SICOP, fumigación, recolección de residuos peligrosos, proyecto de ganado de carne porqueriza y lechería, compensación de emisiones de gases con efecto invernadero, sistema de gestión de carbono neutralidad para Cam, bodega de almacenamiento para activos, transcripción en Braille del examen de admisión 2025,2026 y otros y para el año anterior se registró el pago de inspección técnica vehicular obligatoria a la flotilla vehicular, proceso de acreditación AAPIA, logística para feria vocacional del 04 y 05 de abril, recolección de residuos peligrosos, proyecto de ganado de carne porqueriza y lechería, compensación de emisiones de gases con efecto invernadero, bodega de almacenamiento para activos y otros.
- Gastos de viaje y transporte: corresponde a las giras, pago de peajes o Quick PASS, viáticos por giras en el país, y fuera del país, tiquetes aéreos, transporte en el interior y exterior, aplicación examen admisión y otros, se observa menos pago de giras en comparación al 2025 que corresponde a las giras, pago de peajes o Quick PASS, viáticos por giras en el país, tiquetes aéreos, transporte, en el interior y exterior y otros.
- Seguros reaseguros y otras obligaciones: pago de las pólizas de seguros corresponde al siguiente detalle:
 - Pago por vencimiento de las pólizas de riesgo de trabajo, de incendios, caldera, responsabilidad civil y UMBRELLA, equipo contratista y flotilla vehicular.
 - Pago de derechos de circulación (marchamo)
 - Pagos en otras pólizas de seguros como la de silla de ruedas y obras de arte.

- Pago de seguro de financiamiento de estudios a estudiantes. En la misma condición de seguros para el año 2025
- Capacitación y protocolo: para este periodo se registraron pago confección de estolas, y alquiler de togas y birretes para graduación, refrigerios para actividades, cursos de capacitación al personal externo e interno, tiquetes aéreos y otros, en el año anterior se registró gastos de presentación de la delegación española al proyecto de extensión en la zona indígena de Talamanca, tiquetes aéreos, togas y birretes, logística e instalación, arreglos florales para graduaciones y otros.
- Mantenimiento y reparaciones: para este periodo se cancela menos mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de detección y supresión, carreteras, edificios, ascensores, zonas verdes, vehículos y activos, mantenimiento de cámara de refrigeración planta de matanza y de flujo, Instalación de la cerca eléctrica completa de cable de acero inoxidable y otros. Para el año anterior se registró el mantenimiento preventivo y correctivo de edificios y vehículos, zonas verdes vehículos y activos, mantenimiento de cámara de refrigeración planta de matanza, y otros.

Información por revelar - Arrendamientos NICSP 13 (Arrendador)

1. Arrendamientos operativos (párrafo 62)

- a) Deben presentar sus Activos arrendados clasificados como tal.
- b) Los ingresos son reconocidos como de la entidad en el Estado de Rendimiento Financiero, de forma lineal a lo largo del período del arrendamiento.
- c) Los costos relacionados con el arrendamiento, incluyendo las depreciaciones, son gastos del período.
- d) Los costos iniciales de negociación y contratación se deberán reconocer como gasto.
- e) La depreciación de los bienes se efectuará de acuerdo con la NICSP 17.
- f) Deberá aplicarse la prueba de deterioro y registrarlo si existiera.
- g) El importe acumulado de los pagos mínimos futuros del arrendamiento en los siguientes plazos:
 - a. Hasta un año.
 - b. Entre uno y cinco años,
 - c. Más de cinco años.
- h) El total de las cuotas contingentes;
- i) Una descripción de los aspectos más significativos de los contratos.

Revelación:

Detalle: Alquiler dispensadores de agua - OC202623528									
Mes pago	Monto pagado	Fecha doc	Fecha venc	Total del contrato	Monto I.V.A	Total con I.V.A	Proveedor	Número de cédula	Factura
				420,000.00	8,400.00	428,400.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	
ene-26	35,700.00	1/1/2026	31/1/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000017699
feb-26	35,700.00	1/2/2026	31/3/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000017953
mar-26	35,700.00	1/3/2026	31/3/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000018213
abr-26	37,500.00	1/4/2026	1/5/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000018486
may-26	37,500.00	1/5/2026	31/5/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000018746
jun-26	37,500.00	1/7/2026	31/7/2026	35,000.00	700.00	35,700.00	Carico C.R. Group, S.A.	3101287972	00100001010000019310
Totales				210,000.00	4,200.00	214,200.00			

2. Arrendamientos financieros (párrafo 60)

- Una conciliación entre la inversión bruta total y los pagos mínimos a recibir;
- La inversión bruta total y los pagos a recibir en los siguientes plazos:
 - Hasta un año,
 - Entre uno y cinco años,
 - Más de cinco años.
- Los ingresos financieros no acumulados (no devengados);
- El valor residual no garantizado reconocido a su favor;
- La reducción del valor acumulado por futuras insolvencias;
- La cuota de contingencia reconocida en los Estados Financieros,
- Una descripción de los aspectos más significativos de los contratos.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	535,323.47	483,869.21	10.63%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 51,454 que corresponde a un Aumento del 011% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto del consumo y compra de materiales de materiales y suministros, específicamente en requisiciones de Almacén y otros gastos.

Información a revelar - Inventarios NICSP 12:a) Reconocimiento del Gasto (Párrafo 44)**Revelación:**

El detalle de cuentas de materiales y suministros al 30 de junio del 2026 y 2025 es el siguiente:

Detalle de Materiales y suministros		SALDOS		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.3.01	Productos químicos y conexos	69,513.24	72,074.96	-3.55%
5.1.3.02	Alimentos y productos agropecuarios	292,008.47	238,728.95	22.32%
5.1.3.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	23,949.62	20,710.95	15.64%
5.1.3.04	Herramientas repuestos y accesorios	22,260.16	20,565.88	8.24%
5.1.3.99	Útiles materiales y suministros diversos	127,591.99	131,788.47	-3.18%
TOTAL		535,323.47	483,869.21	10.63%

b) Importe de inventario reconocido como gasto (Párrafo 47)**Revelación:**

A continuación, se muestra el importe de inventario reconocido por gasto por concepto de requisiciones de los diferentes Almacenes, para el consumo propio en la Institución:

Detalle de gasto en inventarios por requisiciones Almacén		SALDO
Cuenta	Descripción	
5.1.3.03.04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	75.11
5.1.3.03.04	Tintas pinturas y diluyentes	2,983.47
5.1.3.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3,701.22
5.1.3.99.03	Productos de papel cartón e impresos	3,587.37
5.1.3.99.05	Útiles y materiales de limpieza	850.79
5.1.3.99.99	Otros útiles materiales y suministros diversos	549.60
TOTAL		11,747.57

c) Otra información por revelar**Revelación:**

No hay información a revelar.

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	2,388,340.11	2,332,661.70	2.39%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 006% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 55,678 que corresponde a un Aumento del 002% de recursos disponibles.

Revelación:

Consumo Bienes distintos inventario

Al 30 de junio de 2026, el consumo de bienes distintos de inventario corresponde al desgaste sistemático la propiedad, planta y equipo del ITCR y que se ve reflejado en la depreciación, el siguiente cuadro muestra el detalle por categoría:

Detalle de Consumo de Bienes Distintos de Inventario				
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.4.01.01	Depreciaciones de propiedades planta y equipos explotados no concesionados (a)	2,312,483.51	2,281,655.43	1.35%
5.1.4.01.08	Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados (b)	75,856.61	51,006.27	48.72%
TOTAL		2,388,340.11	2,332,661.70	2.39%

El incremento en la depreciación de propiedades planta y equipo explotados no concesionados, obedece a la adquisición de nuevos activos fijos por medio de fondos propios, así como aquellos que son recibidos en donación.

Detalle amortizacion de bienes intangibles no concesionados				
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.4.08.03	Amortizaciones de software y programas	75,856.61	51,006.27	48.72%

El incremento en la amortización de bienes intangibles no concesionados obedece al registro de los desarrollos internos.

A continuación, se muestra el detalle de la variación por familia de activos fijos:

Detalle depreciacion de propiedad, planta y equipo explotado				
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.4.01.01.02	Depreciacion Edificios	797,272.81	756,299.83	5.42%
5.1.4.01.01.03	Depreciacion Maquinaria y equipos para la producción	105,554.21	107,166.95	-1.50%
5.1.4.01.01.04	Depreciacion Equipos de transporte tracción y elevación	40,132.79	24,389.30	64.55%
5.1.4.01.01.05	Depreciacion Equipo de comunicación	56,813.09	58,835.96	-3.44%
5.1.4.01.01.06	Depreciacion Equipo y mobiliario de oficina	118,222.28	135,253.45	-12.59%
5.1.4.01.01.07	Depreciacion Equipo de computo	688,156.80	717,854.06	-4.14%
5.1.4.01.01.08	Depreciacion Equipos sanitarios laboratorio e investigación	378,455.15	362,157.62	4.50%
5.1.4.01.01.09	Depreciacion Equipo mobiliario educacional deportivo y recreativo	2,726.25	5,308.05	-48.64%
5.1.4.01.01.10	Depreciacion Equipos de seguridad orden vigilancia y control publico	39,588.37	31,691.38	24.92%
5.1.4.01.01.99	Depreciacion Maquinaria equipos y mobiliarios diversos	85,561.75	82,698.84	3.46%
5.1.4.08.03	Amortizaciones de software y programas	75,856.61	51,006.27	48.72%
TOTAL		2,388,340.11	2,332,661.70	2.39%

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos **disponibles**.

Revelación:

No hay información que revelar.

En caso de aplicar la NICSP 21 y 26 revelar la información que solicita la norma.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTA N° 64**Deterioro y pérdidas de inventarios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	139.68	260.13	-46.30%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 00,120 que corresponde a un Disminución del -046% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de salidas de libros de la Editorial Tecnológica a causa de deterioro o eliminación por desplazamiento, de acuerdo con periodo actual por medio del memorando ET-121-2026 y ET-193-2026. Y además pérdida por deterioro de mouse inalámbrico por un monto de 5.51 en miles de colones

Mes	Monto Deteriorado
Abril	60.53
Mayo	5.51
Junio	73.64
Total	139.68

Mientras que en el periodo anterior se realiza la eliminación de obras por causa de desplazamiento y rotación de inventario, por medio de los memorandos ET-22-2025, ET-90-2025, ET 118-2025, ET-153-2025, ET-206-2025 y ET-252-2025.

Mes	Monto Deteriorado
Febrero	46.18
Marzo	19.37
Abril	44.53
Mayo	82.84
Junio	67.20
Total	260.13

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	1,158,408.82	43,173.63	2583.14%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 003% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,1 15,235 que corresponde a un Aumento del 2,583% de recursos disponibles.

Revelación:

Se detalla:

- Para este periodo se registró en la cuenta de deterioro por ventas a cobrar: se mantiene la previsión de Editorial tecnológica, y para el año anterior la previsión de la Editorial Tecnológica y Exfuncionarios.
- Deterioro por servicios y derechos a cobrar: para este periodo se registra la previsión de CXC otras Ventas y Servicios, previsión derechos de estudio DFCI-19/127-2026, la previsión póliza INS ITCR en DFCI-20/128-2026, previsión CXC funcionarios. Para el periodo 2025 se registró la previsión de cuenta por cobrar funcionarios y derechos de estudio, póliza INS ITCR.

- Deterioro por ingresos de la propiedad a cobrar: para este periodo 2026 se mantiene el registro de la previsión por cuentas por cobrar alquileres, y para el año 2025 no hay registro.
- El deterioro por préstamos: se mantiene el registro de la previsión de recuperación de préstamos y una reserva de previsión de recuperación de préstamos. En el periodo anterior se registró la previsión de recuperación de préstamos e incumplimiento de becas y una reserva de previsión de recuperación de préstamos de junio.
- Deterioro por cuentas a cobrar en gestión judicial: se mantiene el registro de la previsión c x c gestión judicial y para el 2026 no hay registro.
- En deterioro por otras cuantas a cobrar: se mantiene el registro de la previsión de cxc Ministerio de Gobierno por aumento FEES 2%. En DFCI-183-2025, OF-ADI-659-2024 y la previsión a otras cuentas por cobrar del sector Público y Privado. Para el año anterior no hay registro.

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,081,186.76	1,831,072.99	13.66%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Detalle de Cargos por provisiones y reservas técnicas		SALDOS		%
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	
5.1.8.03	Cargos por beneficios a los empleados	2,081,186.76	1,831,072.99	13.66%
TOTAL		2,081,186.76	1,831,072.99	13.66%

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 005% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 50,114 que corresponde a un Aumento del 014% de recursos disponibles.

Revelación:

Para el 30 de junio en cargos por beneficios a los empleados: se realiza el registro por el gasto de vacaciones a junio 2026 generando un aumento significativo con el gasto del periodo anterior, por el aumento del costo de vida y en el año anterior se realiza el registro por ajuste de vacaciones disfrutadas.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	3,008.12	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 03,008 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

Para este periodo se da el registro de la Liquidación de impuestos de aduanas, por des inscripción de vehículos, DUA 001-2017- 063931 de fecha 31/08/2017, PLACA 265-259 según VAD-077-2026, y otros. En el periodo anterior no hay registro.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	10,996.59	10,200.35	7.81%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,796 que corresponde a un Aumento del 008% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de que el costo de la venta de las obras de este periodo aumentó con respecto a las que se vendieron en el periodo anterior, ver la nota N°06.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por e de ventas intercambio bienes	71	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

5.4 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 72**

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	6,351,956.18	4,433,921.92	43.26%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 015% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,9 18,034 que corresponde a un Aumento del 043% de recursos disponibles.

Revelación:

- Becas: en el periodo 2026 se registra por pago de becas de inglés CONARE fortalecimiento 01/12-2026 del I y II bimestre y principalmente a los estudiantes también se aumentaron las becas socioeconómicas con el monto que se tenía de ciento sesenta mil a treientos veintidós mil en cual a partir de marzo se aumentó los porcentajes de 15,20,25 y 30 sobre el monto máximo por zona de procedencia en relación con el campus y centro donde se curse la carrera y en noviembre 2025 se aplica un tercer aumento del 15% general sobre todos los montos. Para el 2025 se refleja el pago de becas principalmente a los estudiantes y de CONARE del I y II bimestre según FORT-02/10-2025. A continuación, se detallan las diferentes becas que otorga la institución:
 - Becas socioeconómicas
 - Mauricio Campos
 - Egresados de Colegios Científicos
 - Becas préstamos
 - Exoneración porcentual para el pago de los derechos de estudio.
 - Residencias estudiantiles
 - Taller Infantil
 - Becas Estimulo

- Beca dependiente
 - Beca Excelencia Académica
 - Beca participación destacada (cultura. deportiva. estudiantil)
 - Horas asistentes
 - Horas estudiantes
 - Tutorías estudiantiles
 - Reconocimiento
 - Beca Honor
 - Asistencia Especial.
- Otras transferencias corrientes a personas: se mantiene el pago por sentencia firme en Proceso Laboral N°22-001285-064-LA, y en el 2025 no hay registro.
 - Transferencia corriente a entidades privadas sin fines de lucro: mantiene en el periodo 2026 y 2025 se registró el pago a la AFITEC de la asesoría Legal, según oficio Afitec-04-51-2026 y VAD-024/178-2026 y el pago de cuota de afiliación a la Asociación de la Industria Gráfica Costarricense (ASOINGRAF) y en el 2025 se mantiene el pago a la AFITEC de la asesoría Legal en IV y I trimestre 2024, según oficio AFITEC-0006-2025 y VAD-049-2025, AFITEC-054-2025 y VAD-208-2025 y Afiliación Asociación de la Industria Gráfica Costarricense (ASOINGRAF).
 - Transferencia corriente a otras entidades del sector privado interno: para este periodo se mantiene el pago el saldo descubierto del proceso laboral N°22-001285-0641-LA dictada por el Juzgado de Trabajo de Cartago; así como la Sentencia No.2026000482 en la cuenta automatizada del expediente en el Banco de Costa Rica N° 220012850641-0 según oficio VAD-189-2026 y R-533-2026 y para el periodo anterior se registró el pago a Transportes TRC S.A. según resolución AP-05-2025 contratación irregular, oficios SG-072/020-2023, RR-040-2024, DCAI-207-2024, DFC-640/662-2024 y AP-752-2024.
 - Otras transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras; para este periodo no hay registro y para el periodo anterior se mantiene el pago a la Junta de pensiones del Magisterio Nacional por una indemnización de una funcionaria.
 - Otras transferencias corrientes a organismos internacionales: a este periodo se mantiene el registro del pago de anualidades W3C Costa Rica Chapter, según oficio IC-138-2026, R-445-2026, la membresía Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LACCEI), también la Association Columbus, pago cuota a Organización Universitaria internacional (OUI), cuota anual al Consejo Centroamericano de acreditación de la Educación Superior, membresía con la Agencia Centroamérica de Acreditación de Postgrado (ACAP), la membresía de CSUCA 2026 y otras. y para el periodo 2025 se pagó de membresía CSUCA 2025 según R-093-2025 y membresía anual 2024 y 2025

ACAP según oficios ACAP-031-2025 y R-256-2025, ADUAL de México por membresía según R-012-2025 y CCA cuota anual según CCA-SECT-N-021-2025, y la membresía a Association Columbus.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0.00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	58,848.45	48,547.87	21.22%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 10,301 que corresponde a un Aumento del 021% de recursos disponibles.

Revelación:

Con respecto a esta cuenta se detalla:

- Diferencial de cambio negativo por activos: en el periodo se registran los asientos mensuales de revaluación en las cuentas, de ingreso y egresos por diferencial cambiario. En el 2025 se registran los asientos mensuales de revaluación en las cuentas de ingreso y egresos por diferencial cambiario.
- Diferencias de cambio negativo por pasivos: en este periodo se registraron pérdidas e ingreso por diferencial cambiario en cuentas por pagar. Para el año anterior se registraron pérdidas e ingreso por diferencial cambiario en cuentas por pagar.
- Resultados negativos por tenencia de activos no derivados, en comparación al periodo anterior se han presentado una disminución de venta de reses, debido a que enero, febrero y mayo no se reportaron venta de reses, el cuadro muestra el detalle:

Resultados negativos por tenencia de activos no derivados			
Mes	Periodo actual	Periodo Anterior	Variación
	Monto	Monto	
1	0.00	3,679.62	0.00%
2	0.00	12,001.61	0.00%
3	21,472.60	9,884.08	117.24%
4	22,196.54	7,929.02	179.94%
5	0.00	8,702.51	0.00%
6	458.46	4,200.00	-89.08%
TOTAL	44,127.61	46,396.84	-4.89%

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	23,405.83	2,899.59	707.21%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 20,506 que corresponde a un Aumento del 707% de recursos disponibles.

Revelación:

Al 30 de junio de 2026 el ITCR registra a este periodo cuentas de periodos anteriores, cuenta por pagar a estudiantes según DBGS-13/22-2026 y periodo anterior no hay registro.

No hay información por revelar de otros gastos o resultados negativos relacionados con bienes no concesionados.

Para el periodo 2025 se realizó la liquidación de impuestos aduaneros para realizar la descripción de una serie de vehículos en desuso, según oficio VAD-003-2025, la cual se registró en intereses de otros gastos financiero y lo correcto era impuestos de otros gastos, que se reclasifico correctamente en el mes de marzo 2025.

Detalle de Gastos y resultados negativos varios		SALDOS		%
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	
5.9.9.99.09	Resultados negativos por perdida de recuperacion de ejercicios anteriores	641.06	0.00	100.00%
5.9.9.99.99	Otros resultados negativos	22,764.77	1,919.67	1085.87%
TOTAL		23,405.83	1,919.67	1119.26%

- En Resultados negativos por perdida de recuperación de ejercicios anteriores: en el 2025 no hay registro y para este periodo se registró la reclasificación por recomendación de la Auditoría Externa de separar los ingresos y gastos de la cuenta Patrimonial y según la normativa contable de referencia NICSP #1, párrafo 124 asi como la NICSP 3, párrafos del 27 al 32 y 47 al 58, los resultados acumulados de ejercicios anteriores solo deben ajustarse, siempre que resulten afectados, en los siguientes casos:

a) por cambios en las políticas contables y;

b) por la corrección de errores que se efectúe retroactivamente.

Descripción	Periodo Actual	En miles
Movimientos en cuentas por cobrar	105,055.05	105.06
Movimientos en cuentas por pagar	270,060.00	270.06
Movimientos saldos menores	400.00	0.40
Movimientos por gasto de salario escolar	265,542.51	265.54
TOTAL	641,057.56	641.06

Para los movimientos en cuentas por cobrar: es por una devolución de Instituto Nacional de Seguros.

Movimientos en cuentas por pagar: es por la cuenta por pagar al estudiante Jimenez Blanco Jose Daniel por devolución de derechos de estudio por becas, según oficio DBGS-22-2026.

Movimiento de saldo menores: es por una diferencia en el pago de planilla estudiantil de Ulate Arroyo Iván Daniel según DFCI-41-2026.

Movimiento por gasto de salario escolar: La provisión de Salario Escolar por pagar, calculada por Gestión de Talento Humano (GTH) para el período 2025, presenta una diferencia con respecto al monto final cancelado. En consecuencia, se procede a realizar el ajuste contable correspondiente para reflejar correctamente el saldo real de la obligación.

- Otros resultados negativos:

En relación con otros gastos Propiedad, Planta y Equipo durante el periodo se han realizado bajas por disposición de activos, así como descarte de material bibliográfico obsoleto según B-063-2026, en comparación al periodo anterior se aprecia un aumento debido a que en el periodo actual se han llevado mayores procesos de disposición de bienes, el cuadro muestra el detalle:

Otros resultados negativos			
Mes	Periodo actual	Periodo Anterior	Variación
	Monto	Monto	
1	0.00	0.00	0.00%
2	0.00	0.00	0.00%
3	15,209.53	0.00	0.00%
4	716.32	0.00	100.00%
5	12.47	1,919.67	-99.35%
6	6,826.46	0.00	100.00%
TOTAL	22,764.77	1,919.67	1085.87%

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método de Flujo efectivo: Método Directo según párrafo 27 NICSP 2

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N° 77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	42,836,499.81	41,750,604.20	2.60%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,0 85,896 que corresponde a un Aumento del 003% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de cobros:

Los flujos utilizados propiamente para la operación económica de la entidad , provienen mayormente por las transferencias que gira el Gobierno, de leyes específicas como el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), la Ley N°9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N°6890 del Impuesto al Cemento, así como otros ingresos cuyo uso no está restringido a actividades específicas, sino que se destinan a financiar gastos de operación normal de las diferentes Unidades Ejecutoras y a la adquisición de activos; a estos recursos se les denomina “Fondos Propios” y la Ley N°8020 Editorial Tecnológica recursos girados por medio de la Junta Administrativa del Registro Nacional.

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros por impuestos	0.00	0.00	0.00%
Cobros por contribuciones sociales	0.00	0.00	0.00%
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	33,052.36	70,615.29	-53.19%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	3,954,829.82	3,473,871.71	13.85%
Cobros por ingresos de la propiedad	627,057.24	636,030.11	-1.41%
Cobros por transferencias	37,812,699.80	37,075,141.22	1.99%
Cobros por concesiones	0.00	0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de operación	408,860.59	494,945.86	-17.39%
Total	42,836,499.81	41,750,604.20	2.60%

En el periodo actual y anterior, no existen cobros por impuestos ni cobros por contribuciones sociales.

Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario, presenta una disminución del 53.19%. A continuación, se detalla:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas estudiantes	31,743.37	29,109.95	9.05%
Multas de Biblioteca	410.95	473.62	-13.23%
Sanciones Administrativas	898.04	41,031.72	-97.81%
Total	33,052.36	70,615.29	-53.19%

Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos presenta un aumento del 13.85% con respecto al periodo 2025 dicha diferencia se detalla en la nota 42 Derechos Administrativos y Nota 68 Costo de Ventas del presente documento.

Cobros por ingresos de la propiedad presentó una disminución del 1.51% en el periodo actual, a continuación, se presenta el detalle de estos:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses por equivalentes de efectivo	117,172.00	112,750.32	3.92%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	390,771.81	399,707.22	-2.24%
Total	507,943.81	512,457.54	-0.88%

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres	4,076.92	5,633.08	-27.63%
Intereses por préstamos	107,665.13	112,863.49	-4.61%
Intereses por documentos a cobrar	5,474.22	5,648.83	-3.09%
Total	117,216.26	124,145.40	-5.58%

Cobro por transferencias presenta un aumento del 1.99%, dado que en el periodo actual las transferencias fueron mayores que en el periodo anterior. A continuación, se muestran dos gráficos con la porción según cada clasificación:





Cobros por concesiones no se presentan para ambos periodos por la actividad de la institución.

Otros cobros por actividades de operación se vieron afectado por diferencias de cambio de activos, pasivos, deterioro de inventarios, además de la recuperación de provisiones significando una recuperación de las cuentas por cobrar una disminución del 17.39%.

NOTA N° 78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	36,978,476.96	34,314,767.69	7.76%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,6 63,709 que corresponde a un Aumento del 008% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de pagos:

Las variaciones de la cuenta son producto de las partidas que afectan directamente los pagos de operación del flujo de efectivo al 30 de junio del 2025 y 2026:

Detalle	Período Actual	Período Anterior	%
Pagos por beneficios al personal	25,615,332.43	25,108,837.19	2.02%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	2,853,020.75	2,746,205.56	3.89%
Pagos por prestaciones de la seguridad social	2,081,186.76	1,831,072.99	13.66%
Pagos por otras transferencias	6,351,956.18	4,433,921.92	43.26%
Otros pagos por actividades de operación	76,980.83	194,730.03	-60.47%
Total	36,978,476.96	34,314,767.69	7.76%

Pagos por beneficios al personal: presenta un aumento del 2.02% de acuerdo al periodo anterior a causa de las partidas como Remuneraciones Básicas, Remuneraciones eventuales, Incentivos salariales, Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social, Contribuciones patronales a fondos de pensiones y Asistencia social y beneficios al personal.

Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos): presenta un aumento del 3.89% en el periodo actual los pagos fueron mayores que en el periodo anterior. En este apartado este incluye Alquileres y derechos sobre bienes, Servicios básicos, Servicios comerciales y financieros, Servicios de gestión y apoyo, Gastos de viaje y transporte, Seguros reaseguros y otras obligaciones, Capacitación y protocolo, Mantenimiento y reparaciones, Otros servicios, Productos químicos y conexos, Alimentos y productos agropecuarios, Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, Herramientas repuestos y accesorios y Útiles materiales y suministros diversos, ver nota N°61.

Pagos por prestaciones de la seguridad social: esta clasificación tuvo un aumento del 13.66%, la cual se detalla en la nota 14.

Pagos por transferencias: corresponde a las diferentes modalidades de becas que posee la Institución (Becas Socioeconómicas, Becas De Estimulo) tuvo un aumento del 43.26% de acuerdo con el periodo anterior.

Otros pagos por actividades de operación: tiene una disminución del 60.47% debido a que en el periodo anterior se dieron mayores gastos de esta clasificación, esta sección incluye diferencias de cambio negativas por activos y pasivos; Gastos y resultados negativos varios, Recaudación por cuenta de terceros, Bienes no concesionados en proceso de producción y Servicios y derechos a cobrar a corto plazo, además ver nota 28.

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el resultado(ahorro/desahorro) En miles de colones		
Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	33,052.36	70,615.29
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	3,954,829.82	3,473,871.71
Cobros por ingresos de la propiedad	627,057.24	636,030.11
Cobros por transferencias	37,812,699.80	37,075,141.22
Otros cobros por actividades de operación	408,860.59	494,945.86
Pagos por beneficios al personal	25,615,332.43	25,108,837.19
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	2,853,020.75	2,746,205.56
Pagos por prestaciones de la seguridad social	2,081,186.76	1,831,072.99
Pagos por otras transferencias	6,351,956.18	4,433,921.92
Otros pagos por actividades de operación	76,980.83	194,730.03
Total	5,858,022.84	7,435,836.51

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N° 79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	21,159,504.29	3,572,815.04	492.24%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 17,5 86,689 que corresponde a un Aumento del 492% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de cobros:			
Las variaciones de la cuenta son producto de las partidas que afectan directamente el cobro de partidas de inversión del flujo de efectivo al 30 de junio del 2025 y 2026:			
Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	20,197,860.56	2,292,330.56	781.11%
Cobros por reembolsos de préstamos	961,643.73	1,280,484.48	-24.90%
Total	21,159,504.29	3,572,815.04	492.24%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros: presenta un aumento del 781.11%, dicha partida incluye los registros por la entrada de efectivo por concepto de inversiones en la nota 4 se amplía la información.			

Cobros por reembolsos de préstamos: dicha partida presenta una disminución del 24.90% ya que en el periodo actual se obtuvieron menor cobro por reembolsos. Incluye movimientos por concepto de la entrada de recursos, especialmente por el cobro de préstamos facilitados a los estudiantes para el desarrollo de sus estudios, en la nota 9 se especifica la información.

NOTA N° 80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	31,119,219.26	14,940,401.01	108.29%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 16,1 78,818 que corresponde a un Aumento del 108% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de pagos:

Las variaciones de la cuenta son producto de las transacciones que afectan directamente los pagos de partidas de inversión del flujo de efectivo al 30 de junio del 2025 y 2026:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	28,712,644.86	12,326,371.11	132.94%
Otros pagos por actividades de inversión	2,406,574.40	2,614,029.90	-7.94%
Total	31,119,219.26	14,940,401.01	108.29%

Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros: dicha partida aumento en un 132.94% a causa de registros por la entrada de efectivo por concepto de inversiones. En la nota 4 se desarrolla la información.

Otros pagos por actividades de inversión: dicha partida disminuyó en un 7.94% por concepto del pago de recursos para préstamos a estudiantes, en la nota 9 se especifica la información.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N° 81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	57,544.62	106,208.96	-45.82%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 48,664 que corresponde a un Disminución del -046% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de cobros:

En el periodo actual se da una disminución del 45.82% a causa de que en el periodo anterior las especies fiscales tuvieron un mayor monto, además de los depósitos en garantía como promesas de pago irrevocables emitidas y aceptadas por la institución en los procesos de licitación, para garantizar durante un lapso específico y hasta por un monto limite, la lealtad de actuación en algún tipo de pago de transacción, además existen devoluciones de obras que se encuentran concluidas. ver nota N°16.

NOTA N° 82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	55,202.96	70,020.65	-21.16%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 14,818 que corresponde a un Disminución del -021% de recursos disponibles.

Revelar ampliamente las partidas más materiales de pagos:

Las variaciones de la cuenta son producto de las transacciones que afectan directamente los pagos de partidas de financiación del flujo de efectivo al 30 de junio del 2025 y 2026:

Otros pagos por actividades de financiación: disminuyó un 22.64% se debe al pago de garantías en el periodo anterior. Ver nota N°16.

NOTA N° 83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	7,884,495.37	10,191,841.28	-22.64%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,3 07,346 que corresponde a un Disminución del -023% de recursos disponibles.

Información complementaria por revelar

a) Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera (párrafo 36)

Revelación:

La institución convierte la moneda original a la moneda local, en el siguiente cuadro se muestran los saldos finales para cada cuenta bancaria en dólares y su conversión respectiva, para el periodo 2026:

	Cuenta BCR 4030		Cuenta BNCR 4089		Cuenta BCR 4109		Cuenta BCR 6269		Cuenta BCR 50000	
	Saldo Final Original	Saldo Final Local	Saldo Final Original	Saldo Final Local	Saldo Final Original	Saldo Final Local	Saldo Final Original	Saldo Final Local	Saldo Final Original	Saldo Final Local
ene-26	16,398.80	8,191,634.67	73,848.73	36,892,846.36	68.80	34,369.73	474,323.85	478,581.13	590.51	294,995.18
feb-26	21,878.32	10,930,470.11	28,465.65	14,530,876.19	68.80	34,110.35	316.29	165,574.92	590.51	292,768.95
mar-26	11,977.53	7,300,991.65	75,354.99	36,787,321.52	68.80	39,212.56	1,978.84	952,480.59	590.51	336,561.17
abr-26	7,589.98	3,556,296.80	47,945.19	22,411,027.57	68.80	31,925.95	1,334.96	624,342.20	590.51	274,020.26
may-26	17,674.27	8,010,556.53	3,162.13	1,424,355.53	68.80	31,284.74	133.96	59,667.76	590.51	268,516.71
jun-26	26,035.05	11,969,659.86	13,146.60	5,955,314.96	68.80	31,463.62	17.13	7,958.21	590.51	270,052.03

b) Otra información: Intereses Recibidos / Pagados, (párrafo 40)

Revelación:

A continuación, se muestran los intereses recibidos por la Institución por concepto de títulos valores en instituciones públicas financieras, intereses a estudiantes, moratorios e intereses sobre cuentas corrientes en el periodo actual:

DETALLE	Monto Percibido
Intereses sobre Títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	465,748.10
Intereses a estudiantes FSDE	149,845.80
Intereses Moratorios FSDE	3,235.83
Intereses Sobre Cuentas Corrientes y Otros Dep. en Bancos Estat.	27,372.12
Total	646,201.85

c) Conciliación Flujo de efectivo/Estado Resultados (párrafo 54,56)

Revelación:

Se detalla la conciliación entre lo devengado y lo efectivo:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	5,858,022.84	7,435,836.51	-21.22%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	- 9,959,714.97	- 11,367,585.97	-12.38%
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	2,341.67	36,188.31	-93.53%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	- 4,099,350.46	- 3,895,561.15	5.23%

d) Otra información por revelar (párrafo 59)

Revelación:

No hay información a revelar.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N° 84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	124,642,868.28	123,365,049.48	1.04%

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	763,233.83	763,233.83	0.00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	763,233.83	763,233.83	0.00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 001% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

Al 30 de junio del 2026 el Capital Inicial está compuesto por aportes del Gobierno de la República financiados con proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración

Económica, y a partir del mes de junio 2024, en la cuenta contable se incorpora el código 11206 de la contabilidad del Poder Ejecutivo según instrucción de la Contabilidad Nacional en oficio MH-DGCN-DIR-OF-0894-2024; recibido el 15 de julio del 2024.

Que en la Ley N°4777 de creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica no se estipuló el aporte inicial del Estado, se indica el monto que aparece en los libros contables al 30 de junio del 2026.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar

NOTA N° 85

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	3,012,442.60	3,012,442.60	0.00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 002% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

El ITCR al 30 de junio de los periodos 2026-2025, no ha recibido transferencias de capital, el saldo se mantiene sin cambios.

NOTA N° 86

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTA N° 87

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTA N° 88**Resultados acumulados**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	120,867,191.86	119,589,373.06	1.07%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	118,904,314.18	113,879,960.04	4.41%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	1,962,877.68	5,709,413.02	-65.62%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 097% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,2 77,819 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de:

A continuación, un detalle de los movimientos registrados en la cuenta 0003-1-5-01 Resultados acumulados de ejercicios anteriores, al 30 de junio del 2026.

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		Movimientos		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	0.00	-19,297.54	100.00%

Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior
Movimientos en cuentas de bancos	0.00	10,834.43
Movimientos en cuentas por cobrar	0.00	-60,179.01
Movimientos en cuentas por pagar	0.00	-889.66
Movimientos saldos menores	0.00	2.93
Movimientos por adquisición de activos institucionales	0.00	0.00
Movimientos por ingresos Intereses fondos inversión	0.00	1,983.65
Movimientos por ingresos Excedentes Dos Pinos	0.00	5,101.38
Movimientos en cuenta Biblioteca Institucional	0.00	23,848.73
TOTAL	0.00	-19,297.54

A continuación, se detalla la cuenta Efectos por transición de la NICSP:

Efectos por transición de las NICSP		SALDOS		
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01.01.00.0.99999.1.03	EFECTOS POR TRANSICION DE LAS NICSP	34,347,001.70	34,347,001.70	0.00%

Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior
Depuraciones de cuentas (a)	25,135.97	25,135.97
Ajustes por aplicación NICSP (b)	34,321,865.73	34,321,865.73
TOTAL	34,347,001.70	34,347,001.70

Corresponde a las depuraciones de cuentas contables de periodos anteriores al año 2019, donde se aplicaron registros que incluyen principalmente: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, otros pasivos, bienes no concesionados, producto del análisis de la naturaleza y saldos.

Como primera etapa para la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Publico (NICSP), incluye los registros de ajustes contables por la implementación de las NICSP 9, 17, 19 y 27

La variación en las utilidades (cuenta 3.1.5.02 Resultados del ejercicio) al 30 de junio del 2026 en comparación con el período 2025 se debe principalmente a:

Cuenta	Monto	Causa
DISMINUCIÓN INGRESOS		
Intereses por títulos y valores del sector público interno	8,935.42	Disminución de los ingresos por intereses ganados en los certificados, dado que las tasas que generan estos intereses están bajas.
Intereses por préstamos al sector privado interno	5,372.98	Disminución por el proceso de carga de intereses, debido al proceso de migración de datos por el cambio de sistema,
Transferencias de capital del Gobierno Central Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales. Transferencias de capital de otras unidades del Sector Externo.	1,803,586.02	Disminución del ingreso en esta cuenta debido 2026 se formuló monto menor en el presupuesto, ingresos CONARE OF-ADI-245 y menos donaciones por parte del sector privado externo
Resultados positivos por tenencia de otros activos	54,909.82	Disminución de ingresos en las ventas ganadas de carne de los PPA.
Recuperación de provisiones por servicios, documentos y otras cuentas por cobrar	37,013.20	Disminución del ingreso al no haber movimientos en las cuentas por cobrar.
Resultados positivos por recuperación de beneficios sociales a funcionarios	568.56	Disminución de ingresos generados por cuotas que deben cancelar los funcionarios que han incurrido en el incumplimiento de la beca otorgada.
AUMENTO GASTOS		
Gastos de personal	1,056,170.03	Aumento en algunas de las cuentas de gasto en personal, tal como: remuneraciones básicas, tiempo extraordinario, indemnizaciones al personal, entre otras.
Gastos por Servicios	510,658.26	Aumento de algunas de las cuentas tal como: Servicios básicos, servicios comerciales, gastos de viaje y transporte, capacitación y protocolo, entre otras.
Materiales y suministros consumidos	51,454.26	Aumento de algunas de las cuentas tal como: combustibles y lubricantes, alimentos y bebidas, otros útiles materiales y suministros diversos, entre otras.
Depreciaciones de propiedades planta y equipos explotados	30,828.07	Aumento producto del incremento en la depreciación de propiedad, planta y equipo.
Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados	24,850.33	Aumento del gasto por el registro de nuevos activos intangibles.
Deterioro por ventas, ingresos propiedad, préstamos, cuentas por cobrar gestión judicial y otras cuentas por cobrar	1,124,411.65	Aumento del gasto por provisiones por Editorial Tecnológica, alquileres, incumplimiento de becas y recuperación de préstamos.
Cargos por ausencias remuneradas c/p	250,113.77	Aumento por registro del gasto por vacaciones del personal.
Transferencias corrientes a personas	1,954,349.92	Aumento del gasto por becas a estudiantes
Otros resultados negativos	20,845.10	Aumento del gasto por retiro por acta eliminación cámara de seguridad, computadora híbrida, proyector, Unidad de potencia y UPS.

NOTA N° 89

3.2 INTERESES MINORITARIOS

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTA N° 90

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No hay información que revelar.

NOTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES

NOTA N° 91

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	94,758,808.54	95,541,057.69	-0.82%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 058% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7 82,249 que corresponde a un Disminución del -001% de recursos disponibles.

Revelación:

La variación de un periodo del periodo actual en relación con el periodo anterior se debe principalmente a:

La cuenta **1.2.5.01** Propiedad planta y equipo explotado, el periodo actual muestra un aumento con respecto al periodo anterior, debido principalmente a la adquisición de mobiliario y equipo, así como los activos donados que recibe la institución por medio de la FUNDATEC y organismo del sector privado interno.

La cuenta **1.2.5.03** Activo biológico no concesionado, muestra una disminución con relación al periodo anterior, debido principalmente a la venta, muerte, poca producción y descarte de animales.

La cuenta **1.2.5.08** Bienes intangibles no concesionados, presenta una disminución con respecto al periodo anterior debido principalmente al desgaste sistemático reflejado en la amortización.

La cuenta **1.2.5.99** Bienes en proceso de producción, muestra una disminución con relación al periodo anterior, debido al finiquito de obras importantes como lo es la construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, Mejoras Eléctricas Edificios Varios San Carlos, entre otros.

A continuación, se presenta el detalle de la composición de la partida de bienes no concesionados:

Detalle de la composición de la Partida de Bienes no Concesionados				
Cuenta	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
1.2.5.01	Propiedades planta y equipos explotados	92,819,726.77	92,105,253.24	0.78%
1.2.5.03	Activos biológicos no concesionados	323,494.35	399,481.51	-19.02%
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados	636,450.30	788,150.15	-19.25%
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	979,137.11	2,248,172.80	-56.45%
TOTAL		94,758,808.54	95,541,057.69	-0.82%

Información a revelar - Propiedad, Planta y Equipo NICSP 17:

a) Bienes Contemplados (Párrafo 13)

Revelación:

Al 30 de junio de 2026 el ITCR reconoce como bienes afectos a esta norma las siguientes familias de activos:

Propiedad, Planta y Equipo Explotado

- Tierras y Terrenos
- Edificios
- Maquinaria y Equipos para la Producción
- Equipos de Transporte, Tracción y elevación
- Equipos de Comunicación
- Equipos y mobiliario de oficina
- Equipos de Computación
- Equipos Sanitarios y de Laboratorios e Investigación
- Equipos y Mobiliario Educativo Deportivo y Recreativo
- Equipos de Seguridad, Orden, Vigilancia y Control Público
- Semovientes
- Maquinarias, Equipos y Mobiliarios Diversos

b) Infraestructuras (Párrafo 21)

Revelación:

Al 30 de junio del 2026, el ITCR cuenta con los siguientes tipos de infraestructura:

Tipo Infraestructura	Cantidad
Tanque de almacenamiento agua potable	4
Tanque de agua sistema incendios	1
Planta tratamiento aguas residuales	3
Total	8

c) Método de Depreciación (Párrafo 76-77-90)

Revelación:

El método de depreciación adoptado para todos los activos PPE es el de “Línea Recta” conforme lo establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional.

En el siguiente cuadro se puede observar la depreciación del periodo, así como la depreciación acumulada al final del periodo:

Descripción(*)	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones				
	Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre
BIENES NO CONCESIONADOS					
Propiedades, planta y equipos explotados	-31.822.012.09	-4.141.456.72	-2.430.926.65	2.312.483.51	-33.532.542.16
Tierras y terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios	-1,666,632.86	-797,272.81	0.00	797,272.81	-2,463,905.67
Maquinaria y equipos para la producción	-2,761,617.79	-144,777.85	-188,046.33	105,554.21	-2,718,349.31
Equipos de transporte, tracción y elevación	-1,515,983.02	-80,309.66	-65,483.66	40,132.79	-1,530,809.02
Equipos de comunicación	-1,530,006.13	-124,831.05	-165,952.75	56,813.09	-1,488,884.43
Equipos y mobiliario de oficina	-2,807,338.45	-188,375.16	-116,937.85	118,222.28	-2,878,775.76
Equipos para computación	-9,773,458.44	-1,505,797.91	-1,099,964.66	688,156.80	-10,179,291.70
Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	-9,087,876.03	-760,595.66	-381,729.39	378,455.15	-9,466,742.30
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-211,825.99	-20,500.03	-7,053.14	2,726.25	-225,272.88
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	-1,147,117.11	-143,233.07	-67,507.34	39,588.37	-1,222,842.85
Servovientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	-1,320,156.26	-375,763.52	-338,251.54	85,561.75	-1,357,668.23

d) Valor Residual y Vida Útil (Párrafo 67-88)

Revelación:

La vida útil para los terrenos y edificios se establece con base en los informes de avalúos que realicen los profesionales especializados de la institución, las cuales se sustentan técnicamente.

Para los demás activos de PPE, la vida útil en el ITCR se ajusta conforme al anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la directriz del Ministerio de Hacienda DGCN N° 001-2009 "Valoración de activos", en el siguiente cuadro se detalla:

Estimación de la vida útil según DGCN N°001-2019	
Categoría	Vida Útil
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte tracción y elevación	10 años
Equipos de Comunicación	10 años
Equipos y Mobiliario de Oficina	10 años
Equipos para Computación	5 años
Equipos Sanitarios de Laboratorio e investigación	10 años
Equipos y Mobiliario Educacional deportivo	10 años
Equipos de Seguridad orden vigilancia	10 años
Maquinaria equipos y mobiliarios diversos	10 años

e) Clases de Activos (Párrafo 88)

Revelación:

El ITCR reconoce las siguientes clases de activos:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADO	
Cuenta	Descripción
1.2.5.01.01	Tierras y terrenos
1.2.5.01.02	Edificios
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipos para la producción
1.2.5.01.04	Equipos de transporte tracción y elevación
1.2.5.01.05	Equipos de comunicación
1.2.5.01.06	Equipos y mobiliario de oficina
1.2.5.01.07	Equipos para computación
1.2.5.01.08	Equipos sanitarios de laboratorio e investigación
1.2.5.01.09	Equipos y mobiliario educacional deportivo y recreativo
1.2.5.01.10	Equipos de seguridad orden vigilancia y control público
1.2.5.01.11	Semovientes
1.2.5.01.99	Maquinarias equipos y mobiliarios diversos

f) Bases de medición (Párrafo 88)

Revelación:

La medición inicial de los activos de Propiedad Planta y Equipo se realiza sobre la base del costo (NICSP 17, párrafos 22, 26-41), la medición posterior al reconocimiento de igual manera se realiza bajo el modelo del costo para todos los equipos de PPE diferentes a terrenos y edificios, estos últimos se encuentran en transitorio y se tratan bajo el modelo de revaluación, para la depreciación acumulada (edificios) se aplica el modelo de compensación o eliminación, según lo describen los párrafos 50-51 de la NICSP 17. Las revaluaciones se realizarán por medio de la Oficina de Ingeniería cumpliendo lo prescrito en el párrafo 40 de la NICSP 17 y lo indicado en la directriz CN-002-2011 del 05 de abril del 2011 emitida por la DGCN.

g) métodos de depreciación (Párrafo 88)

Revelación:

El método de depreciación adoptado para todos los activos PPE es el de “Línea Recta” conforme lo establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional.

h) Conciliación del Importe bruto en libros de Propiedades, Planta y Equipo (Párrafo 88, inciso e)
cuadro anexo

Revelación:

Al 30 de junio, la cuenta de propiedad, planta y equipo explotado presenta un saldo inicial de 125,367,575.42 millones se realizaron adiciones por 3,959,882.50 millones, bajas de equipo por 2,900,022.22 millones, para un total de 126,427,435.69 millones, que al restar la depreciación acumulada y el deterioro se obtiene un saldo de 92,819,726.77 millones. Ver cuadro [anexo](#).

i) Depreciación Acumulada (Párrafo 88)

Revelación:

Para cada clase de activos se calcula la depreciación acumulada conforme las Políticas Contables específicas y Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional. Para este periodo la depreciación acumulada asciende a 33,532,452.16 millones.

j) Vida útil (Párrafo 88)

Revelación:

La vida útil para los terrenos y edificios se establece con base en los informes de avalúos que realicen los profesionales especializados de la institución, las cuales se sustentan técnicamente.

Para los demás activos de PPE, la vida útil en el ITCR se ajusta conforme al anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la directriz del Ministerio de Hacienda DGCN N° 001-2009 “Valoración de activos”

Para todos los bienes se ha definido su vida útil con conforme al anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la directriz del Ministerio de Hacienda DGCN N° 001-2009 “Valoración de activos.

Estimación de la vida útil según DGCN N°001-2019	
Categoría	Vida Útil
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte tracción y elevación	10 años
Equipos de Comunicación	10 años
Equipos y Mobiliario de Oficina	10 años
Equipos para Computación	5 años
Equipos Sanitarios de Laboratorio e investigación	10 años
Equipos y Mobiliario Educacional deportivo	10 años
Equipos de Seguridad orden vigilancia	10 años
Maquinaria equipos y mobiliarios diversos	10 años

k) Gasto por Depreciación (Párrafo 64-65)

Revelación:

Al 30 de junio de 2026, el gasto por depreciación corresponde a:

Cuenta	Descripción(*)	Del ejercicio
1.2.5.	BIENES NO CONCESIONADOS	
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipos explotados	2,312,483.51
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	0.00
1.2.5.01.02.	Edificios	797,272.81
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	105,554.21
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	40,132.79
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	56,813.09
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	118,222.28
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	688,156.80
1.2.5.01.08.	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	378,455.15
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	2,726.25
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	39,588.37
1.2.5.01.11.	Semovientes	0.00
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	85,561.75

l) Compromisos Contractuales (Párrafo 89)

Revelación:

Al 30 de junio de 2026 el ITCR presenta compromisos contractuales en las siguientes clases de activos:

Clase de activo	Compromiso
Maquinaria y Equipo para la Produccion	90,414.06
Equipo de Transporte	17,390.00
Equipo de Comunicación	11,541.19
Equipo y Mobiliario de Oficina	1,469.45
Equipo de Cómputo	2,009,638.70
Equipo Sanitario. Laboratorio e Investigacion	33,374.11
Equipo Educacional Deportivo y Recreativo	925.00
Maquinaria Equipo y Mobiliario Diverso	41,887.46
Edificio	592,370.89
Otras Construcciones Adiciones y Mejoras	658,888.00
Semovientes	0.00
Bienes Intangibles	262,954.81
TOTAL	3,720,853.67

m) Otra información por revelar

Revelación:

Al 30 de junio de 2026 no se presentan restricciones de titularidad sobre alguna de las clases de activos y tampoco se han entregado activos como garantía.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	92,819,726.77	92,105,253.24	0.78%

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

El modelo de costo será el criterio general que el ITCR aplicará para la medición y reconocimiento posteriores de los elementos de propiedades, planta y equipo.

El ITCR determinará la oportunidad, periodicidad y clase de bienes para los que se realizarán revaluaciones como criterio alternativo, aplicando en tales casos los criterios que rigen al modelo de revaluación.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 057% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 7 14,474 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Revelación:

Se presentan las variaciones por familia de activos en el siguiente cuadro:

VARIACIÓN DE LA PARTIDA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADO				
Cuenta	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
1.2.5.01.01	Tierras y terrenos	1,615,541.67	1,615,541.67	0.00%
1.2.5.01.02	Edificios	78,222,039.78	77,007,666.29	1.58%
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipos para la producción	1,873,673.56	1,896,471.17	-1.20%
1.2.5.01.04	Equipos de transporte tracción y elevación	509,803.96	156,002.68	226.79%
1.2.5.01.05	Equipos de comunicación	371,116.31	455,089.82	-18.45%
1.2.5.01.06	Equipos y mobiliario de oficina	937,825.20	1,057,665.48	-11.33%
1.2.5.01.07	Equipos para computación	2,146,743.98	3,008,230.35	-28.64%
1.2.5.01.08	Equipos sanitarios de laboratorio e investigación	3,377,848.06	3,196,252.90	5.68%
1.2.5.01.09	Equipos y mobiliario educacional deportivo y recreativo	2,528,171.96	2,506,751.45	0.85%
1.2.5.01.10	Equipos de seguridad orden vigilancia y control público	352,499.28	269,268.48	30.91%
1.2.5.01.11	Semovientes	4,200.00	4,500.00	-6.67%
1.2.5.01.99	Maquinarias equipos y mobiliarios diversos	880,263.01	931,812.95	-5.53%
TOTAL		92,819,726.77	92,105,253.24	0.78%

A continuación, se detallan las variaciones:

Tierras y Terrenos:

La cuenta de Tierras y Terrenos no presenta movimientos para este periodo.

Edificios e Instalaciones:

La variación obedece al registro del edificio para el Centro Académico de Alajuela, así como el registro de las mejoras eléctricas en edificios varios en el Campus San Carlos, reconocimiento de instalaciones como los son los pasos cubiertos techados del campus Cartago.

Maquinaria y Equipo para la Producción:

En comparación al periodo anterior presenta una disminución producida por el desgaste sistemático de la depreciación y deterioro del valor, así como las bajas de equipo que conforman esta familia de activos.

Equipo de transporte, tracción y elevación:

El aumento obedece a la adquisición de vehículos híbridos que vienen a actualizar la flotilla vehicular para todos los campus y centros académicos.

Equipo de Comunicación:

En comparación al periodo anterior presenta una disminución producida por el desgaste sistemático de la depreciación y deterioro del valor, así como las bajas de equipo que conforman esta familia de activos.

Equipo y Mobiliario de Oficina:

En comparación al periodo anterior presenta una disminución producida por el desgaste sistemático de la depreciación y deterioro del valor, así como las bajas de equipo que conforman esta familia de activos.

Equipo de Cómputo:

En comparación al periodo anterior presenta una disminución producida por el desgaste sistemático de la depreciación y deterioro del valor, así como las bajas de equipo que conforman esta familia de activos.

Equipos sanitarios de laboratorio e investigación:

El aumento obedece a la adquisición de equipo para los laboratorios de prácticas estudiantiles y de investigación, así como las donaciones que se han recibido durante el periodo.

Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo:

El aumento es producido por la adquisición de material bibliográfico (Libros impresos- Revistas impresas, Libro Electrónicos, entre otros) para uso de la comunidad estudiantil en todos los Campus y Centros Académicos.

Equipo de seguridad orden vigilancia y control público:

El aumento del periodo actual en comparación con el periodo anterior es producido por la adquisición del sistema de video vigilancia para robustecer la seguridad de la comunidad institucional en todos los campus y centros académicos.

Semovientes:

La disminución obedece al descarte de caballos de trabajo

Maquinaria equipos y mobiliario diverso:

En comparación al periodo anterior presenta una disminución producida por el desgaste sistemático de la depreciación y deterioro del valor, así como las bajas de equipo que conforman esta familia de activos.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0.00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Información a revelar - Propiedades de Inversión NICPS 16

- a) Bienes imputados a propiedades de inversión (párrafo 12)

Revelación:

No aplica.

- b) Propiedades con doble destino (párrafo 14)

Revelación:

No aplica.

- c) Juicio profesional (párrafo 18)

Revelación:

No aplica.

- d) Reconocimiento de propiedades de inversión (párrafo 20)

Revelación:

No aplica.

- e) Medición posterior al inicio (párrafo 39)

Revelación:

No aplica.

- f) Información para revelar general (párrafo 86)

Revelación:

No aplica.

g) Información para revelar sobre el método de costo (párrafos 90)

Revelación:

No aplica.

h) Información por revelar sobre el método de valor razonable (párrafo 87 a 89)

Revelación:

No aplica.

i) Otra información por revelar

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	323,494.35	399,481.51	-19.02%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 75,987 que corresponde a un Disminución del -019% de recursos disponibles.

Revelación:

El ITCR, cuenta con el programa de producción agropecuaria adscrito a la Escuela de Ingeniería en Agronomía, el cual cuenta con 2 unidades que deben ser tratadas según los requerimientos de la NICSP 27, que son:

1. **Unidad de Producción Animal**, conformada por 2 proyectos productivos:
 - Lechería, la leche que se produce es de alta calidad, se vende en su totalidad a la Cooperativa Dos Pinos.
 - Porqueriza, el proyecto de cerdos tiene las tres fases, cría, desarrollo y engorde.

2. **Unidad de Ganado de Carne**, el proyecto consta de 2 hatos que son:

- Ganado de carne comercial
- Ganado de carne puro

En cada uno de los hatos se realizan las fases de crianza, desarrollo y engorde. En caso del ganado puro se utiliza inseminación artificial para lograr la mejora genética y en el tiempo más corto posible.

Al 30 junio de 2026 el ITCR cuenta con 669 cabezas de ganado, distribuidas 584 en la unidad de Ganado de Carne y 85 en la unidad de Producción Animal.

Información a revelar - Agricultura NICSP 27 (párrafos 38, 39, 44 a 48, 52 a 54)

Revelación:

En relación con el párrafo 38 de la NICSP 27, a la fecha se presenta ganancia o pérdida acumulada surgida durante el periodo contable entre el reconocimiento inicial de los activos biológicos, así como los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos:

Detalle Ganancia/Perdida en tenencia de activos biológicos				
Cuenta	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	%
4.9.1.03	Ganancia acumulada por el crecimiento y tenencia del activo biológico	20,422.67	75,332.49	-72.89%
5.9.1.03	Perdida acumulada por tenencia de activos biológicos	44,127.61	46,396.84	-4.89%
Total		-23,704.94	28,935.65	-181.92%

En relación con el párrafo 39, el ITCR clasifica sus activos biológicos según su destino y naturaleza de la siguiente forma:

Clasificación por su destino		
Grupo/Especie	Mantenido para la venta	Distribuido sin contraprestación
Ganado de engorde	Si	No
Vacas lecheras	No	No
Ganado porcino	Si	No

Clasificación por naturaleza		
Grupo/Especie	Consumible	Productor de frutos
Ganado de engorde	Si	No
Vacas lecheras	Si	Si
Ganado porcino	Si	No

En relación con el párrafo 44, se muestra la naturaleza de las actividades de cada grupo de activos biológicos:

Clasificación por su naturaleza			
Grupo/Especie	Producción	Investigación	Docencia
Ganado de engorde	Si	Si	Si
Vacas lecheras	Si	Si	Si
Ganado porcino	Si	Si	Si

Así mismo se muestra la cantidad de activos biológicos por grupo:

Unidad de Carne		
Cuenta	Descripción	Cantidad
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.07	Activo Biológico maduro (Búfalo)	0
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.06	Activo Biológico por madurar (Búfalo)	0
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.04	Activo Biológico maduro (carne)	56
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.03	Activo Biológico por madurar (carne)	21
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.05	Activo Biológico mantenido para la venta	507
Total		584

Unidad de Producción Animal		
Cuenta	Descripción	Cantidad
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.02	Activo Biológico maduro (Lechero)	47
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.01	Activo Biológico por madurar (Lechero)	32
1.2.5.03.02.99.1.99999.1.01	Activo Biológico maduro (Porcino)	6
1.2.5.03.02.01.1.99999.2.03	Activo Biológico Porcino para la venta	0
Total		85

En relación con el párrafo 45, el ganado que se encuentra bajo la administración del Programa de Producción Agropecuaria, el cual se mide a su valor razonable, este valor se determina sobre la base de los precios de mercado, siendo la subasta ganadera de San Carlos la que determina los precios, estos precios basados en animales con edad, raza y características genéticas similares.

Con base en el párrafo 46, el ITCR muestra el valor razonable menos los costos de venta del producto agrícola cosechado durante el periodo:

Valor razonable producto agrícola cosechado			
Cuenta	Descripción	Mes	Acumulado
4.4.1.01.02.01.0.99999.1.02	Venta de leche	2,641.95	28,043.18

Con relación al párrafo 47, se informa:

1. Al 30 de junio de 2026 el activo biológico del ITCR no mantiene restricciones de titularidad ni tampoco se encuentran pignorados como garantía de deudas.
2. Al 30 de junio de 2026 el ITCR no posee compromisos contractuales para comprar ni vender a futuro activos biológicos.
3. En cuanto a los riesgos asociados y las estrategias de gestión de riesgo:

RIESGOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CARNE											
Fuente riesgo	Evento	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control	Efectividad	Oriento aceptación	Respuesta	Fecha inicio	Fecha finalización	Responsable
Inadecuada Gestión administrativa	Problemas relacionados al manejo y bienestar del activo biológico (enfermedad y/o muerte de animales)	Muy probable	Alto	Muy alto	Revisión de los animales diariamente. Procesos preventivos de vacunación y tratamientos	Óptima	Muy alto	Alertar al coordinador del área y en caso mayor al coordinador general	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Poca disponibilidad e inadecuada distribución de recursos financieros	Impacto negativo en los índices productivos (ganancia de peso, mortalidad, sanidad, entre otros)	Poco probable	Bajo	Aceptable	No existen controles	Deficiente	Bajo	Alertar al coordinador del área y en caso mayor al coordinador general	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Poca disponibilidad e inadecuada distribución de recursos financieros	Bajos índices productivos	Probable	Moderado	Moderado	No existen controles	Deficiente	Alto	Alertar al coordinador del área y en caso mayor al coordinador general	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Interrupción de operaciones	Poca motivación de personal por falta de compra de insumos para el desarrollo de las tareas cotidianas (atrasos en el sistema de solicitud de compras)	Probable	Moderado	Moderado	Sesiones de trabajo para extemar la realidad institucional	Óptima	Aceptable		2024	2024	Encargado unidad de Carne
Interrupción de operaciones	No ser un modelo ganadero para el sector	Probable	Alto	Moderado	No existen controles	Deficiente	Alto	Alertar al coordinador general y al comité técnico para la toma de decisiones unilaterales	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Interrupción de operaciones	Limitación en la investigación y extensión	Poco probable	Alto	Bajo	No existen controles	Deficiente	Moderado	Alertar al coordinador general y al comité técnico para la toma de decisiones unilaterales	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Inadecuada gestión de dirección	Falta de interés y conocimiento de los miembros	Probable	Moderado	Moderado	Sesiones de trabajo para presentar indicadores técnicos	Alta	Aceptable	Presentar ante el comité técnico indicadores para la toma de decisiones	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Inadecuada gestión de dirección	No existe un vínculo entre el plan de trabajo de la unidad de ganado con el Plan anual operativo institucional	Probable	Alto	Moderado	No existen controles	Deficiente	Alto	Alertar al coordinador sobre la desarticulación del plan de trabajo con el PAO	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Legal	Invasión de fincas	Muy probable	Alto	Muy alto	No existen controles	Deficiente	Muy alto	Alertar al coordinador general y al comité técnico sobre la invasión de terrenos por precarismo	2024	2024	Encargado unidad de Carne
Desastres naturales	Eventos climáticos (sequías, inundaciones, actividad volcánica, entre otros)	Muy probable	Moderado	Alto	Compra de tanques para almacenaje de agua	Óptima	Aceptable	Elaborar propuesta de un plan de emergencias y elevarlo ante el coordinador para presentarlo al comité técnico para la aprobación correspondiente	2024	2024	Encargado unidad de Carne

RIESGOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN ANIMAL											
Fuente riesgo	Evento	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control	Efectividad	Criterio aceptación	Respuesta	Fecha inicio	Fecha finalización	Responsable
Interrupción de operaciones	Daño de equipo (ordeño y enfriamiento)	Probable	Alto	Moderado	Llamar a la Dos Pinos para la recolección de la leche que se tiene almacenada.	Baja	Bajo	Dar mantenimiento a los equipos de ordeño y enfriamiento de forma mensual	2024	2024	Encargado unidad Producción Animal
					Llamar al técnico para arreglar los daños en el equipo	Alta	Aceptable				
Interrupción de operaciones	Atrasos en el proceso de compras para adquirir los insumos necesarios para la producción de los animales (medicamentos, alimento/minerales, fertilizantes)	Muy probable	Alto	Muy alto	Uso de caja chica	Alta	Moderada	Adquirir los insumos urgentes para mitigar el riesgo de momento ante una eventual emergencia mediante solicitud de permiso del uso de la caja chica	2024	2024	Encargado unidad de Producción Animal
Inadecuada gestión administrativa	Atrasos en el proceso de compras para adquirir los materiales para el mantenimiento de infraestructura	Muy probable	Moderado	Alto	Uso de caja chica	Alta	Bajo	Adquirir los insumos urgentes para mitigar el riesgo de momento ante una eventual emergencia mediante solicitud de permiso del uso de la caja chica	2024	2024	Encargado unidad de Producción Animal
Inadecuada gestión administrativa	Incumplimiento en el plan de ventas (falta de animales, alimentos productivos)	Probable	Alto	Moderado	Informe de producción de leche mensual	Optima	Aceptable		2024	2024	Encargado unidad de Producción Animal
					Informe de ingreso mensual	Optima	Aceptable				
Inadecuada gestión administrativa	Incumplimiento en el plan de compras (Este se da por el sistema como tal no como controles que se tienen que cumplir con el plan de compras)	Probable	Alto	Moderado	Control de compras	Optima	Aceptable		2024	2024	Encargado unidad de Carne
					Informe de ejecución de presupuesto	Optima	Aceptable				

El ITCR revisa el estado de estos eventos de forma regular teniendo en cuenta la necesidad activa del riesgo financiero.

En lo relacionado con el párrafo 48, se muestra la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos al comienzo y al final del periodo:

CONCILIACION DE LOS VALORES EN LIBROS DEL ACTIVO BIOLOGICO				
Descripción	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos netos al final del periodo
Ganado lechero por madurar	8,450.00	350.00	0.00	8,800.00
Ganado lechero maduro	38,850.00	0.00	0.00	38,850.00
Ganado Bufalo por madurar	0.00	0.00	0.00	0.00
Ganado Bufalo maduro	0.00	0.00	0.00	0.00
Ganado mantenido para la venta	196,552.81	0.00	458.46	196,094.35
Ganado vacuno de engorde por madurar	11,250.00	0.00	0.00	11,250.00
Ganado vacuno de engorde maduro	65,700.00	0.00	0.00	65,700.00
Ganado Porcino mantenido para la venta	0.00	0.00	0.00	0.00
Ganado Porcino maduro	2,800.00	0.00	0.00	2,800.00
Total	323,602.81	350.00	458.46	323,494.35

Referente a los párrafos 52 al 54, el ITCR puede medir fiablemente todos sus activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

En relación con el párrafo 07 de la NICSP 17, la norma no requiere que una entidad reconozca los bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural que satisfagan la definición y los criterios de reconocimiento de los elementos de la Propiedad, planta y equipo. Si una entidad no reconoce los bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural, debe aplicar los requerimientos de presentación de información de la presente Norma y puede, pero no tiene la obligación de hacerlo, aplicar los requerimientos de medición establecidos en esta Norma.

El ITCR mantiene bienes históricos y culturales como la Casa de la Ciudad en Cartago, la Casa Verde en San José, entre otros. Estos bienes se conservan por su valor cultural y educativo, no para generar flujos de efectivo. Debido a la dificultad para determinar un valor razonable fiable, no se reconocen en el estado de situación financiera. La entidad aplica políticas de conservación y protección, y existen restricciones legales que impiden su venta o disposición.

Casa de la Ciudad

Historia del Edificio

El edificio Pirie fue construido en la década de 1880 por el sacerdote Fulgencio Bonilla. Su estructura original se hizo en calicanto, que para la época constituía el modo de construcción más avanzado en la ciudad de Cartago.

Al iniciar el siglo XX llega al país Alejandro Pirie, farmacéutico procedente de Canadá, quien adquiere el reducto para instalar su casa de habitación y la Botica Cartago, que ocupó la esquina que actualmente constituye la sala de exposiciones temporales.

Pirie también inicia la construcción de la segunda planta, en la que se aplica una técnica constructiva que hoy se denomina ferrocemento y que consiste en la combinación de materiales.

Es uno de los pocos edificios que sobrevivieron al terremoto que en 1910 devastó la ciudad de Cartago.

En la década del cuarenta del siglo XX la familia Pirie comenzó a reubicarse en otras localidades y, luego de los acontecimientos políticos de la Guerra de 1948, el edificio es adquirido por el gobierno de Costa Rica. Así se instalan en el inmueble la Municipalidad de Cartago, la Gobernación, el Correo, la Unidad Sanitaria, consultorios médicos.

En 1971 se funda el Instituto Tecnológico de Costa Rica en el edificio Pirie.

Como propiedad del ITCR el edificio ha cumplido diversas funciones de servicio a la comunidad. Además, la universidad promovió ante el Ministerio de Cultura Juventud y Deporte, la declaratoria como Reliquia de Interés Histórico-Cultural, mediante el decreto 169.983-C, publicado en la Gaceta Nº86 del 9 de mayo de 1986.

Su condición de Reliquia Histórico-Cultural se sustenta en la diversidad de funciones privadas y públicas que el edificio ha cumplido en la sociedad cartaginesa y nacional. Especialmente porqué esas diversas actividades han sido fundamentales en el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano.

Casa Verde

Historia del edificio

“Casa Verde” tiene una placa que asegura que fue construida en 1910. Sin embargo, algunos investigadores señalan que fue en 1913 cuando se levantó esta edificación en la esquina de la avenida 9 y calle 7 de San José, en el sector conocido como Barrio Amón.

Cuando llegaron al país los materiales con que se construyó la casa, don Ricardo Jiménez Oreamuno estaba en su primera administración, Cartago estaba recuperándose del terremoto que la azotó en 1910, el Teatro Nacional apenas tenía 15 años y el mundo estaba a las puertas de la Primera Guerra Mundial.

El matrimonio de Cecilia González Ramírez y Carlos Saborío Yglesias ya sabía lo que era vivir en una casa estilo victoriano en Limón, donde tenían fincas con ganado y banano. Así que, cuando se mudaron a San José, compraron una casa por catálogo con ese mismo estilo y la construyeron en el terreno que les regaló Salvador, el hermano de doña Cecilia.

La casa original era de una sola planta, por las características del terreno en Barrio Amón, la casa tuvo que modificarse. De esta manera, la segunda planta es de madera, tal y como lo dicta el lenguaje victoriano, mientras que la primera planta es de concreto, con paredes de ladrillo de 50 centímetros de grosor.

Después del fallecimiento de don Carlos Saborío en 1918, la familia dejó la casa, fue vendida a Jorge Hine, luego a Henry Horcher, quien la dividió en tres para alquilarla a las familias Antillón Montealegre (primera planta), Pacheco y Born (segunda planta). Esta última de origen alemán que arribó al país después de la Segunda Guerra Mundial.

Estas familias ocuparon la casa hasta 1990, año en que fue vendida a Carl Evans, quien le devolvió sus características originales como atractivo para su negocio: el Hotel Inn Casa Verde. En el 2004 pasó a manos de la Asociación Eagle. Sin embargo, durante 10 años permaneció desocupada y sin uso, esperando un nuevo comprador.

Finalmente, en diciembre del 2014, el ITCR la adquirió con todo su mobiliario. Hoy, después de dos años de restauración, Casa Verde está de nuevo embelleciendo el paisaje urbano con la nueva misión de contribuir con la educación superior costarricense, al ser parte del Centro Académico de San José.

En el año 2017 el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte resuelve bajo la categoría de edificación el inmueble “Casa Saborío González, conocida como Casa Verde” La declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico mediante el Decreto Ejecutivo número 40662-C publicado en La Gaceta el 14 de diciembre 2017.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	636,450.30	788,150.15	-19.25%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 51,700 que corresponde a un Disminución del -019% de recursos disponibles.

Revelación:

La variación obedece a la amortización mensual del activo intangible que alcanza un monto cercano a los ₡1,703,661.80 millones.

Información a revelar - Activos Intangibles NICSP 31 (Párrafos 117, 121, 123, 125)**Revelación:**

En relación con el párrafo 117:

1. Para el caso de los softwares desarrollados internamente la vida útil es finita el Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) por medio de criterio técnico estableció la vida útil para cada uno de los softwares clasificados como activos intangibles, a continuación, se muestra:

Vida útil en meses	
Meses	Cantidad de activos intangibles
60	5
168	7
180	12
192	3
204	1
216	4
228	1
Total	33

Para los demás tipos de activos intangibles el Departamento Centro de Vinculación Universidad Empresa, es la encargada de informar al Departamento Financiero Contable, entre los que se encuentran:

Modalidad de protección	Total registros
Derechos de autor	11
Diseños y modelos industriales	4
Marcas	21
Patentes	4
Sistema de trazado de circuitos integrados	0
Total	40

A continuación, se muestran los intangibles que han caducado según información suministrada por el Departamento Centro de Vinculación Universidad Empresa:

Caducados	Total
Derechos de autor	2
Diseños y modelos industriales	2
Marcas	8
Patentes	2
Sistema de trazado de circuitos integrados	2
Total	16

- El ITCR utiliza el método de línea recta para calcular la amortización de los activos intangibles. Este método distribuye el costo del activo de manera uniforme durante su vida útil estimada.
- A continuación, se muestra el importe en libros al inicio y al final, así como la amortización acumulada al inicio y al final:

Descripción	Importe Libros		Amortización	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Software adquirido	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollos internos	2,340,112.10	2,340,112.10	1,627,805.19	1,703,661.80
Total	2,340,112.10	2,340,112.10	1,627,805.19	1,703,661.80

- A continuación, se muestra la partida en las que está incluida la amortización de los activos intangibles del estado de rendimiento financiero:

Detalle amortización de bienes intangibles no concesionados				
Cuenta	Descripción	Importe libros	Periodo Anterior	%
5.1.4.08.03	Amortizaciones de software y programas	75,856.61	51,006.27	48.72%

- Al 30 de junio de 2026 se muestra la conciliación entre los valores al inicio y al final del periodo:

CEDULA DE ADICIONES Y RETIROS INTANGIBLES									
Descripción	Valores de origen				Amortización				Saldos netos al final del periodo
	Saldo inicial	Adición	Retiro	Saldo final	Saldo inicial	Amortización	Retiros	Saldo final	
Software adquirido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollos internos	2,340,112.10	0.00	0.00	2,340,112.10	1,627,805.19	75,856.61	0.00	1,703,661.80	636,450.30
Total	2,340,112.10	0.00	0.00	2,340,112.10	1,627,805.19	75,856.61	0.00	1,703,661.80	636,450.30

En relación con el párrafo 121, al 30 de junio de 2026 el ITCR no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

Así mismo en lo relacionado con el párrafo 123, a la fecha de presentación el ITCR no cuenta con activos intangibles medidos según el modelo de revaluación.

Con base en el párrafo 125, a la fecha de presentación el ITCR no posee desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto durante el periodo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	979,137.11	2,248,172.80	-56.45%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 001% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,2 69,036 que corresponde a un Disminución del -056% de recursos disponibles.

Revelación:

La diferencia en la subpartida para este periodo se debe principalmente a finiquitos de obras en proceso. Los importes registrados al 30 de junio de 2026 la cuenta de bienes no concesionados en proceso de producción corresponde a las siguientes obras:

Detalle de las Obras en proceso producción				
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.77	Repar. Rampa Peatonal y Construcción Techo Transporte, Centro Académico Limón	16,813.24	16,813.24	0.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.82	Construcción para el edificio del Centro Académico de Alajuela	0.00	758,452.15	-100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.83	Cambio cubierta techo-mantenimiento eléctrico de C-3, Bibl. José Figueres Ferrer	0.00	831,834.33	-100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.86	Elab. Planos y Especific. Edificio Administrativo, CTLSC	24,375.00	24,375.00	0.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.89	Obra en proceso Sistema de Video Vigilancia	0.00	146,790.09	-100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.90	Puente Peatonal Residencias Cartago	0.00	49,250.99	-100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.91	Mejoras en el Edificio M-10, Bodega del Dpto Administración Mantenimiento Campus	135,030.19	19,811.83	581.56%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.92	Mejoras y modificaciones eléctricas edificios 2da etapa CTL San Carlos	516,238.29	0.00	100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.93	Construcción edificio para Escuela Educación Técnica	183,122.89	0.00	100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.94	Construcción anexo edificio D11	51,886.31	0.00	100.00%
1.2.5.99.02.02.8.99999.1.95	Construcción infraestructura uso común Limón	28,271.95	0.00	100.00%
1.2.5.99.01.02.8.99999.1.96	Intervenciones de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales CTC	877.10	0.00	100.00%
1.2.5.99.01.02.9.99999.1.52	Mejoras al Sistema Sanitario del Área Deportiva Campus Tecnológico Cartago	21,257.35	21,257.35	0.00%
1.2.5.99.01.02.9.99999.1.54	Mejoras y Modificaciones Eléctricas de Edificios CTLSC	0.00	379,587.82	0.00%
1.2.5.99.01.07.9.99999.1.01	Generación Automática de Hardware para Aplicaciones de Aprendizaje Automático	1,264.81	0.00	100.00%
TOTAL		979,137.11	2,248,172.80	-56.45%

Reparación rampa peatonal y construcción de techo transporte, Centro Académico Limón (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.77)

Reforzamiento estructural de la losa de la rampa peatonal del Centro Académico de Limón, con el objeto de evitar que la rampa se continúe agrietando y construcción de una estructura para techar los espacios de parqueos de las unidades vehiculares del Departamento de Transportes. Esta estructura se conformará de cimientos de placas aisladas, cerchas y clavadores que soportaran la cubierta del techo.

Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.82)

El proyecto consiste en construir, mejorar, remodelar, reparar y ampliar las instalaciones físicas en la porción de terreno que la UTN le ha concedido en préstamo para que funcione en ellas el CAA, sin perjuicio de coordinar interinstitucionalmente su aprovechamiento y uso compartido con la UTN. El CAA podrá en consecuencia desarrollar plenamente en estas instalaciones sus actividades administrativas, estudiantiles y de docencia, investigación y extensión universitarias.

Cambio de cubierta techo – mantenimiento eléctrico de C-3 Biblioteca José Figueres Ferrer (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.83)

El proyecto consiste en la sustitución de la cubierta de techo para el edificio C-3, con el fin de eliminar las goteras y filtración de agua, así como el mantenimiento eléctrico.

Elaboración de planos y especificaciones técnicas del Edificio Administrativo del CTLSC (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.86)

Dotar al Campus Tecnológico Local San Carlos del ITCR, de instalaciones eléctricas actualizadas con base en el Código Eléctrico de Costa Rica vigente, que garanticen la seguridad, el uso óptimo y adecuado de los edificios. También incluir sistema de telecomunicaciones, sistemas de detección de incendio, sistema de supresión de incendios, tanque de supresión de incendios para el edificio, escaleras para salidas de egreso seguro y el plan básico de protección contra incendios.

El proyecto consiste en la contratación de los Servicios profesionales en el área de Ingeniería y afines para elaboración de planos y especificaciones del actual edificio Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos. El costo de las obras electromecánicas a desarrollar se estima en ₡375,000,000.00, los cuales consisten en la remodelación eléctrica para un edificio de 2 niveles y un área total de 2,866.00 m².

Obra en proceso Sistema de Video Vigilancia (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.89)

La contratación consiste en la adquisición de un sistema de videovigilancia que permita maximizar la seguridad del campus, mediante dispositivos acorde a las necesidades requeridas de los lugares a instalar, permitiendo una constante vigilancia en el sitio con un adecuado monitoreo.

Puente peatonal residencial estudiantiles Cartago (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.90)

La contratación consiste en la construcción de un puente de acceso entre las edificaciones destinadas para las residencias estudiantiles, que facilite el acceso y contribuya al cumplimiento de la ley 7600.

Mejoras en el Edificio M-10, Bodega del Dpto Administración Mantenimiento Campus (1.2.5.99.1.02.8.99999.1.91)

Trabajos por realizar: Actividades preliminares (incluye trazo, colocación de bodega, de cerramiento y de señalización de las áreas específicas de trabajo), Demolición temporal de todo el ciellorraso existente (incluye el acomodo y el embalaje de los materiales resultantes y la entrega de las luminarias a la bodega del DAM), Demolición de toda la hojalatería existente (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición de todos los aleros y las precintas existentes (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición de toda la cubierta de techos de asbesto cemento existente (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición de toda la cubierta de techos de HG ondulada existente (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición de toda la estructura de techos existente (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición parcial de los sistemas electromecánicos existentes (sistemas potable, sanitario, eléctrico, de telecomunicaciones y pluvial, entre otros), Demolición parcial del contrapiso existente (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Demolición parcial de las paredes existentes (incluye la adecuada disposición final de los materiales resultantes), Excavación y bote del material para los nuevos cimientos aislados del edificio, Suministro, instalación y acabado de las nuevas fundaciones aisladas de concreto reforzado del edificio (incluye el relleno previo de sustitución, la colocación de los pernos de anclaje y el posterior relleno de sustitución sobre las placas), Suministro, instalación y acabado de las nuevas columnas de acero del nivel 0+10 m. del edificio (incluye el suministro, la instalación y el acabado de las placas de asiento), Suministro, instalación y acabado de las nuevas vigas de acero del nivel 4+00 m. del edificio, Suministro, instalación y acabado de las nuevas columnas de acero del nivel 4+00 m. del edificio, Suministro, instalación y acabado de las nuevas vigas de acero del nivel 6+00 m. del edificio, Suministro, instalación y acabado de las nuevas cerchas de HN del edificio, Suministro, instalación y acabado de los nuevos clavadores de HN del edificio, Suministro, instalación y acabado de la nueva cubierta de techos de HG del edificio (incluye el suministro, la instalación y el acabado del aislante térmico), Suministro, instalación y acabado de la nueva estructura de las escalerillas de HN y las precintas de densglass del edificio, Suministro, instalación y acabado de los nuevos aleros de densglass del edificio principal, Suministro, instalación y acabado de la nueva hojalatería de HG del edificio (incluye las canoas, los soportes, las arrizas y los botaguas), Suministro, instalación y acabado de la nueva acometida del sistema eléctrico, Suministro, instalación y acabado del nuevo sistema eléctrico general (incluye los sistemas de tomacorrientes de 120 V y 240 V), Suministro, instalación y acabado del nuevo sistema eléctrico de iluminación interna y externa, Suministro, instalación y acabado del nuevo sistema de telecomunicaciones (incluye la acometida de Fibra Óptica y de UTP), Acondicionamiento de los sistemas existentes requeridos en

la nueva distribución de la edificación, Reinstalación de la estructura de los cielorrasos suspendidos existentes del edificio y el suministro, instalación y acabado de los nuevos angulares y de los nuevos accesorios antisísmicos del sistema (incluye una estructura adicional de soporte para el cielorraso del edificio y todo el cielorraso de los cuartos eléctrico y de telecomunicaciones), Suministro, instalación y acabado de los nuevos cerramientos livianos de las paredes del cuarto eléctrico del edificio (incluye las paredes de los ejes C y 5, nivelar y completar el contrapiso existente y colocar el zócalo de concreto bajo todas las paredes construidas), Suministro, instalación y acabado de los nuevos cerramientos livianos de las paredes del cuarto de telecomunicaciones del edificio (incluye nivelar y completar el contrapiso existente y colocar el zócalo de concreto bajo todas las paredes construidas, Suministro, instalación y acabado de los nuevos portones metálicos de acceso a los cuartos electromecánicos del edificio (incluye el suministro, la instalación y el acabado de los marcos de HN y todos sus accesorios), Suministro, instalación y acabado de los nuevos bajantes pluviales de PVC del nivel 6+00 m. del edificio (incluye las boquillas de HG y las gazas de soporte de platina de HN), Suministro, instalación y acabado de los nuevos bajantes pluviales de PVC del nivel 4+00 m. del edificio (incluye las boquillas de HG y las gazas de soporte de platina de HN), Suministro, instalación y acabado del nuevo sistema pluvial enterrado del edificio (incluye la tubería enterrada de PVC, las cajas de registro al pie del bajante (CRPB) y las cajas de registro pluvial (CRP)), Suministro, instalación y acabado de la nueva escalera de HN permanente de acceso al techo del edificio, Suministro, instalación y acabado del contenedor seco tipo HC de 40' (incluye los pedestales y la rampa de acceso), Acondicionamiento de zonas verdes y enzacatado final, Limpieza general, Entrega de documentación de todas las disciplinas del proyecto (planos de taller, planos as Built y garantías, entre otros).

Mejoras Eléctricas edificios 2da Etapa CTLSC (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.92)

El proyecto consiste en realizar mejoras y cambio total de instalaciones eléctricas en edificios de usos múltiples. Mejoras en edificios incluyen: modificaciones varias de acuerdo con informes eléctricos. Cambio total de instalaciones: instalaciones eléctricas totalmente nuevas de acuerdo con los planos constructivos.

Construcción Edificio Escuela Educación Técnica (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.93)

El proyecto consiste en dotar a la escuela de Educación Técnica de un espacio acorde a sus necesidades para la docencia, administración y atención de estudiantes.

Construcción edificio Anexo D-11 (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.94)

El proyecto consiste en la construcción de un anexo al edificio D11 para que albergue el laboratorio de metrología.

Construcción infraestructura uso común limón (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.95)

El proyecto consiste en la construcción de áreas comunes para el uso del Centro Académico Limón.

Intervenciones de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales CTC (1.2.5.99.01.02.8.99999.1.96)

El proyecto consiste en remodelar las plantas de tratamiento de aguas residuales con el fin de eliminar filtraciones con el fin de contar con unas instalaciones actualizadas y que disminuyan el impacto ambiental y de olores.

Mejora al sistema Sanitario del Área deportiva CTCC (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.52)

El proyecto consiste en realizar las mejoras necesarias al sistema sanitario del área deportiva de la institución en una longitud aproximada a los 100.5 ml. Incluye la adición de una nueva línea de tubería de PVC con un diámetro mayor al existente (6" o 15 cm.), nuevas y más amplias cajas de registro y/o trampas de grasa, las cuales serán más acordes a las necesidades de los sistemas existentes y un nuevo trazado por donde pasará la totalidad de las aguas servidas del sistema, teniendo en cuenta el cumplimiento de toda la normativa técnica vigente en el país. Estos trabajos se realizarán en los alrededores de la soda, el gimnasio, la piscina y el parqueo de asfalto existentes en el área deportiva del Campus Tecnológico Central Cartago (CTCC), y se ejecutarán de acuerdo con los planos y las especificaciones técnicas elaborados por el Departamento de Administración y Mantenimiento DAM.

Mejoras Modificaciones Eléctricas de Edificios CTLSC (1.2.5.99.01.02.9.99999.1.54)

El proyecto consiste en realizar mejoras y cambio total de instalaciones eléctricas en 9 edificios de usos múltiples, que corresponde a un área de 11,548 m2. Mejoras en edificios incluyen: modificaciones varias de acuerdo con informes eléctricos. Cambio total de instalaciones: instalaciones eléctricas totalmente nuevas de acuerdo con los planos constructivos.

Como parte del seguimiento se consulta con la Oficina de Ingeniería sobre el estado del proyecto, a lo que se indica:

- El proyecto se recibe provisionalmente en diciembre 2022.
- El acta de recepción provisional se firmó en febrero 2023.
- Entre los trabajos pendientes por parte del contratista, se dio el faltante de los planos finales de construcción (as-build), así como el levantamiento de elementos existentes.
- Desde diciembre de 2022 y a la fecha, se ha trabajado con el contratista mediante revisiones y devoluciones del trabajo indicado, pues no ha sido entregado a satisfacción según el criterio técnico por parte de los inspectores.
- Posterior al proceso de recepción provisional, se encontró que se debía mejorar la solución del soporte de los cielos en los pasillos externos. Dicho proceso culminó durante noviembre 2023 y se tramitó factura en diciembre 2023.

- Actualmente se está en la revisión de la última versión de los planos entregados por parte del Contratista.
- Por lo anterior citado, el proyecto no debe darse por recibido definitivamente hasta tanto no se complete adecuadamente el alcance de este.

Generación Automática de Hardware para Aplicaciones de Aprendizaje Automático (1.2.5.99.01.07.9.99999.1.01)

El proyecto consiste en el diseño y creación de equipos de cómputo para el aprendizaje automático de los estudiantes por medio de la aplicación en los laboratorios.

NOTA N° 92

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Información a revelar - Acuerdos de concesión de Servicios NICSP 32 (párrafo 32, 33)

Revelación:

No aplica.

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Información a revelar - Agricultura NICSP 27 (párrafos 38, 39, 44 a 48, 52 a 54)

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

Información a revelar- Activos Intangibles NICSP 31 (Párrafos 117, 121, 123, 125)

Revelación:

No aplica.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Revelación:

No aplica.

NICSP 24 PRESENTACION DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 93

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2025	
OFICIO ENVIO A CGR	R-102-2026	
INGRESOS	94,745,538.91	-
	-	-
	-	-
GASTOS	83,641,826.67	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	11,103,712.24	-
	-	-

Información a revelar

a) Bases Presupuestarias y Contables (Párrafo 39)

Revelación:

En la Institución para el registro de la información financiera se utilizan bases diferentes, en la Contabilidad Patrimonial la base devengo y en la Contabilidad Presupuestaria la base efectiva.

b) Periodo del Presupuesto Aprobado (Párrafo 43)

Revelación:

El Presupuesto Ordinario para el periodo 2026 comprende del 1 de enero al 31 de diciembre 2026.

c) Presupuesto Ordinario 2025

Revelación:

El Presupuesto Ordinario del ITCR para el periodo 2026 fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CAP-2159 del 10 de diciembre del 2025.

d) Modificaciones Presupuestarias (Párrafo 29-30)

Revelación:

Las modificaciones presupuestarias producto de redistribución entre partidas aprobadas en el Presupuesto Ordinario, a continuación, se detallan al 30 de junio del 2026:

DETALLE	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO.1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO.2	TOTAL PRESUPUESTO
Remuneraciones	55,415,691.23	419,774.02	114,200.54	55,949,665.79
Servicios	6,885,028.66	11,046.28	-35,414.68	6,860,660.26
Materiales y Suministros	2,284,352.15	-86,633.26	-10,293.71	2,187,425.17
Intereses y comisiones	6,000.00	0	13,000.00	19,000.00
Activos Financieros	497,736.00	0	-36,100.00	461,636.00
Bienes Duraderos	19,890,046.20	-815.29	3,949.99	19,893,180.90
Transferencias Corrientes	8,821,326.13	75,386.97	64,858.40	8,961,571.50
Cuentas Especiales	1,247,112.84	-418,758.73	-114,200.54	714,153.56
TOTAL GENERAL	95,047,293.21	0	0	95,047,293.21

e) Presupuestos Extraordinarios (Párrafo 14,23)

Revelación:

Al 30 de junio del 2026 no se han realizado Presupuestos Extraordinarios.

f) Liquidación Presupuestaria

Revelación:

Al cierre del periodo 2025 el resultado del total de registros de ingresos menos el total de todos los gastos efectivos, de acuerdo con los sistemas de información financiera que recopilan las diferentes transacciones realizadas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, determinaron que el Superávit Total es de ₡11,103,712.24 miles, distribuidos entre recursos libres y específicos.

El siguiente cuadro detalla los ingresos efectivos menos gastos efectivos al 31 de diciembre 2025, a su vez muestra el resultado del superávit acumulado. Estos valores no incluyen las obligaciones institucionales con los proveedores que estaban en proceso por contratación administrativa, al final del periodo en estudio:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Miles de colones)

Detalle	Registros devengados al 31 de diciembre	Registros efectivos al 31 de diciembre
Ingresos		
Total Ingresos	79,998,288.31	94,745,538.91
Egresos		
Total Egresos	72,139,785.59	83,641,826.66
Total Superavit		11,103,712.25

g) Diferencias entre importes realizados y presupuestados (Párrafo 14-16)

Revelación:

La ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2026 alcanzó un monto de €36,580,533.92 miles de colones, más compromisos por un monto de €7,787,338.17 miles de colones, lo que equivale a un 47% de ejecución.

h) Conciliación Presupuesto / Flujo de Efectivo (Párrafo 47)

Revelación:

Las acciones tomadas por el Departamento Financiero Contable, para conciliar la información presupuestaria con la contable, se realiza con el objetivo de presentar información actualizada y congruente, mediante la comparación entre lo registrado contablemente y la correcta afectación presupuestaria, además de detectar en forma oportuna registros que presenten alguna inconsistencia y proceder a realizar las correcciones pertinentes, con esto se fortalece el control interno y el cumplimiento de lo requerido en la normativa existente, además se logra evidenciar y justificar las diferentes situaciones que se dan en los registros, donde se identifica y analiza cada una de las inconsistencias reflejadas. A continuación, se detalla la Conciliación entre la contabilidad patrimonial y la contabilidad presupuestaria:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
CONCILIACIÓN CONTABILIDAD VS PRESUPUESTO
AL 30 DE JUNIO 2026
(Miles de colones)

Detalle	Registros devengados al 30 de junio	Registros efectivos al 30 de junio	Comparación inicial	Análisis	Resultados después de análisis
Ingresos					
Ingresos Corrientes	42,711,044.62	40,459,542.73	2,251,501.89	2,251,501.89	0
Ingresos de Capital	66,679.06	11,943,340.06	-11,876,661.00	-11,876,661.00	0
Financiamiento	0	10,648,130.16	-10,648,130.16	-10,648,130.16	0
Total Ingresos	42,777,723.68	63,051,012.96	-20,273,289.28	-20,273,289.28	0
Egresos					
Remuneraciones	26,105,468.06	27,488,945.54	-1,383,477.48	-1,383,477.48	0
Servicios	2,490,179.32	1,983,134.41	507,044.91	507,044.91	0
Materiales y Suministros	535,323.47	537,702.91	-2,379.44	-2,379.44	0
Intereses y Comisiones	12,948.48	12,948.48	0	0	0
Activos Financieros	335,398.80	335,398.80	0	0	0
Bienes Duraderos	1,243,939.99	1,242,360.76	1,579.22	1,579.22	0
Transferencias Corrientes	6,351,956.18	4,980,043.02	1,371,913.16	1,371,913.16	0
Total Egresos	37,075,214.29	36,580,533.92	494,680.38	494,680.38	0

i) Clasificación de las diferencias (párrafo 48)

Revelación:

El Departamento Financiero Contable, para efectuar la congruencia de la información contable y presupuestaria, procedió a realizar un análisis comparativo entre los registros Presupuestarios del 1 enero al 30 de junio del 2026 frente a los datos presentados en el Balance de Comprobación, al corte indicado, obteniéndose los siguientes resultados.

Congruencia de Ingresos Contabilidad versus Presupuesto junio 2026

Detalle	Registros devengados al 30 de junio	Registros efectivos al 30 de junio	Comparación inicial	Análisis	Resultados después de análisis
Ingresos					
Ingresos Corrientes	42,711,044.62	40,459,542.73	2,251,501.89	2,251,501.89	0
Ingresos de Capital	66,679.06	11,943,340.06	-11,876,661.00	-11,876,661.00	0
Financiamiento	0	10,648,130.16	-10,648,130.16	-10,648,130.16	0
Total Ingresos	42,777,723.68	63,051,012.96	-20,273,289.28	-20,273,289.28	0

Como lo muestra la tabla, el resultado inicial de comparación entre los registros efectivos y devengados, presenta una diferencia de €20,273,289.28 miles de colones al 30 de junio del 2026, lo cual es producto de:

Ingresos Corrientes

Por el registro de movimientos devengados como los son:

- Cuentas por cobrar que afectaron las Ventas de bienes y servicios.
- Derechos Administrativos por los servicios de educación.
- Transferencias Corrientes.

Ingresos de Capital

Los pagos por la recuperación de becas estudiantes que, en el momento de realizar los registros, a nivel de contabilidad se registra la disminución de la cuenta por cobrar, mientras que presupuestariamente se registra el ingreso efectivo. Así como también los registros devengo de las Transferencias de Capital versus el efectivo.

Financiamiento

Corresponde al registro de los recursos de vigencias anteriores compuesta por el Superávit, a nivel de contabilidad se encuentran registrados en las cuentas de Efectivo y Equivalentes de efectivo.

Congruencia de Egresos Contabilidad versus Presupuesto junio 2026

Detalle	Registros devengados al 30 de junio	Registros efectivos al 30 de junio	Comparación inicial	Análisis	Resultados después de análisis
Egresos					
Remuneraciones	26,105,468.06	27,488,945.54	-1,383,477.48	-1,383,477.48	0
Servicios	2,490,179.32	1,983,134.41	507,044.91	507,044.91	0
Materiales y Suministros	535,323.47	537,702.91	-2,379.44	-2,379.44	0
Intereses y Comisiones	12,948.48	12,948.48	0	0	0
Activos Financieros	335,398.80	335,398.80	0	0	0
Bienes Duraderos	1,243,939.99	1,242,360.76	1,579.22	1,579.22	0
Transferencias Corrientes	6,351,956.18	4,980,043.02	1,371,913.16	1,371,913.16	0
Total Egresos	37,075,214.29	36,580,533.92	494,680.38	494,680.38	0

La tabla detallada a nivel de partida, el producto de la comparación en los egresos entre los registros contables y presupuestarios al 30 de junio del 2026 es de ¢494,680.38 miles de colones. A continuación, se detalla por partida:

Remuneraciones:

Los datos que se presentan a continuación en forma resumida y acumulada corresponden al análisis de las diferencias entre los registros contables y presupuestarios al mes de enero de la partida de Remuneraciones, se presentan los Egresos Devengados y Acumulados por un monto de ¢26,105,468.06 miles de colones y los Egresos Efectivos por un monto de ¢27,488,945.54 miles de colones.

La información mostrada como Egresos Devengados se extrae del Balance de Comprobación en el Módulo de Contabilidad, donde se resumen y se muestra la diferencia entre los débitos y los créditos realizados a cada uno de los componentes salariales, por lo que el saldo mostrado es un efecto neto de dichos movimientos.

Lo mostrado como Egresos Efectivos acumulados al mes de mayo lo suministra el Informe Consolidado de Egresos, por lo que al realizar la comparación entre los registros contables y los presupuestarios se determina una diferencia por un monto de ₡1,383,477.48 miles de colones.

Los principales motivos que originan estas disparidades son:

- Provisión para Salario Escolar: Existe un desfase entre el registro contable de la provisión y el registro presupuestario del pago del beneficio.
- Pago del Décimo Tercer Mes: El pago efectivo correspondiente al Salario Escolar, además del registro contable de la provisión acumulada de diciembre a noviembre.
- Cargas Patronales: A nivel presupuestario se contabiliza el pago efectivo del mes anterior, mientras que en contabilidad se registra la provisión del periodo actual.
- Diferencia en la base de registro: La contabilidad patrimonial opera bajo el principio del devengo, mientras que la presupuestaria se rige por el principio del efectivo.

El análisis y seguimiento que se realiza a los componentes salariales, tiene como finalidad identificar y analizar los registros contables y presupuestarios, en cumplimiento de la Norma 24 de las NICSP, que se refiere a la información a revelar sobre partes vinculadas en los Estados Financieros, la cual pretende garantizar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para asegurar que el estado de posición financiera y el estado de resultados se hallan afectado correctamente.

Este proceso se realiza con el objetivo de presentar información actualizada y congruente, por lo que se realiza la comparación entre lo registrado contablemente y la correcta afectación presupuestaria, con esto se fortalece el control interno y el cumplimiento de lo requerido en la normativa, además se logra evidenciar y justificar las diferentes situaciones en los registros donde se identifica, analiza y justifica cada una de las inconsistencias reflejadas en los diferentes componentes salariales.

Servicios

Al cierre de junio del 2026, la actividad Contable y Presupuestaria en esta partida muestra egresos devengados acumulados por ₡2,490,179.32 miles de colones y egresos efectivos acumulados por ₡1,983,134.41 miles de colones, el producto de la comparación inicial fue localizado y analizado un monto de ₡507,044.91 miles de colones, sin pendientes de analizar.

Los principales registros por los que se presentan estas discrepancias son:

- Corresponden básicamente por la variación del tipo de cambio en el registro de las cuentas por pagar versus el pago efectivo.
- Los registros y ajustes devengados sin afectación presupuestaria.

Materiales y Suministros

Al mes de junio muestra un monto de ¢535,323.47 miles de colones en registros devengados acumulados y de ¢537,702.91 miles de colones en egresos efectivos acumulados, la disparidad analizada es de ¢2,379.44 miles de colones, sin pendientes de analizar.

Intereses y comisiones

Al 30 de junio muestra un monto de ¢12,948.48 miles de colones tanto en los registros devengados como en los registros efectivos. Sin pendientes de analizar.

Bienes Duraderos

Al mes de junio muestra un monto de ¢1,243,939.99 miles de colones en los registros devengados y de ¢1,242,360.76 miles de colones en los registros efectivos acumulados, la disparidad analizada es de ¢1,579.22 miles de colones. Sin pendientes de analizar.

Transferencias Corrientes

En la partida de Transferencias se muestra un monto de ¢6,351,956.18 miles de colones en los registros devengados y de ¢4,980,043.02 miles de colones en los registros efectivos, una vez analizado el monto de ¢1,371,913.16 miles de colones, no hay pendientes de analizar. La disparidad obedece a exoneraciones de los derechos de estudio y devoluciones de becas.

j) Conciliación de flujos de efectivo con información presupuestaria (párrafos 52 y 53)

Revelación:

La Institución realiza mensualmente un Informe de Congruencia entre la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria, donde se determinan y justifican las diferencias que se presentan por utilizar bases de registro diferentes.

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	11,103,712.24	13,217,091.39	15.99
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	5,024,057.23	1,983,615.40	153.28

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una disminución del 16% de recursos disponibles, producto de lo que se detallará a continuación.

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 153% de recursos disponibles, producto de lo que se detallará a continuación.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación
Ingresos Corrientes	40,459,542.73	42,711,044.62	-2,251,501.89	Registros devengo
Ingresos de Capital	11,943,340.06	66,679.06	11,876,661.00	Registros devengo
Financiamiento	10,648,130.16	0	10,648,130.16	Superávit
Remuneraciones	27,488,945.54	26,105,468.06	1,383,477.48	Registros devengo
Servicios	1,983,134.41	2,490,179.32	-507,044.91	Registros devengo
Materiales y Suministros	537,702.91	535,323.47	2,379.44	Registros devengo
Intereses y Comisiones	12,948.48	12,948.48	0	Registros devengo
Activos Financieros	335,398.80	335,398.80	0	Registros devengo
Bienes Duraderos	1,242,360.76	1,243,939.99	-1,579.22	Registros devengo
Transferencias Corrientes	4,980,043.02	6,351,956.18	-1,371,913.16	Registros devengo

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACION, RECONOCIMIENTO Y MEDICION, REVELACION)

NOTA N° 94

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#) y [FIDEICOMISOS](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	14	
Valor Libros	€31,521,561.05	€0.00
Valor Razonable	€31,521,561.05	€0.00

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Información a revelar

a) Categoría de Activos y Pasivos Financieros (párrafo 11)

Revelación:

La categoría de activos financieros se detalla:

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera 2026						
Activos Financieros	Referencia	Monto	Pasivos Financieros	Referencia	Monto	Observación
Efectivo y Equivalentes	Nota 3	7,884,495.37	Deuda a corto plazo	Nota 14	6,404,421.84	
Inversiones corto plazo	Nota 4	20,033,417.92	Endeudamiento público corto plazo	Nota 15	0.00	
Cuentas por cobrar Corto plazo	Nota 5	33,588,137.54	Deudas largo plazo	Nota 19	55,306.63	
Inversiones largo plazo	Nota 8	80,830.22	Endeudamiento público largo plazo	Nota 20	0.00	
Cuentas por cobrar largo plazo	Nota 9	5,913,992.66				
Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero 2026						
Ingresos Financieros	Referencia	Monto	Gastos Financieros	Referencia	Monto	Observación
Renta inversiones y colación efectivo	Nota 47	509,794.85	Intereses sobre endeudamiento público	Nota 66	0.00	
Otros ingresos de la propiedad	Nota 48	113,139.34				
Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera 2025						
Activos Financieros	Referencia	Monto	Pasivos Financieros	Referencia	Monto	Observación
Efectivo y Equivalentes	Nota 3	10,191,841.28	Deuda a corto plazo	Nota 14	6,073,304.22	
Inversiones corto plazo	Nota 4	17,059,718.06	Endeudamiento público corto plazo	Nota 15	0.00	
Cuentas por cobrar Corto plazo	Nota 5	30,922,147.24	Deudas largo plazo	Nota 19	61,608.87	
Inversiones largo plazo	Nota 8	78,979.18	Endeudamiento público largo plazo	Nota 20	0.00	
Cuentas por cobrar largo plazo	Nota 9	5,995,980.48				
Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero 2025						
Ingresos Financieros	Referencia	Monto	Gastos Financieros		Monto	Observación
Renta inversiones y colación efectivo	Nota 47	512,457.54	Intereses sobre endeudamiento público	Nota 66	0.00	
Otros Ingresos propiedad	Nota 48	118,512.32				

b) Activos y Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en el resultado (párrafo 12 a 14)

Revelación:

El ITCR posee activos financieros a corto plazo por lo cual su importe en libros se aproxima al valor razonable a excepción de las cuentas por cobrar a largo plazo que corresponde a financiamiento a estudiantes y al incumplimiento del contrato por beca a personas funcionarias en condiciones favorables en relación con la oferta del mercado. A la fecha se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva como técnica de valoración del valor razonable para cada clase de instrumento financiero.

Los pasivos financieros a largo plazo se reconocen inicialmente al precio de la transacción siendo esta la mejor forma del valor razonable en el momento.

c) Reclasificación (párrafo 15, 16)

Revelación:

El activo financiero se reclasifica en:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones a corto plazo
- Inversiones a largo plazo
- Cuentas por cobrar

d) Bajas en cuentas (párrafo 17)

Revelación:

Al dar de baja en cuentas un activo financiero, se reconocerá en el resultado del ejercicio la diferencia entre:

- a. su importe en libros, y
- b. la suma de:
 - i. la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido); y
 - ii. todos los resultados acumulados que hayan sido reconocidos directamente en el patrimonio.

En el ITCR la baja en cuentas de un pasivo financiero (o una parte del mismo) tendrá lugar cuando, y sólo cuando, el mismo se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

e) Garantías colaterales (párrafo 18,19)

Revelación:

En la institución no se cuenta con activos financieros pignoralos, por lo que no se cuenta con garantías colaterales.

f) Cuentas correctoras por pérdidas crediticias (párrafo 20)

Revelación:

La información del deterioro de instrumentos financieros se detalla:

Deterioro

Actualmente la metodología de deterioro de instrumentos financieros se encuentra aprobada, cuando los activos financieros se hayan deteriorado por pérdidas crediticias y la institución lo registra en una cuenta separada en lugar de reducir directamente el importe en libros del activo, para lo cual se incluirá una conciliación de las variaciones en dicha cuenta durante el periodo, para cada clase de activos financieros.

Los criterios utilizados para determinar si hubo deterioro de detallan:

- Establecer un análisis de riesgo de crédito bajo la metodología de pérdida esperada a sus diferentes cuentas por cobrar a nivel del período como a cada mes, con la finalidad de obtener un comportamiento de dicho riesgo a nivel del corto y mediano plazo.
- Realizar un análisis de los saldos de las cuentas por cobrar de derechos de estudio, incumplimiento de becas, cuentas de funcionarios y de la Editorial Tecnológica para poder determinar el factor de variación cuando se proyecten los flujos de efectivo con la información de cinco años hacia atrás desde el momento del estudio.
- Realizar un análisis del monto total de salida a cobro de los préstamos por el financiamiento estudiantil por periodo para poder determinar el factor de variación cuando se proyecten los flujos de efectivo con la información de cinco años hacia atrás desde el momento del estudio.
- Establecer el cálculo del deterioro de los instrumentos financieros con el monto de la previsión que se realiza a las diferentes categorías de cuentas por cobrar que posee la Institución, dado que a nivel de catálogo contable de la previsión se registra como un deterioro de dichas cuentas.

El importe de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros se detalla:

Para determinar los indicios de deterioro, se construye una metodología de los diferentes pasos para realizar la medición y así poder establecer el monto del deterioro; siguiendo las actividades descritas:

1. La primera actividad que se debe realizar es llevar un control mes a mes de la tasa de riesgo de crédito, dicha tasa de riesgo se basa en la metodología de pérdida máxima esperada, la cual hace un análisis del comportamiento de las cuentas por cobrar que posee la Institución.

Una vez realizado el proceso de análisis para determinar el porcentaje del riesgo de crédito en función de las diferentes cuentas por cobrar que posee la Institución asociadas a instrumentos de financieros, se lleva un control por mes del porcentaje de la tasa, como se muestra en el siguiente cuadro:

Departamento Financiero Contable		
Unidad de Tesorería		
Tasa de Riesgo Crédito		
Por Mes		
Mes	Año	Tasa de Riesgo de Credito
Julio	2025	21.58%
Agosto	2025	20.60%
Septiembre	2025	20.18%
Octubre	2025	20.67%
Noviembre	2025	17.29%
Diciembre	2025	18.30%
Enero	2026	22.02%
Febrero	2026	18.86%
Marzo	2026	20.09%
Abril	2026	17.38%
Mayo	2026	17.84%
Junio	2026	18.33%
Tasa Promedio de Variación		19.43%

2. La segunda actividad es hacer un análisis de las cuentas por cobrar de derechos de estudio, incumplimiento de beca, Editorial Tecnológica, recuperación de préstamos estudiantiles y de funcionarios para obtener la tasa de variación de crecimiento.

Para obtener dicha tasa de variación, se tomará los saldos de los últimos cinco periodos, se establece el porcentaje de variación entre periodo y al final se establece un promedio.

En el caso de recuperación de préstamos se tomará la información de la salida a cobro de los cinco periodos anteriores, se establece el porcentaje de variación entre periodo y al final se establece un promedio.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Inicio de cobro de Recuperación de Préstamos					
A Junio 2026					
Periodo	Casos	Principal	Intereses Acumulados	Total	Tasa de Variación
2022	126	269,266,856.15	69,574,198.52	338,841,054.67	0%
2023	179	451,610,958.40	110,070,952.17	561,681,910.57	66%
2024	141	450,057,877.94	93,304,716.64	543,362,594.58	-3%
2025	130	387,157,114.94	90,598,468.86	477,755,583.80	-12%
2026	107	327,240,421.80	86,437,879.26	413,678,301.06	-13%
Tasa Promedio de Variación					7.40%

Departamento Financiero Contable		
Unidad de Tesorería		
Saldo de CxC Derechos de Estudio		
A Junio 2026		
Periodo	Monto	Tasa de Variación
2022	272,159,256.31	0%
2023	262,162,299.27	-4%
2024	308,570,708.96	18%
2025	345,513,473.87	12%
2026	477,077,636.37	38%
Tasa Promedio de Variación		12.82%

Departamento Financiero Contable		
Unidad de Tesorería		
Saldo de CxC Incumplimiento de Beca		
A Junio 2026		
Periodo	Monto	Tasa de Variación
2022	584,606,602.05	-18%
2023	539,417,082.12	-8%
2024	497,536,302.93	-8%
2025	470,578,607.17	-5%
2026	448,272,270.16	-5%
Tasa Promedio de Variación		8.73%

Departamento Financiero Contable
Unidad de Tesorería
Saldo de CxC Editorial Tecnológica
A Junio 2026

Periodo	Monto	Tasa de Variación
2022	10,719,426.00	33%
2023	2,016,998.11	-81%
2024	1,222,250.00	-39%
2025	255,280.00	-79%
2026	267,960.00	5%
Tasa Promedio de Variación		32.35%

Departamento Financiero Contable
Unidad de Tesorería
Saldo de CxC Funcionarios
A Junio 2026

Periodo	Monto	Tasa de Variación
2022	4,001,330.90	-55%
2023	3,568,243.74	-11%
2024	1,888,358.93	-47%
2025	667,721.80	-65%
2026	1,894,129.85	184%
Tasa Promedio de Variación		1.23%

3. La tercera actividad para determinar el monto del deterioro por cada una de las cuentas por cobrar se obtiene mediante el saldo de la previsión por mes, dado que, a nivel de la descripción del catálogo de cuentas contables, dicha provisión se define como un registro de deterioro, con dicha información se multiplica por la tasa de riesgo de crédito, a lo cual se obtiene el monto del deterioro.

Se necesita contar con el saldo de la cuenta por cobrar por mes, el saldo de la previsión por mes de cada una de las cuentas por cobrar analizadas según los instrumentos financieros, además de la tasa de riesgo de crédito, en el cual se obtiene un promedio del monto de deterioro de cada una de las cuentas por periodo.

Recuperación de préstamos:

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro de Recuperación de Préstamos Exestudiantes					
30 de Junio 2026					
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión	Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Al día	2,092,623,213.54	0%	-	19.43%	-
1 Mes	130,498,697.69	8%	10,439,895.82	19.43%	2,028,297.76
2 Meses	26,034,308.98	17%	4,425,832.53	19.43%	859,865.50
3 Meses	57,316,286.07	25%	14,329,071.52	19.43%	2,783,899.78
4 Meses	16,865,120.91	33%	5,565,489.90	19.43%	1,081,281.93
5 Meses	12,481,119.13	42%	5,242,070.03	19.43%	1,018,446.84
6 Meses	4,236,074.31	50%	2,118,037.16	19.43%	411,499.32
7 Meses	10,938,261.24	58%	6,344,191.52	19.43%	1,232,570.68
8 Meses	7,494,107.55	67%	5,021,052.06	19.43%	975,506.73
9 Meses	9,216,106.63	75%	6,912,079.97	19.43%	1,342,901.94
10 Meses	4,486,302.55	83%	3,723,631.12	19.43%	723,439.47
11 Meses	5,885,729.70	92%	5,414,871.32	19.43%	1,052,019.25
12 Meses o más	262,579,247.42	100%	262,579,247.42	19.43%	51,014,771.45
TOTAL GENERAL	€2,640,654,575.72		€332,115,470.36		€64,524,500.63

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro de Recuperación de Préstamos Exestudiantes					
30 de Junio 2026					
Mes	Año	Saldo de la CxC	Monto de Previsión	Tasa de Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Julio	2025	2,643,375,766.65	383,358,609.34	21.58%	82,728,787.90
Agosto	2025	2,577,873,708.88	341,644,943.32	20.60%	70,378,858.32
Septiembre	2025	2,721,072,193.11	381,032,728.51	20.18%	76,892,404.61
Octubre	2025	2,832,220,448.61	320,895,777.33	20.67%	66,329,157.17
Noviembre	2025	2,791,837,673.19	332,646,377.25	17.29%	58,337,767.42
Diciembre	2025	2,717,409,636.17	337,407,561.74	18.30%	61,745,583.80
Enero	2026	2,628,390,094.94	341,503,970.07	22.02%	75,199,174.21
Febrero	2026	2,940,834,978.31	343,887,730.02	18.86%	64,857,225.88
Marzo	2026	2,880,615,062.52	358,935,637.78	20.09%	72,110,169.63
Abril	2026	2,776,430,010.68	348,038,712.58	17.38%	60,489,128.25
Mayo	2026	2,700,761,120.17	354,946,658.60	17.84%	63,322,483.89
Junio	2026	2,640,654,575.72	332,115,470.36	18.33%	60,876,765.72
Promedio de Deterioro del Periodo					€67,772,292.23

Derechos de Estudio:

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro de Derechos de Estudio					
30 de Junio 2026					
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión	Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Al día	260,842,232.54	0%	0.00	19.43%	-
1 Mes	2,167,365.00	8%	180,613.75	19.43%	35,090.24
2 Mes	29,180.00	17%	4,863.33	19.43%	944.86
3 Mes	0.00	25%	0.00	19.43%	-
4 Mes	482,560.00	33%	160,853.33	19.43%	31,251.12
5 Mes	0.00	42%	0.00	19.43%	-
6 Mes	0.00	50%	0.00	19.43%	-
7 Mes	31,957,810.40	58%	18,642,056.07	19.43%	3,621,840.79
8 Mes	0.00	67%	0.00	19.43%	-
9 Mes	0.00	75%	0.00	19.43%	-
10 Meses	134,140.00	83%	111,783.33	19.43%	21,717.64
11 Meses	104,145.00	92%	95,466.25	19.43%	18,547.50
12 Meses o más	181,360,203.43	100%	181,360,203.43	19.43%	35,235,264.86
TOTAL GENERAL	€477,077,636.37		€200,555,839.50		€38,964,657.02

Becas funcionarios:

Departamento Financiero Contable						
Unidad de Tesorería						
Calculo Deterioro de Incumplimiento de Becas de Funcionarios						
30 de Junio 2026						
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión	Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro	
Al día	331,456,875.58	0%	-	19.43%	-	
1 Mes	0.00	8%	-	19.43%	-	
2 Meses	0.00	17%	-	19.43%	-	
3 Meses	0.00	25%	-	19.43%	-	
4 Meses	0.00	33%	-	19.43%	-	
5 Meses	0.00	42%	-	19.43%	-	
6 Meses	0.00	50%	-	19.43%	-	
7 Meses	0.00	58%	-	19.43%	-	
8 Meses	0.00	67%	-	19.43%	-	
9 Meses	0.00	75%	-	19.43%	-	
10 Meses	0.00	83%	-	19.43%	-	
11 Meses	0.00	92%	-	19.43%	-	
12 Meses o más	116,815,394.58	100%	116,815,394.58	19.43%	22,695,284.24	
TOTAL GENERAL	€448,272,270.16		€116,815,394.58		€22,695,284.24	

Departamento Financiero Contable						
Unidad de Tesorería						
Calculo Deterioro de Incumplimiento de Becas de Funcionarios						
30 de Junio 2026						
Mes	Año	Saldo de la CxC	Monto de Previsión	Tasa de Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro	
Julio	2025	486,382,407.64	128,828,680.20	21.58%	27,801,229.19	
Agosto	2025	483,324,507.79	129,245,779.51	20.60%	26,624,630.58	
Septiembre	2025	480,086,607.95	129,094,570.87	20.18%	26,051,284.40	
Octubre	2025	476,684,406.86	128,399,060.99	20.67%	26,540,085.91	
Noviembre	2025	337,099,765.13	128,247,852.35	17.29%	22,174,053.67	
Diciembre	2025	470,578,607.17	128,096,643.72	18.30%	23,441,685.80	
Enero	2026	456,431,494.92	116,855,697.67	17.95%	20,974,623.93	
Febrero	2026	453,632,268.39	116,815,394.58	18.86%	22,031,383.42	
Marzo	2026	450,952,269.28	116,815,394.58	20.09%	23,468,212.77	
Abril	2026	448,272,270.16	116,815,394.58	17.38%	20,302,515.58	
Mayo	2026	448,272,270.16	116,815,394.58	17.84%	20,839,866.39	
Junio	2026	€448,272,270.16	€116,815,394.58	18.33%	21,412,261.83	

Editorial Tecnológica:

Departamento Financiero Contable						
Unidad de Tesorería						
Calculo Deterioro de Editorial Tecnologica						
30 de Junio 2026						
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión	Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro	
Vigente	267,960.00	0%	-	19.43%	-	
1 Mes	-	8%	-	19.43%	-	
2 Mes	-	17%	-	19.43%	-	
3 Mes	-	25%	-	19.43%	-	
4 Mes	-	33%	-	19.43%	-	
5 Mes	-	42%	-	19.43%	-	
6 Mes	-	50%	-	19.43%	-	
7 Mes	-	58%	-	19.43%	-	
8 Mes	-	67%	-	19.43%	-	
9 Mes	-	75%	-	19.43%	-	
10 Mes	-	83%	-	19.43%	-	
11 Mes	-	92%	-	19.43%	-	
12 Meses o mas	-	100%	-	19.43%	-	
TOTAL GENERAL	€267,960.00		€0.00		€0.00	

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro de Editorial Tecnologica					
30 de Junio 2026					
Mes	Año	Saldo de la CxC	Monto de Previsión	Tasa de Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Julio	2025	678,535.30	6,178.43	21.58%	1,333.31
Agosto	2025	516,235.30	7,723.04	20.60%	1,590.95
Septiembre	2025	411,095.30	9,267.65	20.18%	1,870.21
Octubre	2025	288,445.30	24,304.76	20.67%	59,621.64
Noviembre	2025	331,495.30	21,356.87	17.29%	57,315.54
Diciembre	2025	255,280.00	18,000.00	18.30%	46,716.24
Enero	2026	929,090.00	8,540.00	17.95%	166,763.91
Febrero	2026	3,718,659.02	1,650.83	18.86%	701,339.09
Marzo	2026	1,970,734.18	164,227.85	20.09%	395,920.50
Abril	2026	1,960,780.27	320,046.71	17.38%	340,783.61
Mayo	2026	118,560.00	-	17.84%	21,151.10
Junio	2026	267,960.00	-	18.33%	49,117.07
Promedio de Deterioro del Periodo					€153,626.93
Funcionarios:					
Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro de Funcionarios					
30 de Junio 2026					
Rango	Monto	% de Previsión	Previsión	Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Vigente	156,239.76	0%	0.00	19.43%	-
1 Mes	1,291,868.29	8%	107,655.69	19.43%	20,915.71
2 Meses	0.00	17%	0.00	19.43%	-
3 Meses	0.00	25%	0.00	19.43%	-
4 Meses	0.00	33%	0.00	19.43%	-
5 Meses	0.00	42%	0.00	19.43%	-
6 Meses	0.00	50%	0.00	19.43%	-
7 Meses	9,985.00	58%	5,824.58	19.43%	1,131.62
8 Meses	67,200.00	67%	44,800.00	19.43%	8,703.89
9 Meses	0.00	75%	0.00	19.43%	-
10 Meses	9,985.00	83%	8,320.83	19.43%	1,616.60
11 Meses	0.00	92%	0.00	19.43%	-
12 Meses a Más	358,851.80	100%	358,851.80	19.43%	69,718.92
TOTAL GENERAL	€1,894,129.85		€525,452.91		€102,086.74
Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Calculo Deterioro CxC de Funcionarios					
30 de Junio 2026					
Mes	Año	Saldo de la CxC	Monto de Previsión	Tasa de Riesgo de Crédito	Monto de Deterioro
Julio	2025	2,675,178.08	275,767.45	21.58%	59,510.62
Agosto	2025	2,016,320.94	309,772.17	20.60%	415,362.11
Septiembre	2025	1,295,818.06	344,608.98	20.18%	261,496.08
Octubre	2025	1,352,038.43	321,216.37	20.67%	279,466.34
Noviembre	2025	1,292,063.97	415,245.93	17.29%	223,397.86
Diciembre	2025	667,721.80	380,775.55	18.30%	122,193.09
Enero	2026	753,191.56	394,845.55	17.95%	135,191.61
Febrero	2026	3,687,631.21	415,547.39	18.86%	695,487.25
Marzo	2026	2,309,106.21	432,964.81	20.09%	463,899.44
Abril	2026	1,456,358.90	403,268.88	17.38%	253,115.18
Mayo	2026	1,985,065.73	410,533.05	17.84%	354,135.73
Junio	2026	1,894,129.85	525,452.91	18.33%	347,194.00
Promedio de Deterioro del Periodo					€300,870.78

4. La cuarta actividad es realizar una conciliación del saldo en función del monto de la previsión del periodo contra el saldo del monto del deterioro, con la finalidad de determinar si a nivel contable el registro de la previsión cubre el monto del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar analizadas, si no lo cubre dicho monto va a generar diferencias, por lo cual se procede a realizar el ajuste contable respectivo.

Departamento Financiero Contable Unidad de Tesorería Conciliación de Previsión vrs Deterioro de la CxC de Recuperación de Préstamos Exestudiantes 30 de Junio 2026	
Descripción de Cuenta	Monto
Calculo de deterioro	₡67,772,292.23
Calculo de previsión	₡332,115,470.36
Diferencia	₡264,343,178.13

Departamento Financiero Contable Unidad de Tesorería Conciliación de Previsión vrs Deterioro de la CxC de Derechos de Estudio 30 de Junio 2026	
Descripción de Cuenta	Monto
Calculo de deterioro	₡39,373,062.99
Calculo de previsión	₡200,555,839.50
Diferencia	₡161,182,776.51

Departamento Financiero Contable Unidad de Tesorería Conciliación de Previsión vrs Deterioro de la CxC de Incumplimiento de Becas de Funcionarios 30 de Junio 2026	
Descripción de Cuenta	Monto
Calculo de deterioro	₡23,471,819.46
Calculo de previsión	₡116,815,394.58
Diferencia	₡93,343,575.12

Departamento Financiero Contable Unidad de Tesorería Conciliación de Previsión vrs Deterioro de la CxC de Editorial Tecnológica 30 de Junio 2026	
Descripción de Cuenta	Monto
Calculo de deterioro	₡153,626.93
Calculo de previsión	₡0.00
Diferencia	-₡153,626.93

Departamento Financiero Contable
Unidad de Tesorería
Conciliación de Previsión vrs Deterioro de la CxC de Funcionarios
30 de Junio 2026

Descripción de Cuenta	Monto
Calculo de deterioro	₪300,870.78
Calculo de previsión	₪525,452.91
Diferencia	₪224,582.13

5. La quinta actividad es establecer una proyección de flujo a cinco años con la finalidad de poder visualizar el monto del deterioro de la cuenta por cobrar respectiva, dicha proyección se realiza con el monto promedios del deterioro del periodo, la tasa de variación establecida para cada una de las cuentas, que a continuación se detalla:

Al realizar la conciliación con la previsión de las cuentas de Recuperación de Préstamos a personas que fueros estudiantes financiados, se muestra según la metodología establecida que el deterioro que a la fecha no se ha materializado. La Institución por medio del análisis de riesgos de crédito da seguimiento con el fin de ver el comportamiento del mismo, proyectando un flujo a cinco años y tomar las medidas correctivas según corresponda a nivel de los procesos operativos involucrados en la gestión del cobro de dichas cuentas.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Flujo de Deterioro de Recuperación de Préstamos Exestudiantes					
30 de Junio 2026					
Periodo	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	₪67,772,292.23	72,789,838.72	78,178,861.09	83,966,861.71	90,183,379.08

Tasa de Variación 7.40%

El deterioro de las cuentas de Derechos de Estudio al realizar la conciliación con la previsión se muestra que a la fecha no se ha materializado deterioro en dichas cuentas, según la metodología establecida, ante lo anterior, en la Institución se le da seguimiento para ver el comportamiento del mismo, proyectando un flujo a cinco años y tomar las medidas correctivas a nivel de los procesos operativos involucrados en la gestión del cobro de dichas cuentas.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Flujo de Deterioro de Derechos de Estudio					
30 de Junio 2026					
Periodo	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	₪39,373,062.99	44,419,040.26	50,111,700.42	56,533,921.15	63,779,201.54

Tasa de Variación 12.82%

Con respecto al deterioro de las cuentas por Incumplimiento al contrato de Beca de las personas funcionarias, al realizar la conciliación con la previsión se muestra que dicho deterioro no se ha materializado según la metodología establecida, la Institución le da seguimiento, con el fin de ver el comportamiento del mismo proyectando un flujo a cinco años y tomar las medidas correctivas a nivel de los procesos operativos involucrados en la gestión del cobro de dichas cuentas.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Flujo de Deterioro de Incumplimiento de Becas de Funcionarios					
30 de Junio 2026					
Periodo	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	₡23,471,819.46	25,521,022.61	27,749,131.10	30,171,764.22	32,805,904.90
Tasa de Variación	8.73%				

El deterioro de las cuentas de Editorial Tecnológica al realizar la conciliación con la previsión se muestra que dicho deterioro se ha materializado según la metodología establecida, ante lo anterior, se debe dar seguimiento con el fin de ver el comportamiento del mismo proyectando un flujo a cinco años y de ser necesario tomar las medidas correctivas a nivel de los procesos operativos involucrados en la gestión del cobro de dichas cuentas.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Flujo de Deterioro de Editorial Tecnológica					
30 de Junio 2026					
Periodo	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	₡153,626.93	203,320.04	269,087.19	356,127.78	471,323.06
Tasa de Variación	32.35%				

En el deterioro de las cuentas de funcionarios al realizar la conciliación con la previsión se muestra que dicho deterioro no se ha materializado según la metodología establecida, por lo que, la Institución le da seguimiento con el fin de ver el comportamiento del mismo proyectando un flujo a cinco años y tomar las medidas correctivas a nivel de los procesos operativos involucrados en la gestión del cobro de dichas cuentas.

Departamento Financiero Contable					
Unidad de Tesorería					
Flujo de Deterioro de Funcionarios					
30 de Junio 2026					
Periodo	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	₡300,870.78	304,558.29	308,291.01	312,069.47	315,894.24
Tasa de Variación	1.23%				

En este periodo la institución no ha renegociado las condiciones de los activos financieros que están en mora o deteriorados.

g) Instrumentos financieros compuestos o múltiples derivados implícitos (párrafo 21)

Revelación:

A la fecha el ITCR no posee instrumentos financieros compuestos que deban ser revelados.

h) Incumplimientos y otras infracciones (párrafo 22)

Revelación:

No hay información que revelar.

i) Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas (párrafo 24)

Revelación:

Se detallan las partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas al 30 de junio:

DEPARTAMENTO FINANCIERO-CONTABLE		
AL 30 DE JUNIO DEL 2026		
INGRESOS		
Cuenta	Nombre	Saldos
4-5-1-01-02-02	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector público interno	117,172.00
4-5-1-02-02-06	Intereses por títulos y valores de Instituciones Públicas Financieras	390,771.81
4-5-1-98-99-01	Intereses por inversiones varias en el sector privado interno	1,851.05
4-5-9-07-01-99	Intereses por préstamos a otras unidades del sector privado	107,665.13
4-5-9-08-02-99	Intereses por documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago	5,474.22
TOTAL		622,934.20

DEPARTAMENTO FINANCIERO-CONTABLE		
AL 30 DE JUNIO DEL 2026		
GASTOS POR PREVISION		
Cuenta	Nombre	Saldos
5-1-7-02-04-01	Deterioro por ventas de servicios a cobrar	413.77
5-1-7-02-04-02	Deterioro por derechos administrativos a cobrar	21,305.76
5-1-7-02-05-01	Deterioro por alquileres y derechos sobre bienes a cobrar	828.25
5-1-7-02-07-01	Deterioro por préstamos al sector privado interno	28,436.02
5-1-7-02-97-99	Deterioro por otras cuentas a cobrar en gestión judicial	298.14
5-1-7-02-99-99	Deterioro por créditos varios	1,107,126.88
TOTAL		1,158,408.82

j) Contabilidad de coberturas (instrumentos financieros de gestión de riesgos (párrafo 26 a 28))

Revelación:

No hay informacion que revelar.

k) Valor razonable (párrafo 29 a 36)

Revelación:

Se detalla el valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de junio 2026:

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros						
#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero al Valor Razonable		€5,431,315.72	€5,431,315.72	Riesgo de Liquidez	Inversión es con el fin de mantener el dinero disponible para compromisos institucionales
2	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		€20,000,000.00	€20,000,000.00	Riesgo de Crédito	Inversión es con el fin de mantener el dinero disponible para compromisos institucionales
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar		€6,090,245.33	€6,090,245.33	Riesgo de Crédito	El financiamiento estudiantil y recuperacion de dicho financiamiento a estudiantes estudiantil.
GRAN TOTAL			€31,521,561.05	€31,521,561.05		

l) Prestamos con condiciones favorables (párrafo 37)

Revelación:

La conciliación de los préstamos a estudiantes al 30 de junio 2026

DEPARTAMENTO FINANCIERO - CONTABLE				
RECUPERACION DE PRESTAMOS				
AL 30 DE JUNIO DEL 2026				
RECUPERACION DE PRESTAMOS	SALDO INICIAL	PRESTAMOS CONCEDIDOS	PAGOS	SALDO FINAL
1-2-3-07-01-99-1-99999-1-03	2,397,781,388.29			
Prestamos concedidos		336,169,595.80		
Pagos por depósito y conectividad			375,574,268.42	
SALDO FINAL 30/06/2026				2,358,376,715.67
PREVISION RECUPERACION DE PRESTAMOS				
1-2-3-99-07-01-0-99999-1-02	41,017,300.10			

m) Naturaleza y alcance de riesgos (párrafo 38 a 49)

Revelación:

Al 30 de junio del 2026, la institución formuló una metodología de identificación, medición y mitigación de riesgos financieros. La cual se detalla:

Los objetivos planteados para el análisis de la gestión del riesgo son los siguientes:

- Identificar los Riesgos Financieros a los que se encuentra expuesto el Departamento Financiero Contable, evaluando, analizando y dando seguimiento a los controles existentes.
- Establecer un plan de mitigación de riesgos con el fin de reducir el impacto y la probabilidad de los riesgos.
- Implementar criterios de evaluación en relación con los riesgos de operación, Riesgo Legal, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito en el ITCR.

Políticas recomendadas:

- Es responsabilidad de la dirección y coordinaciones informar a los funcionarios sobre: la Administración de Riesgos, la definición de los procedimientos para los riesgos inherentes y residuales, las actividades que desarrolla el departamento y que pueden incidir en pérdidas económicas, niveles de tolerancia, los límites de riesgo, los indicadores de riesgo tecnológico, los montos de probables pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, producto de litigios en los que la Institución es actora.
- Ninguno de los procedimientos definidos para estos riesgos podrá modificarse o alterarse sin previa autorización de la Oficina de Planificación Institucional y/o Dirección Financiera.
- Se contarán con las evidencias necesarias para administrar los riesgos no cuantificables y el riesgo operacional.

- Se utilizarán las herramientas que se tienen desarrolladas o adquiridas, si aplican, por la Institución para administrar el riesgo operacional y los riesgos no cuantificables.

A junio 2026, la institución logra identificar el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del préstamo o cuenta por cobrar (del grupo de préstamos o cuentas por cobrar) al final del periodo sobre el que se informa. Para las cuentas por cobrar de funcionarios por incumplimiento de beca la exposición al riesgo en términos cuantitativos, el rango puede ser más de 5 millones de colones. Para los préstamos otorgados a los estudiantes la medición de riesgo cuantitativa oscila de 1 millón a 10 millones de colones como pérdida esperada. En otras cuentas por cobrar el rango va de 500 mil a 1 millón de colones.

Los procesos para la gestión de riesgo:

Identificación: es el proceso de documentar los riesgos que puedan impedir que la institución alcance sus objetivos. Es el primer paso del proceso de gestión de riesgos y que está diseñado para ayudar a comprender y planificar los riesgos potenciales

Evaluación: es un proceso sistemático que implica identificar, analizar y controlar los riesgos, debe ser realizada por personas competentes que tengan experiencia en evaluar el impacto, la probabilidad y las medidas de control para la mitigación de los riesgos identificados

Medición: constituye un sistema de control sobre la gestión de riesgos de la institución. Sirve para analizar el estado y la evolución del trabajo que se realiza con el fin de facilitar la toma de decisiones de cara a establecer mejoras y cambios.

Tratamiento: consiste en seleccionar y aplicar las medidas más adecuadas, con el fin de poder mitigar el riesgo, para evitar de este modo los daños que los mismos puedan provocar

Seguimiento: consiste en que una vez que se han identificado, evaluado, medido y tratado los riesgos se debe establecer un plan de seguimiento dónde se recopile información y se documente los avances y evolución de los riesgos identificados.

Riesgo de Crédito

La estimación del riesgo de crédito se basa en la metodología propuesta para la medición de riesgo de crédito de las personas según Basilea, a través del cual se estima la pérdida esperada y el valor en riesgo.

Elementos iniciales para la valoración de riesgo:

La Cartera analizada se constituye por tres tipos:

- Cartera de Financiamiento: Préstamos a estudiantes que actualmente se encuentran cursando la carrera.
- Cartera activa o en recuperación: Esta es la cartera de préstamos a estudiantes egresados y que por lo tanto ya deben asumir o están asumiendo el pago de la deuda adquirida con el ITCR.

- Incumplimiento Beca funcionarios: Corresponde al incumplimiento del contrato de beca que se otorga a las personas funcionarias, para estudiar en el extranjero y dentro del país.

La cartera de financiamiento estudiantil cuenta con una póliza de riesgo (Seguro Protección Crediticia Flexible), lo que significa que mientras el estudiante se mantenga activo en la institución se encuentra cubierto por dicha póliza que cubre los siguientes conceptos: incapacidad total y fallecimiento del financiado, en estos escenarios el seguro cubre el monto adeudado a la institución, por lo que se considera que no es necesario realizar el análisis ex post de riesgo en financiamiento estudiantil.

Se debe indicar que la cartera de financiamiento no se encuentra al cobro, dado que el estudiante se encuentra cursando su carrera, es decir no se puede conocer su comportamiento. Sí se recomienda realizar un análisis ex ante de los candidatos a este tipo de préstamo.

Por otro lado, la Cartera beca a funcionario no presenta información suficiente para realizar la estimación, sin embargo, la misma se está verificando. Cabe resaltar que cerca del 30% de la Cartera se encuentra en proceso de cobro judicial.

Supuestos para la estimación de riesgo:

El análisis se realizó sobre la cartera realmente activa, se estimó la pérdida esperada (PE) y el valor en riesgo de la cartera. Para esta estimación se realizaron los siguientes supuestos:

- El valor de la garantía se fijó en cero, por lo que el Lost Given Default (LGD) es 1,
- La probabilidad de pérdida (PD) se estimó como la proporción de los préstamos en cobro judicial entre el total de la cartera. Usualmente, el PD se estima a partir de un análisis de clasificación que puede ser logístico multinomial, KNN, SVM, o Redes Neuronales, pero esto debe realizarse ex ante y no existe la información para hacerlo.
- El Rho se asumió en 0,04 por recomendación de Basilea.
- La proporción en trámite de cobro judicial que se encuentra en la Oficina de Asesoría Legal que data de más de dos años y la proporción que se encuentra en cobro judicial se asume como una pérdida de la cartera, es decir no se recupera.

El importe para mitigar, con respecto a la exposición al riesgo va en los rangos expresados en el siguiente cuadro:

PROBABILIDAD	IMPACTO	
Improbable	Muy Bajo	Genera pérdidas de 10 mil colones a menos
Poco Probable	Bajo	Genera pérdidas de 10,001 a 50,000 mil colones
Probable	Moderado	Genera pérdidas de 50,001 a 100,000 mil colones
Muy Probable	Alto	Genera pérdidas de 100,000 mil a 5 millones de colones
Bastante Probable	Muy alto	Genera pérdidas de más de 5,000 millones de colones

Para medir la exposición al riesgo de la cartera crediticia al 30 de junio del 2026, se analizan los rubros que se encuentra en estado congelado, arreglo de pago y proceso de cobro judicial desde trasladados a la Oficina de Asesoría Legal, cómo se muestra en el siguiente cuadro:

Análisis Riesgo de Crédito
Al 30 de Junio 2026
(Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	9,646.91	19.25%
Arreglo de Pago	169,832.78	32,511.86	19.14%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€430,433.04	

Con respecto al rubro en Proceso Legal, que se encuentra en trámite de cobro se estima el 100% de pérdida al resultar incierta su recuperación

Riesgo de Liquidez

La estimación del riesgo de liquidez se basa en la metodología propuesta para la medición de riesgo de liquidez según Basilea, se basa en indicadores de cobertura y calce de plazos.

Elementos iniciales para la valoración de riesgo:

Se propuso dos indicadores de liquidez: el coeficiente de cobertura de liquidez, medible a 30 días plazo, y el coeficiente de financiamiento estable neto, medible a un año plazo.

Razón de Cobertura de liquidez

Net Stable Funding Ratio

$NSFR = \frac{HQLA + \text{Min (Entradas a 30 días; } 75\% * \text{salidas a 30 días)}}{\text{salidas a 30 días}} \times 100$

El descalce de plazos: de todos los indicadores del riesgo de liquidez, el descalce de plazos es el más relevante tanto desde el punto de vista de la gestión del riesgo, como de los asociados con la definición de la estrategia de liquidez y captación de fondos y con el análisis de tensión.

El descalce de plazos es la identificación de la disponibilidad de recursos para atender las potenciales salidas de efectivo según los plazos contractuales de los activos y pasivos. Con esta identificación, la institución financiera estará en capacidad de determinar en cuáles plazos podría estar enfrentando insuficiencias de liquidez y actuar de conformidad con su estrategia de financiamiento para hacerles frente.

Supuestos para la estimación de riesgo:

Para la estimación del Riesgo de cobertura de Liquidez (RCL) se tomaron los activos más líquidos (efectivo e inversiones a corto plazo) y dado que hay un mayor grado de certidumbre en la recepción de las transferencias del Gobierno Central (FEES principalmente), se le incluye esta última. Por Oficio se estima el NSFR, sin embargo, al no ser el TEC una institución financiera no es tan grande su aporte en términos de información, ya que, no hay tanta diferencia en la volatilidad en términos de entradas y salidas de efectivo por plazo como sí lo sería en caso de un banco. El calce de plazos es el que aporta más información y en este se puede ver que en plazos superiores a los 3 meses hay un leve descalce.

Para medir la exposición al riesgo con respecto a la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) al 30 de junio del 2026, se toma las entradas y salidas del mes, inversiones a corto plazo donde realizando análisis da una capacidad de cobertura del activo sobre el pasivo del 3.95% cómo se muestra en el siguiente cuadro:

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en miles de colones)

Activos alta liquidez	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	36,837,773.20
Total activos de alta calidad	64,755,686.48
Salidas de Junio 2026	19,506,878.71
RCL	3.32

Riesgo de Mercado

La estimación de riesgo de mercado utilizada corresponde a un valor en riesgo histórico no paramétrico aplicado al tipo de cambio y a la inflación.

Elementos iniciales para la valoración de riesgo:

En el caso del tipo de cambio se estimó una variación geométrica y una aritmética, con el objetivo de ser más conservadores, se utilizó la variación aritmética pues el resultado es más adverso.

En el caso de la inflación no se utilizó ninguna de las anteriores, ya que, por definición la inflación es una variación de precios.

Supuestos para la estimación de riesgo:

Los datos de exposición corresponden a la sumatoria de salidas de efectivo en dólares, proyectadas a junio 2026 y suministradas para para la estimación del riesgo cambiario. Con respecto a las salidas de efectivo en la inflación se toman los totales de efectivo (colones y dólares) para todo el año.

Ante lo anterior, la interpretación de los datos es la siguiente:

Riesgo Cambiario: La pérdida máxima esperable a un 99% de confianza es de 68.57 Riesgo miles de colones o un 3,95% del monto en dólares.

Riesgo por Inflación: La pérdida máxima esperable a un 99% de confianza es de 242,048.59 miles de colones o 15.50% del monto expuesto

La interpretación de los datos en referencia se muestra en el siguiente cuadro:

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	68.57	3.95%
Egresos Efectivo ¢	284,873,682.99	242,048.59	15.50%

Revelar análisis de sensibilidad:

Al 30 de junio del 2026 la institución formuló una metodología de identificación del análisis de sensibilidad de riesgos financieros. La cual se detalla:

Riesgo de Mercado

El análisis de sensibilidad determina que al aplicarse los escenarios de las hipótesis planteadas y manteniendo el % de las variables tanto en colones como en dólares en los resultados obtenidos, se considera que la exposición al riesgo de mercado al 30 de junio de 2026 se mantiene dentro de niveles adecuados. La pérdida esperada reconocida refleja adecuadamente las condiciones existentes al cierre del período, sin perjuicio de la necesidad de continuar con el monitoreo permanente del riesgo y la actualización periódica de los escenarios de sensibilidad

Favorece lo estable de la economía actual, y la estabilidad en el tipo de cambio del dólar, ante lo anterior, la Institución debe dar seguimiento al comportamiento de la Inflación, dado que, impacta en su gasto operativo por la variación en

los precios de servicios y bienes que adquiere, además del impacto de compra excesiva de dólares para hacer frente a obligaciones en dicha moneda.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo ₡	284,873,682.99	44,155,420.86	15.50%
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	69,801.23	3.95%

Hipótesis en riesgo de mercado

1. Que la variación llegue a un 25% de datos de las variables de riesgo de mercado para el periodo 2025 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.02%. Con una variación del valor de tipo de cambio al 30 de junio del 2026 de 0.50%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo ₡	284,873,682.99	44,892,531.52	15.76%
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	74,373.65	4.21%

2. Que la variación llegue a un 50% de datos de las variables de riesgo de mercado para el periodo 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.04% Con una variación del valor de tipo de cambio al 30 de junio del 2026 de 1.00%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo ₡	284,873,682.99	45,629,642.17	16.02%
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	78,946.07	4.47%

3. Que la variación llegue a un 75% de datos de las variables de riesgo de mercado para el periodo 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de - 0.47%. Con una variación del valor de tipo de cambio al 30 de junio del 2026 de 1.49%

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo ₡	284,873,682.99	46,366,752.83	16.28%
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	83,518.50	4.73%

4. Que la variación llegue a un 100% de datos de las variables de riesgo de mercado para el periodo 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.08%. Con una variación del valor de tipo de cambio al 30 de junio del 2026 de 1.99%.

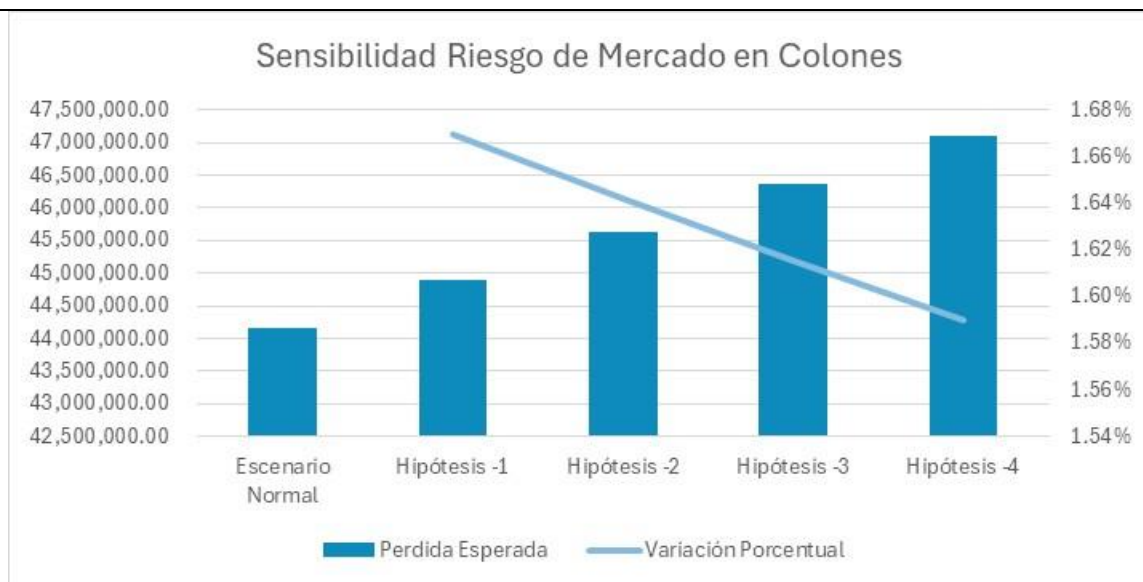
Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Mercado (Tipo cambio e inflación)
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

	Monto	Pérdida Máxima Esperada	Pérdida Esperada %
Egresos Efectivo ₡	284,873,682.99	47,103,863.48	16.54%
Egresos Efectivo \$	1,767,119.72	88,090.92	4.99%

Se detallan las diferentes hipótesis:

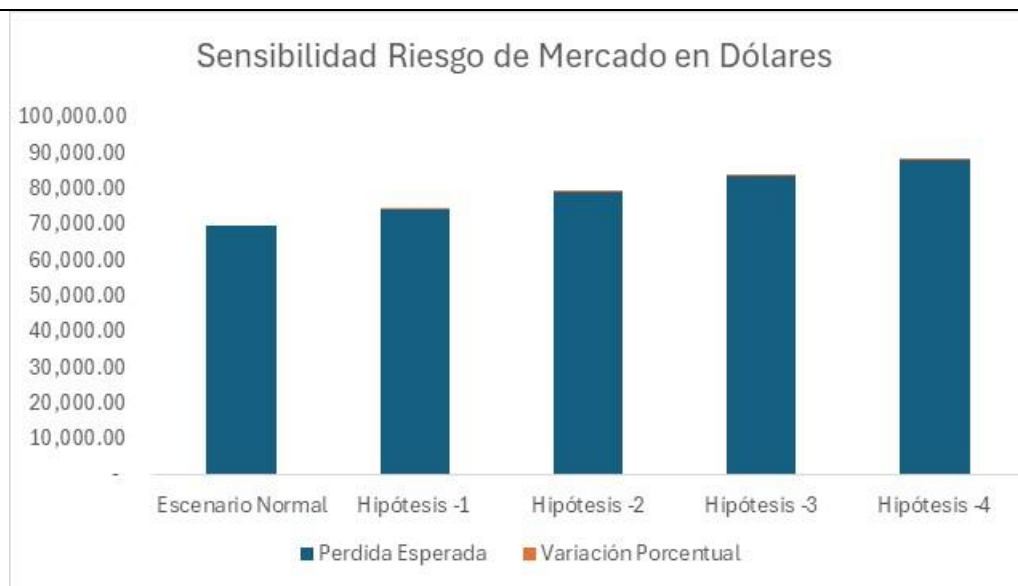
Departamento Financiero Contable
Análisis de Sensibilidad de Riesgo de Mercado
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

Egresos Efectivo ₡	Perdida Esperada	Variación Porcentual
Escenario Normal	44,155,420.86	
Hipótesis -1	44,892,531.52	1.67%
Hipótesis -2	45,629,642.17	1.64%
Hipótesis -3	46,366,752.83	1.62%
Hipótesis -4	47,103,863.48	1.59%



Departamento Financiero Contable
Análisis de Sensibilidad de Riesgo de Mercado
Al 30 de Junio 2026
(miles de dolares)

Egresos Efectivo \$	Perdida Esperada	Variación Porcentual
Escenario Normal	69,801.23	
Hipótesis -1	74,373.65	6.55%
Hipótesis -2	78,946.07	6.15%
Hipótesis -3	83,518.50	5.79%
Hipótesis -4	88,090.92	5.47%



Riesgo de Liquidez

La cobertura de Liquidez presenta una disminución gradual y consistente en los escenarios analizados, pasando de 3.95% en el escenario base a 100% en el escenario extremo. La variación observada no es abrupta, lo cual indica que la institución mantiene una capacidad operativa de liquidez incluso bajo condiciones adversas; sin embargo, los niveles resultantes en los escenarios de mayor estrés evidencian un estrechamiento del margen de liquidez disponible.

El análisis pone de manifiesto una dependencia relevante de las transferencias de Gobierno como fuente de liquidez, lo que constituye un factor de riesgo ante eventuales retrasos, reducciones o incumplimientos en su percepción. En particular, los escenarios correspondientes al 75%, 50% y 25% de ingreso representan situaciones de mayor vulnerabilidad, que justifican la activación de medidas de gestión y control preventivo.

A partir de los resultados obtenidos, se considera importante prestar especial atención a la evolución de los ingresos por transferencias, dado su impacto en la cobertura de liquidez. Asimismo, resulta conveniente mantener un nivel adecuado de activos líquidos que permita afrontar oportunamente las obligaciones de corto plazo, especialmente ante posibles disminuciones en dichos ingresos.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en miles de colones)

Activos alta liquidez	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	36,837,773.20
Total activos de alta calidad	64,755,686.48
Salidas de mayo 2026	19,506,878.71
RCL	3.32

Hipótesis en riesgo de liquidez

1. Ingreso por transferencias por cobrar a corto plazo para el periodo 2026, que solo ingrese un 75%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en Miles de Colones)

Rubro	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	27,628,329.90
Total activos de alta calidad	55,546,243.18
Salidas de Efectivo 2026	19,506,878.71
RCL	2.85

2. Ingreso por transferencias por cobrar a corto plazo para el periodo 2026, que solo ingrese un 50%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en Miles de Colones)

Rubro	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	18,418,886.60
Total activos de alta calidad	46,336,799.88
Salidas de Efectivo 2026	19,506,878.71
RCL	2.38

3. Ingreso por transferencias por cobrar a corto plazo para el periodo 2026, que solo ingrese un 25%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en Miles de Colones)

Rubro	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	9,209,443.30
Total activos de alta calidad	37,127,356.58
Salidas de Efectivo 2026	19,506,878.71
RCL	1.90

4. Ingreso por transferencias por cobrar a corto plazo para el periodo 2026, que solo ingrese un 0%.

Departamento Financiero Contable
Análisis Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(en Miles de Colones)

Rubro	Monto
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,884,495.37
Inversiones a corto plazo	20,033,417.92
Transferencias a cobrar a corto plazo	0.00
Total activos de alta calidad	27,917,913.28
Salidas de Efectivo 2025	19,506,878.71
RCL	1.43

Se detallan las diferentes hipótesis:

Departamento Financiero Contable
Análisis de Sensibilidad del Riesgo de Liquidez
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

Hipótesis (ingreso transferencias)	Transferencias a cobrar	Total activos alta calidad	RCL
Base (100%)	36,837,773.20	64,755,686.48	3.32
75%	27,628,329.90	55,546,243.18	2.85
50%	18,418,886.60	46,336,799.88	2.38
25%	9,209,443.30	37,127,356.58	1.90
0%	0.00	27,917,913.28	1.43



Riesgo de Crédito

Basado en el análisis de sensibilidad en el riesgo de crédito realizado, se concluye que la pérdida esperada por riesgo al 30 de junio de 2026 es razonable, prudente y consistente con los lineamientos establecidos en las NICSP. Asimismo, no se identifican riesgos significativos que requieran ajustes adicionales al cierre del período, sin perjuicio de la necesidad de continuar con el monitoreo permanente del riesgo de crédito.

Revelación y gestión del riesgo.

Con el análisis de sensibilidad se muestra que la Institución debe realizar estrategias con la finalidad que el riesgo de recuperación de las diferentes cuentas por cobrar que posee no se materialice por el impacto de las hipótesis 1,2, 3 y 4 que son escenarios que haría que la Institución tenga una pérdida en dichos recursos. Estos datos con una variación acumulada de inflación de 0.71%.

Departamento Financiero Contable Análisis de Riesgos Al 30 de Junio 2026 (Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	9,646.91	19.25%
Arreglo de Pago	169,832.78	32,511.86	19.14%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€430,433.04	

1. Que la variación llegue a un 25% de datos de la variable de riesgo de crédito para el período 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.18%.

Departamento Financiero Contable
Análisis de Riesgos
Al 30 de Junio 2026
(Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	9,735.88	19.42%
Arreglo de Pago	169,832.78	32,813.31	19.32%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€430,823.46	

2. Que la variación llegue a un 50% de datos de la variable de riesgo de crédito para el período 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.36%.

Departamento Financiero Contable
Análisis de Riesgos
Al 30 de Junio 2026
(Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	9,824.85	19.60%
Arreglo de Pago	169,832.78	33,114.76	19.50%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€431,213.88	

3. Que la variación llegue a un 75% de datos de la variable de riesgo de crédito para el período 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.53%.

Departamento Financiero Contable
Análisis de Riesgos
Al 30 de Junio 2026
(Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	9,913.82	19.78%
Arreglo de Pago	169,832.78	33,416.22	19.68%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€431,604.31	

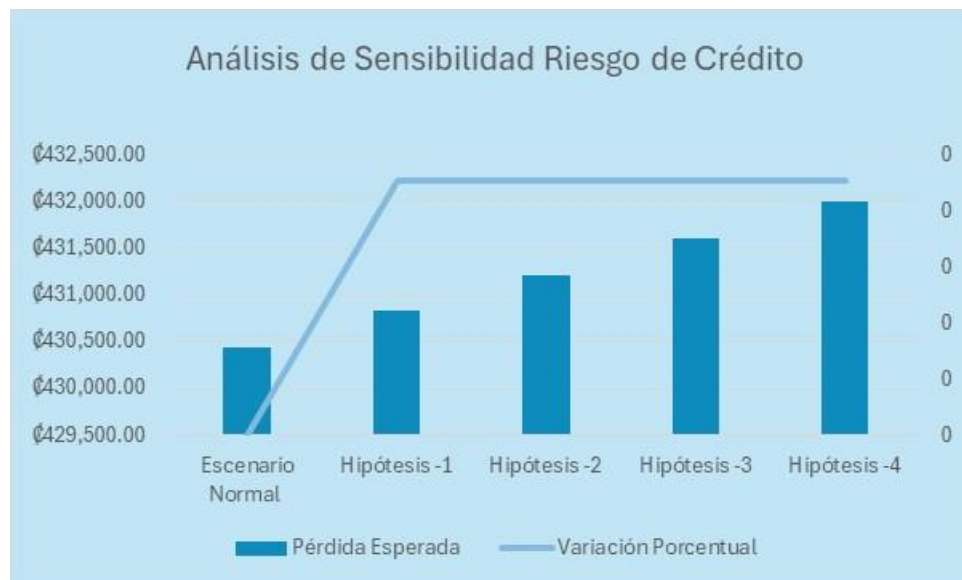
4. Que la variación llegue a un 100% de datos de la variable de riesgo de crédito para el período 2026 y afecte el porcentaje de la pérdida esperada. Con una variación acumulada de inflación al 30 de junio del 2026 de 0.71%.

Departamento Financiero Contable
Análisis de Riesgos
Al 30 de Junio 2026
(Miles de colones)

Estado	Cartera en Riesgo	Pérdida Esperada	Pérdida Esperada %
Congelada	50,122.94	10,002.78	19.96%
Arreglo de Pago	169,832.78	33,717.67	19.85%
En Proceso Judicial	388,274.27	388,274.27	100%
Total General	€608,229.99	€431,994.73	

Departamento Financiero Contable
Análisis de Sensibilidad de Riesgo de Credito
Al 30 de Junio 2026
(miles de colones)

Descripción	Pérdida Esperada	Variación Porcentual
Escenario Normal	€430,433.04	0
Hipótesis -1	€430,823.46	0.09070%
Hipótesis -2	€431,213.88	0.09062%
Hipótesis -3	€431,604.31	0.09054%
Hipótesis -4	€431,994.73	0.09046%



El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizable corto plazo	0	7,014,638.75	6,010,515.56	7,008,263.61	0	20,033,417.92

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO)

NOTA N° 95

Información a revelar de acuerdo con el párrafo 137

NICSP	Brechas/Acciones	Plan de acción	Responsable

Revelación:

El ITCR adoptó las NICSP en el año 2016, para lo cual se aprobó en Consejo de Administración en sesión ordinaria No.01-2017 artículo 6, del 08 de febrero del 2017 el Manual Contable como guía para aplicación de las NICSP. Además, en sesión No.3101, artículo 11, del 12 de diciembre del 2018, el Consejo Institucional

acordó Adoptar las Políticas Generales emitidas por la Contabilidad Nacional como Normas Generales de Contabilidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

En el apartado Declaración de Cumplimiento inciso II se presenta el cuadro de resumen sobre la adopción de las NICSP en la institución, en el inciso III se detalla las disposiciones transitorias en las NICSP.

El progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP se resume en la implementación de las normas en el 100%

La institución revela la información solicitada por las NICSP y se presenta la declaración sobre el cumplimiento de las normas, actualmente la institución se encuentra 100% de la implementación de las normas a febrero 2026, según versión 2018.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

NOTA N° 96

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

No aplica.

NOTAS CONTABLES PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo.

Revelación:

1. En la parte de anexos, informacion complementaria se adjuntará los informes de auditoria
2. Con respecto a la Comisión NICSP se detalla:

Certificación o Constancia:

La **Instituto Tecnológico de Costa Rica**, cedula jurídica **4-000-042145**, y cuyo Representante Legal es **María Estrada Sánchez**, portadora de la cedula de identidad **109740643**, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio SCI-472-2020 de fecha 27 de mayo, 2020 se oficializó.

Los Integrantes son:

MAE. Roy D'Avanzo Navarro: - Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

MAE. Silvia Watson Araya. Vicerrectora de Administración.

Licda. Marta Gómez Aguilar. Equipo técnico NICSP a cargo de la Vicerrectoría de Administración.

Ing. Gonzalo Varela Sojo. Equipo técnico NICSP a cargo de la Vicerrectoría de Administración.

MAE. María de los Ángeles Montero Brenes. Coordinadora de la Unidad de Contabilidad

MSC. Edgar Castellon Marin. Coordinador de la Unidad de Tesorería

MAE. Johnny Masis Siles. Coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

MAE. Mildred Zuñiga Carvajal. Representante administrativo de los Campus Tecnológicos Locales.

Observaciones:

Entre los principales acuerdos y logros en el período se detallan:

1. Presentación de estados financieros y notas de forma mensual.
2. Seguimiento a registros auxiliares.
3. Consultas de apoyo a otras instituciones públicas sobre el proceso de implementación de NICSP en el ITCR.
4. La Vicerrectora de Administración es la que dirige la comisión institucional NICSP y el Director Financiero se encarga de la parte operativa.
5. Revisión y seguimiento de la implementación de las normas de sostenibilidad en la institución

Entrega de Información

Nosotros, **MARIA ESTRADA SÁNCHEZ** CÉDULA **109740643**, **ROY D'AVANZO NAVARRO** CÉDULA **302980310**, **MA DE LOS ANG. MONTERO BRENES** CÉDULA **303190312**, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realiza bajo el cumplimiento oportuno del ordenamiento jurídico, de la aplicación integral de las NICSP y de las Políticas Contables Generales en el registro de las transacciones, de manera que la información es relevante, fielmente representativa, comprensible, oportuna, comparable y verificable.

Nombre y firma Representante Legal	Nombre y firma Jerarca Institucional

Nombre y firma Director Financiero	Nombre y firma Contador (a)

ANEXOS

ANEXOS 1

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	N°04-18	Concesión de Local para la Soda del Área Forestal, Campus Tecnológico Cartago	1-may-24	20-dic-24	Dunia Sánchez Astorga		20		20	Contrato de permiso de uso de dominio público de mayo a diciembre 2024
2	N°01-23	Concesión de Local para la Soda del Área Deportiva, Campus Tecnológico Cartago	15/8/2024	15-ago-28	Magda Molina Mora		221.68		221.68	Contrato de concesión de servicios alimenticios subvencionados para estudiantes y funcionarios SICOP 20240524929-00
3	N°02-19	Concesión de Local para la Soda del Sector Este, Campus Tecnológico Cartago	29-ene-19	29-sep-25	Marco Salas Jara		303.74		303.74	Addendum #1 al contrato con cambio en el monto mensual a pagar.
4	N°043202500570	Concesión de Local para Servicio de alimentación, Campus Tecnológico Local San José	20-mar-25	20-mar-29	Consorcio Y&I Alimentos y Bebidas Srl		7.00		7.00	Los meses de julio, diciembre y enero se cobran 3500 colones y los aumentos anuales son realizados según lo indique el contrato.
5	N°043202400570	Concesión de Local para la Soda, Centro Académico de Limón	16-dic-24	15-dic-28	Servicios Salvatierra PSP		50.00		50.00	Para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará
6	N°0432024005	Concesión de Local para la Soda, Campus Tecnológico de San Carlos	6-nov-24	5-nov-28	Víctor Benavides Aviles		88.50		88.50	Para el cálculo correspondiente al pago en estos periodos, se tomará el canon vigente y se distribuirá equitativamente entre los días del mes y se multiplicará
GRAN TOTAL							₡690.92	\$0.00	₡690.92	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0.00	\$0.00	₡0.00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0.00					

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CEDULA DE ADICIONES Y RETIROS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADO													
Descripción	Valores de origen				Depreciación				Deterioro				Saldos netos al final del periodo
	Saldo inicial	Adición	Retiro	Saldo final	Saldo inicial	Depreciación	Retiros	Saldo final	Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final	
Terrenos	1,615,541.67	0.00	0.00	1,615,541.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,615,541.67
Edificios	79,594,105.94	1,097,447.11	0.00	80,691,553.05	1,666,632.86	797,272.81	0.00	2,463,905.67	0.00	0.00	0.00	0.00	78,227,647.38
Maquinaria y Equipo para la producción	4,753,084.69	54,327.31	213,593.39	4,593,818.62	2,761,617.79	144,777.85	188,046.33	2,718,349.31	7,403.34	0.00	0.00	7,403.34	1,868,065.96
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2,012,602.99	116,621.01	87,699.00	2,041,524.99	1,515,983.02	80,309.66	65,483.66	1,530,809.02	912.02	0.00	0.00	912.02	509,803.96
Equipos de Comunicación	1,961,143.80	81,596.18	171,173.55	1,871,566.43	1,530,006.13	124,831.05	165,952.75	1,488,884.43	11,565.69	0.00	0.00	11,565.69	371,116.31
Equipos y Mobiliario de Oficina	3,815,183.50	194,456.38	183,598.56	3,826,041.31	2,807,338.45	188,375.16	116,937.85	2,878,775.76	9,440.35	0.00	0.00	9,440.35	937,825.20
Equipos para computación	12,494,338.03	1,005,706.63	1,171,100.42	12,328,944.24	9,773,458.44	1,505,797.91	1,099,964.66	10,179,291.70	2,908.56	0.00	0.00	2,908.56	2,146,743.98
Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación	12,612,390.28	751,521.02	493,842.19	12,870,069.11	9,087,876.03	760,595.66	381,729.39	9,466,742.30	25,478.74	0.00	0.00	25,478.74	3,377,848.06
Equipo y Mobiliario Educativo y Recreativo	2,742,799.42	25,774.77	15,129.35	2,753,444.84	211,825.99	20,500.03	7,053.14	225,272.88	0.00	0.00	0.00	0.00	2,528,171.96
Equipos de Seguridad, Orden y Vigilancia	1,527,279.09	121,598.25	72,062.93	1,576,814.42	1,147,117.11	143,233.07	67,507.34	1,222,842.85	1,472.28	0.00	0.00	1,472.28	352,499.28
Semovientes	4,200.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00
Maquinarias, Equipo y Mobiliarios Diversos	2,234,906.00	510,833.84	491,822.82	2,253,917.02	1,320,156.26	375,763.52	338,251.54	1,357,668.23	15,985.78	0.00	0.00	15,985.78	880,263.01
TOTAL	125,367,575.42	3,959,882.50	2,900,022.22	126,427,435.69	31,822,012.09	4,141,456.72	2,430,926.65	33,532,542.16	75,166.76	0.00	0.00	75,166.76	92,819,726.77

NICSP 20- INFORMACIÓN POR REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Alan Roberto Henderson Garcia	14/5/2026		1	
Andrea Marcela Cavelo Quesada	21/5/2026		1	
Andres De Jesus Robles Ramirez	11/5/2026		1	
Edgar Castellón Marín	22/5/2026	1		
Evelyn Carolina Bonilla Cervantes	25/5/2026		1	
Francinny Pamela Fernández Castillo	20/6/2026		1	
Henry Antonio Morales Alvarado	26/5/2026		1	
Jose Luis Leon Salazar	22/5/2026		1	
Luis Alexander De Jesus Calvo Valverde	19/5/2026		1	
Luis Guillermo Araya Segura	21/5/2026		1	
Maria Camila Delgado Agüero	21/5/2026		1	
Maria De La Concepcion Estrada Sanchez	25/5/2026		1	
Maria De Los Angeles Montero Brenes	12/5/2026		1	
Maria Raquel Lafuente Chrysopolos	18/5/2026		1	
Mauricio Jiménez Paniagua	18/6/2026			
Nelson Ortega Jimenez	11/5/2026		1	
Oscar Gerardo López Villegas	26/5/2026		1	
Paula Lucia Ulloa Meneses	21/5/2026		1	
Randall Blanco Benamburg	18/5/2026	1		
Ricardo Elias Coy Herrera	11/5/2026		1	
Rita Arce Láscarez	21/5/2026		1	
Ronald Aberto Bonilla Rodríguez	21/5/2026		1	
Rony Mauricio Rodríguez Barquero	28/5/2026		1	
Roy Ivan D'Avanzo Navarro	26/5/2026	1		
Silvia Elena Watson Araya	18/5/2026		1	
Sofia Beatriz García Romero	23/5/2026			
Sofia Maria Brenes Meza	28/5/2026	1		
Teodolito De Jesus Guillen Giron	26/5/2026		1	
Yessica Vanessa Mata Alvarado	28/5/2026		1	

CEDULA	NOMBRE	ESCUELAS DEPARTAMENTOS	SALARIO PROMEDIO	Familiar 1	Dependencia 1	Parentesco 1	Salario
913830301	ARAYA SEGURA LUIS GUILLERMO	OFICINA DE INGENIERIA	2.328.32				
109740643	ESTRADA SANCHEZ MARIA	DIRECCION DE RECTORIA	4.645.68				
503460031	MATA ALVARADO YESSICA	ASESORIA LEGAL	2.426.00				
108230572	PEREZ ROSALES JOSE MAURICIO	AUDITORIA INTERNA	3.186.80				

CEDULA	NOMBRE	ESCUELAS DEPARTAMENTOS	SALARIO PROMEDIO	Familiar 1	Dependencia 1	Parentesco 1	Salario
109730190	BLANCO BENAMBURG RANDALL	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.040.08	BLANCO BENAMBURG DARLEN YORLENY	Clinica Campus Tecnológico Local San José	Hermana	1.525.30
800800796	GUILLÉN GRON TEODOLITO	CONSEJO INSTITUCIONAL	4.532.69				
106910588	HERNANDEZ ALPÍZAR LAURA	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.762.87				
111040873	CARRAJAL GONZÁLEZ JOHAN	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.845.05				
603620089	ORTEGA JIMENEZ NELSON	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.374.20				
105340821	RODRIGUEZ BARQUERO RONY	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.625.51				
112110883	GARCIA ROMERO SOFIA BEATRIZ	CONSEJO INSTITUCIONAL	3.043.80				

CEDULA	NOMBRE	DIRECTOR	SALARIO PROMEDIO	Familiar 1	Dependencia 1	Parentesco 1	Salario
303190233	WATSON ARAYA SILVIA ELENA	DIRECCION VICERRECTORIA ADMINISTRACION	4.367.61				
205340838	LEON SALAZAR JOSE LUIS	DIRECCION VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN	3.772.51				
109460038	DELGADO AGÜERO MARIA CAMILA	DIRECCION VICERRECTORIA VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADEM	3.118.15				
112930473	COY HERRERA RICARDO ELIAS	VICERRECTORIA DE DOCENCIA	3.982.97				

CEDULA	NOMBRE	ESCUELAS DEPARTAMENTOS	SALARIO PROMEDIO	Familiar 1	Dependencia 1	Parentesco 1	Salario
401460933	BONILLA RODRIGUEZ RONALD ALBERTO	DIRECCION CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSE	11.202.83				
203990803	LOPEZ VILLEGAS OSCAR GERARDO	DIRECCION DE CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	4.438.21				

CEDULA	NOMBRE	ESCUELAS DEPARTAMENTOS	SALARIO PROMEDIO	Familiar 1	Dependencia 1	Parentesco 1	Salario
701900388	NOGUERA MENA LUIS DIEGO	CENTRO ACADÉMICO DE LÍMON	3.062.21				
205210991	GONZÁLEZ QUIROS ROGELIO	DIRECTOR (A) DE CENTRO ACADÉMICO ALAJUELA	2.859.07	GONZÁLEZ QUIROS ANDREA	Dirección Administrativa Campus SC	Hermana	2.211.40

CEDULA	NOMBRE	ESCUELAS DEPARTAMENTOS	SALARIO PROMEDIO	Familia 1	Dependientes 1	Parentesco 1	Salario
00495059	ATIERA VARGAS ANA LAURA	CENTRO DE DESARROLLO ACADÉMICO	2.739.24	AGUILAR GOMEZ ARMANDO	OFICINA DE COMUNICACION Y MERCADEO	Esposo	2.055.35
00362035	ALVARADO JULIO CARLOS	CENTRO DE VINCULACION	8.472.73				
110700376	CAVERO QUESADA ANDREA MARCELA	DATIC	8.021.56				
205520620	JIMENEZ PANAQUA MAURICIO	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO	2.552.97				
108530478	D AVANZO TREJOS RENE	DEPARTAMENTO DE ADMISION Y REGISTRO	2.740.98				
303240325	BONILLA CERVANTES EVELYN CAROLINA	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	2.893.92				
108700739	ARTAVIA GRANADOS XINA	DEPARTAMENTO DE BECAS Y GESTION SOCIAL	2.620.31	CENTENO LOPEZ MANUEL ADOLOFO	ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO	Paraja	2.313.97
108861110	MECRO MARTIN ANA MARCELA	DEPARTAMENTO DE CLINICA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	3.336.83				
303102745	BREÑES MEZA SOFIA MARIA	DEPARTAMENTO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.735.24	HERNANDEZ MORA MARCEL	DEPARTAMENTO GESTION TALENTO HUMANO	Esposo	2.368.56
11158056	MATA SALAS ADRIANA MARIA	DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y PSICOLOGIA	3.172.52				
303347050	GOMEZ VALVERDE LUDIA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3.253.83				
304050421	ROMAN SANCHEZ AARON MARCELO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	2.975.99				
302980310	D AVANZO NAVARRO ROY IVAN	DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE	2.887.78	SANCHEZ BREÑES MAGALY	ESCUELA DE INGENIERIA EN PRODUCCION INDUSTRIAL	Esposa	3.262.28
112590500	PACHECO ARAYA ANDREA DEL CARMEN	DEVEESA SAN CARLOS	2.829.04				
110240108	LULLA MENDES PAULA	DIRECCION DE COOPERACION	3.326.25				
106132038	HENDERSON GARCIA ALAN ROBERTO	DIRECCION DE EXTENSION	4.958.90				
107490252	CALVO VALVERDE LUIS ALEXANDER	DIRECCION DE POSGRADO-ACT.	5.634.63				
108760578	ROBLES RAMIREZ ANDRES	DIRECCION DE PROYECTOS-ACT. (Dir de Invest)	3.786.90				
205500021	ZURIGA CARVAJAL MILDRED LILLIANA	DIRECCION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SAN CARLOS	3.957.79				
108500771	ALVARADO CORDERO RONALD GERARDO	ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2.987.35				
110600595	ARTAVIA JIMENEZ MARIA JOSE	ESCUELA DE ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	4.306.94				
304110085	MASIS JIMENEZ MANUEL ENRIQUE	ESCUELA DE AGRONOMICOS	4.642.71				
302820674	TORRES PORTUGUEZ SERGIO EDUARDO	ESCUELA DE AGRONOMIA SAN CARLOS	3.845.90				
112170446	PORRAS ALFARO DAVID	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO-ACT.	3.742.79				
303360157	MORA PEREZ KENNETH ALBERTO	EDITORIAL TECNOLÓGICA-ACT.	2.609.63				
401180624	ROJAS CHAVES MIGUEL	ESCUELA DE BIOLOGIA	6.601.95				
105750646	CHAVERRI QUIROS OSCAR	ESCUELA DE CIENCIA E INGENIERIA DE LOS MATERIALES	2.890.71				
303350592	QUIZ QUESADA FATIMA	ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE	2.915.39				
303360304	LUARIZ GUIDO MARCO ANTONIO	ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	2.401.61				
303870183	CARMONA PINEDA MARIM	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	4.862.98				
106320510	PROTTI RAMIREZ GIANCARLO ONOFRE	ESCUELA DE CULTURA Y DEPORTE	4.427.59				
109740886	SAENZ MUÑOZ MARTA	ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL	2.786.95				
110320147	ALFARO AGUIRRE JESON	ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA	4.497.44				
303360700	SANCHEZ VALLE JONATAN	ESCUELA DE FISICA	1.722.45				
303360979	CHAVES JIMENEZ OSCAR LEONARDO	ESCUELA DE IDIOMAS Y CIENCIAS SOCIALES	3.925.42				
303180264	BREÑES CORDERO MIRIAM EUGENIA	ESCUELA DE ING. SEGURIDAD LABORAL E HIGIENE AMBIENTAL	4.547.13				
303360362	GOMEZ CALDERON NATALIA	ESCUELA DE INGENIERIA AGRICOLA	3.152.01				
303450288	BARAHONA GUZMAN GREVIN GERARDO	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTROMECANICA	3.819.12				
303360380	COTO CORTES ANIBAL	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRONICA	3.470.75				
107360377	CORTES MORALES ROBERTO	ESCUELA DE INGENIERIA EN COMPUTACION	4.635.70				
016161289	VILLEGAS LEMUS MILTON ENRIQUE	ESCUELA DE INGENIERIA EN COMPUTADORES	11.214.28				
303360940	ARAYA OSANDO JOSE ANDRES	ESCUELA DE INGENIERIA EN CONSTRUCCION	3.281.59	ZAMBRANO PIAMBA DIANA ALEXANDRA	ESCUELA DE QUIMICA	Esposo	2.397.85
107750599	ORTIZ LEON GABRIELA	ESCUELA DE INGENIERIA EN MECATRONICA	7.334.77				
108470893	SALAS GARITA CYNTHIA	ESCUELA DE INGENIERIA FORESTAL	4.289.06				
109520872	FONSECA RETANA LEONEL	ESCUELA DE INGENIERIA PRODUCCION INDUSTRIAL	3.471.88				
108520216	FIGUEROA FLORES NURIA VANESSA	ESCUELA DE MATEMATICA	3.312.92				
104740606	CALVO BREÑES GUILLERMO	ESCUELA DE QUIMICA	7.108.79				
108210421	MADRIGAL GAITAN IVONNE	OFICINA DE COMUNICACION Y MERCADEO	2.844.02				
303360486	HERNANDEZ SOLIS EVELYN PAOLA	OFICINA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	3.193.11				
004587025	AGUIERO GONZALEZ MARITZA	SECRETARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL	2.704.21	AGUIERO GONZALEZ MARIA LOURDES	DIRECCION DE CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	Hermana	2.080.02

CEDULA	NOMBRE	CARGO	TOTAL DEVENGADO
2-0795-0359	Maria José Zamora Vargas	REPRESENTANTE CI	191.58
7-0257-0157	Raisha Linoska Cuero Mosquera	REPRESENTANTE CI	191.58
1-1880-0054	Diego Daniel Ruiz Contreras	REPRESENTANTE CI	191.58
3-0238-0751	Rita Arce Láscares	REPRESENTANTE CI	191.58

NICSP 27- AGRICULTURA

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD	666	1	0
MONTO TOTAL	€323,602.81	€25,401.23	€0.00

NICSP 28- 29- 30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros						
#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero al Valor Razonable		€5,431,315.72	€5,431,315.72	Riesgo de Liquidez	Inversión es con el fin de mantener el dinero disponible para compromisos institucionales
2	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		€20,000,000.00	€20,000,000.00	Riesgo de Crédito	Inversión es con el fin de mantener el dinero disponible para compromisos institucionales
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar		€6,090,245.33	€6,090,245.33	Riesgo de Crédito	El financiamiento estudiantil y recuperacion de dicho financiamiento a estudiantes estudiantil.
GRAN TOTAL			€31,521,561.05	€31,521,561.05		

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero de Valor Razonable	2.64%	₡272,600.20	₡272,600.20	Riesgo de Liquidez	La inversión es con el fin de mantener el dinero disponible de las garantías de cumplimiento depositadas por los proveedores producto de una licitación.
2	Activo Financiero de Valor Razonable	2.64%	₡4,223.89	₡4,223.89	Riesgo de Liquidez	La inversión es con el fin de mantener el dinero disponible de las garantías de cumplimiento depositadas por los proveedores producto de una licitación.
3	Activo Financiero de Valor Razonable	2.07%	₡5,154,491.63	₡5,154,491.63	Riesgo de Liquidez	La inversión es con el fin de disminuir el remanente en las cuentas bancarias por nivel de riesgo.
4	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5.12%	₡1,500,000.00	₡1,500,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Nacional de Costa Rica el 28 de mayo, se emitió el CDP por un monto de ₡1,500,000.00 con vencimiento al 02 de diciembre del 2026, este CDP con número de título 858-001621, con una tasa anual del 5.12%, genera intereses acumulados por ₡385.83 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
5	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.27%	₡2,000,000.00	₡2,000,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Nacional de Costa Rica el 14 de mayo del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡2,000,000.00 con vencimiento al 14 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 858-0001601, con una tasa anual del 4.27%, genera intereses acumulados por ₡3,795.56 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
6	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.63%	₡1,000,000.00	₡1,000,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Nacional de Costa Rica el 18 de marzo del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡1,000,000.00 con vencimiento al 18 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 858-0001556, con una tasa anual del 4.63%, genera intereses acumulados por ₡1,543.33 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
7	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.53%	₡3,500,000.00	₡3,500,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Nacional de Costa Rica el 09 junio del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡3,500,000.00 con vencimiento al 09 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 858-001632, con una tasa anual del 3.53%, genera intereses acumulados por ₡7,207.08 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
8	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.05%	₡2,000,000.00	₡2,000,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el 14 de mayo del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡2,000,000.00 con vencimiento al 14 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 7135522, con una tasa anual del 4.05%, genera intereses acumulados por ₡3,600.00 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
9	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5.10%	₡3,000,000.00	₡3,000,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el 13 de febrero del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡3,000,000.00 con vencimiento al 01 de diciembre del 2026, este CDP con número de título 7014947, con una tasa anual del 5.10%, genera intereses acumulados por ₡7,225.00 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
10	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.73%	₡1,000,000.00	₡1,000,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el 18 de marzo del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡1,000,000.00 con vencimiento al 18 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 7063745, con una tasa anual del 4.73%, genera intereses acumulados por ₡1,576.67 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
11	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.70%	₡2,500,000.00	₡2,500,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el 28 de mayo del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡2,500,000.00 con vencimiento al 01 de diciembre del 2026, este CDP con número de título 7153882, con una tasa anual del 4.70%, genera intereses acumulados por ₡652.78 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
12	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.64%	₡3,500,000.00	₡3,500,000.00	Riesgo de Crédito	En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal el 09 de junio del 2026, se emitió el CDP por un monto de ₡3,500,000.00 con vencimiento al 09 de septiembre del 2026, este CDP con número de título 7169200 con una tasa anual del 3.64%, genera intereses acumulados por ₡7,431.67 pagaderos mensual, ambos montos presentados en miles de colones.
13	Prestamos y Cuentas por Cobrar	3.70%	₡3,421,787.37	₡3,421,787.37	Riesgo de Crédito	El financiamiento estudiantil es una cuenta por cobrar a largo plazo, el saldo está compuesto por el monto principal más los intereses acumulados de financiamiento estudiantil. La cartera de financiamiento está compuesta por 1,245 estudiantes La tasa de interés es variable porque depende de la tasa que tenga cada uno de los pagarés que firmo el deudor en la formalización del préstamo, la referencia de la tasa que se utiliza es la de CONAPE en el momento de la formalización del préstamo.
14	Prestamos y Cuentas por Cobrar	variable	₡2,668,457.96	₡2,668,457.96	Riesgo de Crédito	La recuperación de préstamos es una cuenta por cobrar al corto y largo plazo, el saldo está compuesto por el monto principal, más los intereses acumulados de recuperación, intereses sobre saldo e intereses moratorios. La cartera de recuperación está compuesta por 1,208 deudores. La tasa de interés es variable porque depende de la tasa que tenga cada uno de los pagarés que firmo el deudor en la formalización del préstamo, la referencia de la tasa que se utiliza es la de CONAPE en el momento de la formalización del préstamo.
TOTAL			₡31,521,561.05	₡31,521,561.05		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			Ø0,00	Ø0,00		

NICSP 31- INTANGIBLES

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	83
Valor al Cierre	Ø649,093.07

NICSP 39- BENEFICIOS

NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Corto plazo	Becas	Permiso sin goce de salario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso a.	Permiso sin goce de salario cuando la actividad implique la ausencia del becario del Instituto, por un plazo superior a los 6 meses.	Plazo superior a 6 meses
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso b.	Permiso con goce de salario de hasta tiempo completo cuando se trate de casos muy calificados en que se realicen estudios de posgrado en el país y el becario requiera tiempo para cumplir con una exigencia académica estipulada claramente por la Institución de Educación Superior donde se cursan los estudios.	
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso c.	Permiso con goce de salario cuando la actividad se realiza en el exterior, no sea conducente a la obtención de un grado académico, y no tenga	Plazo que no tenga una duración superior a los seis meses

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				una duración superior a los seis meses.	
Corto plazo	Becas	Complemento de beca para manutención de la familia del becado.	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso d.	Complemento de beca para la manutención de la familia. Cubrirá únicamente al cónyuge, o compañero o compañera, en el caso de parejas con hijos comunes, y sus hijos dependientes menores de 18 años, o menores de 25 si estos son estudiantes universitarios. El monto estará determinado por una tabla de asignaciones mensuales para cada país. Esta considerará principalmente el costo de vida y será aprobada por el Comité al inicio de cada año. Las modificaciones a los montos establecidos en la tabla regirán a partir del momento de su aprobación. Para	Según tabla de asignaciones mensuales para cada país

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				disfrutar de dicho complemento, el becario deberá contar con una beca que contemple un permiso sin goce de salario.	
Corto plazo	Becas	Asignación mensual a la familia del becario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso e.	Asignación mensual a la familia del becario mientras ésta se encuentre en Costa Rica. Se otorgará según la tabla de asignaciones mensuales para el país.	Según tabla de asignaciones mensuales del país
Corto plazo	Becas	Seguro medico	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso f.	Seguro médico para el becario y su familia cuando realiza estudios en el exterior. Se otorgará cuando no estén protegidos por ninguna otra póliza. Cuando la salud del becario o de su familia se vea seriamente afectada, y el seguro médico no cubra los padecimientos indicados o no los cubra en el momento requerido, se podrá otorgar una ayuda	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				económica extraordinaria para tales efectos. En todo caso, los padecimientos deberán estar debidamente comprobados mediante una certificación médica.	
Corto plazo	Becas	Gastos de transporte	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso g.	Gastos de transporte aéreo o terrestre, en clase económica, para el becario y su familia. Podrá otorgarse parcial o totalmente cuando no reciban este beneficio de otra institución benefactora. El beneficio se extenderá a la familia cuando conviva junto al becario al menos un 75% de la duración total de la actividad, la cual, en todo caso, debe ser superior a los nueve meses.	
Corto plazo	Becas	Exoneración pago de derechos de matrícula y derechos de estudio	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso h.	Exoneración del pago de los derechos de matrícula y derechos de estudio, cuando los estudios se realicen en el	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				Instituto. Para su otorgamiento se aplicará en todo momento lo estipulado en el Capítulo IV de este Reglamento. En todo caso, cuando un funcionario sea admitido a un programa de posgrado en el Instituto, deberá realizar los trámites respectivos ante el Comité de Becas para el disfrute de algún beneficio.	
Corto plazo	Becas	Impresión de tesis o trabajo final de graduación	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso i.	Impresión de tesis o trabajo final de graduación, cuando los estudios se realicen en Costa Rica. Incluyen empastes y otros detalles que pueden ser realizados por el Taller de Publicaciones, así como el tiraje en offset o en fotocopidora, según sea más económico. Cuando el solicitante no ha sido un funcionario que ha disfrutado de una	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				beca a tenor de este reglamento, la solicitud debe ser aprobada por el Comité, considerando para ello la importancia del tema elegido en concordancia con el desarrollo institucional.	
Corto plazo	Becas	Trámites migratorios	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso j.	Trámites migratorios (timbres de salida y tarjeta de aeropuerto) para el becario y su familia. Se pagarán siempre que el Instituto sea la institución que patrocine o copatrocine la asistencia del funcionario a la actividad de capacitación. En los demás casos, el Comité decidirá, previa solicitud expresa del interesado.	
Corto plazo	Becas	Gastos de envío y desalmacenaje de libros	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso k.	Gastos de envío y desalmacenaje de libros. Los libros deben venir consignados a nombre del Instituto y el máximo por pagar será fijado anualmente por el	El máximo por pagar será fijado anualmente por el Comité.

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				Comité. Se pagarán siempre que el interesado regrese del extranjero y exista un contrato de beca con la Institución.	
Corto plazo	Becas	Pago de inscripción	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 31, Inciso l.	Pago de inscripción para la asistencia a seminarios, simposios, congresos, cursos de adiestramiento, pasantías u otros eventos análogos en el país o en el exterior. Cuando se trate de seminarios, simposios o congresos fuera del país el Comité de Becas podrá brindar alguna ayuda adicional. En este último caso se dará prioridad al participante cuando actúe en calidad de expositor.	
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 35	El funcionario que inicie estudios en el extranjero y tenga firmado contrato de beca, podrá disponer	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				como máximo de una semana con goce de salario antes del inicio de sus estudios, para que se traslade al punto de destino. El funcionario que realiza estudios en el extranjero y tiene firmado contrato de beca, deberá iniciar sus labores en el Instituto a más tardar 15 días después de haberlos finalizado, salvo autorización expresa de la Institución.	
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de becas para el Personal del ITCR Art 36	En los casos de participación en actividades en el extranjero, en que no medie contrato de beca alguno, se otorgará al becario adicionalmente goce de salario por un día antes y otro después del inicio y finalización de la actividad. En casos excepcionales y justificados en razones ajenas a la voluntad del	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				becario, se otorgará un mayor número de días.	
Corto plazo	Becas	Beneficios varios	Reglamento de facilidades de estudios para funcionarios del Tecnológico de Costa Rica y sus dependientes, Art 10.	El Instituto podrá conceder, a sus funcionarios, uno o más de los siguientes beneficios: a. Pago de derechos de matrícula. b. Pago de derechos de estudio. c. Disfrute de permiso con goce de salario de hasta 1/4 de tiempo completo, destinado a la asistencia a actividades académicas oficialmente organizadas o para dedicarse al estudio.	
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de facilidades de estudios para funcionarios del Tecnológico de Costa Rica y sus dependientes, Art 11.	En situaciones debidamente calificadas, el funcionario podrá contar con un permiso con goce de salario superior al 1/4 de tiempo de su jornada laboral, para la asistencia a actividades formalmente	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				organizadas. En tal caso, deberá realizar la correspondiente solicitud ante el Comité de Becas, debidamente justificada y con el visto bueno del superior jerárquico y del Vicerrector, Director de Sede, Centro Académico o Rector, según corresponda.	
Corto plazo	Becas	Permiso con goce de salario	Reglamento de facilidades de estudios para funcionarios del Tecnológico de Costa Rica y sus dependientes, Art 12.	Los beneficios concedidos por el Instituto a sus funcionarios para la realización de estudios secundarios consistirán en el disfrute de permiso con goce de salario de hasta 1/8 de tiempo, destinado exclusivamente para la asistencia a actividades académicas oficialmente organizadas.	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Corto plazo	Convención Colectiva	Vacaciones	Convención Colectiva Cap. 3 Art 12	Se concederán en bloque: 3 días en semana santa, 10 días hábiles en julio que coincidan con las vacaciones escolares nacionales y 18 días a finales y principios del año.	31 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Permiso con goce de salario	Convención Colectiva Cap. 3 Art 14	El Instituto concederá permiso con goce de salario a sus trabajadores para realizar gestiones de carácter personal.	5 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencias con goce de salario	Convención Colectiva Cap. 3 Art 15	Las establecidas en el art 115 con excepción de sus incisos a, c, ch, y d, no interrumpirán el disfrute de vacaciones, cuando los eventos coincidan con éstas	
Corto plazo	Convención Colectiva	Vacaciones acumuladas por encontrarse becado	Convención Colectiva Cap. 3 Art 18	El trabajador que no pueda disfrutar de su periodo de vacaciones por encontrarse becado, acumulará vacaciones y al integrarse de nuevo a sus funciones disfrutará del período que le	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				corresponda, en este caso la remuneración del periodo de vacaciones se calculará tomando en cuenta el salario que le correspondería como si hubiera estado trabajando. Quedan a salvo las becas de un año o más de duración, en las que se consideran como vacaciones laborales, las del curso	
Largo plazo	Convención Colectiva	Antigüedad	Convención Colectiva Cap. 4 Art 22	El Instituto reconocerá en su salario base la antigüedad correspondiente a todos los años de servicio al ITCR, exista o no interrupción entre los diversos nombramientos o contrataciones, sean éstos en propiedad o interinos. Adicionalmente, esto aplica según la ley 9635.	
Largo plazo	Convención Colectiva	Antigüedad acumulada en el sector público	Convención Colectiva Cap. 4 Art 23	Para efectos del pago de anualidades el ITCR reconocerá la	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				antigüedad acumulada en el sector público, según la ley 9635.	
Corto plazo	Convención Colectiva	Indemnización por cesación de un cargo por Dirección.	Convención Colectiva Cap. 4 Art 38	El Instituto podrá acordar traslados unilaterales solo en casos de reorganización o de conflicto, previa autorización de la Junta de Relaciones Laborales por acuerdo unánime. En los casos de cesación de un cargo de Dirección o jefatura electiva o plazo fijo, por causa no atribuible al servidor, antes de que venza el plazo; siempre que el servidor continuare como trabajador del ITCR sin derecho a porcentaje de jefatura, se le indemnizará a razón de una mensualidad de dicho porcentaje por cada mes que faltare para el vencimiento del plazo de la elección o nombramiento, con un	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				tope máximo de seis mensualidades.	
Largo plazo	Convención Colectiva	Remuneración adicional por recargo en funciones.	Convención Colectiva Cap. 4 Art 41 Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones	Los trabajadores administrativos o académicos que tengan que asumir puestos de categoría superior al que están desempeñando, o se les recarguen funciones administrativas o académicas, serán remunerados adicionalmente en la suma correspondiente, de acuerdo con la reglamentación que apruebe el Consejo Institucional, a propuesta de la Junta de Relaciones Laborales.	
Largo plazo	Convención Colectiva	Servicio de atención medica	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 102	Servicio de atención médica a los empleados de la Institución, mediante la modalidad médico de empresa.	
Corto plazo	Convención Colectiva	Pago de Incapacidad	Convención colectiva y sus	El pago de la incapacidad al trabajador de manera	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			reformas, Cap. 12, Art. 103	equivalente al último salario devengado	
Corto plazo	Convención Colectiva	Pago de salario al trabajador, una vez terminado el subsidio	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 104	Pago de salario al trabajador, una vez terminado el subsidio por parte de la Institución aseguradora	
Largo plazo	Convención Colectiva	Incapacidad permanente	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 106	Se da cuando el trabajador es incapacitado permanente y no tiene aún derecho a acogerse a un régimen de pensión extraordinario	El pago del 75% del salario
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia pre y post parto	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 109	La trabajadora que se encuentre en período pre y post parto.	Parto múltiple, la trabajadora disfrutara 30 días adicional de licencia remunerada
Corto plazo	Convención Colectiva	Adopción de menores	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 110	Cuando se dé la adopción de menores por parte de un funcionario de la Institución aplicará la normativa correspondiente.	90 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Permiso sin goce de salario por maternidad	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 12, Art. 112	Solicitud de un permiso sin goce de salario cuando se termine la licencia de maternidad	Tiempo máximo un año

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Corto plazo	Convención Colectiva	Permiso para promover y realizar actividades educativas, informativas, culturales y deportivas	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 113	Permiso para promover y realizar actividades educativas, informativas, culturales y deportivas a previo acuerdo de la AFITEC	
Corto plazo	Convención Colectiva	Permiso por detención o prisión	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 114	Es un permiso sin goce de salario al trabajador que sufriera detención o prisión, con motivo de la investigación de un supuesto delito	
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por nacimiento de un hijo	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La Licencia se da cuando se da el nacimiento de un hijo de un funcionario	Un mes de licencia de paternidad, que entró a regir por medio de la Ley de Empleo Público.
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por adopción de un hijo	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La Licencia se da cuando se da la adopción de un hijo por parte de un funcionario	3 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por fallecimiento del cónyuge	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La Licencia se da cuando se da el fallecimiento del cónyuge de un funcionario	5 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por fallecimiento de un familiar	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La Licencia se da cuando se da el fallecimiento de un familiar de un funcionario	5 días, si es en el país 10 días, si es en el extranjero

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por matrimonio	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La Licencia se da cuando se da cuando un funcionario de la Institución contrae matrimonio.	5 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por hospitalización de algún familiar	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La licencia se da cuando algún familiar del funcionario, se encuentre hospitalizado	
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por sucesos que afecten gravemente la vivienda	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 115	La licencia se da cuando ocurre un evento que afecte gravemente la vivienda del funcionario	Máximo 5 días
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia por Estudios	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 117	La licencia aplica a los funcionarios de tiempo completo y nombrados en propiedad, para asistir a lecciones en instituciones de educación técnica y superior	Un máximo de 10 horas semanales
Corto plazo	Convención Colectiva	Licencia sin goce de salario	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 13, Art. 118	El funcionario podrá solicitar una licencia sin goce de salario siempre y cuando no se afecte sustancialmente el desarrollo de las actividades a cargo de la	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				dependencia donde labore	
Largo plazo	Convención Colectiva	Pago de cesantía	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 119	Al concluir la relación laboral entre el funcionario y la Institución por acuerdo mutuo, incapacidad permanente o muerte	Un máximo de 12 años
Corto plazo	Convención Colectiva	Socorro Mutuo	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 120	Se da cuando al fallecer un funcionario, la Institución hará un aporte a la cuota de socorro mutuo que voluntariamente aporta los trabajadores	50% de aporte de la cuota voluntaria que hagan los funcionarios
Largo plazo	Convención Colectiva	Vestimenta a los trabajadores	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 121	Anualmente la Institución proporcionará uniforme o gabachas a todos los funcionarios que lo requieran según la naturaleza de sus funciones	
Corto plazo	Convención Colectiva	Incentivos para trabajadores de San Carlos	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 124	La Institución establecerá incentivos para los trabajadores de la Sede de San Carlos, en casos especiales y a juicio de la Institución, de	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				acuerdo con la reglamentación que al efecto apruebe el Consejo Institucional.	
Corto plazo	Convención Colectiva	Asignación adicional al becado	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 126	Al funcionario becado se le dará una asignación adicional en el mes de diciembre de acuerdo lo estipule el reglamento de Becas.	
Corto plazo	Convención Colectiva	Servicio de transporte subsidiado	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 130	Servicio de transporte a los funcionarios que labore en la sede de Cartago y San Carlos	
Corto plazo	Convención Colectiva	Servicio de Transporte	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 14, Art. 131	Servicio de transporte a los funcionarios que termine de laborar después de las 10:00 p.m. hasta las 6:00 a.m.	
Corto plazo	Convención Colectiva	Permiso de asistencia a cursos	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 15, Art. 134	La Institución se compromete a conceder permiso con goce de salario a sus trabajadores para que asisten a cursos, seminarios, congresos, conferencias y otros relativos a cuestiones sindicales	Máximo 60 días en el país Máximo 50 días en el extranjero

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Corto plazo	Convención Colectiva	Pago de viáticos y transporte	Convención colectiva y sus reformas, Cap. 15, Art. 150	La institución cubrirá a sus trabajadores sus gastos correspondientes a viáticos y transporte, dentro y fuera del país cuando se encuentre en cumplimiento de sus funciones.	
Corto plazo	Beneficios San Carlos	Vivienda	Reglamento de Incentivos para los funcionarios de la Sede Regional San Carlos. Art. 2, 3, 4, 12 y 13	Beneficios acordados según Art. 124 de la II Convención Colectiva y sus Reformas	
Corto plazo	Beneficios San Carlos	Aporte económico para pago de Alquiler	Reglamento de Incentivos para los funcionarios de la Sede Regional San Carlos. Art. 4, 12 y 13	En caso que no haya residencias disponibles por exceso de solicitudes	Promedio de alquiler según oferta y demanda en Ciudad Quesada, en residencias similares a las del Campus
Corto plazo	Beneficios San Carlos	Habitación individual	Reglamento de Incentivos para los funcionarios de la Sede Regional San Carlos. Art. 9, 10 y 11	Funcionarios (as) que viajen sin su núcleo familiar	
Corto plazo	Beneficios San Carlos	Transporte	Reglamento de Incentivos para los funcionarios de la	Traslado para los funcionarios de la Sede Regional San Carlos	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			Sede Regional San Carlos. Art. 17		
Corto plazo	Beneficios San Carlos	Lavandería	Reglamento de Incentivos para los funcionarios de la Sede Regional San Carlos. Art. 19 y 20	De la naturaleza y la vigencia	
Corto plazo	Capacitación	Cursos de Capacitación (participantes)	El insumo normativo surge de las políticas generales: Se incrementará la formación, capacitación y superación del personal para alcanzar la excelencia desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con la equidad, el ambiente y una cultura de paz. Se potenciará el desarrollo del profesorado en	El Programa de Capacitación Interna fomenta la participación del funcionario en cursos de capacitación dentro de la Institución, que le permitan la actualización y mejora en los puestos de trabajo: • Desarrollo competencial • Salud integral • Equidad e igualdad • Inducción • Leyes • Líderes TEC	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			aspectos pedagógicos y propios de su disciplina para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística y multidisciplinaria.		
Corto plazo	Capacitación	Cursos de Capacitación (instructores)	No existe normativa	Los funcionarios tienen la posibilidad de impartir cursos de capacitación a la comunidad institucional.	
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por el grado académico	Sesión Consejo Institucional No. 1567, artículo 11 del 15 de noviembre de 1990 y sesión 1691, artículo 6 del 25 de marzo de 1993	Se entiende certificado de estudios obtenido por los grados de Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Post-grado y se reconoce para aquellos que no hayan recibido recursos públicos para la obtención del título.	28% Licenciatura, 42% Maestría, 56% Doctorado, sobre la base salarial de II Semestre 2019, según jornada laboral
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por experiencia profesional Docente		Se considera experiencia profesional Docente el trabajo ejercido a tiempo completo o su	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				equivalente en un puesto de Docente que requiera como mínimo el grado de bachillerato universitario y afín a las actividades que desempeña el profesional en la dependencia en que está ubicado.	
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por experiencia profesional No Docente		Se considera experiencia profesional el trabajo ejercido a tiempo completo o su equivalente en un puesto que requiera como mínimo el grado de bachillerato universitario y afín a las actividades que desempeña el profesional en la dependencia en que está ubicado.	
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Antigüedad sector público	- Artículo 23 Segunda Convención Colectiva y sus Reformas - Acuerdo de Junta de Relaciones	El ITCR reconoce la antigüedad acumulada en el sector público incluyendo las empresas y fundaciones del sector., es un monto fijo.	Con un tope de 30 años.

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			Laborales Sesión JRL-02-2005 Artículo 4 del 11 de febrero de 2005.		
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Antigüedad universidades nacionales estatales	- Artículo 23 Segunda Convención Colectiva y sus Reformas	Jornadas de medio tiempo y más laboradas, con continuidad o no, en universidades nacionales estatales	Porcentaje sobre la base salarial julio 2018, con un 2.54% para puestos no profesionales y 1.94% para puestos profesionales.
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Antigüedad en el ITCR	- Artículo 22 Segunda Convención Colectiva y sus Reformas	Se reconocen todos los años de servicio al Instituto exista o no interrupción entre los diversos nombramientos o contrataciones, sean éstos en propiedad o interinos	Porcentaje sobre la base salarial julio 2018, con un 2.54% para puestos no profesionales y 1.94% para puestos profesionales.
Largo plazo	Remuneración	Dedicación Exclusiva	- Reglamento de Dedicación Exclusiva. Acuerdo del Consejo Institucional Sesión 1550 del 16 de agosto de 1990. -Sesión del Consejo Institucional No. 1497 del 27 de julio de 1989. - Sesión del	Es el compromiso mediante contrato que adquiere un funcionario profesional con el ITCR, de no ejercer ninguna profesión o función remunerada o no, fuera de su jornada de trabajo.	25% sobre la base salarial vigente, máximo de 5 años.

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			Consejo Institucional N° 1498 del 3 de agosto de 1989. - Sesión del Consejo Institucional No. 1802, Artículo 2 del 19 de enero de 1995.		
Largo plazo	Remuneración	Prohibición	- Artículo 27 del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública. - Artículo 15 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública. Artículos 25, 30 y 78 del Estatuto Orgánico del ITCR.	Los artículos 25, 30 y 78 del Estatuto Orgánico del ITCR establecen que quienes ocupan los cargos de Rector, Vicerrectores y Directores de Campus están sujetos a un régimen de prohibición que les impide ejercer profesiones liberales u otras actividades profesionales externas mientras desempeñan el cargo, con el fin de prevenir conflictos de interés y asegurar el adecuado cumplimiento	25% o 30% sobre la base salarial de II Semestre 2019

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			- Artículo 34 de Ley No. 8292, Ley General de Control Interno.	de sus funciones institucionales. Por prohibiciones establecidas a el auditor interno, el subauditor interno y los demás funcionarios de la auditoría interna.	
Largo plazo	Remuneración	Remuneración jefatura por	- Según acuerdo en Sesión del Consejo Institucional No 1447 Artículo 12 del 25 de agosto de 1988.- Según acuerdo del Consejo Institucional Sesión 1165, artículo 14 del 28 de abril de 1983.- Según acuerdo del Consejo Institucional Sesión 1414, del 9 de noviembre de 1988.- Según acuerdo del Consejo	Compensación económica por la Gestión de Dirección, Coordinación, u otro mando jerárquico	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			Institucional Sesión 1447, artículo 12 del 25 de agosto de 1988- Reglamento para la Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos		
Corto plazo	Remuneración	Remuneración por Ampliación de Jornada	-Acta 8-80 del Consejo de Docencia del 27 de febrero de 1980. -Sesión del Consejo Institucional No. 1575, Artículo 6 del 14 de febrero de 1991.-	Los funcionarios de nivel de bachiller o superior, de tiempo completo que trabajen en docencia o capacitación, podrán trabajar hasta 1/5 de tiempo adicional para impartir cursos nocturnos	20% máximo para labores administrativas, 50% máximo para labores docentes.
Corto plazo	Remuneración	Ampliación de jornada por casos especiales. (Doble Recargo)	-Sesión del Consejo Institucional No. 1991, Artículo 9 del 7 de mayo de 1998 - Sesión del Consejo Institucional No. 2294, Artículo 14 del 5 de junio de 2003.	Los funcionarios de nivel de bachiller o superior, de tiempo completo que trabajen en docencia o capacitación, después de 1.20 de tiempo adicional para impartir cursos.	
Corto plazo	Remuneración	Ampliación de jornada a funcionarios(as) del		Pago por ampliación de jornada laboral plena a los (as) funcionarios(as)	2.5% de tiempo completo, por cada hora laborada hasta por un máximo de

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
		sector de Apoyo a la Academia	- Sesión del Consejo Institucional No. 2307, Artículo 11 del 28 de agosto de 2003. - Sesión del Consejo Institucional No. 2270, Artículo 9 del 22 de enero de 2003. - Sesión del Consejo Institucional No. 2221, Artículo 9 del 15 de marzo de 2002. - Sesión del Consejo Institucional No. 2279, Artículo 10 del 20 de marzo de 2003. - Sesión del Consejo Institucional No. 2415, Artículo 15,	del Sector de Apoyo a la Academia, para atender labores de acuerdo con las necesidades institucionales	ocho horas semanales equivalente a un 20% de tiempo completo.

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			del 28 de abril de 2005.		
Corto plazo	Remuneración	Recargo de funciones	Artículo N° 41 de la Segunda convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas	Se define como aquel reconocimiento salarial por asumir actividades adicionales a su función, en forma temporal como parte de su jornada normal.	
Largo plazo	Remuneración	Sobresueldo A.I.R.	- Sesión del Consejo Institucional No. 2275, artículo 14 del 21 de febrero de 2003.	Por el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a su puesto, a los miembros que integran el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	Presidente20% Vice-presidente ...10% Fiscal10% Secretario15% Pro-secretario10%
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Carrera profesional Docente	- Reglamento de Carrera Profesional. Gaceta No. 176 de febrero de 2005	Con el fin de reconocer los méritos académicos y profesionales se establece el sistema de Carrera Profesional	
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Carrera profesional Administrativa			
Largo plazo	Remuneración	Remuneración por Carrera profesional Paso Intermedio			
Largo plazo	Remuneración	Incentivo a los Catedráticos Profesionales 4 y	- Reglamento de Carrera Profesional. Gaceta	Con el fin de fortalecer la excelencia académica en las labores institucionales se	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			No. 176 de febrero de 2005.	establece un sistema de pasos de ascenso dentro de la categoría Catedrático y Profesional 4,	
Largo plazo	Remuneración	Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia	- Reglamento del Sistema de Escalafón de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia. Gaceta No. 125 de junio de 2002. - Criterio de Asesoría Legal AL-272-04 del 19 de Mayo de 2004.	Se estableció con el fin de fortalecer e incentivar la excelencia en el quehacer de los (as) funcionarios(as) administrativos(as) y de apoyo a la academia	
Corto plazo	Remuneración	Reasignación de puestos (Art.40)	Artículo 40 de la Segunda Convención Colectiva y sus Reformas modificado en sesión del Consejo Institucional N°1802, Artículo 7 del 19 de enero de 1995.	En el caso de que un funcionario no profesional sujeto a un estudio de puestos no reuniere los requisitos necesarios para la categoría a la que le correspondería ser reasignado, el aumento en el salario base será del 50% de la diferencia	50% de la diferencia entre la categoría actual y la propuesta

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
				entre la categoría actual y la propuesta	
Corto plazo	Remuneración	Remuneración Cursos Intensivos	por - Sesión del Consejo Institucional No. 1699, artículo 17 del 8 de octubre de 1992. - Sesión del Consejo Institucional No. 1676, artículo 22 del 19 de noviembre de 1992. - Sesión del Consejo Institucional No. 1733 y 1734 del 15 de noviembre de 1993. - Sesión del Consejo Institucional No. 1749, artículo 111 del 18 de marzo de 1994. - Sesión del Consejo Institucional No.	Los funcionarios de nivel de bachiller o superior, de tiempo completo que trabajen en docencia o capacitación.	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			1808, artículo 5 del 16 de febrero de 1995. - Sesión del Consejo Institucional No. 1968, artículo 15 del 20 de noviembre de 1997. - Sesión del Consejo Institucional No. 2204, artículo 4 del 14 de noviembre de 2001. - Sesión del Consejo Institucional No. 2390, artículo 11 del 11 de noviembre de 2004.		
Corto plazo	Remuneración	Retribución a las categorías honoríficas	- Sesión del Consejo Institucional, Sesión No. 1556, Artículo 9 del 27 de setiembre de 1990.	salario del Profesor Invitado o Profesional Invitado	Se determina aplicando los mismos criterios que se aplican para los funcionarios regulares. Adicionalmente, el Rector podrá otorgar hasta un máximo de un 10% de sobresueldo

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
Largo plazo	Remuneración	Bonificación Adicional a Consulta Externa	Ley de Incentivos Médicos N°6836.	Son remuneraciones a los profesionales en Ciencias Médicas que laboren en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	17% sobre el salario base
Largo plazo	Remuneración	Dedicación Consulta Externa			22% sobre el salario base
Corto plazo	Remuneración	Remuneración a Personal Académico Jubilado	- Sesión del Consejo Institucional No. 2338, Artículo 12, del 5 de febrero de 2004, “Normativa para la Contratación de Profesionales Académicos Jubilados”	Agotadas las posibilidades de contratación de personal activo, podrán ser contratados temporalmente profesionales académicos jubilados del sistema universitario estatal altamente calificados	- Base salarial- Grado académico- La categoría ostentada al momento de la jubilación en el escalafón profesional respectivo.
Corto plazo	Remuneración	Designación de Profesores Ad-honorem	- Sesión del Consejo Institucional No. 2391, Artículo 9, del 5 de noviembre de 2004, “Reglamento para la Designación de Profesores Ad- honorem”	Designación de profesores Ad-honorem para fortalecer la docencia, investigación y extensión.	En ningún caso generan obligación pecuniaria ni salarial por parte de la Institución
Largo plazo	Implícitos	Estacionamiento	Parqueos del ITCR Reglamento de Circulación y	Estacionamiento para los funcionarios que traen	

Clasificación	Tipo	Beneficio	Ubicación (localización física o normativa)	Descripción	Cuantificar (indicar porcentaje, número de días o monto)
			estacionamiento de vehículos en la Sede Central del ITCR, art.13 al 16	medio de transporte al ITCR	
Largo plazo	Implícitos	Subvención Comedor Soda	Restaurante Institucional	Solamente se cobra el valor de la materia prima y el resto del costo se exonera como beneficio.	
Largo plazo	Implícitos	Áreas deportivas	Piscina, Sala de Fuerza, Cancha de Futbol, Pista para correr		
Corto plazo	Implícitos	Cursos libres	Natación, Baile, Yoga, entre otros		

ANEXOS 2

Información Complementaria

NOTA INFORMES DE AUDITORIA

Número de Informe de Auditoría	Fecha de Auditoría	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado	Auditoría Interna o Externa	HALLAZGOS	Plan de Acción	Seguimiento	Observaciones	Resumen del estado
Informe Núm. DFOE-CAP-IAD-00005-2023 de la auditoría de carácter especial sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según oficio N°20453 del 8 de agosto del 2023, DFOE-CAP-1716. Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Informe N° DFOE-CAP-IAD-00005-2023. Resultados Capacidad de Gestión de Bienes en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.	8 de agosto de 2023	Auditoría de carácter especial sobre la capacidad de gestión de Bienes Institucionales. División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades. Contraloría General de la República.	Información revisada por la Contraloría General de la República. El periodo evaluado comprendió del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2023.	Contraloría General de la República	Resultados: se refiere al desempeño de una institución en la administración de los bienes, considerando la estrategia y estructura, los procesos e información, el liderazgo y la cultura así como las competencias y equipos, en procura del cumplimiento de objetivos, la generación de valor público, la continuidad de los servicios y la satisfacción de las necesidades ciudadanas. Se determinaron debilidades relacionadas con la estrategia y planificación, adquisición, uso y mantenimiento, sustitución y disposición, y seguimiento y evaluación de sus bienes, según se detalla a continuación: «Debilidades en la estrategia y planificación de la gestión de bienes». «Debilidades en la gestión de adquisiciones de bienes». «Debilidades en el uso y mantenimiento de bienes». «Debilidades en la sustitución y disposición de bienes». «Debilidades en el seguimiento y evaluación de la gestión de bienes».	Atención a requerimientos dirigidos a la Oficina de Planificación Institucional (disposiciones 4.4 y 4.5), 4.4. Definir, oficializar, comunicar e implementar un análisis del entorno y demanda futura de servicio para determinar las necesidades de bienes como parte de la visión prospectiva e integral de la gestión de bienes a nivel institucional, considerando su ciclo de vida, así como un análisis de los riesgos asociados. 4.5. Definir, oficializar, comunicar e implementar un plan de sustitución y disposición de bienes que incorpore acciones desde la planificación, adquisición, uso y mantenimiento, que permita disponer de información para su tratamiento una vez que cumple el ciclo de vida útil para la institución. 4.6. Definir, oficializar e implementar las acciones para la recuperación de activos no localizados que promuevan el manejo responsable de los bienes institucionales. Vicerectoría de Administración (disposiciones 4, 7 y 4.8)	Se han emitido los siguientes informes de seguimiento: AUDI-SIR-022-2025, del 18 de marzo de 2025. AUDI-SIR-018-2026, del 09 de marzo de 2026. La administración concluyó el plan de acciones para la atención de las disposiciones, se encuentra pendiente la comunicación del análisis de la Contraloría General de la República.	El objetivo de la Auditoría es determinar si la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica cumple con el marco regulatorio y prácticas aplicables para promover mejoras en el desempeño de esa gestión, el cumplimiento de los fines institucionales y la generación de valor público. La capacidad de gestión realizada por el Instituto Tecnológico de Costa Rica cumple parcialmente con el marco regulatorio y prácticas aplicables. El Instituto dispone, entre otros aspectos, de normativa específica, planes y mecanismos asociados a la capacidad de gestión de bienes, se determinaron debilidades en la implementación de prácticas vinculadas a las fases del ciclo de vida de los bienes	•Disposiciones 4.4, 4.5 y 4.8: Estado "En Proceso" AUDI-SIR-018-2026, del 09 de marzo de 2026. •Disposiciones 4.6, 4.7 y 4.8: Estado "Atendida" AUDI-SIR-018-2026, del 09 de marzo de 2026.
Carta de Gerencia AI 31 de diciembre del 2023. Estados financieros auditados y opinión de los auditores AI 31 de diciembre de 2023. Informe de auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N. 1-2012-DC-DFOE (1) y los Lineamientos R-DC-124-2013 emitidos por la Contraloría General de la República. Informe de auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N. 1-2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-137-2022 emitidos por la Contraloría General de la República. Oportunidades de mejora, Carta de tecnología de información AI 31 de diciembre de 2023.	San José, 2 de abril del 2024	Auditoría Externa. Crowe Horwath CR, S.A. Trabajo de Auditoría a los estados del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que comprenden el balance de situación por el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados, estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas relacionadas.	AI 31 de diciembre del 2023.	Auditoría Externa Crowe Horwath CR, S.A.	Se emiten Opiniones Limpias a los Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria por parte de la firma Crowe Horwath. No se emiten hallazgos. Se emiten observaciones como oportunidades de mejora.	Sesión Ordinaria No. 2366, Artículo 9, del 12 de junio de 2024. Plan de acción para atender los hallazgos y oportunidades de mejora de la auditoría externa realizada a los Estados Financieros, Tecnología de Información y Liquidación Presupuestaria, al 31 de diciembre del 2023 (Atención oficio R-629-2024)	Se han emitido los siguientes informes de seguimiento: AUDI-SIR-041-2024, del 13 de noviembre de 2024, AUDI-SIR-025-2025, del 07 de febrero de 2025. Se realiza Informe AUDI-SIR-025-2026, Hallazgo 1, se mantiene se mantiene "En análisis", para que la Rectoría solicite un plazo de ampliación para que el Consejo Institucional apruebe las directrices y lineamientos que ha sido sometidos a su consideración.	La firma CROWE HORWATH emite una Opinión Limpia a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Opinión de Auditoría: Se emite una opinión limpia para la Liquidación Presupuestaria del ITCR al 31 de diciembre del 2023. Se presentan 5 observaciones, de las cuales se atienden 4 en el 2025, de la restante el plazo venció el 6 de abril, se rebelle el oficio VAD-119-2026, el 27 de marzo, que se encuentra en análisis de verificación de las acciones realizadas.	Hallazgos 2, 3, 4 y 5 "IMPLEMENTADOS" Hallazgo 1, se mantiene se mantiene "En análisis", para que la Rectoría solicite un plazo de ampliación para que el Consejo Institucional apruebe las directrices y lineamientos que ha sido sometidos a su consideración.
Carta de Gerencia AI 31 de diciembre del 2023. Estados financieros auditados y opinión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, auditados por Crowe Horwath CR, S.A. Informe de auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N. 1-2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-137-2022, 11 emitidos por la	30 de marzo de 2026	Auditoría de Estados Financieros, observaciones a los sistema de información como parte de la Auditoría de los estados financieros e informe sobre cumplimiento normas técnicas sobre presupuesto público	AI 31 de diciembre del 2025	Auditoría Externa Crowe Horwath CR, S.A.	Se emiten oportunidades de mejora sobre el cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N.1-2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-137-2022 emitidos por la Contraloría General de la República. Así como una oportunidad de mejora en la Carta de Gerencia relacionada con aspectos de Gobernancia así como recomendaciones relacionadas con el cumplimiento de la Tecnología de Información.	Sesión Ordinaria N° 2366, Artículo 7, del 15 de abril de 2026. Se aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, auditados por Crowe Horwath CR, S.A y se solicita al Director de la Comisión de Planificación y Administración continuar con el análisis de la carta de Gerencia a la brevedad de posible de	No hay recomendaciones para seguimiento.	La firma CROWE HORWATH emite una Opinión Limpia a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Opinión de Auditoría: Se emite una opinión limpia para la Liquidación Presupuestaria del ITCR al 31 de diciembre del 2025. La Comisión de Planificación y Administración continúa con el análisis de la carta de gerencia para proceder conforme señala el Reglamento para la atención de Informes de Auditoría, en aspectos técnicos relacionados en el Instituto.	No aplica
AUDI-CI-005-2024 del 20-12-2024. Evaluación de la gestión de la beca préstamo otorgada a estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica	26 de abril del 2024	Auditoría Operativa y Financiera	2023-2024	Auditoría Interna ITCR	RESUMEN INFORME RECOMENDACIÓN CI-005-2024-2025 DEL 20-12-2024. El sistema de control interno implementado en el programa de beca préstamo requiere algunas acciones de mejora, de las cuales relacionadas con los Estados Financieros son: • El DFC ejecuta sus actividades en las etapas de financiamiento y recuperación a través de directrices y procedimientos, sin embargo, hace referencia de un reglamento de recuperación inexistente, en los avisos para los deudores. • Los procedimientos internos usados por el DFC deben ser revisados y actualizados, según la normativa pertinente. • La valoración de riesgos del Programa Beca-Préstamo, correspondiente a la primera fase ("asignación de beca préstamo"), que debe ser realizada por el DBOIS, no se lleva a cabo. En la segunda fase ("financiamiento y recuperación"), el se efectúa una valoración de riesgos por parte del DFC, mientras que la Oficina de Asesoría Legal no ha realizado la valoración de riesgos en la fase de "ciclo judicial". • Los montos asociados al Sistema de Financiamiento no se actualizan.	VAD-031-2025	Se detalla el estado de las recomendaciones : Recomendación 4.1 "Implementada" Recomendación 4.8 se mantiene con "En Análisis por la Auditoría Interna" AUDI-SIR-018-2025, del 17 de marzo de 2025.	AUDI-121-2025, del 23 de julio de 2025. Solicitud de primera ampliación de plazo para atender las recomendaciones 4.8 del AUDI-CI-005-2024	Recomendación 4.1 "Implementada" Recomendación 4.8 se mantiene con "En Análisis por la Auditoría Interna"
AUDI-CI-006-2025, DEL 26 de noviembre de 2025. Gestión de cuentas por cobrar en cobro judicial	20 de noviembre de 2025	Auditoría Financiera	2024	Auditoría Interna ITCR	AUDI-CI-006-2025, DEL 26 de noviembre de 2025. Conclusiones: La ausencia de procedimientos formales y estandarizados para el proceso de recuperación de cuentas en cobro judicial y definición del procedimiento de actuación ante los Tribunales, fortalecimiento de garantías ante fallecimiento de fiducias, así como el uso de información Sexualizada afectan la oportunidad y eficiencia en la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en cobro judicial y la exactitud de la información financiera. La gestión de las cuentas en cobro judicial presenta deficiencias en el seguimiento, supervisión y documentación, propiciando atrasos en la recuperación, falta de trazabilidad y riesgo de crédito, lo que incrementa la posibilidad de prescripción de las cuentas en cobro judicial y consecuente pérdida de recursos públicos. La ausencia de evaluaciones y metodologías de valoración de riesgos evidencia deficiencias en la gestión institucional, incrementando los riesgos contraviniendo la normativa de control interno y limitando la protección del patrimonio público.	R-1268-2025	Plan de acciones registrado en el Sistema de Implementación de Recomendaciones "SIR" recomendaciones 4.1,4.2,4.3,4.4,4.5,4.6,4.7, 4.8, 4.9 y 4.10 con plazo vigente a la fecha	Se presentan las observaciones específicas de mayor importancia que se originaron en el trabajo de auditoría para su consideración, análisis e implementación. al 15 de junio de 2025, se mantiene una observación en Plazo Vigente referido a "Revisión de cuentas por cobrar a corto y largo plazo", mientras que las cuatro restantes se consideran "Implementadas".	Recomendaciones 4.1,4.2,4.3,4.4,4.5,4.6,4.7, 4.8, 4.9 y 4.10 con plazo "VIGENTE".
AUDI-CI-001-2026. Informe Análisis de manejo de fondos públicos por organizaciones privadas, contratos de fideicomiso o transferencia"	30 de enero de 2026	Auditoría Financiera	2025	Auditoría Interna	La afiliación por la participación en asociaciones, cooperativas u otros organismos similares, no constituye una transferencia de recursos, sino un gesto por servicios, que se clasifica en la subpartida de "Actividades protocolarias y sociales", según se pudo verificar en el apartado de consultas del Catálogo de Bienes y Servicios del Sistema Integrado de Compras Públicas (SCOP) en el cual sustituye desde el 2018 el diccionario de imputaciones.	VAD-057-2026, del 13 de febrero de 2026	La recomendación 4.2 se mantiene con plazo vigente al 30/09/2026.	No hay	Recomendación 4.2 "Vigente"